MELCHOR FERRER

HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO XXX

VOLUMEN I

EDITORIAL CATOLICA ESPAÑOLA, S. A.
SEVILLA

MELCHOR FERRER
HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL
Tomo XXX
VOLUMEN I

carlismo.es

HISTORIA

DEL

TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO XXX

VOLUMEN I

carlismo.es

Edición al cuidado del
Departamento de Publicaciones,
Archivo y Servicio Histórico.
«Biblioteca Melchor Ferrer».

HISTORIA
DEL
TRADICIONALISMO ESPAÑOL

POR
MELCHOR FERRER

TOMO XXX

VOLUMEN I

ALFONSO CARLOS I

Desde la proclamación de Don Alfonso Carlos en Octubre de 1931 hasta su muerte en Viena en Septiembre de 1936

EDITORIAL CATOLICA ESPAÑOLA, S. A.
CONDE DE BARAJAS NUM. 21
SEVILLA
1979

carlismo.es

ES PROPIEDAD
Queda hecho el depósito que marca la ley

I. S. B. N. 84 - 7460 - 027 - 8
Depósito legal: SE - 182 - 1979

Obra completa:
I. S. B. N. 84 - 7460 - 026 - X
Depósito legal: SE - 183 - 1979

Editorial Católica Española, S. A. - Conde de Barajas, 21 - Sevilla 1979

carlismo.es

CAPITULO PRIMERO

ALFONSO CARLOS I

EL REY OCTOGENARIO. — INFANCIA Y JUVENTUD. — SOLDADO DEL PAPA. — LA BODA DEL INFANTE.—DOÑA MARIA DE LAS NIEVES.—EL INFANTE EN ESPAÑA. EL INFANTE VIAJERO. — LA LIGA CONTRA EL DUELO. — EJEMPLO DE LEALTAD.

El Rey octogenario

La repentina muerte de Jaime III en París, hacía recaer los derechos y deberes de la sucesión real en su tío el Infante Don Alfonso, hermano de Carlos VII, que tanto se había distinguido en la tercera guerra carlista al frente de los reales ejércitos en Cataluña y en Aragón. Si el Infante, al advenimiento de la República, había lamentado la edad avanzada de Don Jaime y el no tener sucesión, ¿qué no podía decirse del Infante Don Alfonso, de mucha más edad que su sobrino? Don Jaime había estado muy vinculado al carlismo; no tanto lo había estado el Infante, que sólo de vez en cuando había dejado oír su voz y permanecido fiel y leal a la Causa que sentía y a la legitimidad de su hermano y de su sobrino.

Era un problema gravísimo que se planteaba a la Comunión tradicionalista: Un Rey en el ocaso de la vida que no había tenido ambiciones ni aspiraciones, era el que debía ocuparse de los asuntos de su Patria, cuando la Revolución, después de haber proclamado la dinastía usurpadora y luego desposeerla del trono, acababa de instaurar la República, y ya, en mayo, las luminarias republicanas de iglesias y con-

ventos habían despojado al nuevo régimen del antifaz con que se había cubierto para conseguir sus fines.

Una Comunión como la carlista estaba pues destinada a tener un papel importante en la historia de España. Y para ello sólo se contaba con un Rey que había pasado de los ochenta años, sin sucesión directa y, además, mal aconsejado por un secretario, Gómez de Pujadas, servidor de la dinastía contraria, y de elementos como el conde de Rodezno y Oriol, vinculados, uno por sus convicciones y el otro, por sus antecedentes, con la dinastía alfonsina.

Este período tan agitado conoció, sin embargo, una época de esplendor, y antes de morir pudo el anciano Rey ver las legiones de Requetés que recobraban palmo a palmo el territorio de España a su llamamiento, contra la República impía y antiespañola.

Período corto es el que va de octubre de 1931 a septiembre de 1936, pero no tan corto que no se pueda señalar con letras de oro en la historia del Tradicionalismo. Porque fue un período fecundo, y a Don Alfonso debe dársele la gloria y el honor de haberlo presidido. Así su paso no es un paso sin huella marcada en España; al contrario, como uno más de su dinastía, se le debe conceder un lugar en la misma que sólo la pasión podía desconocer, y que la pasión no ha desconocido.

Infancia y juventud

En páginas anteriores de los tomos que precedieron, hemos podido ir relatando los episodios de la vida de Don Alfonso Carlos. Sin embargo, podemos resumirla diciendo que el 12 de septiembre de 1849 vio la luz primera en Londres, donde sus padres habían hallado refugio cuando las tormentas revolucionarias de 1840 habían azotado Europa entera. Poco tiempo estuvo el tierno niño en la capital de Inglaterra puesto que en mayo de 1850, al trasladarse sus padres a Viena, acallado el furor revolucionario, fue llevado a la capital del Imperio austríaco y poco después, en 1851, fue a Módena. En la pila bautismal había recibido los nombres de Alfonso Carlos Fernando José Juan Pío. En Bolonia, junto a su hermano el Príncipe Don Carlos, más tarde Carlos VII, recibió el Sacramento de la confirmación del Papa Pío IX, ceremonia que tuvo efecto el 16 de junio de 1857. Y poco después vistió su primer uniforme, el del Cuerpo de Artillería del Gran Ducado de Módena.

Los italianísimos, en 1859, invadieron el Gran Ducado, y los tiernos niños, con su madre, hallaron la hospitalidad de la Emperatriz María Ana en Praga, habiendo comenzado ya su educación con los mismos profesores que su hermano. En 1863 fueron a Venecia, de donde

tuvieron que marcharse en 1866 con motivo de la guerra contra Austria, estando primeramente en Insbruck, luego en Viena y, por último, en Gratz.

Fue en febrero de 1868 cuando su tío el Gran Duque Francisco V de Módena le invitó para que recorrieran juntos los Santos Lugares. Fueron a Palestina, visitando como peregrinos Jerusalén, Belén y Nazaret, fortaleciéndose más y más sus convicciones religiosas a la vista de los sitios donde se desarrolló el sangriento drama de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Soldado del Papa

Habiendo regresado a Europa, Don Alfonso decidió ingresar en el Cuerpo de Zuavos Pontificios y, previa la autorización de su augusta madre la Reina Doña María Beatriz, marchó a Roma, quedando inscrito como soldado de aquel famoso Cuerpo donde tantos nombres ilustres estaban registrados. Fue soldado, cumpliendo sus deberes como tal, ascendió a cabo, formándose en las maniobras militares en el campo de Aníbal y en Monte Falcone, y después ascendió a sargento. Prestó servicio de guarnición en Subiaco acompañándole el leal criado don Manuel Echarri, más que criado ayuda de cámara, y más que ayuda de cámara confidente y amigo. Era aquel Echarri que tanto papel jugó cuando la fuga de Carlos VII de Bourges. Aquel Echarri ejemplo no igualado de lealtad y abnegación. También estaba con él el Padre Venanci, su director espiritual, que no tardó en perecer en la Ciudad Eterna. En una de sus licencias, en que fue a visitar a su madre en Gratz, hizo un viaje a Metz, donde conoció a la Infanta Doña María de las Nieves, entonces educanda en el Convento del Sagrado Corazón, y aunque quedó grandemente impresionado de la gentil y joven princesa portuguesa, no se abrió su corazón hasta años más tarde, aunque guardando el gran afecto de su primera entrevista.

Vuelto a Roma siguió sirviendo en el ejército Pontificio, cuando ya la amenaza de los italianísimos se hacía más patente. Ascendió a alférez de la sexta Compañía, y cuando el ejército italianísimo mandado por el general Cadorna marchó sobre la ciudad de los Papas, el Infante español permaneció en su puesto, y al comenzar el ataque fue cumpliendo sus deberes de oficial frente a las balas enemigas. Junto a él el buen Echarri compartía sus penalidades y sus riesgos. Cuando llegó el día del asalto, el triste día 20 de septiembre de 1870, el Infante estuvo con su compañía para defender la brecha abierta en la Puerta Pía, resistiendo al enemigo, y allí luchó dispuesto a perder su vida por los derechos sacratísimos del Sumo Pontífice. La Compañía de la que formaba parte el alférez Infante, que, como he-

carlismo.es

mos dicho, era la sexta del segundo Batallón, contaba solamente unos ochenta hombres, y se mostró digna del Pontífice al que defendían y de la histórica ciudad cuyas puertas cerraban al invasor. Una orden expresa del Papa, dispuso que la resistencia cediera y que se franqueara la entrada a las tropas invasoras, muy superiores en número, ya que reunían setenta mil hombres. La orden fue transmitida verbalmente por un soldado de Caballería a los defensores del citado puesto, quienes se negaron a reconocerla, prefiriendo la muerte antes que rendirse, y además porque no les parecía legítima la procedencia. Fue cuando el comandante del segundo Batallón, M. de Trousseres, transmitió personalmente una segunda orden, cuando la compañía que mandaba el capitán Gastebois obedeció rindiéndose. Habían sido pues, dos compañías del segundo Batallón las que habían permanecido solas luchando, cuando Roma se había rendido. Una hora más que las demás, pero, por este hecho, no entraban en la capitulación general y, reos de haber infringido la rendición, debían ser pasados por las armas. El populacho quería ver cumplida inmediatamente la sentencia, pero el alto mando italiano no quiso mancharse con tal crueldad y les concedió el mismo derecho que a los demás capitulados. Fueron trasladados a la prisión del Macao, no sin antes ser paseados por las calles de Roma entre las bayonetas de los italianísimos, sujetos a las befas, las injurias y las amenazas de la chusma romana.

En el asedio tuvo siempre a su lado al excelente y siempre abnegado don Manuel María Echarri. Juntos compartieron las penas y fatigas de aquellos días, la escasez, las molestias, las esperanzas y los temores, y el doloroso momento de la tragedia. Echarri bien merece este recuedo por su abnegada lealtad. «Mientras S. A. se batía en la Puerta Pía, Echarri, bajo una lluvia de balas, con riesgo inminente de la vida, le llevaba la comida. Con igual abnegación le prestaba el mismo sacrificio mientras estuvo prisionero, llevándole a las cárceles del Macao todo cuanto pudiese hacer más llevadero el cautiverio, a pesar de que exponía igualmente la vida, pues para llegar hasta el Infante le era preciso arrostrar los insultos de la hez de la canalla, que escupía, apedreaba y atropellaba a los que manifestaban interés por los presos», escribe Melgar (1).

Del servicio del Infante y de su participación en la defensa de Roma, escribió unas cortas Memorias el mismo Infante, que fueron publicadas primeramente en el Semanario *El Tradicionalista* de Valencia y luego en un volumen aparte, sirviéndose para ello de la voluntad siempre leal del Marqués de Villores.

El Infante estuvo tres días en las carceles del Macao, pasando

(1) Francisco Martín Melgar: «Don Manuel María Echarri». Publicado en *El Estandarte Real* de junio de 1890.

desapercibido de su rango social gracias a la complicidad de sus compañeros, y así pudo evitarse los posibles ultrajes de sus carceleros y, también, a nuestro entender, de cierta benevolencia que hubiera podido partir de las autoridades italianas, pues no podemos creer que Víctor Manuel II hubiera permitido ningún vejamen al hijo de su tan estimado compañero de juventud el Conde de Montizón.

El 23 de septiembre fue llevado a Civita-Vecchia para ser clasificado con los demás prisioneros del ejército Pontificio por nacionalidades. Don Alfonso pudo pasar como un francés más, y así regresó a Francia, desembarcando en Tolón, y, al quedar libre, fue a Vevey para abrazar a su hermano, y de allí a Gratz junto a su madre.

La boda del Infante

Estando en Gratz no se olvidaba de aquella colegiala que conociera en una de sus licencias temporales cuando prestaba servicio en el ejército Pontificio. Pronto quedó concertada la boda, que se celebró el 26 de abril de 1871 en el Castillo de Heubach, con la Infanta Doña María de las Nieves de Braganza. En razón del parentesco tuvieron que pedir dispensa en Roma, y el Papa Pío IX extendió una bula en términos muy cariñosos, recordando los servicios prestados por Don Alfonso en los Zuavos Pontificios.

A la boda no pudo asistir su hermano Carlos VII, ni tampoco la Reina Doña María Beatriz, pero asistió su padre el Rey Don Juan, quien antes fue a Gratz para visitar a la Condesa de Montizón. Después de la boda los recién casados fueron a pasar unos dias en el Castillo de Bronnbach, junto a la Reina Adelaida de Portugal, y luego fueron a Gratz, donde estuvieron otros días con la Reina Doña María Beatriz preparando su viaje por el Mediterráneo, que emprendieron después de estar en Gleichenbrg. En este viaje se detuvieron algun tiempo en la isla de Corfú, pasando luego a la de Malta, donde se establecieron para fijar su domicilio, viviendo el recuerdo de aquellos intrépidos Caballeros que defendieron la Cruz contra la amenaza turca y piratería berberisca. Y fue allí, estando en Malta, cuando Carlos VII le llamó a Francia para que tomara el mando de los ejércitos catalanes en la guerra que comenzaba en 1872 (2).

(2) María de las Nieves de Braganza: «Mis Memorias». Parte 1.

carlismo.es

Doña María de las Nieves

Hija del Rey Miguel I de Portugal, arrojado de su trono por el liberalismo usurpador, y de la Princesa Adelaida de L'Oewemsteim-Wertheim-Rochefort, Doña María de las Nieves Isabela Eulalia Carlota Adelaida Micaela Rafaela Gabriela Gonzaga de Paula y de Asis Sofica Inés Romana de Braganza, había nacido en Heubach, en Baviera, el 5 de agosto de 1852, y contaba por lo tanto unos meses mas de dieciocho años. Fue su padrino de bautismo el Príncipe de Loewenstein, tío materno de la Infanta, y madrina la Princesa Isabel de Braganza, hermana de su padre, que había sido Regente de Portugal de 1826 a 1828. Su educación le fue proporcionada por las Religiosas del Sagrado Corazón, que tenían establecido un reputado colegio en Pontigny, adquiriendo una notable cultura, y aprendiendo, entre otros idiomas, la lengua castellana.

Su vida hubiera sido la gris de una princesa desterrada de su patria si su casamiento con el Infante Don Alfonso no la hubiera sacado de su hogar para entrar plenamente y de propio derecho en la historia.

En sus *Memorias* (3) la Infanta nos ha contado el empeño que tuvo de no separarse de su esposo cuando la conspiración carlista y cuando la guerra. Nos lo ha contado hasta con cierta ingenuidad que refleja más y más su veracidad. Don Carlos no quería que la Infanta acompañara a su esposo ni en los trabajos de conspiración que debían hacerse en la frontera de España, y, mucho menos, en la guerra, que se presentaba difícil y azarosa. Fue la tenacidad de la Infanta, y algo o mucho la complicidad de aquel gran corazón que era Doña Margarita, la que le permitió ir hasta Perpiñán, compartiendo los riesgos de su esposo, y entrar en España, luego, para seguir a su marido en los peligros.

Lo que fue esta vida de campaña, también lo ha contado con gracia en sus *Memorias*. De estas *Memorias* se han publicado dos tomos; queda todavía un tercero inédito, que hemos podido consultar, y que no pierde el interés que tienen los dos publicados. Allí, Doña María de las Nieves no pretende presentarse como una heroína, y sin embargo lo es, como la vio Mistral cuando la cantó en una bella poesía (4).

Ya hemos relatado en otro sitio el elogio que de ella hace un general republicano, Pavía, cuando dice que la Infanta no fue nunca rémora ni estorbo para los movimientos de las tropas. Hernando, que la encuentra en el Centro, la describe como sigue: «Doña María de las Nieves, la llamada por los liberales «Doña Blanca», era, en efecto de color blanco, de bella y agradable fisonomía, de mirada penetrante y dulce, que contrasta con el carácter valeroso y resuelto de que ha dado tantas pruebas en la guerra. La Infanta Doña Maria, sobreponiéndose a la debilidad de su sexo, acompañaba siempre a su esposo en los peligros y combates; y, niña aún, sufría las marchas y molestias de la campaña, que en Cataluña y en el Centro no eran pocas, como las sufrían los más decididos voluntarios. También, como su esposo, vestía sencillamente: Llevaba un traje negro de montar, adornado con cordones igualmente negros, y un pequeño escudo pontificio en el pecho, y cubría sus rubios cabellos con una boina encarnada con borla de oro» (5).

No llevaba séquito, no llevaba criados de librea, vivía entre los voluntarios que la querían entrañablemente. La Infanta amazona, débil y delicada, sabía soportar las penalidades con entereza, más todavía, con alegría. En las conversaciones y en los recuerdos de los voluntarios vivía la juvenil sonrisa de la Infanta por todos querida. Era pues un elemento de trascendencia en la lucha, ya que renovando la gesta de los caballeros medievales, luchaban los voluntarios por Dios, por la Patria y por el Rey, y también por su Dama. Un periódico valenciano, que no tenía nada de carlista, dando cuenta de la estancia de los Infantes en Benicarló durante la temporada de baños, escribía: «Todas las tardes, a las cinco, salen puntualmente de su habitación, esperándoles ya a la puerta de su alojamiento dos caballos de buena estampa. Don Alfonso aparece siempre vestido sencilla y severamente de negro, con boina roja y borla de oro, y negro es también el traje de amazona que viste Doña Blanca, la cual adorna su cabeza con boina azul o roja, con borla de oro. En el tránsito hasta la cercana playa, es cuando los curiosos se apostan para verlos. Doña Blanca, de pequeña estatura y aire agraciado, no es morena, como muchos han dicho, sino rubia; pero el sol del Mediodía ha tostado mucho su cutis. Habla el español mucho mejor que su marido, el cual no puede pronunciarlo más que con un acento francés muy marcado» (6).

Fue Doña María de las Nieves la constante compañera de Don Alfonso. No se separaron en su larga vida, y formaron siempre la pareja ideal de esposos con una sola alma y un solo pensamiento. Doña María de las Nieves fue la compañera en todos los instantes de la vida de su esposo: Retirados en sus castillos, haciendo la vida de la

(3) Se han publicado solamente dos tomos, y con la particularidad, aunque algunos han advertido y señalado este error, de que el segundo apareció en zona roja durante la guerra civil.

(4) Ver el folleto «Mistral etait-il carlista?»

(5) Hernando: «La campaña carlista».

(6) Serrano y Pardo: «Anales de la guerra civil». Tomo II.

carlismo.es

ciudad, recorriendo el mundo en sus viajes, atendiendo a los heridos en la guerra de 1914-1918, Doña María de las Nieves fue la esposa ejemplar que nunca dejó a su esposo más que cuando fue imposible que le acompañara: por la voluntad de Dios, cuando le llegó la hora de la muerte. Pero fue tan fiel a su memoria, que muerto Don Alfonso parecía que su espíritu vivía en ella.

Era Doña María de las Nieves de carácter vivo, franco y abierto. En sus escritos, tales como sus Memorias, en unos comentarios y en unas observaciones a las obras del Conde de Rodezno y de Francisco Carlos Melgar, se nota la viveza de un carácter y un espíritu polémico que también se observa en las citadas Memorias. En sus cartas se trasluce igualmente esta viveza y el tomar decisión rápida e inquebrantable. Y, sin embargo, en la conversación, en el trato personal, era la bondad suma a que se puede aspirar en una persona. Fue siempre activísima, y hoy, su nombre, ayer pregón de combate, es un recuerdo más de lo que fueron aquellas reinas carlistas devotas a sus reyes y devotas a su Causa. Y lo curioso es, que esta Infanta amazona que oye el estampido de los cañones y el silbar de las balas, no tenía nada de hombruna y era siempre de la misma feminidad que la colegiala del Sagrado Corazón que conoció Don Alfonso en un permiso de su vida de soldado. Era, como escribía el general Pavía, «una señora bizarra, agraciada e interesante, que no representa la fortaleza de su sexo, ni tiene figura varonil; todo lo contrario, es de pequeña estatura y tiene un físico delicado, sensible y débil», y así se explica que reconozca el mismo general republicano que no fuese «un obstáculo por su sexo para los movimientos y operaciones del carlismo. Doña Blanca no tenía ni una persona siquiera en su servidumbre, y todos los jefes y oficiales tendrían, el que menos, su asistente y ordenanza. Se había cortado el cabello y ella se vestía sola Limpiaba su ropa y nunca molestó en las casas en que se alojaba (7).

Mantuvo los ideales carlistas después de la muerte de su esposo. Falleció en el Castillo de Heubach, donde había nacido, el 14 de febrero de 1941.

El Infante en España

Solamente hemos de hacer referencia a la participación que tuvo en la tercera guerra carlista el Infante Don Alfonso. Primero en Cataluña y luego en el Centro. Gloriosas acciones de guerra fueron libradas bajo su mando, luchas siempre difíciles cuando se está organizando un ejército que tiene que combatir contra otro ya organizado. Y Don Alfonso supo, con su mando, demostrar su entereza, su preparacion y su rectitud. Ya hemos hablado en tomos anteriores de Don Alfonso y Doña María de las Nieves en Cataluña, nemos recordado que ambos presenciaron la gloriosa batalla de Montejurra, por la que fue recompensada por Carlos VII la Infanta María de las Nieves. Hemos expuesto sus campañas en el Centro. Aquella jornada de Cuenca inolvidable. Como organizando el ejército, tuvo sus errores. No conocemos la historia de ningún general que no haya tenido errores, aun en los más grandes genios de la guerra. Y nosotros no pretendemos que fuera Don Alfonso un genio de la guerra ni un guerrero extraordinario, sino un general, cumplidor en la lealtad y en el honor, bravo en el combate, justo ante el enemigo, bueno y sencillo ante el vencido.

(7) Pavía. «Ejército del Centro».

Porque esta fue la característica de Don Alfonso en sus campañas. La de ser humano, muy humano, no querer represalias, ser enemigo de los castigos, al contrario, opuesto a cuanto fuera en detrimento de lo que podía resultar vejamen para los no combatientes. Enemigo del derramamiento de sangre que no fuese la precisa, en la guerra reprobó cualquier extralimitación de sus subordinados. Muy militar, muy ordenancista, no le gustaban ciertos aires de independencia de algunos de los que sirvieron a sus órdenes. Quizá su juicio fue en algunos casos excesivamente severo. Con jefes como Savalls y Lizárraga tuvo grandes dificultades; quizá no conociera bien aquellos caracteres. Sus juicios, repetimos, fueron extremadamente duros: todo nació de su conciencia y de su convicción. Esta será una característica de Don Alfonso, que hemos de encontrarle en sus últimos años; si su juicio estaba fijado en algo, lo sostenía con tozudez y, sin embargo, si su conciencia le conducía a cambiar su opinión, sabía hacerlo sin mengua, pero entonces volvía a surgir esta tozudez propia de aquella nueva convicción. Así deben estudiarse sus relaciones con Savalls con Lizárraga y Don Carlos en la guerra, y así habremos de estudiarle en las páginas que han de seguir a estas líneas. Pero esta tozudez no era el empeñarse porque sí en un error o en una posición, sino producto de un convencimiento.

El Infante viajero

Terminada su campaña, por haber pedido el relevo por no estar conforme con la división del ejército de Cataluña y del Centro, Don Alfonso volvió a Gratz, donde, como hemos visto, las turbas revolucionarias y masónicas promovieron graves disturbios, mientras que

carlismo.es

el gobierno alemán que presidía Bismark, se disponía a cumplimentar la orden de considerar como un criminal al caballeroso Infante, tal como pedía la extradición reclamada por el gobierno de Cánovas en nombre de Alfonso XII. Era tal la caballerosidad de Don Alfonso que no guardó rencor ni a la dinastía usurpadora ni a Alemania.

De su estancia en Cataluña y en el Centro guardó un vivo afecto a catalanes y a valencianos. Conocía muchísimos vocablos catalanes, que prodigaba en sus conversaciones, mezclándolas con el castellano. Generalmente sus secretarios y administradores fueron catalanes, pues se sentía vinculado al recuerdo de aquellos voluntarios que había visto morir bajo su mando.

Viajó incansablemente, recorriendo América, Europa y Africa. Un día en Africa vieron en un mercado de esclavos una muchacha que les inspiró verdadera compasión y la adquirieron por dinero. Era Mabrouca. Con ella fueron rescatados otros desgraciados y todos puestos en libertad. Mabrouca siguió con los Infantes, no como esclava, sino como mujer libre, y se convirtió en la amiga siempre fiel, la compañera, casi diríamos la hija de los Infantes que la rescataron. Mabrouca, a través de los Infantes, conoció el carlismo y fue carlista como los Infantes, y muchas veces sus reacciones ante las injusticias que se hacían al carlismo debían ser aplacadas por la misma Infanta, que, en el fondo, compartía sus sentimientos.

Mabrouca, la esclava negra, fue después la cristiana confidente de una Infanta y de una Reina. Su nombre era Carmen.

En este ir y venir por el mundo, no dejaba nunca, sin embargo, de pasar una corta temporada en las fincas de Elna, que poseían los Condes de Lacerme, parada obligatoria que sólo se interrumpió cuando asumió la sucesión de Don Jaime. Su amor a España se traducía por sus visitas a la Península. Siempre simulaban ser una pareja de colombianos que venían a nuestra patria, y, mezclados con la multitud de españoles, visitaban nuestras capitales sin darse nunca a conocer y pasando casi siempre desapercibidos. Así ocurrió que las elecciones del 12 de abril de 1931 y la proclamación de la República fueran presenciadas por los desconocidos viajeros, con un pasaporte a nombre de Fernández, en el Hotel Madrid de la ciudad de Sevilla. Pero si nunca exteriorizaron quiénes eran, y nunca fueron reconocidos, no por esto dejaban de sentir su España, y en Cataluña, particularmente, y en otras regiones españolas, llenaron unos pequeños saquitos de tierra para llevarlos a sus posesiones en Austria. No eran tesoros que el hombre codicia, no eran tampoco ejemplares artísticos del genio y de la raza hispana, eran, sí, tesoros espirituales: tierra de España, tierra y polvo de España que se llevaban para que el día que Dios les llamara a Sí, se esparciera sobre su féretro para ser enterrados en tierra española fuese donde fuese, donde llegara la muerte. Por eso, en aquella ceremonia impresionante en el Castillo de Pucheim, cuando recibió sepultura Don Alfonso Carlos, Doña María de las Nieves y las Princesas de Parma pudieron vaciar los saquitos de tierra de España sobre el ataúd en que descansaba el Rey Alfonso Carlos...

La Liga contra el duelo

Una verdadera lepra social se mantenía en el convencionalismo de la sociedad cristiana en el siglo XIX. Había habido intervenciones severísimas de la Iglesia. En otros tiempos Richelieu había dictado disposiciones draconianas contra los duelistas. Carlos VII, en el partido carlista, había recriminado el duelo, pero los prejuicios sociales, las malas costumbres, hasta las conveniencias, mantenían el duelo. Y donde más se sentía era en el Ejército, porque afectaba al honor militar y los tribunales de honor consideraban cobarde a quien rehusaba batirse. Como decía el mismo Infante: «He sido toda mi vida enemigo acérrimo del duelo, considerando éste no sólo como indigno de todo hombre que cree en Dios y desea cumplir sus Mandamientos, sino también de quien quiera que trate de marchar con la verdadera civilización» (8). En 1900, un oficial, el Marqués Antonio Tacoli tuvo el valor de rehusar un duelo, fundándose en sus creencias religiosas, y el Infante le escribió el 26 de agosto de dicho año felicitándole por no haber aceptado esta superstición social (9). Aquello impresionó a un joven abogado francés, Enrique Gustavo Leliebre, que comprendió que lo que iniciaba en Austria Don Alfonso sería conveniente cundiera por el resto de Europa. Como dice el mismo Don Alfonso: «Algunos casos de duelos trágicos y otros de desafíos no aceptados me decidieron a tratar de organizar una asociación internacional que, exenta de todo color, así religioso como político, ganase la opinión pública en todos los países, hasta lograr la supresión de los duelos, que serían sustituidos por tribunales de honor, y conseguir que los gobiernos dictasen leyes eficazmente protectoras del honor» (10). Comenzó dirigiéndose el 20 de noviembre de 1900 al Príncipes Carlos de Lowenstein, rogándole que tratara de crear en Alemania una Liga contra el duelo, proponiéndose acabar con esta lacra. Al mismo tiempo, pues era el 21 de noviembre del mismo año, se dirigía al legitimista francés José du Bourg, que residía en Tolosa, para que hiciera lo mismo en Francia.

(8) «Resumen de la historia de la creación y desarrollo de las Ligas contra el duelo y para la protección del honor en los diferentes países de Europa».
(9) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos», documento XLVIII.
(10) «Resumen de la historia de la creación y desarrollo de las Ligas contra el duelo».

carlismo.es

Los primeros resultados fueron alentadores. En enero de 1901 el Príncipe de Lowenstein había conseguido formar una Junta provisional que pronto tuvo unos mil adheridos. Y el 19 de octubre del mismo año 1901, se reunió en Leipzig la primera Asamblea alemana, en la cual, a propuesta de dicho Príncipe, se decidió la creación de tribunales de honor y se acordó pedir al Gobierno reforma en las leyes para la protección del honor y severos castigos contra las calumnias y las ofensas, tal como existían ya en Inglaterra desde 1894, y que habían dado por resultado el descrédito de los duelistas, y la extinción de los duelos en la Gran Bretaña. Por su parte, Du Bourg había conseguido crear el 9 de marzo de 1901 un Comité provisional en París bajo la presidencia del general Barón de la Rocque y del almirante Conde de Cuvercille, del que era secretario principal Luis de Broglie y el citado señor Du Bourg. Entre las adhesiones recibidas figuraba la del Duque de Alençon, de la Casa de Rohan. Un proyecto de reglamento para los jurados de honor fue redactado por Du Bourg, y, a principios de 1902, quedó constituido en la capital de Francia el primer Tribunal de Honor, figurando entre sus componentes uno de los más célebres duelistas de su tiempo, el periodista bonapartista Pablo de Cassagnac. Pero la violencia de las luchas políticas en Francia paralizó el esfuerzo que se realizaba.

En Austria el movimiento antiduelista se inició en mayo de 1901. Figuraban el Barón Segismundo de Bischoffshausen y el Conde Francisco de Kuefstein que, con otros diez, lanzaron un llamamiento en contra del duelo. Sin embargo había grandes dificultades en que el movimiento antiduelista cuajara en Austria. Un profesor, que era asesor de los tribunales, el Dr. Enrique Lamnasch, escribió en 1902 un notabilísimo tratado sobre este asunto.

En Italia el movimiento se inició en 1901, en que el Infante escribió a su amigo el Conde Ponciano de Castellani-Tirabini para que se emprendiera una campaña, pero éste aconsejó al Infante que se dirigiera al Marqués de Crispolti, con quien se entrevistó en noviembre de 1901. Este aceptó, pero hasta un año después no se publicó la noticia en la revista de Roma *La Nouva Antoligia* bajo el título «L'Italia e il moto internazionale contra il duello». El 21 de diciembre el Marqués de Crispolti reunió en el palacio del Príncipe Doria Panfili, en Roma, una Asamblea constituyente de la Liga italiana, dándole el nombre del general Ettore Perrone di San Martino, gran adversario del duelo, que había muerto en 1848 en la batalla de Novara. Este fue el origen de la Liga Nacional antiduelista italiana, que tuvo como presidente al citado Príncipe Doria Panfili, y como vicepresidente al Duque de Tornolia, al Marqués de Crispolti y al senador Vittorio Scialoja, que tanta importancia tuvo en la vida política italiana, y entre los vocales el Príncipe Chigi, el almirante Ceruti y el ministro Luzzati.

En 11 de enero de 1902 quedó constituida la Liga Nacional antiduelista alemana, con residencia en Halberstadt, siendo presidente el Príncipe de Lowenstein y vicepresidente el teniente general von Niesewand. La Liga general antiduelista austríaca, que se constituyó el 4 de diciembre de 1902, tenía por precedente el Comité provisional creado en Viena por el Barón de Chlumecky, antiguo ministro. Fue este Barón el que compuso el reglamento de la Liga austríaca, que sirvió de modelo para las demás Ligas, mereciendo ser comentada por el Dr. Francisco Klin, notable legista, más tarde ministro de Justicia en Austria. Al formarse la Liga austríaca fue nombrado presidente de la misma el Conde Jaroslow de Thun Hohemstein, y como vicepresidente el citado Barón de Chlumecky y el caballero Dr. León de Bilinski, gobernador del Banco Austro-Húngaro y exministro de la Corona. Entre los vocales de la misma figuraban el Conde Federico de Schonborn y el Barón Ernesto de Plener.

La intervención del Infante se manifestó cuando en una entrevista con el ministro de la Guerra austro-húngaro, general Barón de Krieghammer, el 9 de diciembre de 1902 fue autorizado para que invitara a los oficiales que no estaban en el servicio activo, a que se inscribieran en la Liga. Por cierto que su sucesor, el general de Pittreich, en marzo de 1903, prohibió la inscripción de dichos oficiales en la Liga. Intervino de nuevo el Infante y habiendo explicado el significado de estas adhesiones, por decreto del 7 de mayo de 1904 se autorizaba a los oficiales fuera de servicio activo, o en la reserva, a que pudieran entrar en la Liga.

La lucha contra el duelo en Hungría comenzó en Nagyvarad con un llamamiento de elementos locales, por lo que el 2 de noviembre de 1902 el Infante fue a dicha ciudad para felicitar a los promovedores de la campaña. A su regreso, el 4 de noviembre, el Infante estuvo en Budapest con objeto de recabar adhesiones, y en mayo de 1903 volvió a la capital de Hungría con el mismo objeto. El 26 de diciembre de 1902 había quedado constituida la Liga local antiduelista en Nagyvarad.

En Bélgica fue el vicecónsul de Grecia en Gante, Julio Le Grand, quien inició los trabajos, por lo que en 3 de mayo de 1903 la Liga Nacional antiduelista belga quedó constituida en Bruselas. Se ha de hacer notar que en Bélgica, gracias a la creación de los jurados de honor en el ejército, en 1889, el duelo era prácticamente inexistente.

El 10 de octubre de 1903 se constituyó una Liga Local en Trautemau para el norte de Bohemia, bajo la presidencia del Conde Rodolfo Czernin, y en Moravia se formó otra el 4 de noviembre. En Hungría, el 1.° de febrero se constituyó la Liga Local de Cyor, bajo la presidencia del Conde de Laasberg; el 15 de febrero una Junta organizadora se constituyó en Budapest, y el 4 de mayo se formó la Liga Local en Szombathely. Pero la Liga Nacional antiduelista húngara no

carlismo.es

quedó constituida hasta el 12 de julio, bajo la presidencia de Esteban de Rakowsky, presidente del Tribunal Supremo de Cuentas y consejero privado del Emperador. En Hungría el ministro de la Defensa Nacional, general de Nyari, autorizó, por disposición del 13 de junio de 1905, que los oficiales del Ejército que estuviesen fuera de servicio activo o en reserva, pudieran pertenecer a la Liga. También en 1903 se creaba en Milán la Liga antiduelista lombarda, bajo la presidencia del teniente general Conde de Thaon di Revel.

Este movimiento antiduelista, en que la actividad del Infante Don Alfonso es impresionante, y así se le reconoce por todos, ya que las Ligas que se van creando nunca olvidan de nombrarle miembro de honor en las Juntas, señala un notable avance en la campaña contra el duelo. Notable es la carta que dirige el Infante al Dr. Singer, presidente del IX Congreso Internacional de las Asociaciones de Prensa, celebrado en Viena en septiembre de dicho año (11). El 2 de marzo de 1904, el Príncipe Jorge de Czartoriski fundó en Leopol la Liga polonesa para la protección del honor, bajo la presidencia de dicho Príncipe. A fines del mismo año, la Princesa María Jorge Czartoriski organizó la Asociación de Señoras para prestar apoyo a la Liga polonesa.

En España el Infante había pensado en un destacado carlista, el Barón de Albi, pero era necesario esperar un acontecimiento para poner en marcha una labor decisiva, ya que los duelos estaban tan desacreditados que crear una Liga contra ellos, parecía luchar, como don Quijote, contra molinos de viento. Pero un duelo que tuvo efecto en Sevilla en octubre de 1904, en el que murió el Marqués de Pickman, causó una profunda impresión en toda España. El Barón de Albi comenzó entonces su labor y halló en la prensa de Barcelona y en la de Madrid una calurosa acogida.

En Austria, las damas de la nobleza, a las que se había dirigido el Infante Don Alfonso en una reunión celebrada en Viena, se decidieron a intervenir en favor de la Liga antiduelista. En España, el Barón de Albi consiguió reunir la primera Asamblea en Barcelona el 17 de marzo de 1905, y en este mismo mes se creó el Comité local de Tortosa, bajo la presidencia del Marqués de Bellet de Mianes. El Jefe regional carlista de Castilla la Vieja, Muñiz Blanco, se lanzó también a la propaganda, organizando en abril una Asamblea en Valladolid, y así fue creándose, primeramente, la Liga antiduelista de Cataluña y la Liga Nacional española, mientras que el 27 de abril de 1905, en Zaragoza, el Barón de Albi dejaba organizada la Liga antiduelista regional aragonesa, en cuya Junta figuraba el Marqués de las Hormazas, y dos días después, el general Jaleta, organizaba la Asociación Antiduelista de Damas, bajo la presidencia de la Marquesa de Villahermosa.

(11) Ferrer. «Documentos de Don Alfonso Carlos», documento LII.

Las adhesiones afluían de todas partes. Hombre tan destacado como el Marqués de Heredia, el primer tirador de florete de la nación, aceptaba en carta dirigida al Barón de Albi, la presidencia honoraria de la Liga Nacional española, y el entonces teniente coronel don Miguel Primo de Rivera publicaba en *La Correspondencia Militar* de Madrid, una carta invitando a los demás oficiales en servicio activo que secundaran el movimiento antiduelista. El 21 de mayo se constituía en Valladolid la Liga regional de Castilla la Vieja.

Por fin, el 25 de mayo, en los salones de la Academia de Jurisprudencia de Madrid, se constituía la Liga Nacional antiduelista. Entre los allí presentes y los adheridos debemos citar los políticos alfonsinos Fernández Villaverde, Marqués de Pidal, Romero Robledo, Gamazo, Dato, Montero Ríos, Canalejas, Groizar, Maura, Maura Gamazo y Pidal; entre los republicanos a Azcárate y Melquíades Alvarez, y, como es natural, no faltaban los carlistas tan destacados como Barrio y Mier y el general Marqués de Vallecerrato. Hasta el autor dramático Echegaray, partidario del duelo hasta entonces, abandonaba sus ideas y se adhería a este movimiento. Ese mismo día se formó en Madrid un Comité Central interino bajo la presidencia del Duque de Osuna, que lanzaba el 15 de junio una proclama firmada por los 264 primeros adheridos, y allí también, al lado de políticos liberales como Urzáiz y republicanos como Labra, los carlistas como el Marqués de Cerralbo y el general Lloréns, estamparon su firma. Quedó definitivamente constituida la Liga Regional de Cataluña el 24 de junio, bajo la presidencia del Barón de Albi. La Liga Regional aragonesa estaba presidida por el señor Odriozola. Hasta en Toledo se constituyó una pequeña Junta.

Continuó esta labor en España con celo verdadero de apóstol el Barón de Albi, y el 25 de enero de 1906 celebró en Valencia una reunión que dio origen a la Liga valenciana, constituida legalmente en el mes de mayo. También fue el Barón de Albi a Sevilla, y en una Asamblea celebrada en la capital andaluza se creó la Liga sevillana, que presidió el Marqués de Esquivel. En febrero fue el Barón de Albi a Granada, constituyendo la Liga regional de Granada. Se constituyó en abril un Comité en Gerona y la actividad del jefe carlista Muñiz Blanco creó la Liga en Salamanca. El Barón de Albi sigue su postulado y en mayo organiza la Liga Regional murciana y pasa luego a Cartagena, donde forma la Liga local. De allí va a Alicante, donde se organiza otra Liga local, siendo su presidente el diputado integrista Senante. Y después, a Madrid.

Allí se constituyó definitivamente la Liga Nacional Antiduelista Española, de la que es nombrado presidente el Barón de Albi, formando parte de la Junta alfonsinos como el Duque de Osuna, el Marqués de Valero de Palma don Gabriel Maura, y Gómez de la Serna;

carlismo.es

los republicanos Labra y Azcárate, y los carlistas Vázquez de Mella y Díaz Aguado Salaverri, éste presidente de la Juventud Carlista de Madrid, y nombrado secretario general del Comité Central de la Liga.

Pero no termina aquí la actividad, y en Tarragona se constituye una pequeña Junta y otra en Zamora, y otra Liga local en Lérida, a la que sigue la de Ciudad Real y después la de Badajoz, y así se llega al 23 de octubre, fecha en la que Alfonso XII aceptó la presidencia honoraria de la Liga Nacional. Pero esto no entorpece la labor del Barón de Albi, que constituye la Liga de Salamanca y luego la de Zamora, pasando a Vigo, donde crea una Junta, y de allí marcha a Pontevedra, hasta llegar a Santiago, y por todas partes va constituyendo Juntas y Comités, como ocurre también en La Coruña y en Orense, para pasar luego a Palencia, donde organiza la Liga, y de allí a León, demostrando que la iniciativa del Infante Don Alfonso había hallado verdadero entusiasmo en España (12).

Mientras tanto, en el extranjero se iba extendiendo esta labor moralizadora. En Italia el Marqués de Crispolti había creado una Asociación antiduelista de la juventud italiana y el Rey Víctor Manuel II aceptaba el alto patronato de la Liga. En España la labor del Barón de Albi se refleja en la Liga local de Castellón de la Plana, en la Liga Regional asturiana de Oviedo, en la Liga local de Santander, en la Liga local de Burgos en la reunión de una Junta en Avila, pero esta actividad quebrantó notablemente la salud del Barón de Albi.

En 1908 puede decirse que ha triunfado la idea del Infante Don Alfonso. En este año se forma definitivamente la Liga Piamontesa y se celebra el Congreso Internacional de las Ligas en Budapest. Debía presidirlo el general Turr, pero, por su fallecimiento, le reemplazó Arístides de Besswffi, y que desde el primer momento había estado en comunicación con el Infante Don Alfonso antes que se emprendiera la labor en Hungría.

Pero lo más importante eran las disposiciones legales que se iban tomando, tales como las dadas por el general Barón de Schonaich, ministro de la Guerra del Imperio Austro-Húngaro, y por los ministros de Italia, Casana de la Guerra, y Almirante Mirabello, de Manila. En Rumania, el Rey Carlos I había firmado, en julio de 1908, un reglamento para zanjar las cuestiones de honor, y si en Rusia no se extendió la Liga Internacional fue por causa de la guerra ruso-japonesa, ya que a una petición del Infante Don Alfonso, el Zar Nicolás II, en carta autógrafa, le había autorizado para ello.

Así se ve que el Príncipe desterrado, el noble Infante Don Alfonso, no es sólo un viajero que recorre el mundo en plan turístico, sino

(12) Amplios detalles sobre las personalidades adheridas en España se encuentran en «Resumen de la historia de la creación y desarrollo de las Ligas contra el duelo».

un hombre entregado a una labor social tan importante y que tuvo tales resultados en el mundo, que puede decirse que en realidad los casos de duelos son hoy día raros y hasta en el mismo París, en 1958, un duelo entre un empresario y un artista fue causa de hilaridad y nadie se lo tomó en serio.

Ejemplo de lealtad

Nunca Don Alfonso dejó de cumplir con la que su sangre, su conciencia y su pensamiento le imponían como Príncipe. No era hombre, como hemos dicho, que cediera fácilmente si creía honradamente estar en su razón. Pero, en cambio, en cuanto afectaba a su disciplina, a su lealtad de carlista, nunca se le encontró entre disidentes y rebeldes. Fue siempre el primer súbdito de su hermano Carlos VII y el primer súbdito de su sobrino Don Jaime.

Por su formación intelectual y espiritual, Don Alfonso estaba inmerso por la doctrina integrista. Don Alfonso era integrista. Pero Don Alfonso no alentó a Nocedal y a los que le siguieron, sino que manifestó su lealtad a su hermano en carta hecha pública, y cuando algunos integristas hicieron gestiones para proclamarle en lugar de su hermano, el Infante Don Alfonso se negó a escucharles. Y, sin embargo, con razón decía el Conde de Rodezno que Don Alfonso Carlos era un rey integrista.

Después de la guerra de 1914-1918, al sobrevenir la cuestión de Mella en España, también el Infante se sintió herido por la actitud de Don Jaime. También le buscaron los mellistas y su contestación negativa tenía una cierta ambigüedad. No porque aceptara suceder a su sobrino, sino porque escribía según su conciencia y no aprobaba a Don Jaime y mucho menos a Melgar, a quien no tenía afecto, cosa que sabía muy bien este último, por lo que contra él se despecha, justa unas veces, pero las más injustamente, en sus *Memorias*. Pero rebelarse contra su sobrino esto no entró un solo momento en la mente de Don Alfonso.

Había sentido la guerra mundial, y la había sentido con el corazón entregado a la caridad como era siempre su característica.

Expresó su pensamiento en carta dirigida a un amigo y que fue publicada en el *Diario de Barcelona*, fechada el 20 de febrero de 1915 (13), y, en 1918, en carta dirigida a don Carlos López Peiró, le decía: «Ya van cuatro años y dos meses que seguimos aquí ocupados

(13) Se hicieron varias ediciones en folletos con distintos títulos. Véase el Apendice de escritos publicados en 1915.

carlismo.es

con nuestro Hospital. No recibimos más que a moribundos y a aquellos heridos que los médicos declaran que morirían en cualquier hospital. María es a la vez directora, enfermera, criada, cocinera, hace todos los trabajos más bajos. De la mañana a la noche trabaja siempre de pie en nuestro Hospital, sin diferencia de domingos, Año Nuevo ni de Pascua de Resurrección. A una porción hace toda la cura ella sola; a los demás como ayudante de médico. A veces las heridas infecciosas dan un olor que es para caerse; María dispuesta siempre a todo, lavando y limpiando las heridas sin cuidarse del peligro de infección. Hace cuatro semanas nos llegó uno al que habían sacado el pulmón derecho. Tenía un agujero por el que podía entrar el puño; se le veía el corazón y el otro pulmón. El día que llegó, María le cogió para sí y ella sola le hizo la cura antes de la llegada del médico y puso dentro de la hila un trapo de más de un metro de largo. El herido ya pasea y sube las escaleras, saltando cada dos escalones. Hace tres o cuatro meses llegaron tres, a los que iban a amputar el pie o la pierna. María les curó ,y ya se pasean, unos con muletas y otros con palos, y curarán del todo. María ha hecho una porción de operaciones de extracción de balas sin narcóticos, a veces ayudada por el médico y otras ella sola, descubriendo el sitio de la bala, haciendo el corte con el cuchillo, extrayendo la bala y cosiendo la herida. En cuatro años y pico sólo se nos han muerto dos, y no de heridas: uno por el «trancazo» y otro por disentería. No podrás figurarte el trabajo que nos causa proporcionar todo lo necesario para cuidarlos, alimentación, medicamentos, vendajes, instrumentos, etc., para heridos tan graves en las circunstancias actuales».

Pues bien, en esta carta se ve perfectamente a Don Alfonso Carlos: Enamoradísimo de su esposa, no ve más que a ella; para ella todo el honor, para ella todas las alabanzas, para ella toda la caridad que se derrama a los heridos. Pero nada dice de sí, nada que haga referencia a su trabajo, nada que haga referencia a los sacrificios, a los servicios que está prestando. Porque si Doña María de las Nieves era enfermera y era criada, y hacía todo con absoluta abnegación, el Infante Don Alfonso era enfermero, era criado, era contable; es decir, que también se había entregado con el mismo entusiasmo y la misma abnegación que su esposa. Pero él nada dice de sí, nada explica, parece que en el Hospital aquel no haya más que una persona y es su esposa. Es su carácter: Firme hasta la tenacidad en sus convicciones o en lo que crea razonable, generoso cual ninguno, pero procurando siempre colocarse en el segundo plano de la historia, aunque ésta lo empuje o lo coloque en el primer lugar.

Por eso celebra el supuesto pacto entre su sobrino y Don Alfonso, cuando sabe de él por una noticia de prensa; por eso, cuando hombres con fines oscuros crean una atmósfera de mentiras para hacerle aceptar el pacto, Don Alfonso, sin ambiciones, no pensando más que

se acercaba la hora en que debía entregar su alma a Dios, es propicio a estas maniobras. Como veremos, fueron premisas falsas las que le fueron presentadas por hombres que servían falaces y no carlistas designios. Sin su generosidad, sin su sentido de abnegación y sacrificio, nada hubieran conseguido; pero lo que consiguieron fue construido sobre arena y la misma arena lo hizo desaparecer.

carlismo.es

CAPITULO II

DIRECCION DEL MARQUES DE VILLORES

(Octubre 1931 - Mayo 1932)

LOS CARLISTAS ACLAMAN AL REY.—LOS CARLISTAS EN LAS CONSTITUYENTES.—LOS INTEGRISTAS REINGRESAN EN LA COMUNION.—NEGOCIACIONES CON DON ALFONSO.—PERIODO DE CONFUSION.—LA REACCION.—LOS CARLISTAS EN LA BRECHA.—DISPOSICIONES DE DON ALFONSO CARLOS.—FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE VILLORES.

Los carlistas aclaman al Rey

El fallecimiento de Don Jaime, sobrevenido en momentos históricos y trascendentales para España, parecía que debía mitigar la actividad carlista, pero en realidad no ocurre así, ya que el carlismo recobra rápidamente su fuerza y se convierte en centro de atracción de los elementos opuestos a la evolución iniciada en España. Nada había más difícil que este renacer si consideramos las cosas humanamente: El carlismo saliendo de una gravísima crisis durante la cual no le permitieron desenvolverse libremente, con un rey que contaba ochenta y dos años y una dinastía sin sucesión directa. Todo parecía conjurado para terminar con el carlismo, y el carlismo no sólo venció esta acumulación de dificultades que cada una de ellas parecía insuperable, sino que también fue el abanderado de la Contrarevolución española.

La noticia de la muerte de Don Jaime sobrecogió al Infante Don Alfonso. En su carta dirigida al Dr. Oller, le decía que «al primer mo-

carlismo.es

mento dije que no podía aceptar a mi avanzada edad la sucesión política de Don Jaime» (14). Pero después de las reflexiones que le hizo Gómez de Pujadas «reconocí que era mi deber de aceptar y que por mi sola comodidad no podía retirarme; ofrecí a Dios ese gran sacrificio (que sólo los que nos conocen íntimamente podían comprender) y acepté gustoso por amor a España», sigue diciendo en la misma carta.

Ya los carlistas habían reconocido oficialmente a Don Alfonso como sucesor de Don Jaime. La comunicación dada en Francia, en la reunión que bajo la presidencia del Marqués de Villores se había celebrado en París, había planteado la cuestión sucesoria con toda diafanidad: A Jaime III no le podía suceder más que su tío el Infante Don Alfonso (15).

El acto oficial de la proclamación se hizo al celebrarse los funerales y entierro de Don Jaime en la Tenuta Real de Viareggio. Allí se leyó el acta de la reunión de París por el Marqués de Villores, haciéndolo depositario de las esencias tradicionales. Don Alfonso aceptó la designación, jurando los Principios tradicionalistas y declarando consagrarse a la defensa de las patrias tradiciones.

Así la Comunión Tradicionalista no quedó huérfana de Monarca, como suponen los autores de la *Historia de la Cruzada* (16). Releamos el texto que han escrito esos autores: «Los tradicionalistas tras de unos meses de orfandad por la muerte de Don Jaime de Borbón, aclaman a su nuevo caudillo Don Alfonso Carlos de Borbón, quien en carta al Marqués de Villores le hacía saber que aceptaba más por deber que por derecho el sacrificio que la pedía la Comunión Tradicionalista».

La confusión de los autores de la *Historia de la Cruzada* procede de no haber seguido los documentos correspondientes a este proceso de sucesión: Les faltaba el acuerdo de París, que es de 2 de octubre, la Proclamación se hace el 7 en Viareggio y allí Don Alfonso acepta la sucesión, pero para dirigirse a sus leales y para que todos los españoles conozcan su pensamiento, dirige al Marqués de Villores una carta que fecha el 12 de octubre, todavía en Viareggio (17), que es un manifiesto a todos los españoles. En este manifiesto se señala que la Comunión Tradicionalista, por su historia inquebrantable de lealtades, ha adquirido unos derechos señalando al sucesor, no arbitrariamente, pero sí manteniéndose dentro de una tradición que cada día es más manifiesta: La tradición carlista. Así decía: «Pero creería faltar al mismo —se refiere al agradecimiento a los carlistas— si a tanta prueba de lealtad no correspondiera yo en la mía, aceptando

(14) Ferrer. «Documentos de Don Alfonso Carlos», documento LVIII.
(15) Documento núm. 1 en el Apéndice Documental.
(16) «Historia de la Cruzada». Tomo IV.
(17) Documento núm. 2 en el Apéndice Documental.

el sacrificio que me pedía, impuesto más todavía por el deber que por el derecho, en las difíciles circunstancias por las que atraviesa España. Sacrificio postrer que nunca pude pensar me fuera exigido por la Providencia, pero que acepto decidido porque es la voluntad de Dios, soberano de todos los destinos, y el deseo de la Comunión Tradicionalista, acreedora de todos los sacrificios».

Así se ve el error de hablar de orfandad de unos meses, puesto que entre la muerte de Don Jaime y la aceptación en Viareggio, sólo transcurren *siete* días, y hasta la carta-manifiesto al Marqués de Villores, doce. Lo que debió ser causa de esta confusión es la carta dirigida al Marqués de Villores el 4 de noviembre, en la que anuncia que toma el nombre oficial de Alfonso Carlos, y al mismo tiempo que toma el título particular de Duque de San Jaime (18).

Lo del nombre lo explica en su carta al Dr. Oller del 1.° de diciembre: «Como sabes, uní a mi primer nombre de Alfonso el de Carlos, que recibí como segundo nombre a mi bautismo. No quise tomar el nombre de Alfonso XII para no ofender a los alfonsinos, y tampoco el de Alfonso XIV para no ofender a los carlistas» (19). Creemos que la explicación es muy otra: El partido carlista al triunfar no puede desconocer el reinado de hecho de Alfonso XII y de Alfonso XIII, porque aunque intrusos, dejaron su impacto en la historia de España, impacto sangriento que no es fácil olvidar. Una repetición de Alfonso XII era absurda, y ponerse como Alfonso XIV era suponer una como continuidad a la dinastía anterior, que si de hecho sucedía, había sido protestada por los Reyes carlistas. Dos pretendientes como hubiera sido Alfonso tío de Don Jaime y el llamado Alfonso XIII, hubiérase prestado a una dualidad que no podía ser beneficiosa para nadie y menos para el carlismo. Así la sucesión del Infante adoptando el nombre compuesto de Alfonso Carlos, no podía molestar a los alfonsinos que vinieran al carlismo de buena fe y buena voluntad, no todos por lo tanto, ni tampoco a los carlistas.

Por primera vez en la historia de España, un rey legítimo llevaba nombre compuesto. El prurito que tuvo siempre la dinastía liberal de copiar los nombres que se ponían en la dinastía legítima había llevado a ello. Nadie se acordaba en España de un Alfonso, y fue necesario que el hijo del Conde de Montizón lo llevara para que Isabel II se acordara de él. No hubo nunca en la dinastía liberal ningún Jaime hasta que copiaron el nombre del hijo de Carlos VII. Y no hubo tampoco ningún Juan hasta que en la dinastía carlista existió Juan III, que por cierto se llamaba Juan Carlos. Es decir, la dinastía liberal y usurpadora demostraba —quizás fuese esto una prueba de su Cons-

(18) Documento núm. 3 en el Apéndice Documental.
(19) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento LVIII.

carlismo.es

titucionalismo— que no sabía hallar en las sucesiones de Reyes de España nombres, y tenía que ir a remolque de la que estaba en el destierro, que, hasta en esto, por lo visto, gobernaba.

Los carlistas en las Constituyentes

La Secretaría General de la Comunión en España fue confirmada a favor del Marqués de Villores, quien con tanta entereza había impedido en París que ocupara la presidencia, en los funerales de Don Jaime, el Duque de Toledo. Pero hombre seguro y firme, trabajador concienzudo, el Marqués de Villores se encontraba en un período sumamente difícil. Era de esperar que los que habían intervendido en pro del pacto de familia entre Don Jaime y D. Alfonso, no cederían en su esfuerzo. Y el Marqués de Villores, de cuya rectitud no hay que dudar, tenía una condición congénita, condición que le honra: la lealtad ciega y la bondad natural.

Mientras tanto, en la Cámara estaba discutiéndose el artículado de la Constitución sobre la cuestión religiosa. Los diputados católicos luchaban tenazmente, y entre ellos los carlistas y tradicionalistas, presentando innumerables enmiendas, y multiplicando las peticiones de votación nominal. El gobierno replicó a esta obstrucción declarando la sesión permanente, y después del rudo bregar de los diputados católicos, a las cinco de la madrugada quedó aprobado el articulado constitucional por 168 votos contra 59. El resultado de la elección, acogido con gran bullicio y aclamaciones en la Cámara, hizo comprender la inutilidad de los esfuerzos de las dos minorías, vasco-navarra y agraria, acordándose la retirada del Parlamento, por lo que hicieron público un Manifiesto explicando los motivos de la misma y anunciando que, desde aquel momento, se aplicarían a la revisión de la Constitución que todavía no se había votado. Este documento llevaba las firmas de Beunza, Gómez Rojí, el Conde de Rodezno, Oriol, Lamamié de Clairac, Oreja y Urquijo.

Esta oposición a intervenir en las Cortes se refuerza por la declaración del 19 de septiembre, pero, al fin, vuelven los diputados a sus escaños, y entonces vemos de nuevo a los diputados carlistas intervenir en las sesiones en que se discutió el Decreto que declaraba disuelta la Compañía de Jesús y disponía que sus bienes pasaran al Estado. La interpelación fue hecha el 29 de enero de 1932 por el diputado don José María Lamamié de Clairac, y la discusión siguió el 2 y 4 de febrero, interviniendo, en el segundo día, Beunza por los carlistas.

No solo era en las Cortes donde se manifestaban los carlistas. Se iniciaban ya entre los elementos socialmente conservadores la doctrina del mal menor. Lamamié de Clairac, en una conferencia sobre «Las llamadas extremas derechas y el momento actual», señala lo peligroso de esta tendencia, que permitirá consolidar muchos de los avances revolucionarios hechos por los gobiernos republicanos durante este período. Beunza también intervino en otra conferencia sobre «El tradicionalismo y la revolución», afirmando que en lontananza se vislumbraba la dictadura socialista si no se oponían a ella el resto de los españoles para hacer la dictadura de los nacionales, y negaba, además, toda posibilidad de concordia entre la España antirrevolucionaria y la España de la revolución. Era también como el anuncio de que el carlismo consideraba de antemano fracasado todo trato nacido en el concepto del mal menor.

El 20 de marzo disertó en Madrid don Víctor Pradera sobre «Política de Tradición Nacional». No hay que decir que fue escuchado con interés, pero se ha de tener en cuenta que seguía Pradera con el tradicionalismo de corto alcance que siempre había profesado. Aunque en su disertación parece mantenerse dentro de la Tradición del pensamiento de Mella sobre la ordenación de la sociedad, sin embargo sostiene su criterio unitario, pues si bien lo separa del centralista, no deja de pertenecer a la conocida doctrina del unitarismo que cifra sus esperanzas en una restauración de los tiempos de los Reyes Católicos, considerando a éstos como culminación del pensamiento político medieval, siendo así que en realidad la política de los Reyes Católicos significa una desviación de la Tradición española.

No solamente hemos de señalar estas conferencias, sino que también es preciso recordar la que, defendiendo a la Iglesia y a los católicos españoles, pronunció el 29 de noviembre de 1931 el diputado Joaquín Beunza en la Asociación Femenina Aspiraciones, de Madrid.

Los integristas reingresan en la Comunión

Ya ante el hecho revolucionario, las últimas discrepancias que podía haber entre carlistas, integristas y mellistas habían sido superadas. No quedaban más que recuerdos de viejas disputas que el tiempo había ido borrando, pero se mantenían encastillados en sus posiciones mientras no había necesidad de la unión para la acción conjunta. Pero con la II República, hasta estas posiciones que se mantenían fueron abandonadas para acogerse todos a la sombra de la bandera de la legitimidad en la persona de Don Alfonso Carlos. Los primeros pasos para la unión de carlistas e integristas se dieron en Pamplona cuando se abrazaron las personalidades de ambas tendencias. Siguió Madrid con la visita de los directivos del Círculo Carlista bajo la presidencia del doctor Redondo, al local del Centro Integrista. Continuó Santan-

carlismo.es

der cuando don Marcial Solana, con la Junta Regional Integrista, en la que figuraban Linares (20) y Zamanillo (21), visitaron el Círculo Tradicionalista, donde fueron recibidos por el jefe regional, don José de la Lastra (22). Solana declaró formalmente que al incorporarse a la Comunión Tradicionalista, iban a la misma para colocarse como soldados de fila. Luego siguió toda España, y la unión se hizo con alegría y simpatía.

Anteriormente, una nota dada por don Juan de Olazábal anunciaba el reconocimiento de Don Alfonso Carlos por el partido Integrista, y en el mitin celebrado el 6 de enero de 1932 en el frontó Euskal Jai de Pamplona, habla Manuel Fal Conde (23), sellando así oficial y públicamente esta unión.

No es de extrañar, pues, que Don Alfonso Carlos se decida a modificar la organización en España, creándose el 15 de enero la Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista. Su presidente será el Marqués de Villores; son sus vocales don Lorenzo Sáenz, el Conde de Rodezno, don Manuel Senante, don Juan María Roma, don José Luis Oriol, don Joaquín Beunza y don José María Lamamié de Clairac. Como se ve estan los antiguos jaimistas Marqués de Villores, Sáenz Conde de Rodezno, Roma y Beunza; los antiguos integristas Senante y Lamamié de Clairac, y, por los nuevos adheridos de los partidos alfonsinos, Oriol. Nótase la falta de los antiguos mellistas, que tenían su representante en la minoría tradicionalista en la persona de Oreja. Pero el mellismo, como hemos visto, había zozobrado durante la Dictadura. Una Comisión permanente compuesta por Sáenz, el Conde de Rodezno y Senante, debería dirigir la Comunión a las órdenes del Marqués de Villores.

---

(20) Era notario y pertenecía a la Junta Provincial Integrista. Se le supuso como uno de los más reacios a la integración, pero demostró gran lealtad a la Comunión Tradicionalista despues del reconocimiento de Don Alfonso Carlos.

(21) José Luis Zamanillo y González Camino. Nació en Santander en 1904. Licenciado en Derecho en la Universidad de Deusto. Perteneció al partido Integrista, ingresando en la Comunión en 1931. Diputado a Cortes por Santander en 1933. Delegado General de Requetés en la preparación del Alzamiento Nacional. Después de la guerra ha pertenecido a la Junta Central y al Secretariado General de España.

(22) José de la Lastra Casado. Era funcionario del Ayuntamiento de Santander. Jefe Regional Jaimista de la Región de Cantabria en 1931. Falleció poco después de la liberación de Santander, en 1937, por las penalidades sufridas durante el dominio rojo.

(23) Manuel José Fal Conde. Nació en Higuera de la Sierra (Huelva), en 1894. Estudió Derecho en la Universidad de Sevilla. Jefe Regional Integrista de Sevilla en 1930. Candidato tradicionalista por Cádiz en las Cortes Constituyentes de 1931. Jefe de la Comunión Tradicionalista en Andalucía Occidental en 1931. Secretario General para España en 1934. Jefe Delegado en 1935. Preparó el Alzamiento Nacional. Siguió de Jefe Delegado hasta 1955. Colaboró en la prensa tradicionalista y ha escrito «Devocionario del Requeté», «Ordenanza de la Margarita» y «Ordenanza del Requeté», este último en colaboración con el general Varela.

Pero entonces surge la primera dificultad: Don Lorenzo Sáenz no acepta el nombramiento y hace pública la dimisión el 12 de febrero. No le placen los integristas, pero mucho menos la presencia de proalfonsinos como el Conde de Rodezno y Oriol. Realmente la influencia de Rodezno se va haciendo cada día más efectiva.

Negociaciones con Don Alfonso

Cuando se celebró el Pacto de familia entre Don Jaime y Alfonso XIII, comunicó el primero a su tío Don Alfonso el acuerdo a que se había llegado. Don Alfonso contestó a su sobrino diciéndole que le había causado gran satisfacción esa noticia, que consideraba un acto admirable: «Sin renunciar tú a tus derechos, reunir los dos partidos es una magnífica idea; que toda la gente de orden en España se una para combatir al Comunismo y salvar a nuestra querida Patria» (24).

Al morir Don Jaime, Alfonso XIII mandó, como emisario suyo a Don Alfonso Carlos, a Gómez de Pujadas con el Pacto firmado por Don Jaime, comunicación a la que éste contesta en carta —letra de Gómez de Pujadas— con su firma, pero sin la habitual rúbrica, desde Puccheim el 7 de octubre, cuando se preparaba para salir aquel mismo día hacia Viareggio. En esta carta, Don Alfonso Carlos dice al Duque de Toledo: «Vuestro abrazo me sirve de gran consuelo y yo suscribo en todas sus partes los acuerdos que habéis tomado, pues, como vosotros, los creo beneficiosos para la pobre España» (25).

Tengamos en cuenta que Don Alfonso todavía no había sido proclamado por la Comunión Tradicionalista.

Extraño parecerá que Gómez de Pujadas sea quien defienda ante el Infante el deber que tiene éste de asumir la sucesión de Don Jaime. Gómez de Pujadas estaba ya maniobrando en lo del Pacto en favor de Alfonso XIII. Más aun, se cuenta que, al morir Don Jaime, se arrodilló ante Alfonso XIII saludándole como Rey, y que fue el propio D. Alfonso quien le recordó que todavía vivía el hermano de Don Carlos. Es que D. Alfonso XIII, comprendía que el Pacto de familia había muerto con Don Jaime y que el partido carlista no estaba obligado por él. Si así era en vida de Don Jaime, mucho más lo era una vez muerto. Convenía, por lo tanto, que las cosas fuesen hechas con cierta diplomacia para evitar una reacción carlista que ya comenzaba a señalarse cuando se supo lo del acuerdo. D. Alfonso especulaba, por

---

(24) Documento núm. 4 en el Apéndice Documental.

(25) Documento núm. 5 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

lo tanto, con el desinterés demostrado por el Infante Don Alfonso, en cuanto a anibiciones personales y la falta de sucesión en la dinastía carlista, y la labor que realizarían los pro-alfonsinos que tenían cargos en la Comunión, como el Conde de Rodezno. Olvidó que el partido carlista tenía una personalidad firme y, además, olvidó lo que a veces no han tenido en cuenta los mismos carlistas, y mucho menos los que les son extraños: Las masas carlistas no son movidas por éste o aquél personaje —como se vio en el caso de Don Juan—, y ni siquiera por el mismo Rey. Las masas carlistas siguen a sus jefes en cuanto éstos coinciden con sus sentimientos, pero los abandonan cuando quieren forzarles a cualquier desviación. Así el carlismo no es dirigido, sino que, con intuición certera, sabe dónde está la doctrina y la tradición carlista, y sólo exige que esa tradición carlista, que es su doctrina, sea respetada y mantenida. Y el pacto entre Don Jaime y D. Alfonso no hubiera sido aceptado por la Tradición carlista.

Pero decimos que Alfonso XIII especulaba con la labor que podían hacer ciertos elementos de primera fila en el carlismo, y además debió creer que los recién ingresados integristas le ayudarían, creencia esta última en la que se equivocó.

El primer paso era colocar al lado de Don Alfonso Carlos una persona que obrara en pro de las pretensiones alfonsinas. Para ello Gómez de Pujadas no tuvo dificultad en captarse la benevolencia del Duque de San Jaime, quien, además, le nombró su secretario —cargo que no había tenido con Don Jaime— y su gentilhombre. Gómez de Pujadas, pues, entraba en la íntima confianza de los Reyes. Desde Madrid no faltarían los interesados consejos del Conde de Rodezno, y maniobrando fuera de ellos, pero siempre al acecho de toda contingencia, los alfonsinos como Rafael Olazábal, de inteligencia clara que le permitía el desarrollo de sus maniobras intrigantes. Así se va alcanzando el imponer a Don Alfonso Carlos una convicción: la de que el Pacto con D. Alfonso representa la sucesión en favor de D. Juan (26) y de que los elementos hostiles a D. Alfonso son elementos díscolos.

Don Alfonso Carlos, que había nacido en Londres, pero no residido en Inglaterra, había guardado sin embargo dos hechos que le señalan en toda ocasión: Su simpatía por Inglaterra y un rasgo propio de los ingleses: la tenacidad, el aferrarse a una idea cuando tenía una convicción. Se puede decir —y la historia de Inglaterra en el actual siglo lo confirma—, que es muy difícil convencer a un inglés de

(26) Juan de Borbón y de Battemberg. Hijo tercero de Alfonso XIII. Nació en Madrid en 1913. Estudió en la Escuela Naval, pasando luego al servicio de la Marina Inglesa, pero no tomó parte en la guerra mundial. Al morir su padre declaróse sucesor de su línea y dinastía haciendo manifestaciones liberales. Adoptó el título de Conde de Barcelona en *flagrante contrafuero*. Casó con su prima Mercedes de Borbón Dos Sicilias y Orleáns.

que se levante de su silla para ir a una ventana, pero es más difícil todavía, que, llegado a la ventana, le convenzan de que debe volverse a la silla. Es decir, que teniendo ya la convicción de que una acción debe hacerse, disuadirle de que se haga. Pues bien, Don Alfonso Carlos tenía esta tenacidad inglesa. Al leer las *Memorias* de su esposa la Reina Doña María de las Nieves, se ve que el gran espacio de tiempo no había mitigado sus prevenciones contra Savalls, contra Lizárraga y otros destacados carlistas que, como los dos citados, murieron en la lealtad carlista, probándose la de Savalls por la carta que escribió a la viuda el propio Carlos VII, a raíz de su muerte, cuando aquélla le ofrecía la vida y la hacienda de los dos hijos que quedaban del Marqués de Alpens. Si se conseguía que Don Alfonso Carlos quedara convencido por la intervención alfonsina, su tenacidad permitía todas las esperanzas.

Pero en la reunión de Zarauz se había demostrado que el Comité de acción llamado Comité de París, había rechazado todos los puntos en que se apoyaba el Pacto, a pesar de los esfuerzos de Olazábal y Zuazola. Era necesario, al entender de ellos, quitar este obstáculo, y, para ello se acudio a una maniobra no muy elegante. Tenemos para ello la carta del Rey al Marqués de Villores del 8 de diciembre: «No sé si sabes lo del Comité de París, que crearon otro nuevo en Madrid, cosa que no se puede comprender ni tolerar. Nadie les autorizó; debían haber pedido antes a mí o a ti. Estoy dispuesto a disolver aquel Comité de París y no dejar más que un representante en Francia. Siempre me parecía inútil ese Comité, pero ahora veo era dañoso» (27).

Como se ve, no había sido informado sobre lo que era el Comité de París y, muy al contrario, le habían dado un carácter que no tenía Don Alfonso Carlos no lo iba a inventar. Quienes sabían que era dañoso para su fines eran Olazábal y Gómez de Pujadas entre otros. El Comité de París, como hemos dicho en el Tomo anterior, no residía en París ni en Francia, sino que estaba compuesto por unos delegados para organizar las fuerzas de choque, uno por región. Tenía un carácter consultivo, como lo demostraron las reuniones de agosto y septiembre, siempre y cuando el Rey lo convocara. No hubo organización del Comité en Madrid, y por su propia índole, dicho Comité de Madrid era imposible. Pero pesaba mucho la reunión de Zarauz, y el fracaso del discurso de Rafael Olazábal. Convenía, por lo tanto, engañar a Don Alfonso Carlos presentando al Comité de Acción muy distinto de lo que era, de forma que creyera que invadía funciones del Rey o de su representante en España. Es la primera maniobra. Se consiguió, por lo tanto, que el 2 de enero, en carta diri-

(27) Documento núm. o en el Apéndice Documental.

carlismo.es

gida a Sánchez de Silvera, declarara disuelto el citado Comité (28).

Era difícil que Don Alfonso Carlos serenamente aceptara el Pacto entre Don Jaime y D. Alfonso. Fallaba en la cuestión tradicionalista: Se sometía la cuestión dinástica a unas Cortes Constituyentes, para dirimir el litigio, lo que era reconocer la Soberanía nacional. Pero se podía hacer creer a Don Alfonso Carlos que Don Jaime «reconoció al tercer hijo de D. Alfonso para su sucesor». Si Don Alfonso Carlos adquiría esta convicción, lógicamente era razonable lo que escribía al Marqués de Villores el 8 de noviembre: «Lo que Jaime reconoció lo tendré que reconocer yo también cuando llegue el momento, que no deberá tardar mucho. Pero pondré por condición que mi sucesor deberá prometer jurar que admitirá en todo y por todo los principios tradicionalistas verdaderamente católicos; sólo a esa condición yo le reconoceré para sucederme, y sólo a esta condición nuestro partido deberá admitirlo». Y, llevado de su bondad, añadía: «D. Alfonso no se opondrá a ello».

Don Alfonso Carlos ha visto la falta que en el orden de principios ha cometido Don Jaime y lo quiere reparar. Haciéndonos ilusiones, que no pasaron de ilusiones, sobre la actitud de Alfonso XIII. Muchas veces se ha dicho que éste había heredado la doblez que se atribuye a Fernando VII, pero la verdad es que lo que llevaba en la sangre era aquella falta de escrúpulos que distinguió a Isabel II. Porque falta de escrúpulos es el resistirse a reconocer a Don Alfonso Carlos, suponiendo que al carlismo no le quedará otro recurso que reconocerle a él o a su hijo. Y Don Alfonso Carlos llegó a estar convencido de que Don Jaime había aceptado la sucesión del hijo de D. Alfonso, por lo que, en su carta del 12 de mayo de 1933, dirigida a don Lorenzo Sáenz, escribe textualmente: «Pues si reconocéis en Carlos VII la facultad de decidir que la rama de D. Alfonso quedase excluida de todo derecho para reinar, debéis reconocer la misma potestad a Don Jaime. Si negáis a Don Jaime el derecho de decidir que D. Juan pudiera sucederle, debéis negar igualmente a Carlos VII la facultad de declarar que la rama de D. Alfonso perdiera todo derecho a la Corona. No queda salida alguna: O lo uno, o lo otro. Yo como actual caudillo, no admito ni lo uno ni lo otro, porque sé que no tengo potestad para resolver esa cuestión» (29).

Como se ve Don Alfonso Carlos estaba convencido de que Don Jaime había aceptado como sucesor a D. Juan. Sin embargo, también falla en su apreciación: Es verdad que Don Carlos tenía facultad para excluir a la dinastía liberal, y también es verdad que Don Jaime tenía el derecho de condonar la exclusión. Pero Don Alfonso Carlos tenía

(28) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento LX.
(29) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento LXXXIX.

el derecho de excluir y de condonar, pero necesitaba que para la penitencia hubiese penitente, y este penitente no se prestaba a reconocer la legitimidad de Don Alfonso Carlos.

Así ya tenemos a Don Alfonso Carlos imbuido de prevención contra los carlistas que se muestran antialfonsinos y disuelto, por lo tanto, el único órgano que tenían de expresión: el Comité de París, y, por otra parte, convencido de que había habido reconocimiento de sucesión en favor del hijo de Alfonso XIII.

Ahora que sabemos cómo se ha forjado en la mente de Don Alfonso Carlos la convicción pro-alfonsina, añadamos su tenacidad, muy inglesa, de que hemos hablado, y veremos que los elementos alfonsinos habían preparado el terreno para la entrega de la Comunión, a la muerte del último sucesor directo de Carlos V.

Así no es de extrañar que en el carlismo hubiese un malestar que se tradujera en la actitud tomada por el semanario de Madrid *El Cruzado Español*. Este periódico, por pluma de su director Izaga y particularmente de su redactor Cora y Lira (30), señalaba las influencias alfonsinas que tendían al aniquilamiento del carlismo, al tiempo que, con fin menos laudable, emprendía una campaña contra los elementos integristas que habían entrado en la Comunión, sin darse cuenta de que, muchos de ellos, desengañados de Alfonso XIII, no tenían simpatía a la dinastía recientemente destronada. Hubo, eso sí, quizás algo de envidia al considerar que la orientación carlista estaría en manos de un diario como *El Siglo Futuro*, cuya dirección y redacción era del antiguo integrismo.

Todo esto se iba desarrollando en la Comunión mientras Don Alfonso Carlos rechazaba ya el Pacto hecho por Don Jaime, por no salvaguardar los principios carlistas, por lo que fue invitado por Alfonso XIII para la formación de un nuevo Pacto.

Así como en el Pacto de Don Jaime sólo podemos sospechar de que intervinieron Olazábal y Gómez de Pujadas, en el nuevo tenemos conocimiento de quienes eran los representantes por ambas partes. En representación del Rey legítimo formaron la comisión don Esteban Bilbao, don Rafael de Olazábal, don Luis Zuazola y don José María Gomez de Pujadas. Como se ve, la representación era más que deficiente. Don Esteban Bilbao había saltado del jaimismo a la Unión Pa-

(30) Jesus de Cora y Lira. Nació en Vivero (Lugo) en 1890. Abogado. Director del diario *La Voz de la Verdad* de Lugo. Candidato Católico Independiente en 1918 por Lugo para diputado a Cortes. Entró en el Cuerpo Jurídico de la Armada. Secretario de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Marina. Fiscal de la Escuadra y Auditor del Departamento del Ferrol y de la Jurisdicción Central. Consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar en 1942. Comenzó como redactor de *El Cruzado Español* en 1930 y perteneció luego al grupo cruzadista. Reintegrado a la Comunión en 1936, se separó en 1943 siendo Jefe del grupo octavista.

carlismo.es

triótica, reconociendo a Alfonso XIII, y al caer la Dictadura perteneció a la Unión Monárquica Nacional, partido alfonsino. Reintegrado a la Comunión cuando los partidos alfonsinos habían desaparecido por el advenimiento de la República, era reciente su reincorporación y, por lo tanto, los carlistas no confiaban en él; Rafael de Olazábal también fue mellista y siempre se mostró alfonsino; de Luis Zuazola hemos de decir lo mismo, y en cuanto a Gómez de Pujadas era simplemente un instrumento de D. Alfonso. Como delegados de Alfonso XIII se designaron al Conde de Vallellano (31), antiguo maurista, luego de Unión Patriótica, alfonsino siempre; Quiñones de León (32), que a su calidad de alfonsino hemos de añadir la de amigo personal e íntimo de Alfonso XIII; el general Ponte, antiguo ayudante de Alfonso XIII, y de no dudosa procedencia; don Julio Danvila y el Marqués de Albaida (33), también alfonsinos, y el Marqués de Cartagena (34), elemento menos destacado. Las negociaciones no ofrecían pues dificultades, y llegóse, por lo tanto, a la conclusión de un proyecto de acuerdo que tenía un significado en ciertos puntos más concretos que el de Don Jaime. Así se establecía una Unión Monárquica compuesta de alfonsinos y carlistas, pero que no era obligatoria para unos ni para otros; se exponía que la monarquía sería tradicionalista, se eliminaba la Soberanía Nacional en la elección del Monarca, pero se sujetaba a una nueva ley fundamental en Cortes convocadas por Don Alfonso Carlos. Nada se hablaba de sucesión, pero se sobreentendía que habría cláusulas secretas o bien se proveería a ellas, cuando en el punto cuarto se decía: «Este pacto se dará a la publicidad para conocimiento de los españoles monárquicos, reservándose por el momento los extremos que la creación aconseje» (35).

Sin embargo no acababa de convencer aquello a Don Alfonso Carlos. Ni siquiera había el reconocimiento de su legitimidad. En cuanto a tradicionalismo no había tampoco una declaración definida. En esto

(31) Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Marqués de Covarrubias de Leyva, Conde de Vallellano. Abogado. Perteneció al partido maurista y luego a la Unión Patriótica, siendo alcalde de Madrid. Después perteneció a la Unión Monárquica Nacional. Después del advenimiento de la República, candidato alfonsino por Jaén para las elecciones de las Constituyentes de 1931. Entró a formar parte de Renovación Española, siendo elegido diputado. Ministro de Obras Públicas de 1951 a 1957. Presidente del Consejo de Estado en 1958.

(32) José M. Quiñones de León y de Francisco Martín. Perteneció a la carrera diplomática y fue durante muchísimos años embajador en París, hasta que cesó al advenimiento de la República. Falleció en París.

(33) Antonio Pérez de Herrasti y Orellana, Marqués de Albaida, Conde de Antillón y de Padul. Después de haber representado a Alfonso XIII, anunció su ingreso en la Comunión Tradicionalista, dejando de actuar a partir de la guerra nacional y reconociendo de nuevo la dinastía liberal en D. Juan, en 1957.

(34) José Luis de Andrada Vanderwilde y Pérez de Herrasti.

(35) Documento núm. 8 en el Apéndice Documental.

Don Alfonso Carlos decidió agregar a sus representantes a don Manuel Senante, y éste dio al traste con todas las combinaciones que bajo mano se venían haciendo.

Uno de los acuerdos entre ambos representantes estaba en que Don Alfonso Carlos haría un llamamiento público a todos los monárquicos exponiendo los principios de la Monarquía Tradicional. Para este fin se encargó a don Esteban Bilbao la redacción de un documento dirigido a todos los españoles. Este manifiesto tenía que ser contestado con otro por Alfonso XIII, y entonces surgiría la tan deseada unión, entendamos bien, tan deseada por los alfonsinos. De la redacción del documento alfonsino se encargó el Conde de Vallellano.

Ya en este terreno, el día 6 de enero don Alfonso Carlos dio a conocer su documento en que expone los principios doctrinales del Tradicionalismo. Bien redactado, pero excesivamente largo, cuando con mayor brevedad se podían haber dicho las cosas. Al final, haciendo un llamamiento a todos los españoles, decía el documento: «Mi misión es obra de paz y de concordia. A todos llamo, muy especialmente y en primer término, a mi muy amado sobrino Alfonso, en quien a mi muerte y por rigurosa aplicación estricta de la ley, habrá de consolidarse mis derechos, aceptando aquellos principios fundamentales que en nuestro régimen Tradicional se han exigido a todos los Reyes con anteposición de derechos personales, y a todos sin distinción de clases ni condiciones, de buena voluntad, caben bajo la bandera de la verdadera España» (36).

Como se ve, pues, el supuesto llamamiento a la sucesión en D. Juan había desaparecido, pero no menos importante era que se hacía a Alfonso XIII, según el recto criterio de Don Alfonso Carlos, que también era el recto criterio de Carlos VII, y antes el de Carlos VI y Carlos V: la unión dinástica, precedida, ante todo, por el reconocimiento de la legitimidad de la dinastía desterrada. En estas condiciones era posible la condonación de las leyes españolas, no de la exclusión por la dinastía legítima, sino por las leyes de nuestro antiguo Derecho, preexistente antes de la ruptura de la familia real, preexistentes al advenimiento de la Casa de Borbón, leyes perfectamente definidas en el Derecho anterior al Derecho nuevo, y que muy en cuenta había tenido la monarquía liberal para hacer la exclusión de Carlos V y de su rama en 1834. Don Alfonso Carlos, en todos sus documentos, establece esta condición, que es la única que se puede razonablemente exigir y que no se puede jamás eludir para la condonación de la dinastía liberal.

Como hemos dicho, a este manifiesto contestó Alfonso XIII con otro dirigido a los españoles con fecha del 23 de enero de 1932. Dice

(36) Documento núm. 8 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

en el mismo, que contesta al generoso llamamiento «de persona respetable de mi sangre», y se extiende en consideraciones sobre los acontecimientos de 1931, en que si bien declara que «*su bandera* y los principios fundamentales de Carlos de Borbón y Austria Este, que aplaudo, suscribo y acepto, son los mismos», al fin no hace más que reafirmar sus pretendidos derechos, que supone inherentes, a la institución monárquica y declara imprescriptibles (37). Así, pues, D. Alfonso XIII hacía un reconocimiento de principios, pero que confundía con sus propios principios; reconocía la unión, pero no reconocía la legitimidad de la dinastía carlista, ni siquiera el primer puesto, que correspondía a Don Alfonso Carlos como jefe de la Casa Real de España.

El documento alfonsino decepcionaba. No había que apelar al perdón porque no había penitente, ya que la dinastía liberal, ensoberbecida al ver que Don Alfonso Carlos no tenía hijos, especulaba sobre la obligatoriedad a que estaría sometida la Comunión Tradicionalista de reconocer a la rama liberal. En las mentes de los que aconsejaron a Alfonso XIII, y en la de éste, no pasó por sus mentes un ejemplo tristísimo: el de Francia; sin Rey legítimo, obligados a aceptar por fuerza y por el imperativo de los hechos a la Casa de Orleáns, el legitimismo desapareció, pero no se benefició de ello la línea de Orleáns, sino la República. Y ahí está el partido monárquico francés, completamente sin autoridad y sin fuerzas para servir a su patria.

No pensaron que en España la disolución de la Comunión Tradicionalista tendría unos efectos más terribles todavía, pues al disolverse ésta, las masas carlistas irían a engrosar los nacionalismos localistas tanto en el País Vasco-Navarro como en la antigua Corona de Aragón. Sería la coronación de la obra nefasta que, para servir a Isabel II y a la dinastía liberal, había comenzado cien años antes Avinareta. Pero de ello no se beneficiaría la dinastía liberal.

Alfonso XIII no dio un paso impremeditado, consultó el documento con el Conde de Guadalhorce (38), con don Juan de la Cierva, con Yanguas Messía (39) y con Callejo (40), tenido éste como intergrista alfonsino. Calvo Sotelo (41) había aprobado las negociaciones. La firma de este documento se hizo en Murren en presencia del Conde de Vallellano, del Marqués de Sales (42), de don José Delgado (43), Quiñones de León y Marqués del Zarco (44). Habían creído conseguir una gran victoria. Sin embargo, no se atrevieron a publicar estos documentos, sino en algún periódico de escasa circulación y en unas hojas, tan pronto entregadas para el reparto, como ordenadas de no darlas a la publicidad.

Y es que, en realidad, los documentos no podían satisfacer a las masas carlistas, sobre todo en lo que hace referencia a la respuesta dada por Alfonso XIII. Nada había de vital y, como en la obra shakesperiana, allí no se leían más que palabras, palabras, y solamente palabras. Garantía, ninguna, y esto es lo que más tarde recordará Don Alfonso Carlos en importantes documentos.

La dinastía liberal se mantenía, pues, erguida, impenitente y, sobre todo, soberbia.

(37) Documento núm. 9 en el Apéndice Documental.

(38) Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce. Nació en 1876. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ministro de Fomento en 1925. Dirigió la organización de las Confederaciones Hidrográficas. Al advenimiento de la República emigró a América, donde dirigió la construcción del Metropolitano de Buenos Aires. Falleció en Madrid.

(39) José Yanguas y Messia. Abogado. Catedrático. Ministro de Estado en 1926-1927. Ha ocupado destacados puestos en el Consejo de Estado. Muerto en Madrid en julio de 1934.

(40) Eduardo Callejo de la Cuesta. Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ministro de Instrucción Publica durante la Dictadura.

Período de confusión

Estos manifiestos, que en realidad no llegaron a tener efectividad ya que Don Alfonso Carlos no quiso firmar el pacto propuesto que hubiera entregado la Comunión a un Comité directivo que hubiera obrado en sentido alfonsino, fueron poco conocidos en España y, lo poco que se supo, lo divulgaron los alfonsinos, que pretendían haber sido una realidad el acuerdo. Los diputados tradicionalistas se habían lanzado a una gran campaña, y en Málaga, el 3 de enero, Lamamié de Clairac había hablado en un mitin, junto con Gil Robles (45), en defensa de los principios católicos. Pero sigue ahora una campaña de

(41) José Calvo Sotelo. Nació en Madrid en 1893. Abogado. Perteneció al grupo nuevista. Cuando la Dictadura, Ministro de Hacienda de 1925 a 1930. Emigró a Francia al advenimiento de la II República. Elegido diputado por Orense, tuvo dificultades para poder aprobar su acta. Jefe del Bloque Nacional. Murió asesinado en Madrid el 13 de julio de 1936.

(42) Antonio del Rosal y Rico.

(43) José Delgado y Hernández de Tejada. Nació en 1896. Ingresó en el Ejército en 1918. Ascendió a capitán en 1927.

(44) Ramon Fernández de Córdoba y Remón, Marqués de Zarco y de Mendigorria. Era coronel del Ejército.

(45) José María Gil Robles y Quiñones. Hijo del famoso político carlista don Enrique. Nació en Salamanca. Perteneció a las Juventudes propagandísticas del *Debate*. Diputado por Salamanca en las Constituyentes de 1931. Redegido en 1933 y 1936. Jefe de Acción Popular y de la C.E.D.A. Ministro del Ejército en 1935. Emigró durante la guerra nacional y se desclarón de nuevo por la dinastía alfonsina. Vive actualmente en Madrid.

carlismo.es

en el mismo, que contesta al generoso llamamiento «de persona respetable de mi sangre», y se extiende en consideraciones sobre los acontecimientos de 1931, en que si bien declara que «*su bandera* y los principios fundamentales de Carlos de Borbón y Austria Este, que aplaudo, suscribo y acepto, son los mismos», al fin no hace más que reafirmar sus pretendidos derechos, que supone inherentes, a la institución monárquica y declara imprescriptibles (37). Así, pues, D. Alfonso XIII hacía un reconocimiento de principios, pero que confundía con sus propios principios; reconocía la unión, pero no reconocía la legitimidad de la dinastía carlista, ni siquiera el primer puesto, que correspondía a Don Alfonso Carlos como jefe de la Casa Real de España.

El documento alfonsino decepcionaba. No había que apelar al perdón porque no había penitente, ya que la dinastía liberal, ensoberbecida al ver que Don Alfonso Carlos no tenía hijos, especulaba sobre la obligatoriedad a que estaría sometida la Comunión Tradicionalista de reconocer a la rama liberal. En las mentes de los que aconsejaron a Alfonso XIII, y en la de éste, no pasó por sus mentes un ejemplo tristísimo: el de Francia; sin Rey legítimo, obligados a aceptar por fuerza y por el imperativo de los hechos a la Casa de Orleáns, el legitimismo desapareció, pero no se benefició de ello la línea de Orleáns, sino la República. Y ahí está el partido monárquico francés, completamente sin autoridad y sin fuerzas para servir a su patria.

No pensaron que en España la disolución de la Comunión Tradicionalista tendría unos efectos más terribles todavía, pues al disolverse ésta, las masas carlistas irían a engrosar los nacionalismos localistas tanto en el País Vasco-Navarro como en la antigua Corona de Aragón. Sería la coronación de la obra nefasta que, para servir a Isabel II y a la dinastía liberal, había comenzado cien años antes Avinareta. Pero de ello no se beneficiaría la dinastía liberal.

Alfonso XIII no dio un paso impremeditado, consultó el documento con el Conde de Guadalhorce (38), con don Juan de la Cierva, con Yanguas Messía (39) y con Callejo (40), tenido éste como inte-

(37) Documento núm. 9 en el Apéndice Documental.

(38) Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce. Nació en 1876. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ministro de Fomento en 1925. Dirigió la organización de las Confederaciones Hidrográficas. Al advenimiento de la República emigró a América, donde dirigió la construcción del Metropolitano de Buenos Aires. Falleció en Madrid.

(39) José Yanguas y Messia. Abogado. Catedrático. Ministro de Estado en 1926-1927. Ha ocupado destacados puestos en el Consejo de Estado. Muerto en Madrid en julio de 1934.

(40) Eduardo Callejo de la Cuesta. Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Ministro de Instrucción Publica durante la Dictadura.

grista alfonsino. Calvo Sotelo (41) había aprobado las negociaciones. La firma de este documento se hizo en Murren, en presencia del Conde de Vallellano, del Marqués de Sales (42), de don José Delgado (43), Quiñones de León y Marqués del Zarco (44). Habían creído conseguir una gran victoria. Sin embargo, no se atrevieron a publicar estos documentos, sino en algún periódico de escasa circulación y en unas hojas, tan pronto entregadas para el reparto, como ordenadas de no darlas a la publicidad.

Y es que, en realidad, los documentos no podían satisfacer a las masas carlistas, sobre todo en lo que hace referencia a la respuesta dada por Alfonso XIII. Nada había de vital y, como en la obra shakesperiana, allí no se leían más que palabras, palabras, y solamente palabras. Garantía, ninguna, y esto es lo que más tarde recordará Don Alfonso Carlos en importantes documentos.

La dinastía liberal se mantenía, pues, erguida, impenitente y, sobre todo, soberbia.

Período de confusión

Estos manifiestos, que en realidad no llegaron a tener efectividad ya que Don Alfonso Carlos no quiso firmar el pacto propuesto que hubiera entregado la Comunión a un Comité directivo que hubiera obrado en sentido alfonsino, fueron poco conocidos en España y, lo poco que se supo, lo divulgaron los alfonsinos, que pretendían haber sido una realidad el acuerdo. Los diputados tradicionalistas se habían lanzado a una gran campaña, y en Málaga, el 3 de enero, Lamamié de Clairac había hablado en un mitin, junto con Gil Robles (45), en defensa de los principios católicos. Pero sigue ahora una campaña de

(41) José Calvo Sotelo. Nació en Madrid en 1893. Abogado. Perteneció al grupo cuperista. Cuando la Dictadura, Ministro de Hacienda de 1925 a 1930. Emigró a Francia al advenimiento de la II República. Elegido diputado por Orense, tuvo dificultades para poder aprobar su acta. Jefe del Bloque Nacional. Murió asesinado en Madrid el 13 de julio de 1936.

(42) Antonio del Rosal y Rico.

(43) José Delgado y Hernández de Tejada. Nació en 1896. Ingresó en el Ejército en 1918. Ascendió a capitán en 1927.

(44) Ramon Fernández de Córdoba y Remón, Marqués de Zarco y de Mendigorría. Era coronel del Ejército.

(45) José María Gil Robles y Quiñones. Hijo del famoso político carlista don Enrique. Nació en Salamanca. Perteneció a las Juventudes propagandísticas del *Debate*. Diputado por Salamanca en las Constituyentes de 1931. Reelegido en 1933 y 1936. Jefe de Acción Popular y de la C.E.D.A. Ministro del Ejército en 1935. Emigró durante la guerra nacional y se desclarón de nuevo por la dinastía alfonsina. Vive actualmente en Madrid.

carlismo.es

propaganda y divulgación monárquica y se organizan mitines y actos de propaganda mezclados carlistas con alfonsinos. Así en el mismo acto están unos y otros, bajo la protección de nuestras Juventudes Carlistas. Esta campaña se prolonga especialmente por Andalucía. Un alfonsino, Sainz Rodríguez (46), habla en el Centro Tradicionalista de la capital andaluza. Unos días después, en un mitin en el Pathé Cinema de Sevilla, hablan el Conde de Rodezno, el Conde de Vallellano, el Conde de Bustillo (47), Lamamié de Clairac, Chicharro, Fal Conde y García de Paredes (48). Chicharro envía un saludo «a los augustos desterrados de Fontainebleau y Viena», y Lamamié de Clairac dice: «Los proscritos de Viena y Fontainebleau quieren que trabajemos todos juntos en contra de la revolución. Esto que dije en el Teatro Lloréns se hace patente hoy aquí en este acto».

Ahora bien, esto no tenía nada sólido. El carlismo estaba entonces en una situación que le permitía esperar, porque siendo el único partido de derechas con masas activas,, son éstas las que dan la pauta y fijan el alcance de los hechos. Los alfonsinos no podían esperar porque, sin la salvaguardia de las Juventudes Carlistas y de los Requetés, que comenzaban a organizarse, no se atrevían a desafiar en público a las turbas republicanas y socialistas. Por esto les convenía esta confusión, ya que así podían hacer propaganda con impunidad.

Pero todas las cosas vuelven a su cauce: Al no poder constituirse el Comité director de una Unión Monárquica, cada cual se reintegro a sus cuarteles y la política, en general, no quedó afectada por aquella desorbitada confianza en un pacto que no se había firmado.

La reacción

Ya hemos dicho que *El Cruzado Español* había reaccionado contra las tendencias alfonsinas que se señalaban en la dirección que se

(46) Pedro Sainz Rodríguez. Nació en 1897. Destacado literato y crítico. Primeramente fue de tendencias monárquicas izquierdistas, laborando con los intelectuales opuestos a la Dictadura. Al caer ésta, entró en el grupo centrista que organizó Cambó. Declarado alfonsino después del advenimiento de la República. Diputado a Cortes por Santander. Ministro de Instrucción Pública en 1938, emigrando a Portugal, donde fijo su residencia al lado del pretendiente D. Juan.

(47) Pedro Armero y Manjón, Conde de Bustillo. Perteneció al partido conservador. A la formación de la C.E.D.A. fue uno de los elementos más destacados de dicho partido republicano en Sevilla. En 1936 fue salvado por los requetés en Ronda

(48) José María García de Paredes y de Iraola. Nació en Jerez de la Frontera en 1896. Ingresó en el Ejército en 1914. Capitán de Artillería en 1922. Tomó parte en el alzamiento de Sevilla el 10 de agosto de 1932. Comandante en el Tercio de la Virgen de los Reyes durante la guerra de liberación. Coronel de Artillería y Gobernador militar de Jerez cuando falleció en 1955.

imprimía al carlismo, desbordando en mucho los propósitos del Marqués de Villores. Don Lorenzo Sáenz, que no había aceptado formar parte de la Junta Suprema, había sido acompañado en su actitud por el general Pérez Nájera. El problema de la sucesión fue planteado por *El Cruzado Español*. Se habló de un futuro sucesor y se comenzó una campaña en favor del Príncipe Renato de Borbón Parma (49); éste desautorizó que se empleara su nombre, y entonces comenzó a sonar el nombre de un hijo de la Infanta Doña Blanca, el Archiduque Carlos de Habsburgo-Lorena (50).

El 16 de febrero fue dirigida a Don Alfonso Carlos una representación firmada por don Pedro R. de Apodaca, don Juan Pérez de Nájera, don Antonio Redondo, don Emilio Deán, don Ramón Comas, don Rafael Hidalgo de Morillo, don Juan Vicedo Calatayud, don Bibiano Esteban, don Jaime Martínez Rubio y don Francisco de A. Jiménez, en que se pedía una declaración de sucesión para que la Comunión Tradicionalista no fuese entregada a la dinastía liberal. Villores, por su parte, había hecho notar a Don Alfonso Carlos el acuerdo de mayo de 1931, de los Jefes regionales, en que se excluía la dinastía alfonsina, pero Don Alfonso Carlos le contestaba que las circunstancias habían cambiado con el destronamiento de Alfonso XIII. A la representación del grupo que ya comenzaba a llamarse Cruzadista, contestó Don Alfonso Carlos diciendo que él no podía designar al sucesor porque esto correspondía a la ley, y que, por otra parte, ellos debían permanecer en la disciplina sin promover cuestiones sobre la sucesión que dividían a los carlistas y causaban daño en la captación de elementos nuevos. Nada se resolvió sobre el particular en la Junta reunida en Tolosa con personalidades de la Comunión.

Como es natural, *El Cruzado Español* continuó en su política, pidiendo al Rey una Asamblea general de la Comunión para tratar la cuestión sucesoria.

Los carlistas en la brecha

Mientras que alrededor de Don Alfonso Carlos la intriga alfonsina iba acrecentando su tela de araña, de la que se salvaba el Rey por la firmeza de sus principios doctrinales, mientras que, en gran parte de España, los alfonsinos sembraban la confusión en los miti-

(49) Renato de Borbón Parma y de Braganza. Nació en 1894. Contrajo matrimonio en 1921 con la Princesa Margarita de Dinamarca.

(50) Carlos de Habsburgo Lorena y Borbón. De la casa de Toscana. Hijo de la Infanta Doña Blanca. Nació en Viena en 1909. En 1943 se presentó como pretendiente a la Corona de España tomando el nombre de Carlos VIII. Falleció en Barcelona en 1953.

carlismo.es

nes, en que hablaban mezclados con los carlistas, algunos hechos tenían el sello característicamente carlista.

El primero de ellos es el mitin celebrado el día 17 de enero de 1932 en el Fronton Euskalduna de Bilbao. Allí más de 10.000 carlistas aplaudieron a Marcelino Oreja, a María Rosa Urraca Pastor (51) y a Joaquín Beunza. Con motivo de otro acto similar, se vertió la primera sangre tradicionalista en este período. A la salida del mitin, los concurrentes fueron agredidos por las turbas socialistas y anarquizantes. Al defenderse los carlistas se entabló un tiroteo, resultando tres muertos entre los agresores, así como cuatro heridos, uno de ellos carlista. Pla ha dicho que este fue el primer mitin, en el tiempo, de la naciente reacción derechista (52). Inmediatamente las turbas se lanzaron a la calle intentando asaltar el Centro Tradicionalista de Bilbao. Siguió un conato de quema de iglesias y conventos, declarándose la huelga. En el Círculo Tradicionalista fueron detenidos 29 dirigentes, entre ellos el presidente Berasaluce. El coche de Beunza fue incendiado y arrojado a la ría. Al fin se restableció el orden, pero al día siguiente los elementos revolucionarios se vengaron incendiando la iglesia de Santurce.

En Madrid la actividad de los estudiantes tradicionalistas trasciende de la Universidad a la calle y, por orden gubernativa, el Círculo situado en la calle de Caballero de Gracia es clausurado, practicándose por la policía la detención de estudiantes que protestaron de aquella arbitrariedad. Los estudiantes carlistas iniciaron su lucha contra la F.U.E., que no va a cesar jamás.

También fue en abril cuando se produjeron desórdenes en Pamplona con motivo de un mitin carlista. Fue el 17, cuando hubo colisiones entre carlistas y socialistas, con tentativa de asalto del Círculo Carlista y de la casa de la familia Baleztena. Los carlistas respondieron a estas agresiones, y los sucesos se reprodujeron el día siguiente. Resultaron dos muertos y cuatro heridos de los revoltosos.

Ahora también se iniciaba un período de luchas callejeras en el que el carlismo mantuvo su brillante reputación. El adversario lo encontró siempre dispuesto a aceptar la lucha, y de las Juventudes Carlistas, así como de sus agrupaciones escolares, van saliendo los primeros requetés de combate que se señalarán en la II República.

(51) María Rosa Urraca Pastor. Nació en Burgos. Maestra Nacional. Inspectora en Bilbao. Se distinguió en la propaganda durante la II República. Después de la Unificación tuvo un alto cargo en la Secretaría General de la Sección Femenina de F.E.T. Antes había organizado el Servicio de Frentes y Hospitales.

(52) Pla: «Historia de la Segunda República».

Disposiciones de Don Alfonso Carlos

La cuestión que planteaba *El Cruzado Español* dio origen a una comunicación del Rey, dirigida a la Junta Suprema Nacional, el 29 de febrero de 1932, en la que se autorizaba a esta Junta para emplear cuantos medios fuera posible para acabar con la incipiente disidencia, pero que, en último caso, la autorizaba para tomar decisiones que podían llegar hasta a la expulsión de personas y la desautorización de periódicos (53). Sin embargo, la Junta Suprema no tomó sanciones, muy probablemente porque el Conde de Rodezno temió el escándalo que pudiera producirse y los daños que sobrevendrían.

Con motivo de la Fiesta de los Mártires publicó Don Alfonso Carlos un corto documento recordando particularmente la persona de su sobrino y antecesor, el Rey Don Jaime (54). Por fin, el 6 de abril de 1932, en un Decreto que se dice dado en París, pero que en realidad lo fue desde Ascain, se dispuso el establecimiento de la fiesta de la Santa Cruz, en reparación de las disposiciones sectarias del Gobierno republicano. Esta fiesta debía celebrarse el día 3 de mayo, y en los Círculos tradicionalistas debían celebrarse actos ensalzando la Santa Cruz, así como los periódicos debían publicar artículos sobre el mismo objeto (55). Sin embargo, hemos de decir que esta fiesta no llegó a arraigar en las costumbres carlistas.

Fallecimiento del Marqués de Villores

Hacía ya unos meses que el Marqués de Villores estaba enfermo, por lo que la dirección, en realidad, la iba llevando cada día más el Conde de Rodezno. Esta enfermedad del Marqués de Villores tuvo un fatal desenlace en mayo de 1932 en la ciudad de Valencia. El duelo fue general en la Comunión, pues todos reconocían en Villores su integridad, su honradez y su lealtad carlista a toda prueba.

Cuando falleció el Marqués de Villores llevaba unos diez años en la dirección de la Comunión Tradicionalistas. Había sido nombrado en períodos difíciles, cuando estaba en su apogeo la cuestión mellista, y había tenido que soportar la época del terrorismo rojo de los anarcosindicalistas, así como el difícil período que supuso para la Comu-

(53) Documento num. 10 en el Apéndice Documental.
(54) Documento num. 11 en el Apéndice Documental.
(55) Documento num. 12 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

nión, la Dictadura de Primo de Rivera. También fue difícil el período de transición que, con la caída de la Monarquía liberal, dio paso a la II República. Y cuando el carlismo recobraba sus fuerzas y se aprestaba a la lucha, el Marqués de Villores había visto desaparecer el Rey al que tanto sirvió y comenzar un nuevo período con Don Alfonso Carlos.

La muerte del Marqués de Villores no cerraba un período, pues el ambiente enrarecido de alfonsismo sigue todavía, ya que no era el Marqués de Villores el que lo creaba, pero en cambio abre un pequeño espacio de tiempo en el que las intrigas alfonsinas llegan a preocupar a todos los carlistas.

CAPITULO III

DIRECCION DEL CONDE DE RODEZNO

(Mayo 1932 - Mayo 1934)

EL CONDE DE RODEZNO.—EL ESCUDO DE ESPAÑA.—LOS CRUZADISTAS.—TRABAJOS DE CONSPIRACION. — EL 10 DE AGOSTO. — VILLA CISNEROS. — ACTIVIDADES VARIAS EN 1932. — ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO CATALAN. — SIGUE EL CONFUSIONISMO.—EVASION DE VILLA CISNEROS.—LAS ELECCIONES MUNICIPALES.—INCIDENTES EN 1933.—EL NUCLEO DE LA LEALTAD.—LA CUESTION DE LA SUCESION.—LA PEREGRINACION CARLISTA A ROMA.—EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES.—LAS ELECCIONES DE 1933.—DECRECE EL CONFUSIONISMO.—EL ADHESIONISMO.—EL CENTENARIO DEL CARLISMO.—DISPOSICIONES REALES. -- ACTIVIDAD CARLISTA EN 1934. — EL ACUERDO CON MUSSOLINI. — EL QUINTILLO.—FIN DE LA DIRECCION DE RODEZNO.

El Conde de Rodezno

Al morir el Marqués de Villores le sucedía automáticamente en la presidencia de la Junta Suprema Nacional el Conde de Rodezno, que de hecho la venía ya desempeñando por ausencia y enfermedad del secretario general del Rey en España. Como se ve, el cargo que desempeñó el Marqués de Villores y que había creado Jaime III en 1919, no era el que iba a tener el Conde de Rodezno, sino el de presidente de una Junta Suprema muy restringida.

Este nuevo ascenso político del Conde de Rodezno acrecentó las desconfianzas que ya tenían los verdaderos carlistas sobre la orientación pro-alfonsina que se venía dando a la Comunión Tradicionalista.

Don Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno, había nacido

carlismo.es

el 25 de septiembre de 1882, siendo hijo de aquel gran carlista don Tomás Domínguez Romera, que tantas veces había representado en las Cortes a los carlistas navarros y que fue siempre un ejemplo de lealtad acrisolada de carlista. Estudió la carrera de Derecho y comenzó a actuar en la Juventud carlista de Madrid, en la que desempeñó varios cargos. Representó a los carlistas navarros en las Cortes, primeramente como diputado y luego como senador.

Pero habiendo mostrado cierta propensión al alfonsismo cuando la crisis de Mella en 1919, como ya hemos explicado —ya había heredado de su madre el título de Conde de Rodezno— no merecía la confianza de los carlistas en general, que lo consideraban un elemento dispuesto a reconocer a la dinastía usurpadora.

El Conde de Rodezno nada hizo para quitarse este sambenito, que merecidamente llevó; al contrario, por su modo de ser aumentaron los recelos. Al advenimiento de la República formó parte de la candidatura por Navarra, siendo elegido diputado y jefe de la minoría vasco-navarra, aunque el papel principal en la misma lo desempeñó el diputado Beunza. Reelegido en 1933, fue jefe de la minoría en las Cortes. Pero después de las elecciones de 1936, Don Alfonso Carlos se opuso terminantemente a que continuara con este cargo.

Su actitud en 1936, cuando los preparativos del Alzamiento, no fue lo disciplinado que debía hacer sido, y puso en situaciones forzadas a la Junta establecida en San Juan de Luz, por las decisiones unilaterales que tomaba en Navarra. Esto no fue obstáculo para que entrara en la Junta Central Carlista de Guerra y asistiera a la reunión de Insúa, señalándose siempre como partidario de la sucesión alfonsina. Cuando se dio el Decreto de Unificación, participó en los trabajos preliminares manteniendo conversaciones con el general Franco, aceptando un puesto en la Secretaría General de F.E.T., y, al formarse el primer Ministerio nacionalista, en 1938, fue designado ministro de Justicia, cargo que desempeñó con dignidad, cesando en el año 1939. Desempeñó luego la presidencia de la Diputación de Navarra hasta 1948. En 1947 decidióse definitivamente a reconocer al pretendiente D. Juan de Borbón, titulado Conde de Barcelona, formándose en su torno un pequeño grupo con antecedentes alfonsinos que se llamaron «los rodeznistas». Falleció en Villafranca de Navarra, en donde había nacido, el 10 de agosto de 1952.

Desde joven le habían gustado los estudios históricos y había publicado algunos ensayos sobre *Los Teobaldos de Navarra, Hilvanes de historia, Fray Luis de Granada* y *El duque de Alba*, todos ellos de importancia relativa. Publicó además su *Carlos VII, Duque de Madrid*, que tuvo varias ediciones y mucha popularidad, obra sumamente endeble, que ni es biografía ni es historia de Don Carlos, escrita con cierto despego debido al carácter de su autor que después señalaremos. Tambien publicó *La Princesa de Beira y los hijos de Don Carlos*.

estudio algo superior al anterior, pero con errores y faltas que le hacen perder mucho de su importancia como elemento para el estudio histórico. No obstante pudo aprovechar las cartas de la Duquesa de Sessa, que fueron elemento nuevo en la historia, aunque, en conjunto, se basó en la obra de Téllez de Lazeu. Un olvido inexplicable fue no publicar en esta última obra la «Carta a los Españoles» de la Princesa de Beira.

Aunque el Conde de Rodezno llegó a ingresar en la Academia de la Historia, ha de decirse que no tuvo nunca idea de lo que era la crítica histórica, y aceptaba las cosas o las rechazaba a voleo, pensando más en la redacción literaria que en el respeto debido a Clío. Esto hace que estas dos obras, muy popularizadas, sean realmente fragilísimas, sobre todo cuando daba un criterio personal que, indefectiblemente, era equivocado. No parece pues, que el Conde de Rodezno hubiese profundizado en estas materias, lo que si bien se le puede reprochar, es concorde con la ligereza con que se han tratado las cosas carlistas por la mayoría de los historiadores.

El defecto principal, y esto imprime carácter en el Conde de Rodezno en su obra política y en sus escritos históricos del carlismo, es su profundo escepticismo. Es decir, ya desde antes de 1919, Dominguez Arévalo no cree en el carlismo ni cree en la posible adaptación del programa íntegro. Siguió llamándose carlista probablemente por respeto a su padre en vida de éste y después por hábito, por elegancia por espíritu de singularidad y por tradición familiar. Pero Rodezno no sentía el carlismo, no pensó nunca en su triunfo y, con su característica ligereza, podría decirse que lo aceptaba como aquel personaje de Valle Inclán que lo quería declarar monumento nacional. No era como el marqués de Bradomín, católico, carlista, sentimental y calavera, pues le faltaban estas dos últimas características, y en cuanto a la de carlista ya decimos que la sostenía como una forma elegante de distinguirse de la nobleza en general, que habia aceptado la dinastía liberal como medio de exponer sus vanidades.

Rodezno, pues, era la persona menos indicada para dirigir la Comunión en años tan trascendentales como los de la Segunda República. Sus opiniones pro-alfonsinas, acrecentaban el confusionismo de unos y los recelos de los leales. Cuando al fin dio el paso definitivo, reconociendo públicamente como su Rey al pretendiente D. Juan, coronaba una historia política de una lógica implacable, pero aquel dia perdia la única virtud que, en los salones aristocráticos, tenía el Conde de Rodezno, el mantenerse leal a la dinastía legítima. Pasaba a ser uno del montón, en este montón innominado donde se revuelven todos los títulos de que se envanece la aristocracia española, en que se entremezclan grandes nombres de la historia, con los de aquellos que sirvieron a «Pepe Botella», los que dieron a voleo Alfonso XII y

carlismo.es

antes Isabel II, los que regaló sin justificación Alfonso XIII, y hasta la nobleza haitiana de Amadeo de Saboya.

En cuanto a Rodezno, como orador, debemos decir que fue correcto, pero sus discursos carecen totalmente de profundidad.

El escudo de España

Con el fin de estar más cerca de España, los Reyes decidieron establecerse en el Sur de Francia. Así los ancianos esposos *Fernández*, procedentes de Colombia, con pasaportes colombianos, fijaron su residencia en el pueblecito de Ascain, cerca de San Juan de Luz, pueblo que también había conocido la presencia de Carlos VII antes de la Tercera Guerra Carlista. Se laboraba entonces en una conspiración de la que haremos mención en este mismo capítulo. Los documentos de Don Alfonso Carlos en este período o no llevan lugar de residencia o van fechados en París, pero en realidad fueron dados en Ascain.

La Junta Suprema Nacional había sufrido una modificación y la componían ahora el Conde de Rodezno, Lamamié de Clairac, Oriol, don Víctor Pradera y don Esteban Bilbao. Como se comprende, los recelos carlistas habían aumentado con la desaparición del Marqués de Villores y del nombre de don Juan María Roma, quien, sin embargo, no había tomado parte en las reuniones de la misma. A Semanante tambien se le había eliminado, muy probablemente por su intervención en contra del pacto con Alfonso XIII.

Una disposición Real es el Decreto del 3 de junio de 1932 en el que se establece la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Escudo nacional, siendo colocado sobre las flores de lis de la Casa de Anjou, y entre los cuarteles de Castilla y León, bajo la coronal real (56). Desde entonces éste ha sido el Escudo utilizado por la Comunión Tradicionalista.

Los Cruzadistas

Como hemos dicho, la nueva Junta Suprema excitó los temores de los carlistas, sobre todo al verla ahora compuesta por antiguos alfonsinos —Pradera, Oriol y Bilbao—, por un pro-alfonsino declarado.

(56) Documento núm. 13 en el Apéndice Documental.

muy despegado del carlismo histórico como Rodezno, y por un ex integrista al que, injustamente, se le consideraba apto para aceptar la sucesión alfonsina. Ante ello, *El Cruzado Español* sigue en sus campañas y, aunque los resultados no son extremadamente importantes, es indudable que su actitud siembra el desconcierto en las masas carlistas. Sin embargo hemos de reconocer que sus temores eran justificados y las peticiones que hacían a Don Alfonso Carlos no recibían las contestaciones adecuadas para calmar estos temores. En una reunión celebrada en Tolosa, salieron muy defraudados, pues vieron a Don Alfonso Carlos mantenerse en el criterio que antes ya hemos reflejado sobre el particular, partiendo de los mismos errores.

Don Alfonso Carlos dirigió entonces un Manifiesto a los tradicionalistas, fechado el 16 de julio de 1932, diciendo que debería sucederle en sus derechos aquel a quien corresponda la legitimidad según la Ley Sálica «y acepte nuestros principios fundamentales, jurando los fueros regionales». Continuaba en un error involuntario y era considerar la Ley Sálica, o mejor dicho la ley semi-sálica de 1713, como la única que debía tenerse en cuenta para designar al sucesor. Y no era ésta sola, ya que la ley sucesoria fija el lugar preferente entre los distintos herederos con derecho a sucesión, y además de ésta y los principios de la Monarquía que debían tenerse en cuenta, también las leyes fundamentales anteriores al Derecho nuevo. También es curioso en este documento el que Don Alfonso Carlos anuncie que no ha existido pacto con Alfonso XIII (57). Ya hemos dicho que no llegó a firmarse el que se había preparado en diciembre de 1931.

Trabajos de conspiración

Seguíanse los trabajos de conspiración monárquica, reuniéndose ambas fuerzas en un Comité o Junta de Alzamiento, compuesto por los alfonsinos general Ponte, comandante Sagardia (58), el Marqués del Zarzo y don Rafael Olazábal; este último debía representar a los carlistas, aunque como carlista sólo podía presentar la etiqueta. Según este plan, el verdadero jefe del movimiento era el general Barrera (59), quien debía dirigir el alzamiento de Madrid con el general

(57) Documentol núm. 14 en el Apéndice Documental.

(58) Alfonso Sagardia. Tuvo a su mando el frente de Santander y luego la 62 División. Ascendió a general. Escribió «Del Alto Ebro hasta las fuentes del Llobregat». Director General de Seguridad.

(59) Emilio Barrera Luyando. Nació en 1869. Hizo la campaña de Africa y ascendió en 1924 a Teniente general. Capitán general de Cataluña durante la dictadura de Primo de Rivera. Murió luchando contra los rojos en Guadalajara en julio de 1936.

carlismo.es

Fernández Pérez (60). Al general Sanjurjo se le confió el alzamiento de Sevilla. Ponte se situaría en Valladolid, el general González Carrasco (61) en Granada y el coronel Varela (62) en Cádiz Se confiaba en levantar 6.000 requetés navarros, de cuya dirección se encargó el coronel Sanz de Lerín (63), siendo éste un cálculo un poco aventurado, porque sabemos por J. del Burgo que la organización de los requetés navarros no había llegado, entonces, a tener encuadrado militarmente tal efectivo (64).

Personalmente intervinieron en los preparativos el Conde de Rodezno, Oriol y Bilbao. Hubo, sin embargo, ciertas circunstancias que malograron la colaboración carlista como consecuencia de una conversación que tuvo Oriol con el general Sanjurjo en El Plantío, finca propiedad del primero. Entonces los carlistas decidieron retirarse, pero tampoco querían que el posible fracaso pudiera ser debido a su actitud

Don Alfonso Carlos estaba en comunicación con Sagardia, que también residía en Ascain, dirigiendo el contrabando de armas para el Norte. Por su parte, Rodezno llamó al jefe de Andalucía, Fal Conde, explicandole la difícil situación producida al haberse roto el acuerdo que, en principio, se había establecido, muy particularmente en Sevilla, donde Sanjurjo contaba con los requetés. Fal Conde comprendió que no podía lanzarse la Comunión a colaborar en algo de lo que se había separado, pero que los carlistas podían hacerlo, no como colectividad, sino como individualidades. En estas condiciones pudo decir Fal Conde después: «Nosotros no estuvimos con Sanjurjo ni el 9 ni el 10 de agosto; lo estuvimos el 11 al verle perseguido» (65).

Sobre la causa de la ruptura, después de la conferencia de Sanjurjo con Oriol. no hay dato fidedigno alguno, pero es de suponer que sería por lo difícil que era que los carlistas de las regiones tradicionalmente legitimas, aceptaran un movimiento que no fuese francamente carlista. Llama la atención que nada se diga de la región valenciana, y que de Navarra se hable solamente de un conjunto de 6.000 requetés, que si bien podía darlo Navarra, aun no estaban organizados. En cuanto a otra región de carácter carlista, Cataluña, también se hicieron gestiones, pues a Barcelona fueron el Marqués de Quintanar (66) y el periodista Pujol (67), teniendo una reunión en casa de don Miguel Junyent. De esta entrevista con los representantes de las cuatro provincias catalanas se ha escrito que «se llegó a un completo acuerdo» (68), aunque en realidad no creemos que en Cataluña se hicieran aprestos serios por los carlistas, que en todo caso debieron recibir la contraorden a tiempo. No olvidemos que en Cataluña estaba el Conde de Valdellano que, por ser hermano de Rodezno, debía estar perfectamente informado.

(60) Emilio Fernández Pérez. Nació en 1871. Ascendió a General de división en 1925. Participó luego en los sucesos del 10 de agosto. Ingresó en la Comunión Tradicionalista tomando parte en los trabajos de conspiración en 1936. Murió en Madrid en 1936.

(61) Manuel González Carrasco. Nació en 1877. Ascendió a General de brigada en 1924. Fracasó en Granada en 1932. Designado para tomar el mando de Cataluña en el alzamiento de 1936, fue sustituido por el general Goded y reemplazado por éste en Barcelona, sustituyéndole a su vez, en Valencia. Por sus indecisiones y falta de autoridad, hizo que fracasara el movimiento en Valencia. Huyó de España.

(62) José Enrique Varela Iglesias. Nació en San Fernando (Cádiz) en 1891. Ingresó en el Ejército en 1906. Coronel de Infantería en 1929. Jefe de los requetés carlistas en 1934. Durante la guerra de liberación ascendió a General de división. Ministro de la Guerra. Teniente general. Alto Comisario de España en Marruecos. Falleció en Tetuán en 1951. Recibió el título de Marqués de Varela de San Fernando.

(63) Eugenio Sanz de Lerín. Nació en 1882. Ingresó en el Ejército en 1896. Coronel de Infantería en 1926. Estuvo con los requetés navarros en 1932.

(64) Burgo: «Los requetés navarros antes del movimiento».

(65) «Historia de la Cruzada». Tomo IV.

El 10 de agosto

Como es sabido, y no debemos ahora entrar en detalles porque realmente no es más que un episodio menor en la historia del Tradicionalismo, la intervención carlista en el 10 de agosto, el alzamiento solamente se produjo en Sevilla y en Madrid. En Sevilla, donde llegó Sanjurjo, éste pudo momentáneamente imponerse, y la colaboración carlista consistió en que los muchachos de la Juventud fueran armados y estuvieron a las órdenes del general sublevado. No hubo sin embargo intervención militar, ya que Sevilla permaneció tranquila y cuando el movimiento fue declarado fracasado, sólo pudieron ser presos tres carlistas que estaban destacados fuera del núcleo de la población.

No ocurrió lo mismo en Madrid, donde a pesar de cuanto se había decidido, Bernardo Salazar (69), alfonsino de origen y de afecto siempre, pero que se había incrustado en las Juventudes tradiciona-

(6) Fernando Gallego de Chaves y Calleja, Marqués de Quintanar, Conde de Santibáñez del Río. El Marquesado de Quintanar con grandeza de Isabel II. Se ha distinguido como escritor y fue director de la revista *Acción Española*.

(67) Juan Pujol. Periodista. Fundador y propietario y director del diario *Madrid*. Fallecido.

(68) «Historia de la Cruzada». Tomo IV.

(69) Bernardo de Salazar. Pertenecía al partido alfonsino cuando ingresó en la Comunión Tradicionalista en 1931, pero nunca ocultó sus pensamientos pro-alfonsinos. Perteneció al requeté de Madrid, pero durante la guerra de liberación consideró más ventajoso servir en Ingenieros. Se separó de la Comunión, volviendo a las filas alfonsinas después de la guerra de liberación. A pesar de ello hizo una declaración juanista en 1945 y volvió a declararse juanista en 1957. No será por falta de resellos que se podrá dudar de su afecto a la dinastía liberal.

carlismo.es

listas, estaba en contacto con los conspiradores y alentaba a los jóvenes para que tomaran parte en el alzamiento. No ha habido conspiracion que haya abortado más absurdamente que la del 10 de agosto en Madrid. Hemos, sin embargo, de tener en cuenta que, por una confidencia, Azaña estaba al tanto de todo lo que se preparaba, del dispositivo de ataque al Ministerio de la Guerra, de las fuerzas con que contaban los revoltosos y hasta de la hora en que debían comenzar los sucesos. Sin embargo, se parte siempre del recuerdo de los pronunciamientos del siglo pasado, de la falta de intervención de la masa popular sumergida por los grupos activos, y del respeto que había hacia las tropas en armas en la calle. En realidad, este concepto ochocentista va a influir no solamente en Madrid, el mes de agosto de 1932, sino tambien más tarde en muchas capitales en 1936.

En la lucha en Madrid intervinieron pues, los carlistas. Un estudiante, José María Triana, murió bravamente de las heridas que recibió en aquella noche aciaga, «incorporándose esta representación de la juventud civil española a la alegoría del heroico episodio» (70). También luchó en las calles de Madrid el oficial de complemento del Cuerpo Jurídico don Justo San Miguel (71), que había llevado como conductor el único camión con tropas que llegó a Madrid, tropas integradas por la sección del teniente don Manuel Fernández Muñiz. San Miguel, que pertenecía a la Comunión Tradicionalista, murió al intentar llegar al Palacio de Comunicaciones, a la entrada del Paseo del Prado. Un poco más adelante que él, unos metros, había caído mortalmente herido el estudiante Triana.

Pero no fueron estos dos solos los carlistas que sellaron con su vida sus ideales. Un simple soldado de la Remonta, José Castillo, también murió luchando contra los republicanos en los sucesos de Madrid. Castillo, que cumplía su servicio militar, era hijo de un barbero de Jaén, y estaba afiliado al partido carlista.

La represión fue rápida por parte del Gobierno: Incautación de bienes, detenciones, causas criminales, nada faltó. Como era natural, la prensa sufrió las iras gubernamentales: *El Siglo Futuro* fue suspendido, así como *El Correo Catalán* y *Reacción*, de Barcelona; *El Castellano*, de Burgos; *La Constancia* y *El Fuerista*, de San Sebastián; *La Tradicion Navarra*, de Pamplona; *La Unión*, de Sevilla; *La Tradición*, de Tortosa, y otros numerosos periódicos. En total, entre carlistas y no carlistas, los suspendidos ascendian a 114. A pesar de

(70) Fernández Almagro: «Historia de la República Española».

(71) Junto San Miguel y Martínez de Campos. Nació en 1902. Ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar en 1923. Oficial Tercero del Cuerpo en 1925 en la escala de complemento Piloto aviador civil. Ingresó en la Comunión Tradicionalista en 1931. Murió en Madrid en 1932. Era nieto del general Martínez Campos.

esta persecución, se publicó un documento de Don Alfonso Carlos en el primer aniversario de la muerte de Don Jaime (72 bis).

Villa Cisneros

Con el fin de vejar a los elementos más comprometidos, Casares Quiroga dispuso que fuesen deportados a Villa Cisneros 144 personas que estaban más o menos complicadas en los acontecimientos del 10 de agosto. Es verdad que solamente embarcaron 136, pues seis, por distintos motivos, quedaron en España. Entre los deportados figuraban el Marqués de Esquilache (72), el Duque de Sevilla (73), el Marqués de Gandul (74), el coronel Sanz de Lerín, don Capitolino Enrile (75), don Javier González de Amezua (76), don Adolfo Gómez Ruiz (77), don Francisco Mier de Terán (78), don Angel García Riquelme (79), don Juan J. Palomino (80), don Luis Isasi (81), el Conde de Casares (82) y otros carlistas.

Sabida es la triste odisea del viaje que, con todas las incomodidades posibles, tuvieron que hacer los deportados en el «España n.° 5», viejo buque no apto para transportar a seres racionales, hasta desembarcarlos en las arenas de Villa Cisneros, sin que se produjese la menor intervención estatal para aliviar su situación penosa.

(71 bis) Documento num. 15 en el Apéndice Documental.

(72) Alfonso de Borbón y de León, Marqués de Esquilache. Nació en 1893. Ingresó en el Ejército en 1911. Capitán aviador. Deportado a Villa Cisneros. Intervino en los trabajos de conspiración carlista en 1936. Asesinado por los rojos en Madrid en 1936.

(73) Francisco María de Borbón y de la Torre. Nació en Madrid en 1882. Coronel al advenimiento de la República. Confinado en Villa Cisneros. Durante la guerra de liberación ascendió a General de brigada y General de division.

(74) Alvaro Pacheco y Rubio, Marqués de Gandul. Perteneció a la Junta Regional Tradicionalista de Andalucía.

(75) Capitolino Enrile y López de Morla. Nació en 1894. Ingresó en el Cuerpo de Ingenieros en 1911. Capitán en 1925. Confinado en Villa Cisneros. Hizo la guerra de liberación y en 1957 se retiró siendo coronel del Arma.

(76) Francisco Javier González de Amezúa y Noriega. Abogado de Madrid.

(77) Adolfo Gómez Ruiz. Estudiante. Después de la guerra de liberación ha sido Gobernador civil, habiendo ingresado en la F.E.T.

(78) Francisco Mier de Terán y Jaime Barreto Propietario. Candidato tradicionalista por la provincia de Cádiz en las Constituyentes de 1931. Perteneció a la Junta Regional Tradicionalista de Andalucía Occidental.

(79) Angel García Riquelme. Propietario labrador de Jerez de la Frontera.

(80) Juan José Palomino y Jiménez. Cosechero y exportador de vinos de Jerez. Fue concejal tradicionalista de Jerez. Diputado a Cortes por Jerez en 1933. Jefe Regional Tradicionalista de Andalucía Occidental.

(81) Luis Isasi y González. Pertenecía al Círculo Tradicionalista de Jerez. Propietario.

(82) Diego Zuleta y Queipo de Llano. Conde de Casares. Acaudalado propietario de Jerez de la Frontera.

carlismo.es

Pero lo que admira en el carlismo es ver cómo en todo momento sabe reaccionar, y, apenas llegados los deportados a Villa Cisneros, se hizo circular entre ellos una nota que decía textualmente: «Dispuesto por la Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista que los territorios de Africa se consideren comprendidos en la Región de Andalucía para cuanto se refiere a la propaganda y organización del partido, y habiendo resuelto el Jefe de dicha Región se constituya en Villa Cisneros una Junta dependiente de la misma en la que agrupen aquellos elementos aquí residentes que profesan las ideas de la Comunion Tradicionalista, los abajos firmantes tienen el gusto de dirigirse a usted para que si está conforme se sirva firmar la presente aceptando el programa y sujetándose a la disciplina del partido, y nos consideraremos altamente honrados si podemos contar con su valiosa adhesión».

Esta Junta Tradicionalista fue producto de la actividad de Palomino, que se convirtió en alma de una magnífica actuación propagandística cuyos efectos se vieron más tarde.

Firmaron su adhesión al Carlismo el Marqués de Sauceda (83), don Juan J. Palomino, el Conde de Liniers (84), don Fernando Aguilar (85), don Manuel Fernández Silvestre (86), don Fernando G. de Vinuesa (87), don Daniel de Alós (88), don Alfonso de Pineda (89), don Francisco Ansaldo (90), don Fernando González Conde (91), don Lorenzo Díaz Prieto (92), don Agustín Crespi de Valldaura (93), don

(83) Cristóbal González de Aguilar y Fernández Golfín, Marqués de Sauceda. Nació en 1881. Ingresó en el Cuerpo de Ingenieros en 1897. Comandante en 1920. Después de su regreso de Villa Cisneros actuó en el partido carlista en Andalucía y, por ultimo, volvió al partido alfonsino.

(84) Santiago Muguiro Pierrard, Conde de Liniers. Abogado de Madrid.

(85) Fernando González Aguilar. Propietario de Madrid.

(86) Manuel Fernández Silvestre y Duarte. Nació en 1901, hijo del general del mismo apellido muerto en Africa. Ingresó en Caballería en 1917. Capitán en 1926. Actuó en la conspiración carlista y se destacó en la guerra de liberación, en la que mandó fuerzas de requetés.

(87) Ramón Fernández García de Vinuesa y Nogales. Nació en 1897. Entró en el Ejército en 1919. Comandante de Caballería de complemento en 1929. Perteneció a la Escolta Real de Alfonso XIII.

(88) Daniel de Alós y Herrero. Nació en 1906. Ingresó en el Ejército en 1921. Teniente de Caballería en 1925. Sirvió en la Escolta Real de Alfonso XIII.

(89) Alfonso Gómez Pineda y Bellido. Nació en 1906. Ingresó en el Ejército en 1921. Teniente de Caballería en 1925.

(90) Francisco de Asís Ansaldo y Vejarano. Nació en 1893. Ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar en 1920. Teniente auditor de segunda en 1029. Capitán de Aviación.

(91) Fernando González Conde y de Borbón. Abogado de Madrid y teniente de complemento de Caballería.

(92) Lorenzo Díaz Prieto y Díaz Prieto. Nació en 1882. Ingresó en el Ejército en 1902. Capitán de Infantería en 1917.

(93) Agustín Crespi de Valldaura y Caro. Nació en 1903. Ingresó en el Ejército en 1921. Teniente de Caballería en 1926. Sirvió en la Escolta Real de Alfonso XIII.

Antonio Santacruz (94), don Jesús Clemente (95), el Marqués de los Llanos (96), don Arístides Fernández Vallespín (97), don Juan José Rodríguez de Prieto (98), don Julio Torres (99), don Angel Puerta (100), el Marqués de los Alamos del Guadalete (101), don Narciso de Ferrán (102), don Ricardo Uhagón (103), el Marqués de Esquilache, don Diego de Zuleta, el Marqués de Gandul, don Capitolino Enrile, don Joaquín Barrueta (104), don José Lopez García (105), don Pedro Sarráis (106), el Conde de Lombillo (107), el Duque de Sevilla, el Conde del Serrallo (108), don Joaquín Paluisa (109), don Alberto R. de Sedano (110), don Juan de Ozaeta (111), don Teodoro Aguilera (112), don Javier González de Amezua, don Adolfo Gómez Ruiz, don Francisco de Ozaeta (113), don Antonio Cano (114), don Helí R.

(94) Antonio Santa Cruz y Bahía. Nació en 1909. Ingresó en el Ejército en 1925. Teniente de Caballería.

(95) Jesús Clemente Alonso. Nació en 1902. Ingreso en el Ejército en 1919. Capitán de Caballería en 1924.

(96) Francisco de Tuero y Güerrero. Marqués de los Llamos y del Campo de Villar. Nació en 1893. Ingresó en el Ejército en 1910. Capitán de Infantería en 1919.

(97) Arístides Fernández Vallespín. Era estudiante en Madrid.

(98) Juan José Rodríguez de Prieto. Era abogado de Madrid.

(99) Julio Torres Azara. Era estudiante en Madrid.

(100) Angel Puerta de la Torre. Era practicante militar.

(101) José Goytia Machimbarrena, Marqués de los Alamos de Guadalete. Ingeniero de Caminos.

(102) Narciso de Ferrán.

(103) Ricardo Uhagón y de Ceballos. Nació en 1897. Ingresó en el Ejército en 1918. Capitán de Caballería en 1925.

(104) Joaquín Barroeta Pardo. Nació en 1900. Ingresó en el Ejército en 1919. Teniente de Caballería en 1924. Era oficial aviador.

(105) José López García. Nació en 1894. Ingresó en el Ejército en 1912. Capitán de Infantería en 1922.

(106) Pedro Sarrais Llasera. Nació en 1908. Ingresó en el Ejército en 1925. Alférez en 1928. Ascendió a teniente de Caballería.

(107) Carlos Barbería Lombillos, Conde de Lombillos.

(108) Jaime de Arteaga y Felguera, Conde del Serrallo y del Cid. Nació en 1908. Ingresó en el Ejército en 1922. Teniente de Ingenieros en 1926. Murió en la guerra de liberación.

(109) Joaquín Palusa López de Queralt. Era teniente de complemento de Infantería.

(110) Alberto Rodríguez de Sedano y Bosch. Abogado de Madrid.

(111) Juan de Ozaeta y Guerra. Nació en 1880. Ingresó en el Ejército en 1898. Comandante en 1925.

(112) Teodoro Aguilera Blanco. Perito electricista de Madrid.

(113) Francisco de Ozaeta e Iboleón. Estudiante en Madrid.

(114) Antonio Cano y Sánchez Pastor. Era periodista.

carlismo.es

de Tella (115), don Florencio Moreu (116), don Luis Díez de Rivera (117), el Marqués de Cropani (118), don Félix Valenzuela (119), el Marqués de la Vega de Boecillo (120), don Enrique Barges (121), don Angel Mora (122), don Benito González Unda (123), don Alfredo Bueno (124), don Enrique Millán (125), el Conde de Retamoso (126), don Diego Poyatos (127), don Ricardo Chicharro (128), don Juan Delgado (129), don José María Méndez de Vigo (130), don Aniceto Ramos (131), don Julio Pérez (132), don Mauricio del Rivero (133), don Adolfo Gómez Sanz (134), don Rafael López de Heredia (135), don Emilio Abarca (136), don Angel García Riquelme, don Fernando Co-

(115) Heli Rolando de Tella y Cantos. Su verdadero nombre era Heliodoro Tella Cantos. Nació en 1888. Ingresó en el Ejército en 1907. Comandante de Infantería en 1922. Estuvo en la campaña de Africa, en la que alcanzó la laureada de San Fernando. Durante la conspiración de 1936 servía de agente de la Junta Carlista para el ejército de Africa. Hizo la guerra de liberación, ascendiendo a general. Más tarde volvió al partido alfonsino.

(116) Horacio Moreu Hurtado. Nació en 1904. Ingresó en el Ejército en 1925. Alférez en 1928. Ascendió a teniente de Caballería durante la República.

(118) Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, Marqués de Cropani.

(119) Félix Valenzuela y de Hita. Nació en 1896. Ingresó en el Ejército en 1912. Capitán de Ingenieros en 1920.

(120) Joaquín Crespi de Valldaura y Caro, Marqués de la Vega de Boecillo. Nació en 1901. Ingresó en el Ejército en 1917. Capitán de Caballería en 1927.

(121) Enrique Bargés y Poluzama. Nació en 1906 Ingreso en el Ejército en 1925. Alférez de Infantería en 1928.

(122) Angel Mora García. Nació en 1889. Ingresó en el Ejército en 1909. Alférez de reserva en 1925. De Ingenieros.

(123) Benito Gonzalez Unda. Nació en 1888. Ingresó en el Ejército en 1905. Comandante de Infantería en 1927.

(124) Alfredo Bueno Atance. Comerciante de Madrid.

(125) Enrique Millán Martínez. Nació en 1879. Ingreso en el Ejército en 1896. Teniente coronel de Ingenieros en 1924.

(126) Alfonso Muñoz González Dueñas. Conde de Retamosa. Estudiante.

(127) Diego Poyatos y Bermejo. Del comercio de Madrid.

(128) Ricardo Chicharro Nicolás. Empleado de banca de Madrid.

(129) Juan Delgado Mena. Nació en 1890. Ingresó en el Ejército en 1911. Capitán de Infantería en 1920.

(130) José María Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro. Teniente de Artillería.

(131) Aniceto Ramos y Charco-Villaseñor. Nació en 1895. Ingresó en el Ejército en 1912. Capitán de Infantería en 1921.

(132) Julio Pérez y Pérez. Nació en 1895. Ingresó en el Ejército en 1313. Teniente de la Guardia Civil en 1929. Tomó parte en el alzamiento nacional siendo capitán de la Guardia Civil en Avila y mandó fuerzas de requetés. Comandante en 1939 y luego teniente coronel de la Guardia Civil. Gobernador civil de Cádiz en 1942. Era natural de Plasencia (Cáceres).

(133) Mauricio López del Rivero y Gutiérrez. Abogado de Madrid.

(134) Adolfo Gómez Sanz. Médico de Madrid.

(135) Rafael López y de Heredia. Nació en 1908 Ingresó en el Ejército en 1923. Teniente de Caballería en 1928.

(136) Emilio Abarca Millán. Nació en 1884. Ingresó en el Ejército en 1902. Capitán de Infantería en 1921 de la escala de reserva.

bián (137) don Ricardo Serrador (138), don Pedro Chicharro (139), don Ricardo Duque de Estrada (140), don José Manuel Domenech Ibarra de Almanza y don Mariano Alonso (140 bis).

Así el grupo tradicionalista de Villa Cisneros había obtenido 69 adhesiones, pero se ha de tener en cuenta que uno de los firmantes, el Conde de Lombillo, escribió la siguiente carta al Marqués de Sauceda: «Deseando siempre servir a mi señor el Rey Alfonso XIII (q. D. g.) como todos mis antecesores y creyendo que la firma que estampé en el mensaje tradicionalista pudiera coartar mi libertad de acción, le ruego la dé por retirada. Agradeciendo siempre sus bondades, es su muy afectísimo amigo el Conde de Lombillo».

Realmente hemos de confesar que el gesto del Conde de Lombillo que a primera vista parece un poco bronco, le honra, porque si era alfonsino y lo sentía, no podía firmar aquel mensaje que suponía su adhesión al Rey legítimo frente al que, habiendo sido usurpador, continuaba sin reconocer la legitimidad carlista. Daba una lección a aquellos alfonsinos que se adherían con segundas intenciones a la Comunión Tradicionalista y que, reconociendo a Don Alfonso Carlos, interiormente seguían fieles a su D. Alfonso XIII, y dispuestos siempre a abandonar las banderas bajo las cuales se cobijaban, buscando el calor de unas masas que sólo el carlismo les podía ofrecer.

Los que firmaron lealmente y permanecieron leales a su palabra dada, tuvieron que respetar el gesto del Conde de Lombillo, que cruzaba el rostro a los que no supieron mantener la firma libremente puesta y que, en todo caso, tuvieron tiempo para retirar.

Actividades varias en 1932

El hecho más destacable en la lucha de los carlistas en las calles son los sucesos ocurridos en Letux (Zaragoza), por un choque habido el 18 de agosto entre un grupo de carlistas y los republicanos. Resul-

(137) Fernando Cobian y Fernández de Córdoba. Abogado de Madrid y comandante administrativo de la Armada.

(138) Ricardo Serrador Santés. Nació en Talavera de la Reina en 1877. Estudió Bachillerato y Náutica en el Instituto de Alicante. Comenzó la carrera de Medicina en Valencia, pero ingresó en la carrera militar en 1896. Sirvió en Africa, ascendiendo por méritos de guerra a coronel en 1926. Amnistiado en 1934. Destinado al Centro de Movilización y Reserva de Valladolid. Por sus trabajos cumplió arresto en Cartagena en junio de 1936, pasando a Madrid disponible. Tomó el mando de las fuerzas nacionales en la gloriosa defensa del Alto de los Leones. Ascendió a general de Brigada y general de División. Capitán General de Canarias.

(139) Pedro Chicharro y Nicolás. Empleado de banca en Madrid.

(140) Ricardo Duque de Estrada y Verterra, hijo del Conde de la Vega de Sella.

(140 bis) Era estudiante en Madrid.

carlismo.es

taron en los sucesos muertos los republicanos José Artigas, alcalde del pueblo, y otro vecino, así como un guardia municipal herido.

Las autoriddaes republicanas practicaron numerosas detenciones en el pueblo.

En las Cortes tenemos que destacar la intervención de Lamamie de Clairac sobre la política extranjera de la II República el 27 de agosto, así como las denuncias hechas por los diputados carlistas de las pésimas condiciones en que viajaron los deportados a Villa Cisneros, haciendo resaltar que uno de ellos, Tella, habia tenido un ataque de apendicitis sin haber servicio sanitario que le atendiera. Era como una prefiguración de lo que serían las cárceles en los buques durante el período rojo.

También se ha de señalar el hecho de que, en Oyarzun, el 27 de septiembre se celebró un gran mitin tradicionalista, al que concurrieron más de 10.000 personas.

Y dado que el carlismo, en esta época, no estaba ausente de ninguna actividad nacional, el diputado Lamamié de Clairac tomó también parte en la Asamblea agraria de Salamanca, celebrada, con carácter nacional, igualmente, en el mes de septiembre.

Elecciones para el Parlamento catalán

Convocadas las elecciones para diputados al Parlamento de Cataluña, no se llegó a un acuerdo con la Liga Regionalista, y los carlistas lucharon conjuntamente con Renovación Española en la candidatura titulada Derecha de Cataluña.

Formaron parte de esta candidatura en Barcelona capital: Don Salvador Anglada, don Luis Argemí, don José Bilbeny (141), don Octavio Domenech (142), don Francisco de Paula Gambús (143), don Miguel Gavín (144), don Francisco Guarner (145), don Alfonso Ibáñez

(141) José Bilbeny y Clausell. Abogado de Barcelona.

(142) Octavio Domenech Vendrell. Industrial. Había pertenecido a la directiva de la Juventud Carlista y luego a la Junta Provincial.

(143) Francisco de Paula Gambús y Rusca. Hijo de un industrial de San Andrés de Palomar. Banquero. Excelente orador que había pertenecido a la Junta de la Juventud Carlista de Barcelona.

(144) Miguel Gavín Sagardia. Había pertenecido a la Junta del Círculo Tradicionalista de la Barceloneta. Estuvo procesado acusado de haber muerto a un republicano radical en una colisión que hubo en dicha barriada entre jaimistas y republicanos, pero fue absuelto libremente. Empleado de comercio.

(145) Alfonso Ibáñez Ferrán. Hijo del periodista Ibáñez Caso. Ingresó en el carlismo al advenimiento de la Republica. Abogado. Tuvo un gran éxito cuando consiguió la absolución del requeté Ballés, acusado de haber muerto a un jefe de grupo de Estat Catalá el día de los funerales de Don Jaime en Barcelona.

Ferrán (145), don Miguel Junyent, don Ruperto Lladó (146), don Francisco de A. Manich (147), el Barón de Albi (148), don Enrique Puig Xofre (149), don Ramón Riera (150), don Luis Segalá (151), don Santiago Torrent (152), don Luis Carlos Viada y Lluch (153) y don Juan B. Viza.

La candidatura por la provincia de Barcelona era de don Felipe Bertrán Güell (154), don Miguel Cardelús (155), don Juan Cisquer (156), don José María Cunill (157), don Ramón Gener, don José María Junyent (158), don René Llanas de Niuvó (159), don José Marcet (160), don José María de Marimón (161), don Mariano Mundet (162), don Fé-

(146) Ruperto Lladó Oller. Empleado de comercio.

(147) Francisco de A. Manich e Illa. Fabricante.

(148) Carlos Montoliu y de Durán, Barón de Albi. Abogado. Pasó luego a Renovación Española. Después de la guerra de liberación ha sido concejal de Barcelona.

(149) Enrique Puig Xofre. Abogado de Barcelona.

(150) Ramón Riera Guardiola. Había sido presidente del Centro Carlista de San Andrés de Palomar. Concejal jaimista en Barcelona. Industrial.

(151) Luis Segalá Estalella. Nació en Barcelona en 1873. Sabio helenista. Catedrático de lengua griega en la Universidad de Barcelona. Falleció en Barcelona en 1938.

(152) Santiago Torrente Buxó. Perteneció siempre a los partidos alfonsinos y fue concejal de Unión Patriótica en Barcelona durante la Dictadura. Pertenecía a Renovacion Española.

(153) Luis Carlos Viada y Lluch. Literato y escritor. Nació en Barcelona en 1863. Fue director de los periódicos *La Hormiga de Oro* y *El Sarriánés*.

(154) Felipe Bertrán y Güell. Abogado. Hijo del ex-ministro regionalista Bertrán y Musitu. Perteneció siempre al partido alfonsino, siendo presidente de Peña Blanca, Centro de Renovación en Barcelona. Ha escrito varias obras de carácter político e histórico.

(155) Miguel Cardalús Carreras.

(156) Juan Cisquer Ortega.

(157) José María Cunill Postius. Era de Tarrasa. Fue jefe delegado de los requetés de Cataluña. Fusilado por los rojos en Moncada, pudo salir con vida escondiéndose, y, después de una gran odisea, alcanzó pasar la frontera de Francia cerca de Puigcerdá, siendo tiroteado por los carabineros. Tomó parte en la organización del Tercio de la Virgen de Montserrat desempeñando funciones de intendencia. En 1949 siguió a Sivatte, siendo expulsado de la Comunión y falleciendo en Tarrasa en 1950.

(158) José María Junyent y Quintana. Nació en Barcelona, hijo de Miguel Junyent. Abogado. Escribió en *El Correo Catalán*. Entró en la F.E.T. y fue octavista.

(159) Simpatizante.

(160) José Marcet Carbonell. Industrial de Tarrasa. En 1949 se separó de la disciplina de la Comunión pero sin seguir al grupo sivatista.

(161) José María de Marimón y de Padró. Abogado.

(162) Mariano Mundet Oller. Industrial de Barcelona.

carlismo.es

lix Oliveras (163), don José Prat Piera (164), don Manuel Puigrefagut, don Manuel Puntas (165) y don Juan Soler Janer (166).

También había una candidatura por la provincia de Gerona, y el número de carlistas era de siete, por cuatro de Renovación Española, mientras que en las dos anteriores sólo figuraban los alfonsinos Torrent y Bertrán Güell. Los tradicionalistas eran don Mario de los Angeles de Janer (167), don Andrés Basses (168), don Jerónimo Figa (169), don Ramón Gassió (170), don Mauricio de Sivatte (171), don Juan Soler Janer y don Narciso Vidal (172). Los alfonsinos eran don Miguel Martí Cabrer, don Benito de Pomés, don Javier de Ros y don Joaquín de Sarriera.

Las elecciones resultaron favorables para Esquerra Catalana, que llegó a conseguir las mayorías en las cinco circunscripciones en que se dividía Cataluña, es decir 67 actas. Las 18 restantes quedaron para la Liga Regionalista.

Sigue el confusionismo

Continuaba en España aquella confusión de que venimos hablando desde 1931. El fracaso de la conspiración abortada en el mes de agosto, no es suficiente todavía para demostrar que toda acción con-

(163) Félix Oliveras Cots. Nació en Olot. Empleado de comercio, ocupando la gerencia de una gran casa comercial. Presidente de la Asociación del Requeté de Cataluña y luego del Fomento Tradicionalista. Murió asesinado por los rojos en Barcelona en 1936.

(164) José Prat Piera. Abogado de Manresa en cuya ciudad fue concejal y ocupó la Alcaldía. Excelente orador.

(165) Manuel Puntas y Viñas. Procurador de los Tribunales. Jefe jaimista del partido judicial de Granollers. Murió asesinado en Granollers en 1936.

(166) Juan Soler Janer. Nació en San Pedro Pescador (Gerona). Abogado. Director de *El Correo Catalán* de Barcelona. Durante la guerra de liberación estuvo en la zona nacional colaborando en los servicios carlistas.

(167) María de los Angeles de Janer y de Milá de la Roca. Fue presidenta de las Conferencias de Nuestra Señora de Montserrat para el auxilio de los carlistas pobres. Notable escritora, demostró grandes cualidades oratorias en el período de la II República. Entre sus obras se ha de citar *El Monasterio de Vallbona de las Monjas* y *Crónica de un viaje a Roma, Padua, Asís y Loreto*. Había nacido en Barcelona en 1864.

(168) Andrés Basses. Abogado.

(169) Jerónimo Figa y Sala. Había sido presidente de la Junta Provincial Jaimista de Gerona.

(170) Ramón Gassió Bosch. Médico. Después ha sido uno de los más destacados jefes del octavismo catalán.

(171) Mauricio de Sivatte y de Bobadilla. Abogado. Nació en Barcelona. Perteneció a la Liga Regionalista, a donde había entrado procedente de Unión Patrótica. Ingresó en el carlismo en 1931. Fue jefe regional de Cataluña y en 1949 expulsado de la Comunión. Ha formado la Regencia Nacional Carlista de Estella.

(172) Narciso Vidal Sastregenar. Abogado.

junta es inútil. Los alfonsinos no tienen gente, aunque les reconozcamos que tenían elementos dirigentes, pero nunca masas populares. Retirados los carlistas, no es de extrañar que Navarra, a pesar de la presencia del general Barrera, después del fracaso de Madrid, permanezca indiferente, pero tampoco uno se explica cómo el general Ponte nada hace en Valladolid, ni González Carrasco en Granada. En Cádiz sí que hubo actuación, como también la hubo en Jerez de la Frontera, y aquí vienen las represalias contra los gaditanos y los jerezanos, y sólo el fracaso de Sevilla explica que no se manifestaran más ostensiblemente.

Pero los alfonsinos, como hemos dicho, necesitan de los carlistas para hacer algo, por lo que se produce un proceso historico que nos aclara rotundamente lo que había ocurrido en agosto y septiembre de 1931, cuando el *Pacto de familia* entre Don Jaime y D. Alfonso.

Expongamos los hechos y establezcamos las comparaciones. D. Rafael de Olazábal se presenta a Don Alfonso Carlos en Pucchein el 22 de septiembre y le comunica que un grupo de generales, «de gran prestigio en el Ejército», expresan su deseo de la fusión de todos los monárquicos en un solo partido, al tiempo que considera que al Rey legítimo debe sucederle D. Alfonso XIII.

¿Quiénes eran estos generales que decían tener gran prestigio en el Ejército español? Sabemos que no eran ni Franco ni Mola, quienes realmente tenían gran prestigio en el Ejército. No quedan más que los de siempre: Orgaz, de prestigio, pero sin el suficiente para arrastrar a un batallón; Ponte, que en Valladolid ha demostrado su falta de autoridad para pronunciar a la capital castellana; Barrera, que es discutido y que, además, tampoco tiene la fuerza que se le supone. Nombres todos ellos que han figurado en el 10 de agosto. Sanjurjo sí que tenía prestigio y por eso realizó lo de Sevilla pero Sanjurjo estaba preso.

Volvemos, pues, a que la cita de generales que suponemos diera Olazábal a Don Alfonso Carlos, correspondía al grupo que había preparado el movimiento del 10 de agosto, pero esta cita no tenía más que un objeto, aparte de una nueva conspiración, cuya parte trágica, entre los paisanos, correría a cargo de la Comunión Tradicionalista, que era obligar a Don Alfonso Carlos a aceptar a D. Alfonso XIII como sucesor. Y así consiguen arrancar a Don Alfonso Carlos la declaración firmada el 22 de septiembre en la que se dice que: «En mi manifiesto del 6 de enero del año 1932 (que por altas consideraciones no se ha hecho público) al tratar el punto trascendental expongo con toda claridad que a mi fallecimiento mis derechos, por rigurosa agnación, pasan en primer término a la rama de D. Francisco de Paula, hoy representada por mi querido sobrino D. Alfonso de Borbón y Habsburgo, siempre que éste o el sucesor agnado declare públicamente aceptar bajo juramento los principios fundamentales de nues-

carlismo.es

tra tradición en la forma exigida a los reyes mis predecesores, pues no nos es lícito olvidar que sobre las personas están los principios. Yo, el primer obligado a respetar la ley, por mí no puedo, hacer tal designación, pero sí aceptaré cumplidos estos esenciales deberes al que me sea propuesto de la rama de D. Francisco de Paula ya dicha» (173).

Aparentemente habían triunfado las intrigas y conseguido lo que se perseguía desde 1931, es decir, que la dinastía legítima diera el paso a la dinastía liberal, y decimos aparentemente porque el documento anterior no aguanta el análisis de los tradicionalistas.

Dejando aparte lo absurdo de que Don Alfonso Carlos aceptara el que le propusieran de la línea de D. Francisco de Paula, mientras que él no podía hacer esta discriminación, porque así les convenía a los futuros juanistas, hay también la dificultad de considerar la ley agnaticia como única ley que determina la persona del Rey. Es decir, que para los que redactaron el documento, en el Derecho Tradicional español no había otras leyes fundamentales que debían ser respetadas, lo que no es de extrañar porque probablemente no las conocían, aunque esto implicara ignorancia del Derecho y de la historia de España. Derecho que se quería sustituir por una simple declaración de principios, que si bien era importante, tenía que estar supeditada a que, según las leyes tradicionales la persona que sucediera tuviera derecho a suceder.

Además, el presunto sucesor debía prestar juramento, y, por mucha manga ancha que tengan los liberales, los juramentos son un poco más serios que las simples promesas o afirmaciones de aceptar principios y, por último, tenían que presentar la persona del heredero a Don Alfonso Carlos, lo que indicaba que antes debían reconocer su legitimidad, y que esta legitimidad debía ser reconocida en vida suya.

Por consiguiente vemos que este documento de 1932 no tiene eficacia alguna en cuanto a la sucesión de la dinastía legítima por la dinastía liberal. No hubo juramento, murió Don Alfonso Carlos sin que hubieran reconocido su legitimidad y no se realizó la condonacion de las penas fijadas en las leyes fundamentales de la Monarquía española para los usurpadores de la Corona o los príncipes adscritos a la usurpación.

Lo que interesa al historiador, ya que el documento del 22 de septiembre no tiene fuerza alguna, es lo que podríamos decir, como hemos afirmado antes, sigue el paralelismo con lo ocurrido en 1931. Ahora es también un grupo de generales el que pide la unión de los monárquicos. No sabemos cómo lo presentaron en 1931, pero sí cómo lo había presentado Gómez de Pujadas en la reunión del Círculo Tradicionalista de la calle de Pescadores de San Sebastián (174). Después, está la segunda parte, que es el reconocimiento de la sucesión por la dinastía liberal. Y como consecuencia de ello lo defendido por Rafael Olazábal en la reunión celebrada en el Hotel de Francia de Zarauz (175). Y dado este paralelismo se puede deducir que la misma persona es la que ha realizado la labor. El documento de Don Alfonso Carlos, bien explícito, señala a don Rafael Olazábal. En ambos casos trabajó también Gómez de Pujadas. Si algún otro creyó obrar bien de esta forma, que reclame sus derechos de cooperación; nosotros no podemos decir más que lo que de los hechos resulta, lo que no puede ser ofensivo ni a la memoria de Gómez de Pujadas ni a la de don Rafael Olazábal, porque si consideraran injurioso cuanto decimos, demostrarían que sus intervenciones fueron hechas de mala fe, y no erróneamente como nosotros suponemos. No se hacía tampoco el Rey muchas ilusiones sobre los ofrecimientos, como se ve en su carta del 12 de septiembre a Olazábal.

Con todo esto vamos llegando a la explosión del confusionismo, ya que a los carlistas se les ocultan tales documentos.

Se habían organizado, por la Junta Suprema Nacional, una serie de conferencias, en Madrid, que inicia don Esteban Bilbao, quien habló de la posición del Tradicionalismo en las actuales circunstancias. Esta conferencia, celebrada el 11 de diciembre de 1932, en el Cine de la Opera, da origen a una polémica entre *El Siglo Futuro* y el diario *A B C* al discrepar éste del discurso de Esteban Bilbao. Los viejos monárquicos alfonsinos, por medio de su órgano, repudiaban el contubernio que pretendían establecer los confusionistas.

La siguiente conferencia, el 18 de diciembre, la daba don Antonio Goicoechea (176), quien agradeció a la Comunión Tradicionalista la hospitalidad que le otorgaba, declarándose unido a ella en lo mucho que tenía de común con su ideología, y afirmaba que la base de su doctrina era la tradición. Como se ve, Goicoechea no era tradicionalista como los carlistas, profesaba un tradicionalismo «sui generis» y, en consecuencia, Goicoechea no era tradicionalista carlista. Así, a nuestro entender, no es totalmente exacto lo que dice Galindo Herrero de que «la mayor parte de los monárquicos alfonsinos iban concordando en sus tesis con los tradicionalistas» (177). Lo cierto era que Goicoechea, que había sido invitado por la Junta Suprema para dar una conferencia que demostrara la unidad de los monárquicos de las dos ra-

(173) Documento núm. 15 en el Apéndice Documental.

(174) Ver «Historia del Tradicionalismo Español». Tomo XXIX.

(175) Ver «Historia del Tradicionalismo Español». Tomo XXIX.

(176) Antonio Goicoechea y Cosculluela. Nació en Barcelona. Doctor en Derecho. Oficial del Consejo de Estado. Notable orador y escritor. Después de la guerra de liberación fue gobernador del Banco de España y falleció en Madrid.

(177) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».

carlismo.es

mas, se había servido de aquella tribuna carlista para levantar su particular bandera de monárquico alfonsino. Lo que debía pensar Goicoechea y los que con él coincidían en la forma de actuar era que no valía la pena disimular mucho cuando se tenía ganada la partida. No cayeron en la cuenta de que las cosas no eran tan claras como se las prometían los que intrigaban alrededor de Don Alfonso Carlos para entregar el carlismo a sus más mortales enemigos. Siguieron a esta conferencia la dada por Hernando de Larramendi y otra que corrió a cargo de José María Pemán (178), los días 8 y 23 de enero. Pemán en la suya habló de la necesidad de un Movimiento nacional en torno de los principios tradicionalistas. A éstas siguieron el 30 de enero la que dio Lamamié de Clairac y, por último, el 6 de febrero, la dada por Víctor Pradera. Todas estas conferencias que siguieron a la de Goicoechea, se dieron en el Monumental Cinema.

Ya entonces el servicio de orden, en estos actos, lo realizaban los requetes de Madrid y ningún incidente se produjo durante esta temporada.

De otras actividades habríamos de señalar la conferencia dada, el 8 de enero, en el Cinema San José, de Salamanca, sobre la posición de los tradicionalistas ante la unión de las derechas, por el diputado Lamamié de Clairac. Ya se empieza a denunciar el posibilismo político de Acción Popular.

Recojamos todavía, aunque no pertenezcan al estado confusionista en que se hallaba el carlismo, que se iba aclarando por el espíritu de independencia de Goicoechea, el mitin en el Cine de la Opera, en el que Gil Robles por Acción Popular, Goicoechea por los alfonsinos y el Conde de Rodezno por los carlistas, declaraban de consuno la hostilidad implacable a los proyectos anticatólicos del Gobierno de Azaña. Y vale recordar también la solemne velada celebrada el 29 de marzo de 1933 en memoria de Vázquez de Mella.

Evasión de Villa Cisneros

El último día del año 1932 ocurrió un hecho que provocó indignación en los gobernantes y la consiguiente alegría en los monárquicos. A la cala de La Sarga, en el Sáhara, había llegado un buque francés aparejado de goleta y provisto de un pequeño motor. Desplazaba 80 toneladas y se llamaba *Aviateur Le Brix*, en el que pudieron em-

(178) José María Pemán y Pemartín. Nació en Cádiz. Poeta, autor dramático y escritor. Manifesto simpatías para los carlistas, pero nunca dejó de figurar entre los partidarios de Alfonso XIII y del hijo de éste. Pertenece a la Academia Española.

barcarse 29 de los deportados. Entre ellos figuraban los tradicionalistas López García, Barroeta, Marqués de la Vega de Boecillo, Alós, Gómez Pineda, Moreu, Marqués de Esquilache, Conde del Serrallo, Gómez Sanz, Gómez Ruiz, Fernández Vallespín, Torres, Ansaldo, Fernández Silvestre, García Vinuesa, Serra, Serrador y Enrile.

El viaje de regreso fue penosísimo y duró catorce días. Se puso proa al oeste para alejarse de la costa y se trató de alcanzar las Azores, sin conseguirlo, porque el capitán no lograba fijar exactamente la situación del barco en la carta, pues aunque disponía de un sextante le faltaba para ello un cronómetro. Hasta el 13 de enero por la noche, viernes, no columbraron las luces del faro del cabo Espichel, y, al día siguiente, desembarcaron en el puerto de Cezimbra. Hubo una explosión de alegría, mientras el Gobierno de Madrid destituía al comandante militar de Villa Cisneros, González Regueral (179), y al comandante del cañonero *Cánovas*, aunque este buque había marchado unos días antes a Canarias a limpiar calderas y a repostarse de carbón.

Los tradicionalistas evadidos dirigieron un mensaje a Don Alfonso Carlos, quien les contestó el 8 de febrero manifestándoles su alegría de ver las firmas de militares, «pues siempre miró con el mayor aprecio y el más profundo cariño al Ejército español» (180).

Como consecuencia de la evasión de Villa Cisneros, desde Portugal, donde recibieron asilo, se conocieron las condiciones en que vivían los deportados, por lo que el Gobierno se vio obligado a hacer regresar a España a todos los que estaban en aquel territorio africano. Casares Quiroga declaró a los periodistas que los fugados habían cometido una ligereza, «porque en el proceso que se les sigue, la mayor parte saldrían absueltos» (181), lo que agravaba la culpabilidad del Gobierno, ya que suponiéndoles libres de culpa, los mantenía confinados en aquellas inhóspitas tierras. En fin, el 15 de enero de 1933, embarcaron en el *España núm. 5* con rumbo a Cádiz muchos de ellos y, poco después, los últimos 43 que habían quedado en la costa africana regresaron a España.

Incidentes en 1933

Conviene recoger algunos de los incidentes que se señalan en 1933 El 2 de abril, fuerzas de Asalto penetraron en el Círculo Tradicionalista de Madrid, deteniendo a unas cincuenta personas que se encon-

(179) Ramón González Regueral. Comandante del Ejército.
(180) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento LXXXIII.
(181) «Historia de la Cruzada». Tomo IV.

carlismo.es

traban en el local. Pretextaron que lo habían hecho para prevenir un asalto contra la casa, que estaban organizando los elementos de la F.U.E. Como dice Galindo Herrero, «la Comunión Tradicionalista se preparaba para la acción, al mismo tiempo que sus filas engrosaban continuamente con nuevos adeptos, que veían en ella la única posibilidad de salvación. A la salida de los actos de propaganda fueron muchos los incidentes provocados por las izquierdas con la complicidad de la fuerza pública» (182). Tales fueron, por ejemplo, los incidentes provocados por los socialistas a la salida de un mitin tradicionalista en Madrid el 3 de mayo; la agresión en Zaragoza a los tradicionalistas a la salida de un mitin, en el que hubo varios heridos, el 25 de junio; la agresión en Madrid, el 28 de junio, a los tradicionalistas que regresaban de un mitin en Fuencarral, resultando varios heridos, entre ellos una joven margarita. Arbitrariamente hubo una clausura de Centros carlistas en Cataluña.

También cabe señalar, aunque no hubo incidentes, el acto celebrado en el Teatro Pereda, de Santander, con motivo del centenario del nacimiento del insigne novelista montañés y leal carlista José María de Pereda.

Las elecciones municipales

Para sustituir a los concejales elegidos por el artículo 29, se celebraron elecciones correspondientes a 2.470 pueblos, con un total de unos 15.000 concejales. Eran las primeras elecciones que se hacían en España después de las Constituyentes, y había gran curiosidad para saber cómo se desarrollarían, aunque, en realidad, nadie dudaba que serían favorables a los partidos de la oposición. El resultado fue muy superior a lo que se esperaba, porque los ministeriales sólo alcanzaron 5.084 elegidos en seis agrupaciones políticas. Los partidos republicanos de oposición obtuvieron 4.206, y los partidos de derechas 4.954. Había además 1.823 independientes e indefinidos, pero tampoco ministeriales.

Según los datos oficiales, los tradicionalistas habían obtenido 495 concejales, aunque, como dice Galindo Herrero, «es difícil precisar exactamente el total de tradicionalistas, pues unos fueron confundidos con los 367 independientes, o con los 329 católicos o con los 88 de Unión de Derechas, o con los 26 de otros grupos católicos» (183). Según relaciones que hemos podido ir recogiendo, el número de los carlistas era de 1.671, aunque el detalle publicado por *El Siglo Futuro* no alcanzara más que a 1.324. Los resultados pues, fueron, según este computo, 179 en la provincia de Alava, 4 en la de Albacete, 3 en la de Alicante, 2 en la de Almería, 11 en la de Avila, 4 en la de Badajoz, 10 en Baleares, 77 en la de Burgos, 7 en la de Cáceres, 2 en la de Cádiz, 37 en la de Castellón, 2 en la de Ciudad Real, 6 en la de Córdoba, 3 en la de La Coruña, 1 en la de Cuenca, 2 en la de Granada, 21 en la de Guadalajara, 87 en la de Guipúzcoa, 2 en la de Huelva, 6 en la de Huesca, 4 en la de Jaén, 3 en la de Las Palmas, 20 en la de León, 32 en la de Logroño, 2 en la de Lugo, 4 en la de Málaga, 583 en la de Navarra, 3 en la de Orense, 8 en la de Palencia, 3 en la de Pontevedra, 57 en la de Salamanca, 14 en la de Santander, 11 en la de Segovia, 2 en la de Sevilla, 4 en la de Teruel, 4 en la de Toledo, 3 en la de Valencia, 5 en la de Valladolid, 116 en la de Vizcaya, 1 en la de Zamora y 4 en la de Zaragoza. Faltan pues, los resultados por provincias de 337 concejales elegidos. En estas condiciones el partido carlista había tenido más elegidos que Acción Republicana, y el Partido Republicano Conservador.

Azaña no ocultó su disgusto y dijo que los elegidos lo habían sido por los «burgos podridos», indicando que eran localidades en que no imperaba la independencia suficiente. La expresión «burgos podridos» se hizo tan popular, que a estas elecciones se les llama en la historia «las de los burgos podridos».

Era ésta una pequeña pedantería de Azaña. En España, la de «burgos podridos» no tenía significación alguna, y mucha gente creyó que se refería a la corrupción electoral o caciquil en los pueblos. El origen de la expresión es inglesa, y se llamaban «burgos podridos» a aquellas localidades que, antes de la reforma de las circunscripciones electorales, tenían, según fuero, derecho de voto, y que, por la natural evolución de los pueblos y las causas económicas habían quedado despoblados, por lo que muchas veces conservaban el derecho de elegir sus representantes por los votos de una sola familia. Se recuerda en la historia inglesa que Pitt, el joven, cuando estaba luchando contra Fox, para proseguir la guerra contra Napoleón, y la opinión inglesa le era hostil, debió a los siete votos de un «burgo podrido» el poder ir a la Cámara de los Comunes, lo que le permitió alcanzar el poder hasta derribar el Imperio napoleónico. La aplicación, pues, de la palabra «burgos podridos» a los Ayuntamientos rurales elegidos el 23 de abril, no era exacta ni en el significado ni en las consecuencias.

(182) Galindo Herrero. «Historia de los partidos monárquicos en la II República».
(183) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».

carlismo.es

El Núcleo de la Lealtad

Proseguían las campañas de *El Cruzado Español* y las gestiones en las que cada día se señalaba más al Archiduque Carlos de Habsburgo como sucesor de Don Alfonso Carlos. El Rey escribió repetidas veces a don Lorenzo Sáenz recomendándole el retorno a la disciplina, pero los argumentos que empleaba Don Alfonso Carlos, en vez de calmar los temores, los aumentaba. En la fechada el 8 de febrero de 1933, decía Don Alfonso Carlos: «Ningún pacto me ata a D. Alfonso. En mi Manifiesto de 6 de enero de 1932 declaré tan sólo que según la ley fundamental (sálica), la rama de D. Alfonso me sucedería si aceptaba como suyos nuestros principios fundamentales (tradicionalistas). Así sería la continuación de nuestra dinastía tradicionalista. Pero para esto debería D. Alfonso haber reconocido la legitimidad de nuestra rama antes de mi muerte (la que no puede tardar), o, si no, abdicar en su hijo, el que tendrá que reconocerme» (184). Todavía esto no quedaba suficientemente aclarado, y *El Cruzado Español* mantenía su campaña. Fueron a ver a Don Alfonso Carlos un grupo de cruzadistas que salieron decepcionados, pues le encontraban propicio a la solución familiar. Hubo representaciones sobre esta cuestión sucesoria, a las que contestó el Rey el 12 de mayo de 1933, en carta dirigida a don Lorenzo Sáenz, que era como un ultimátum, para que *El Cruzado Español* se sometiera y dejara de prejuzgar la cuestión sucesoria (185). Pero, en realidad, las explicaciones que daba Don Alfonso Carlos, en vez de desarmar a los cruzadistas, les excitaban en su posición anti-alfonsina.

En carta dirigida al Conde de Rodezno, en el mes de abril, había dado órdenes declarando fuera de la Comunión a *El Cruzado Español* (185 bis), pero la realidad es que a esta carta se la dio poca difusión.

Los elementos carlistas que seguían las inspiraciones de *El Cruzado Español*, formaron el llamado «Núcleo de la Lealtad», aclamando como sucesor de Don Alfonso Carlos al Archiduque D. Carlos de Habsburgo, creándose círculos y apareciendo algunos periódicos de esta tendencia escisionista. Lo peor fue que algunos no solamente se colocaron en la indisciplina y rebeldía, sino que atacaron al Rey y a la Reina, lo que ya no era una prueba de lealtad.

Eran, en su casi totalidad, elementos leales al carlismo que estaban horrorizados de que la dinastía liberal, destructora de España,

(184) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento LXXXII.
(185) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento LXXXIX.
(185 bis) Documento núm. 17 en el Apéndice Documental.

que la había envilecido, que la había degradado, que la había liberalizado, pudiera suceder a la dinastía legítima, que por no tener tratos ni contactos con la revolución había vivido y muerto en el extranjero. Realmente clamaba el espíritu de justicia contra tal posibilidad, que era un sarcasmo contra las lealtades y los heroísmos de tantos años y de tantos mártires. La aceptación de tal posibilidad equivalía, por otra parte, a afirmar que los reyes no deben ser defendidos por sus principios, ya que antepone sus cuestiones familiares a la justa vindicación histórica de las naciones. Sin embargo sería erróneo creer que los únicos elementos que se oponían a esta sucesión fueran los cruzadistas, ya que en las filas del tradicionalismo que seguía al Rey, la casi totalidad era hostil a la sucesión de la dinastía alfonsina. Era su gran peso el que debía, en el último momento, ser tenido en cuenta.

La cuestión de la sucesión

En el campo carlista había distintas opiniones sobre la sucesión de Don Alfonso Carlos, y es necesario tenerlas en cuenta, porque esto explica lo que acabamos de decir, de que no se admitía la sucesión alfonsina.

El principio seguido por *El Cruzado Español* era de que el Príncipe digno debía estar adscrito de siempre a las doctrinas tradicionalistas. La base legal la formuló Cora y Lira, fundamentándola en la siguiente tesis: que al interpretar la ley de 1713 el único tronco que debía ser considerado era el de Carlos V. Extinguida esta línea, debía acudirse a la hembra más próxima al último Rey reinante, fuese éste Carlos VII por haber ejercido dominio territorial o Don Alfonso Carlos, por ser el último de la dinastía. La hembra más próxima al último Rey reinante era la Infanta Doña Blanca, y, por lo tanto, la sucesión pasaba a sus hijos. Pero entonces ocurría algo extraordinario, y era que, arbitrariamente, se escogía al Archiduque Carlos, sin tener en cuenta los hermanos mayores. Era hábil el planteamiento de esta sucesión, pero no era convincente, porque reducir la aplicación de la ley semi-sálica a la simple rama de Don Carlos, pugnaba con la recta interpretación de la ley filipina.

La misma interpretación, pero retrotrayendo el tronco a Felipe V, es la que daba don Luis Hernando de Larramendi, quien buscaba el último Rey reinante en el que había tenido jurisdicción sobre toda España: Fernando VII. Quedaban excluidas las hijas como usurpadoras y rebeldes, y se acudía a la Infanta Joaquina Carlota que, como sabemos, había casado en Portugal. En la descendencia de la Infanta debía buscarse al sucesor de Don Alfonso Carlos, y este sucesor era

carlismo.es

D. Duarte de Braganza (186). Además, a su entender, con esta solución se llegaría a la unidad ibérica.

No estaba mal pensado el proyecto sucesorio de Larramendi, mucho mejor que el de Cora y Lira, pero tenía un inconveniente contra la proyectada unidad ibérica, y era que, en la tradición portuguesa, pesaban mucho las decisiones de las Cortes de Lamego que impiden al Rey de Portugal aceptar otra corona. Y así, como lo de Cora y Lira, con el llamamiento femenino, venía a chocar con la tradición carlista, en Portugal, cualquier intento en favor de la tesis española chocaría con la tradición portuguesa. Justamente alrededor de lo decretado en las Cortes de Lamego se había suscitado la división de la casa Real portuguesa.

Rechazadas las líneas de D. Francisco de Paula, así como la del Infante D. Sebastián por ser cómplices, colaboradores y beneficiarios de la usurpación al trono, la atención de muchos se fijaba en las líneas italianas de Dos Sicilias y de Parma. La primera quedaba pronto desechada por cuanto que había incurrido en el reconocimiento de la dinastía liberal, incapacitación de la que no se libraba el propio Conde de Caserta a pesar de haber servido anteriormente en las filas carlistas, primeramente por haber reconocido ostensiblemente, por dos veces, la dinastía alfonsina y porque sus hijos no solamente la habían reconocido, sino que habían vivido al amparo de ella, y sólo el mayor se había independizado, pero había servido en el ejército liberal.

No ocurría lo mismo con la línea de Parma, si exceptuamos al Príncipe Elías, que, como vimos en 1920, se había sometido a la rama usurpadora. Los demás príncipes, se habían mantenido dentro de la más pura doctrina tradicionalista y sus relaciones con Don Jaime habían sido siempre muy cordiales. En esto tenemos el testimonio de Melgar: «La rama de los Borbones de Parma mostró en toda ocasión su adhesión profunda y su amistad verdadera a Don Carlos, y más tarde a su hijo y heredero», y sigue luego, después de explicar la familia del Duque Roberto de Parma, diciendo: «Entre ellos se cuentan los Príncipes Sixto, Javier, Renato, Félix de Borbón Parma, con los cuales siempre mantuvo Don Jaime relaciones estrechísimas y entrañable amistad», concluyendo: «La amistad de Don Jaime hacia los Príncipes de Parma no se desmintió hasta el último instante de su vida. Solía encontrarles en el Castillo de Schwarzau, posesión de los Parma, situado a media docena de kilómetros de Frohsdorf, o bien venían a visitarle con frecuencia sus primos en París, singularmente

(186) Duarte Nuño Fernando de Braganza. Nació en el castillo de Seebenstin en 1907. Rey legítimo de Portugal como sucesor de su padre Miguel II.

el Príncipe Renato y el Príncipe Javier, a quienes quería entrañablemente» (187).

Fallecido el Príncipe Sixto sin sucesión masculina, el llamamiento al Príncipe Javier era natural y el único concorde con la ley sucesoria, teniendo en cuenta las leyes fundamentales de la Monarquía tradicional.

Pero había el temor de que la Casa de Parma no reivindicara sus derechos, y la Comunión Tradicionalista y España no podían estar a la espera de que se presentara esta reivindicación pidiendo su puesto en la sucesión, teniendo en cuenta, además, que era necesario cerrar el paso a la dinastía liberal, autora, cómplice y servidora de la revolución y del desastre de España.

En el supuesto de que la línea de Parma no hiciera la debida reclamación de derechos, por un mal entendido principio de solidaridad familiar surgió otra teoría que, expuesta por Melchor Ferrer, tuvo sus partidarios en Cataluña y en Navarra. Si los Parma no reclamaban la sucesión carlista en la Corona española, España debía retrotraerse a 1700, a la muerte de Carlos II. La barrera impuesta por el Tratado de Utrecht no debía ser ya considerada como existente, puesto que, roto dicho Tratado definitivamente por el de Saint-Germain, no había razón para que España fuese el único país que sufriera sus consecuencias, cuando los demás países lo habían violado y destruido. Se planteaba entonces la cuestión como en 1700. La Casa de Borbón se enfrentaba con la Casa de Austria. La primera había dado ya de sí cuanto podía dar en España y su final había sido: Una rama o un grupo de ramas que, al servicio de la revolución y beneficiándose de ella, habían llevado a España a las últimas vergüenzas y a su aniquilación social y política. Otra rama, la legítima, que por haber intentado oponerse a este aniquilamiento y destrucción de España, había sido despojada y condenada a morir en el destierro y a la que sólo había sido fiel siempre la línea de Parma. La revisión, pues, estaba en llamar a la Casa de Austria, y siguiendo el principio de la Participación Leopoldina que dio al primogénito José el Imperio y al Archiduque Carlos España, dejar para Austria al Archiduque Otto y llamar a España al segundogénito Roberto.

Así se habría hecho el retorno pleno y definitivo de la Casa de Austria, tan ligada a la grandeza militar y política, como también a la literaria y artística de los grandes días del Imperio.

Entre los partidarios de la tesis austríaca se pensó tantear a la Casa Imperial, y don Pedro Roma escribió a la Emperatriz Zita, como madre del Archiduque Roberto. La Emperatriz contestó por su secretario el Conde Gambrinus, agradeciendo aquella muestra de leal-

(187) Melgar: «Don Jaime, el Príncipe caballero».

carlismo.es

tad a la Casa de Austria, pero oponiéndose a que se hiciera algo mientras viviera el Rey Don Alfonso Carlos, ya que éste era el legítimo Monarca de España. Roma siguió, pues, con su correspondencia con el citado Conde, sin adelantar nada más, ni conseguir siquiera una promesa para el futuro.

Hemos dicho que hubo partidarios de esta solución en varias regiones, particularmente en Cataluña, donde se pensó publicar un periódico, y en Navarra donde don Joaquín Eusa la propagó. Uno de los más entusiastas, que expresó públicamente su adhesión a la teoría austríaca, fue don Alberto Mestas (188). Todavía vivió esta teoría hasta después de la guerra nacional, siendo examinada detenidamente por la Junta Nacional en 1942, que dictaminó que la línea de Parma no había abandonado sus derechos, por lo que no había motivo para prescindir de ella.

Otra teoría fue expuesta en Cataluña por elementos que no tuvieron gran actividad en el carlismo y que, más que otra cosa, eran ajenos al mismo. Tenía tendencias separatistas, partiendo del principio de que Cataluña se veía arrastrada por el resto de España. Este grupo, que llegó a tomar el nombre de «Vella Catalunya», estudió la legislación tradicional en Cataluña y su aplicación moderna, y como era monárquico, buscaba la solución en el llamamiento de los sucesores del Conde de Urgel, considerando como deformación de la continuidad catalana la Casa de Trastámara en Aragón. Era el portavoz de este grupo el abogado don Luis de Marimón, y en él figuraba el ex-diputado provincial republicano Nart, reconocido como autoridad en los estudios de derecho foral en el Valle de Arán. El problema estaba en encontrar a los descendientes del Conde Urgel, por lo que hicieron investigaciones y preguntas, hasta que Carrasco Formiguera (189) les dijo que probablemente no habría más que una persona en Barcelona capaz de contestarles, por lo que hicieron gestiones con la persona indicada, quien aceptó el trabajo como informe histórico, salvando su disciplina y lealtad carlista. El resultado de este informe fue descorazonador para el grupo que tanto se preocupaba: Recaían los derechos de sucesión del Conde de Urgel en la Casa de Habsburgo, en la de Hohenzollern y en la Casa de los Colonna de Italia. Al fin, Marimón entró en la Comunión Tradicionalista, después de una conversación con el Jefe regional don Lorenzo María Alier, siguiéndole algunos de los que habían simpatizado con la «Vella Catalunya».

(188) Alberto Mestas y García. Nació en Asturias. Abogado. Entró en el Servicio Jurídico Militar, pasando luego a la carrera diplomática. Ingresó en el carlismo en 1931. Casó con la hija del Conde de Vallellano y reconoció a D. Juan en 1957. Colaboró en varias revistas y ha publicado un trabajo sobre Itúrbide.

(189) Manuel Carrasco y Formiguera. Abogado catalán. Fundador de la Unió Democrática de Catalunya. Murió fusilado por los nacionales en San Sebastián en 1937.

La peregrinación carlista a Roma

Con motivo del XIX Centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo, el Papa Pío XI había invitado a los católicos del mundo entero a acudir a Roma para recibir los beneficios y gracias del Año Santo o Jubilar. Pensóse entonces en organizar una peregrinación católica de los tradicionalistas españoles, formándose para ello una comisión con el título de Junta Delegada, presidida por el diputado por Burgos, don Ricardo Gómez Rojí.

El éxito fue extraordinario y en la Roma fascista vieron desfilar a los carlistas españoles tocados con sus boinas rojas y a las margaritas con las boinas blancas. No hubo dificultades por parte del Gobierno italiano ni tampoco en el Vaticano. En este orden, la República masónica y atea, tuvo delicadezas que no habían tenido la Monarquía liberal de Alfonso XIII ni el Gobierno de Cánovas.

No asistieron a la peregrinación Don Alfonso Carlos ni su esposa la Reina. Pero en Viareggio, fueron saludados por la Infanta Doña Alicia, que permitió que su hijo D. Francisco del Prete acompañara a los peregrinos.

El Rey escribió sobre esta peregrinación a Gómez Rojí, con fecha del 19 de julio: «Con gusto indecible hubiéramos querido abrazar a tanto leales, pero nos fue absolutamente imposible el ir a verlos en Roma». Y añadía, «no sabemos cómo manifestarles la satisfacción que hubiéramos tenido de ver a tantos leales carlistas, de los que de fijo muchos serán descendientes de los bizarros voluntarios de Cataluña, Valencia, Aragón, Alicante, Murcia y Castilla, que pelearon heroicamente a mis órdenes en los años 1872, 1873 y 1874, a los que no podemos jamás olvidar» (190).

El Tribunal de Garantías Constitucionales

En junio de 1933 se produjo la protesta colectiva de los diputados católicos en contra de la ley de Congregaciones, firmando en ella, como es natural, los diputados tradicionalistas. Pero lo que llama la atención es lo ocurrido con motivo de las elecciones de vocales regionales del Tribunal de Garantías Constitucionales. En su conjunto estas elecciones fueron una derrota de los ministeriales. Los carlistas eligieron por Navarra a don Víctor Pradera y como suplente al

(190) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento XCIV.

carlismo.es

señor Garrán. La designación de Pradera causó verdadero estupor entre los republicanos, pues conociendo su carácter y sus principios, no veían posible que fuese manejable. El presidente del Tribunal de Garantías, que lo era don Alvaro de Albornoz (191), de acuerdo con el Gobierno, se propuso no dar posesión a don Víctor Pradera de su cargo, pero éste se presentó a ocuparlo tomando asiento en el Tribunal, y habiéndole requerido Albornoz para que se retirara se negó a hacerlo, promoviéndose un escándalo formidable. Al fin, cuando ya era imposible la anulación del acta de Pradera, con la intervención de la Guardia Civil se retiró, seguido de buen número de partidarios, formándose una manifestación que llamó la atención de los madrileños.

Poco sirvió el Tribunal de Garantías para los ciudadanos españoles, y mucho menos a Víctor Pradera, al que ni siquiera esta altísima investidura le preservó de ser fusilado, o mejor dicho asesinado, por los rojos.

Comentando este hecho, dice Galindo Herrero: «Sólo el incidente promovido por Víctor Pradera en el Tribunal de Garantías, a quien su presidente no quiso dar posesión de su cargo de Vocal para el que había sido elegido por Navarra dio aquellos días pie para el comentario oportuno que subrayó la entereza del gran pensador tradicionalista» (192). Digamos de paso que todo este período de 1932-33, está muy confuso y embrollado en la historia de Galindo Herrero.

Las elecciones de 1933

No fue éste el solo incidente que se produjo en aquellos últimos tiempos del fatídico bienio de Azaña. Las elecciones de los llamados «burgos podridos», y las del Tribunal de Garantías Constitucionales, demostraban palpablemente que Azaña y su equipo ministerial estaban en situación crítica, y que el país les era hostil. Hasta en las mismas masas obreras los sucesos de Casas Viejas habían tenido repercusión. Azaña intentó mantenerse en el Gobierno, pero no pudo, y así se llegó al fin del bienio y a las elecciones generales convocadas

(191) Alvaro de Albornoz y Liminiana. Nació en Luarca en 1879. Abogado. Diputado radical en las Cortes de la Monarquía. Ministro de Justicia en 1931. Emigró al final de la guerra, falleciendo en la emigración. Perteneció al partido Radical Socialista.

(192) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».

por un Gobierno que presidió Martínez Barrio (193). Era natural que los partidos de derecha formaran una coalición. Para ello, el 15 de octubre, quedó hecho el acuerdo del llamado «Frente Unico de Derechas para las elecciones» en que se fijaban como puntos comunes la revisión de la legislación laica y socializante, la defensa de los intereses económicos del país, y muy particularmente la agricultura, y una amplia amnistía para los delitos políticos. Se constituía un Comité electoral integrado por Martínez de Velasco (194), presidente; Gil Robles, Lamamié de Clairac, Sainz Rodríguez, Calderón (195), Royo Villanova (196), Cid (197) y Casanueva (198).

En la constitución de este Comité hubo discrepancias, que se tradujeron en una polémica entre los diarios *La Nación* y *A B C*. Lamamié de Clairac opinó que el Comité central que se designara debía tener facultades para resolver todo género de cuestiones. Martínez de Velasco creía que su minoría era la que debía llevar adelante la unión de las derechas. Pradera consideraba que su constitución debía estar basada sólo en la defensa de la religión y de la patria.

En instrucciones dadas al Conde de Rodezno por Don Alfonso Carlos decía el 12 de octubre: «A propósito de elecciones, voy a decirte mi opinión: Sabes cuán contrario soy a una unión de nuestro partido con otros derechistas; pero diferente cosa es el unirse para las elecciones. En los puntos donde no podíamos sacar a nadie más vale apoyar a personas de las derechas católicas e impedir así salgan los malos» (199), y pocos días después, el 9 de noviembre, le repetía: «Com-

(193) Diego Martínez Barrio. Nació en la provincia de Cádiz, pero vivió constantemente en Sevilla, donde tuvo una imprenta. Perteneció al partido Radical y fue Ministro de Comunicaciones en 1931. Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación en 1933, como también del Ejército de 1933 a 1934, y de nuevo de la Gobernación en 1934. Presidente de las Cortes en 1936 después de haber fundado el partido de Unión Republicana, afecto al Frente Popular. Presidente del Consejo en la noche del 18 al 19 de julio de 1936. Delegado del Gobierno en Levante. Emigró al final de la guerra. Era Gran Oriente de la masonería española.

(194) José Martínez de Velasco y Escobar. Nació en Madrid. Abogado del Consejo de Estado. Cuando la República fundó el Partido Agrario. Ministro de Agricultura en 1935 y luego de Estado. Murió asesinado por los rojos en 1936.

(195) Abilio Calderón Rojo. Nació en Palencia en 1870. Perteneció al partido liberal y fue ministro de Fomento en 1919 y de Trabajo en 1922. Cuando la República formó parte del Partido Agrario.

(196) Antonio Royo Villanova. Nació en Zaragoza en 1869. Perteneció al partido liberal. Cuando la República entró en el partido Agrario y fue ministro de Marina en 1935. Era catedrático en la Universidad de Zaragoza.

(197) José María Cid y Ruiz Zorrilla. Nació en Zamora en 1882. No se destacó hasta la II Republica, en que perteneció al partido Agrario. Ministro de Comunicaciones en 1933 y de Obras Públicas en 1934. Falleció en Madrid en 1956.

(198) Cándido Casanueva. Era notario y perteneció al partido de la C.E.D.A. Fue ministro de Justicia en 1935.

(199) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento XCVI.

carlismo.es

prendo la necesidad de unirse a las derechas a pesar de no ser esto muy bueno para nosotros, y favorece tan sólo a los alfonsinos; pero nuestro partido no podría haber sido causa de una derrota de las derechas. Siento se haya cedido en borrar a varios de los nuestros propuestos para diputados, lo que no debía haber sucedido» (200).

La C.E.D.A. y los Agrarios pensaron que la situación de España podía resolverse en unas elecciones, no así los carlistas. Y era tal esta idea de que por el camino legal no se alcanzaría nada definitivo, que la Agrupación Escolar Tradicionalista de Madrid publicó un manifiesto, en el mes de octubre, en el que si bien alentaba para que se ayudara en las elecciones, se hacía constar su posición antiparlamentaria.

Los alfonsinos, siempre a la caza de sacar algo a su beneficio, organizaron de comun acuerdo los oficinas de la T.Y.R.E., es decir Tradicionalismo y Renovación Española. Aunque era solamente pasajera esta unión, los alfonsinos trataron de mantenerla en pie, como si fuese una unión permanente, por lo que las oficinas siguieron abiertas hasta 1936. Sin embargo, los carlistas, después de las elecciones las abandonaron, y el único beneficio importante que sacaron de ellas, y fue un gran beneficio, fue el que entrara en la Comunión, aportando todo su gran talento organizador, don Abelardo Da Riva (201). Por Madrid fue presentada la candidatura de don Luis Hernando de Larramendi, quien habló el 5 de noviembre de 1933 en el mitin del Cine de la Opera, al presentarse los candidatos. En el último mitin de Madrid también habló Hernando de Larramendi.

El resultado definitivo de las elecciones dio a los carlistas los siguientes diputados. Por Alava, don José Luis de Oriol; por Burgos, don Francisco Estebánez; por Cádiz, don Miguel Martínez de Pinillos (202) y don Juan J. Palomino; por Lérida, don Casimiro de Sangenís (203): por Logroño, don Miguel de Miranda (204); por la pro-

(200) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento XCVIII.

(201) Abelardo Da Riva y de Angulo. Nació en Madrid en 1888. Abogado. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue concejal de Madrid. Al fundarse la T.Y.R.E. quedo al frente de aquel Centro electoral, y en 1934 pasó a ser jefe del Secretariado General Tradicionalista. Tomó parte en la conspiración de 1936 y fue fusilado por los rojos, junto con dos hijos, en San Sebastián en 1936.

(202) Miguel Martínez de Pinillos. Naviero, industrial y comerciante. Fue diputado tradicionalista en 1933. Falleció en Cádiz en 1953.

(203) Casimiro de Sangenís y Bertrand. Nació en Lérida en 1895. Abogado Durante la dictadura de Primo de Rivera fue diputado provincial. Ingreso en el carlismo en 1931. Diputado carlista por Lérida en 1933. Murió fusilado por los rojos en Lérida en 1936.

(204) Miguel de Miranda y Mateo, Conde de Riocavado. Perito agrícola y licenciado en Ciencias. Ingresó en el carlismo en 1932 y fue diputado por Logroño en 1933. Apartado de la vida política durante y después de la guerra de liberación, reconoció al hijo de Alfonso XIII en 1957.

vincia de Madrid, don Romualdo de Toledo (205); por Navarra, el Conde de Rodezno, don Esteban Bilbao, don Luis Arellano (206) y don Javier Martínez de Morentín (207); por Santander, don José Luis Zamanillo; por Sevilla, don Ginés Martínez (208) y don Domingo Tejera (209); por Tarragona, don Joaquín Bau; por Valencia, el Barón de Cárcer (210); por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac; por Vizcaya, don Marcelino Oreja, y por Zaragoza don Jesús Comín y don Javier Ramírez Sinués (211). En total eran veinte. Con carácter tradicionalista fue elegido por Pontevedra don Víctor Lis (212), pero fue incluido en la minoría de Renovación para reforzarla. Por Castellón fue elegido don José Gramell (212 bis).

En Alicante había resultado en la primera vuelta elegido en primer lugar don Manuel Senante, pero no teniendo la mayoría abso-

(205) Romualdo de Toledo y Robles. Nació en Molina de Aragón. Doctor en Ciencias. Durante la Dictadura fue concejal de Madrid por la Unión Patriótica y secretario particular del ministro Callejo. Al advenimiento de la República ingresó en la Comunión Tradicionalista. Diputado carlista por la provincia de Madrid en 1933 y candidato por Logroño en 1936. Perteneció a la F.E.T. y ha sido director general de Enseñanza Primaria. Reconoció a D. Juan.

(206. Luis Arellano y Huix. Abogado. Nació en Pamplona. Diputado a Cortes por Navarra en 1933 y 1936. En 1937 fue nombrado subsecretario de Justicia, perteneciente a la F.E.T. Siguió a Rodezno cuando éste reconoció a D. Juan en 1946, y lo ha vuelto a reconocer en 1957.

(207) Javier Martínez de Morentín. Nació en Los Arcos (Navarra). Propietario y agricultor. Actuó en los sindicatos agrarios católicos de Navarra, a los que representó en la Asamblea de la Dictadura. Fue diputado provincial y vicepresidente de la Diputación de Navarra hasta su muerte, acaecida por accidente de automóvil cerca de Poveda (Soria), en 1949.

(208) Ginés Martínez Rubio. Nació en Uceda (Guadalajara). Obrero ferroviario. Aunque en su juventud fue carlista, actuó durante algún tiempo en los sindicatos de la CNT. Al advenimiento de la República reingresó en el carlismo y fue diputado por Sevilla en 1933. Ingresó en la F.E.T. y luego perteneció al octavismo.

(209) Domingo Tejera de Quesada. Nació en Las Palmas en 1881. Periodista. Fue director de *La Información* de Cádiz, *Nuevo Mundo* y *El Día* de Madrid, *El Correo de Andalucía de Sevilla* y por último *La Unión*, de la misma capital. Perteneció a las juventudes mauristas e ingresó en el carlismo en 1931. Diputado por Sevilla en 1933. Falleció en Sevilla en 1944. Ha colaborado en los once primeros tomos de la presente HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL.

(210) Joaquín Manglano y Cucaló de Montull, Barón de Carcer. Nació en Valencia en 1893. Perteneció al partido conservador en la fracción ciervista, con cuyo carácter fue diputado a Cortes. Perteneció a la Unión Patriótica y fue alcalde de Valencia durante la dictadura de Primo de Rivera. Ingresó en la Comunión en 1932 y fue diputado por Valencia en 1933. Ingresó en la F.E.T., y reconoció a Alfonso XIII. Primer alcalde de Valencia después de la liberación (1939).

(211) Javier Ramírez Sinués. Abogado. Ingresó en la Comunión en 1931. Diputado por Zaragoza en 1933. Delegado regional de Juventudes Tradicionalistas en Aragón en 1935. Ingresó en la F.E.T. en 1937. Ha desempeñado cargo de Gobernador civil. Oficialmente reconoció a D Juan en 1957, aunque ya estaba con el grupo juanista con anterioridad.

(212) Víctor Lis Quiven. Abogado de Pontevedra que durante algún tiempo estuvo actuando en la Comunión Tradicionalista.

(212 bis) José Granell. Ingeniero.

carlismo.es

luta tuvo que acudirse a la segunda vuelta, en la que los radicales, que habían apoyado la candidatura, fueron los primeros en procurar la derrota del director de *El Siglo Futuro* (213). Galindo Herrero (214) dice que Oreja fue elegido por Valencia, y da como carlista a don Gonzalo Merás, elegido por Asturias, que se adscribió luego a la C.E.D.A., error en el que incurre también Roma (215), que pone como triunfante a Zaforteza por Baleares, cuando ni siquiera fue candidato, olvidándose, en cambio, de Bau, que fue elegido por Tarragona. En realidad la lista completa no se había dado hasta la publicación de mi «Breve Historia del Legitimismo español».

Como resultado de estas elecciones, la minoría tradicionalista tuvo como jefe de la misma al Conde de Rodezno.

Decrece el confusionismo

Como hemos visto, en las instrucciones de Don Alfonso Carlos al Conde de Rodezno, del 9 de noviembre, el Rey considera que las uniones de derechas no son nada buenas para la Comunión y favorecen tan sólo a los alfonsinos. Ya hemos pasado, pues, aquel período en que se hablaba de un solo partido (de carlistas y alfonsinos) y de Unión Monárquica. ¿Cómo se ha podido llegar a ello? Gracias a la Providencia, que así dispuso las cosas en dos manifestaciones que pusieron ante los ojos del Rey, la verdad de las pretendidas adhesiones al carlismo. Fueron la primera y, más manifiesta, la pretensión de Goicoechea de constituir un partido monárquico semi-tradicionalista pero alfonsino. Esto hizo terminar la confusión en los Círculos y en las manifestaciones. Había que distinguir entre los tradicionalistas, que eran los carlistas, y Renovación Española, que profesaba una especie de nuevo tradicionalismo, no carlista, elaborado en Acción Española, y que tenía su máximo exponente en Ramiro de Maeztu (216).

La integridad tradicionalista la sustentaba la Comunión. Todos los grupos que laboraban apartados de la misma, podían tener una tradición fragmentaria, como ocurrió en Mella, y por lo tanto, eran

(213) «Historia de la Cruzada». Tomo XXIII.

(214) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».

(215) Roma: «Album histórico del Carlismo».

(216) Ramiro de Maeztu. Famoso escritor perteneciente a la «generación del 98». Era uno de los más destacados por sus ideas anarquizantes e hizo una perniciosa campaña sembrando sus doctrinas en periódicos populares como *El Nuevo Mundo*. Más tarde rectificó su actuación y fue embajador de España en la Argentina durante la dictadura de Primo de Rivera. Al advenimiento de la República se mostró hostil al nuevo régimen, continuando adherido a Alfonso XIII. Publicó varias obras, entre ellas *Defensa de la hispanidad*. Murió asesinado por los rojos en Madrid en 1936.

semi-tradicionalistas. Como había dicho Carlos VII, las dinastías ilegítimas no podían ser defensoras del derecho de todos porque comenzaban por negar el derecho a la legitimidad. Ilegítima la dinastía alfonsina, su tradicionalismo tenía que ser forzosamente incompleto y de corta visión. Este tradicionalismo era una etiqueta que adoptaron los de Renovación, avergonzados ante los desastres causados en España por la Monarquía liberal, la cual sólo encontraba dos defensores: el Conde de Romanones y el diario *A B C*. Cuando menos éstos tenían la arrogancia de no disfrazarse.

La otra causa que intervino en la modificación del pensamiento de Don Alfonso Carlos estuvo en la contumacia de la dinastía liberal. Se le decía que para poder suceder necesitaban antes reconocer la legitimidad de la dinastía carlista, que era la reprobación y la recusación de cien años de usurpación y rebeldía. Sin embargo, nunca hicieron este reconocimiento ni el padre ni los hijos, sino que trataron siempre, como en el manifiesto del 23 de enero, de mantener los derechos dimanantes de la usurpación. En su soberbia, D. Alfonso XIII en todas las cartas que escribe y que se conservan en su archivo, no sólo no reconoció a Alfonso Carlos como Rey legítimo, sino que, firma no sólo con su nombre, sino también con su numeral. Es decir, comportándose como Rey ante la legitimidad.

El Conde de Rodezno había abierto las puertas del Carlismo a Goicoechea y éste había respondido levantando su bandera de un partido alfonsino. Gómez de Pujadas podía todavía intrigar en la Secretaría del Rey, pero éste, poco a poco, le iba retirando la confianza hasta llegar el día, que llegó, de esconderle la correspondencia y tratar los asuntos políticos sin que se enterara su secretario. La bondad de Don Alfonso Carlos no pudo permitirle más: le daba lástima aquel agente alfonsino metido en su casa.

Y así se va esclareciendo cosa tan trágica y que ha tenido al partido lleno de temores. Pero no olvidemos que todavía el Conde de Rodezno presidía la Junta Suprema y era pro-alfonsino y que seguía trabajando en la oscuridad Rafael Olazábal con el pretexto de sus relaciones con los militares alfonsinos.

El adhesionismo

El 15 de diciembre de 1933 el diario *El Debate* hace explícita declaración de adherirse plenamente a la República. Se les había subido a la cabeza el éxito electoral de noviembre, y Angel Herrera, hombre siempre cauto, perdió su cautela. Se dejaba influir demasiado por el ejemplo de monseñor Kaas, que entonces se había distinguido en el Centro Alemán. Ni el Centro Alemán era entonces lo que

carlismo.es

fue en tiempos de Bismarck, ni podía aplicarse el caso en España, y por lo tanto, toda traducción española de aquel movimiento, que ya vimos intentada por Pidal, estaba condenada a muerte. Pero sin darse cuenta del fracaso, que era su término natural, se buscaba captar las masas del país, socialmente conservadoras, de por sí conformistas mientras no se las inquiete directamente y que exigían el mínimo esfuerzo, cosa que las masas socialmente conservadoras consideran de primordial importancia. Así ocurrió, que se podían reunir votos pero no se podían reunir hombres. Cuando se constituyeron las Juventudes de Acción Popular, llamadas vulgarmente la J.A.P., que fue la gran obra realizada por Valiente, todavía incluido en la C.E.D.A., las Juventudes de Acción Popular no fueron adhesionistas ni quietistas. Pero ésta no era la doctrina predicada por *El Debate*.

Partióse del mal menor, que venía a ser ahora, como la unión de los católicos, la serpiente de mar de la prensa de Acción Popular. A la República se la podía mejorar, a la República se la podía cambiar, pero para ello era necesario apoyar a los menos malos (los radicales), y sacar el mayor bien posible. Se despreciaba un poco la importancia de los socialistas y de los anarcosindicalistas en España, a los que, con un poco de demagogia desde el Ministerio, se consideraba aptos para ser domesticados. Del comunismo no se hacía mención más que como elemento aglutinante de las fuerzas socialmente conservadoras. Esta es toda la doctrina del adhesionismo que, enunciada en *El Debate*, es realizada por la C.E.D.A. y que conduce a España a la catástrofe de 1936. Era que la C.E.D.A., embriagada por la victoria obtenida, se aparta de las demás derechas para colaborar con la República, siguiendo el ejemplo que ya habían iniciado los Agrarios. Y con ello el bloque de derechas, triunfante, queda desmoronado en beneficio de la República y del partido radical.

No sabemos si Gil Robles y los que se adhirieron a la República lo hicieron sinceramente. Hemos visto a tantos que, después de 1936 y sobre todo después de 1939, han alardeado de alfonsinos, que estamos en la duda de si fueron sinceros o no. No todos, algunos persisten en lo que fueron, pero la mayoría de los que ostentaron cargos de diputado y hasta ministros, parece ser que eran unos monárquicos alfonsinos disfrazados de republicanos. Es tan grave en el orden ético esta duplicidad, que solamente la hemos de apuntar, pero la hemos de apuntar porque si la duplicidad existía, razón tenían las auténticas izquierdas en acusarlos de tratar de derribar la República introduciéndose en la misma. Con aquellos métodos que los carlistas rechazaban, en el discurso de Vildosola, cuando la elección de Amadeo de Saboya: «Jurar fidelidad para conspirar, sublevarse y derribarle más fácilmente a mansalva» (217). Y si fueron realmente republicanos, no

(217) Ver «Historia del Tradicionalismo Español». Tomo XXIII, págs. 197 y 198.

se explica su puritanismo alfonsino de hoy. El dilema es sangriento, porque llega a lo más íntimo de un hombre: su ética.

Contra el adhesionismo escribieron *El Siglo Futuro* y toda la prensa carlista. Su fracaso era seguro y, sin embargo, hubo hombres inteligentes que cayeron en el error.

El centenario del Carlismo

En el año 1833, a la muerte de Fernando VII, había surgido en España la protesta heroica de sus hijos para defender los derechos de la sucesión del Rey legítimo, iniciándose entonces la gesta de los siete años de lucha que dio el sello definitivo al carlismo. La doctrina tradicionalista fue elaborándose, mejor dicho fue purificándose, bajo la sombra y al amparo de la dinastía desterrada. El 16 de marzo de 1933 Don Alfonso Carlos, en un manifiesto, señalaba la fecha en que cien años antes su abuelo el Infante Don Carlos María Isidro con su esposa Doña María Francisca de Braganza, sus hijos los Infantes Carlos Luis, Juan Carlos y Fernando María, acompañados de la Princesa de Beira salieron desterrados por la frontera de Portugal como primer paso para el despojo de sus derechos a la Corona. En este documento decía Don Alfonso Carlos que si los liberales impidieron que subiese al trono Carlos V fue por ser conocidos sus principios católicos y tradicionalistas. «Dios ha dispuesto —decía— que a mi tan avanzada edad llegue a presenciar el cumplimiento del siglo de esta gran cruzada siendo el caudillo de nuestra admirable Comunión» (218).

Al llegar el 29 de septiembre escribió al Conde de Rodezno dándole a conocer su voluntad de que, para conmemorar el centenario de la Comunión Tradicionalista, se hicieran unas medallas en cuyo anverso estuvieran escritas las palabras del lema carlista con los bustos de Carlos V y Alfonso Carlos, y en el reverso, debajo de la inscripción, estuvieran las armas y la doble fecha del 29 de septiembre de 1833 y de 1933.

A pesar de esta orden y de que el mismo Don Alfonso Carlos mandó un diseño de su proyecto, nada se hizo ni nada se cumplimentó por el Conde de Rodezno (219), quizás debido a que se le olvidara por las próximas elecciones. Sin embargo lo señalamos como caso insólito, nunca hasta entonces registrado en la Comunión, de haber sido descuidada una orden del Rey de esta clase.

(218) Documento núm. 18 en el Apéndice Documental.
(219) Documento núm. 19 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Disposiciones Reales

Hemos de señalar como importante el Decreto del 4 de enero de 1934, por el que se suspendía la designación de los presidentes de las Juntas Regionales, Provinciales y de Distrito que se venían haciendo por elección, quedando en lo sucesivo el nombramiento de los Jefes nombrados por el Rey o por el Jefe Delegado. Como se ha visto en el tomo anterior, esta modalidad de nombramiento por elección había sido adoptada por Don Jaime a petición de la Asamblea de Zaragoza de 1921 (220).

Otra comunicación que debemos señalar es la de enero de 1934, dirigida a la minoría tradicionalista en las Cortes, invitándolas a trabajar para obtener que el clero recibiera lo que le correspondía y a combatir el Estatuto vasco del que decía «muy bien será reemplazado en su día por los verdaderos fueros antiguos» (221).

Actividad carlista en 1934

En el mes de enero de este año se celebran en Cataluña las elecciones municipales que dieron el triunfo total a los partidos de izquierda y, muy particularmente, de Esquerra Catalana. No se hizo, sin embargo, una estadística de los concejales carlistas elegidos en Cataluña, cuyo número no fue escaso en poblaciones pequeñas, no sólo en las provincias de Tarragona y de Lérida, sino que también en las de Barcelona y Gerona. Hubo comarca, como la conocida por el Forat Negre, en la que los carlistas respondieron admirablemente y se dio el caso curioso de que hubiese pueblo, en la provincia de Barcelona —Santa Eugenia de Berga—, en el que no tuvieron los de la Generalidad ni un solo adepto para nombrar interventores en la mesa: No hay que decir que todo el pueblo era carlista.

Había muerto a finales de diciembre el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá. En las Cortes de la República hubo una sesión necrológica en la que tomaron parte oradores de todas las minorías, haciéndolo por la carlista don Esteban Bilbao, quien recordando la cristiana muerte de Maciá, que arrepentido de sus aventuras masónicas había rectificado sus errores, dijo «si la vida de Macia fue un puñal de combate, su muerte ha sido un ejemplo edificante porque la redimió de muchas culpas».

---

(220) Documento núm. 20 en el Apéndice Documental.
(221) Documento núm. 21 en el Apéndice Documental.

En febrero se suscitó también en la Cámara la cuestión de Alava, en el Estatuto vasco, interviniendo por la minoría tradicionalista Oriol y Bilbao.

El acuerdo con Mussolini

Ya hemos visto anteriormente cómo después de los sucesos del 10 de agosto, Olazábal había reanudado sus procedimientos cerca de Don Alfonso Carlos en favor de la dinastía liberal, hablando en nombre y representación de un grupo de generales. También hemos dicho que estos generales no podían ser más que Barrera, Ponte y Orgaz, muy respetables personalmente, pero sin verdadera influencia en el Ejército, que por otra parte, comenzaba a organizarse en la Unión Militar Española (U.M.E.), sin preocuparse de los generales más o menos metidos en política.

Olazábal se había mantenido en contacto con Barrera y con los alfonsinos, y éstos, tratando siempre de utilizar al carlismo como elemento de combate, por la exigüedad de sus fuerzas populares, suponiendo que existieran, y pensando en reanudar lo fracasado el 10 de agosto, comenzaron a laborar. De jefes y de dirigentes, hasta cubrir desde ministros a alcaldes, estaba bien equipado el partido alfonsino, pero de hombres de corazón que se lanzaran a la calle, que arrostraran la muerte, y que lucharan hasta triunfar, con éstos no contaban, y de aquí su interés en que los carlistas les sirvieran, como vulgarmente se dice, «de carne de cañón». Claro está que esto no lo decían. Los alfonsinos, y por lo tanto Olazábal, pensaron dirigirse a Mussolini (222), a fin de buscar ayuda para un movimiento en España. Fueron a Roma, después de haber preparado la entrevista Olazábal, el general Barrera en representación del Ejército, Goicoechea como jefe de Renovación Española y Olazábal acompañado por don Antonio Lizarza (223) por la Comunión Tradicionalista.

---

(222) Benito Mussolini. Nació en Piadano. Maestro de escuela. Periodista socialista. Fue director del diario *Avanti*, que propagó entre los socialistas la necesidad de Italia de romper la neutralidad en 1915. Después de la guerra mundial, fundó el partido fascista, con lo que llegó, con el título de Duce, a ser el árbitro de Italia. Tomó parte en la segunda guerra mundial, hundiéndose el régimen fascista e intentando fundar la Republica Social Italiana, pero fue asesinado por los partisanos en 1945.

(223) Antonio Lizarza Iribarren. Nació en Leiza (Navarra). Delegado de los requetés de Navarra en 1934. Agente de enlace de los tradicionalistas en la conspiración de 1936 Preso en zona roja cuando se dirigía a Lisboa con un mensaje, fue encarcelado en Madrid y canjeado en 1938. Después de la guerra se ha destacado entre los elementos octavistas y más tarde entre los antoñistas.

carlismo.es

Una vez en Roma estuvieron con el mariscal Balbo (224), quien los acompañó en su entrevista con Mussolini. Sigamos ahora el relato que nos da Lizarza. Mussolini les dijo que creía que el fin que se proponían sería la proclamación de la Monarquía, y habiendo preguntado si sería liberal y parlamentaria, le dijeron que sería corporativa y orgánica. Sigamos ahora al pie de la letra a Lizarza: «¿Están ustedes conformes en la persona del Rey?, porque ¿no será Alfonso XIII? No, contestamos.—Quizás ¿alguno de sus hijos?, siguió preguntando Mussolini.—Don Juan podía ser, dijo el representante de Renovación Española.—Yo al oír esto hice sin duda algún gesto de desaprobación y Mussolini, con su característica perspicacia lo comprendió y dijo: Ya veo que no están ustedes de acuerdo, pero ello no es de mi incumbencia, ya que lo resolverán ustedes; lo esencial, y en eso están todos conformes, es que el movimiento sea monárquico y de tendencia representativa y corporativa» (225).

Hasta hoy, sobre este punto y esta entrevista, no hay más documento que el que nos ha dado Lizarza, y no habiendo habido rectificaciones hemos de darlo por bueno. La primera deducción que sacamos, y que nos interesa, es que Goicoechea apunta ya por el hijo de Alfonso XIII, y que Olazábal no dice una palabra y de hecho, delante de Mussolini, presta su conformidad. El otro punto es que Lizarza, que sirve solamente de elemento decorativo, porque al lado de los otros tres no viene a ser más que un secretario, no se atreve a protestar, pero le coge de sorpresa y dibuja un movimiento que Mussolini percibe. Este, con delicadeza muy atemperada a un hombre de Estado, deja la cuestión personal a los españoles. Después de esta conversación se fija el acuerdo sobre las armas que entregaría a los monárquicos el mariscal Balbo desde Trípoli. Y sigue Lizarza: «Nosotros, por nuestra parte, nos comprometimos a derrocar la República, instaurar la monarquía tradicional, hacer un pacto de amistad con Italia, y en caso de conflagración en el Mediterráneo, denunciar el tratado existente entre la República y Francia, evitando así que las tropas del Imperio Francés pudieran cruzar España» (226). Es un poco raro este párrafo de Lizarza porque allí no se habló de monarquía tradicional, sino de monarquía corporativa y orgánica, que no es lo mismo para quien sepa doctrina tradicionalista. Bien estaba el pacto de amistad, pero no se ve la razón por la que se debía posponer la denuncia del tratado entre la República y Francia hasta que ocurriera una conflagración en el Mediterráneo, pues esto se podía denunciar al caer el régimen republicano con mucho menos riesgo.

(224) Italo Balbo. Mariscal del Aire italiano. Murió en accidente de aviación en 1939.
(225) Lizarza: «Memorias de la Conspiración».
(226) Lizarza: «Memorias de la Conspiración».

Se llegó despues a un convenio, redactándose un documento que preparó Goicoechea y que, firmado por los cuatro representantes españoles, se depositó en un Banco en Roma. Mussolini había exigido de Goicoechea no sacar ni guardar copia alguna del documento, ni de siquiera mentar tal pacto, pero el jefe de Renovación Española se trajo el borrador del documento que había redactado. En plena guerra civil, en mayo de 1937, el borrador, que no debía estar en España, fue hallado por la policía roja y dado a conocer por la prensa republicana. Más tarde este documento fue publicado por un escritor anarquista en Barcelona, en 1938 (227). No es de extrañar, pues, que Lizarza se haya visto libre para publicarlo en sus «Memorias» (228) y se haya recogido después por el general Redondo y el comandante Zavala (229).

El documento fija que el alzamiento reemplazaría la Republica por una Regencia que prepararía la restauración monárquica. Que Italia facilitaría 20.000 fusiles, 20.000 granadas de mano, 200 ametralladoras y 1.500.000 pesetas en metálico. Que esta ayuda sería preliminar y que sería seguida por otra mayor, y que quedaba encargado don Rafael de Olazábal, como representante de los dos partidos, de recibir los fondos que pondría a disposición del Conde de Rodezno y de don Antonio Goicoechea para ser repartidos entre ambos partidos (230).

Otro acuerdo había sido el de que se enviarían a Italia cierto número de jóvenes para instruirse en el manejo de las armas modernas. Ya veremos cómo, este punto del acuerdo recordado oportunamente, permitió la ida a Italia de oficiales de los requetés.

Al dia siguiente Olazábal recibió 500.000 pesetas para gastos de preparación del movimiento, que trajo a España y, según Lizarza, recibió después el subsiguiente millón. En cuanto a las armas se hicieron planes para su desembarco en España. Creemos sinceramente que no vino ninguna, a pesar de que esto era tan esencial.

Lo que en ninguna parte, ni Lizarza ni nadie nos dice, es cómo acaba este asunto. Porque armas no sabemos que hubiesen llegado a España, y no hubo tampoco ningún movimiento monárquico hasta la conspiración de 1936, que es cosa muy distinta.

Galindo Herrero, ante tal laguna, escribe lo siguiente: «Mientras el coronel Varela permanecía en Navarra instruyendo militarmente a los requetés para posibles contingencias, Rodezno y Fal Conde recorrían España en misión propagandística. Empezaban los primeros enlaces para un posible movimiento que continuaron durante todo el

(227) Toryno: «La Independencia de España».
(228) Lizarza: «Memorias de la Conspiración».
(229) Redondo y Zavala: «El Requeté».
(230) Documento núm. 22 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

año 1934, y para el que se contaba con Sanjurjo, que accedió a que los requetés lucharan con la bandera nacional española, la bicolor, mientras las demás fuerzas no llevarían ninguna» (231). Como se ve, todo esto es de relleno, ya que en 1934 no se suscitó la cuestión de la bandera, lo que ocurrió en 1936, ya que si el movimiento hubiese sido de los dos grupos monárquicos con Barrera, la bandera era indicadísima: la roja y gualda. Pero Galindo Herrero nos tiene acostumbrados a estos párrafos, en los que intentar seguirle en la cronología es imposible.

El Quintillo

Mientras tanto, los requetés se iban organizando en toda España, y el espíritu de lucha del carlismo volvía a ser, como en los grandes días de su historia, decidido y franco.

En Andalucía, la labor de Fal Conde había cuajado en un renacer carlista admirable. En Sevilla el requeté se había formado. Al frente de él un comandante del Ejército actuaba imponiendo la mayor disciplina, don Luis Redondo (232). Al lado suyo un hombre joven, decidido, fuerte y cuyo nombre se convirtió en símbolo de la lealtad carlista sevillana: Don Eurique Barrau (233). Se había preparado la inauguración del nuevo Círculo Tradicionalista y, como acto extraordinario, la presentación de los requetés perfectamente uniformados, militarmente instruidos y carlistamente dispuestos al sacrificio. Acudieron a Sevilla el Conde de Rodezno, los diputados Arellano y Comín, el vocal del Tribunal de Garantías, Pradera, y el anciano general Díez de la Cortina que, emocionado, pudo ver desfilar seiscientos requetés con sus cornetas y sus banderines, tocados de boina roja, mientras una avioneta, tripulada por don Isidro Comas (234), evolu-

(231) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República.»

(232) Luis Redondo y García. Nació en 1889. Ingresó en la Academia Militar en 1908. Sirvió en Africa y al advenimiento de la República se retiró con el empleo de comandante de Caballería. Ingresó en el carlismo en 1932. Jefe de los requetés de Andalucía Occidental durante la II República. Durante la guerra de liberación mandó el Tercio de la Virgen de los Reyes, y después, siendo ya teniente coronel y luego coronel, la columna que llevó su nombre. Después de la guerra ascendió a general de Brigada, teniendo el mando de la División de Alcalá de Henares.

(233) Enrique Barrau Salado. Nació en Sevilla. Oficial de complemento de Caballería. Jefe de los requetés de Sevilla durante la II República. Hizo la campaña en el Tercio Virgen de los Reyes, habiendo sido herido gravemente durante la misma. Después de la guerra ingresó en el Ejército, retirándose de comandante de Caballería.

(234) Isidro Comas. Nació en Sevilla. Hizo la guerra de liberación en la escuadrilla de García Morato. Después de la misma continuó en el Cuerpo de Aviación, donde es comandante.

cionaba sobre aquel campo de amapolas del carlismo aprestándose a seguir su gloria guerrera.

El acto del Quintillo fue una revelación. En aquel 15 de abril de 1934, España comprendió que Andalucía iba a ocupar un puesto de honor y de sacrificio en defensa de la tradición española, y, en todas las regiones, un espíritu de emulación se dejó sentir. El Quintillo fue el primer acto de una serie de acontecimientos que debían desembocar en el Aplech de Montserrat, de 1935, que fue el toque de corneta de la guerra que se preparaba.

Fin de la dirección de Rodezno

Para apaciguar los restos de malestar que quedaban de aquel infausto período de infiltración del alfonsismo hasta en la casa del destierro, era necesario un cambio en la dirección de la Comunión. Fal Conde se había revelado como organizador en Andalucía, era joven, animoso y estaba inspirado por el espíritu de lucha tan clásico en el carlismo. Al relevar al Conde de Rodezno y suprimir la Junta Suprema Nacional Tradicionalista, Don Alfonso Carlos cerraba un período en el que si bien había habido amarguras y disensiones, la vitalidad del carlismo se había impuesto: Porque nunca es tan fuerte el carlismo como cuando tiene que luchar contra el peligro.

carlismo.es

CAPITULO IV

DIRECCION DE D. MANUEL FAL CONDE

(Mayo 1934 - Diciembre 1935)

FAL CONDE.—REORGANIZACION DE LA COMUNION.—EL APLEC DE POTES.—EL APLEC DE CAN TOBELLA.—LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN ASTURIAS.—LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN VASCONGADAS.—LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN CATALUÑA.—LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN EL RESTO DE ESPAÑA.—EL BLOQUE NACIONAL. — EL REQUETE. — ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL EN 1934.—DISPOSICIONES REGIAS.—EN LAS CORTES.—POR LA PRENSA TRADICIONALISTA.—EL CRUZADISMO.—LA CUESTION DEL BLOQUE NACIONAL.—GIBRALTAR.—LOS SUCESOS DE NOVALLAS.—EL APLEC DE POBLET.—EL CENTENARIO DE ZUMALACARREGUI.—ASAMBLEA DE JUVENTUDES.—TERMINO LA INTRIGA ALFONSINA.—EL APLEC DE MONTSERRAT.—LA CONCENTRACION DE VILLAVA.—DISPOSICIONES DEL SECRETARIADO EN 1935.

Fal Conde

A propuesta de la propia Junta Delegada, que presidía el Conde de Rodezno, fue nombrado Secretario general de la Comunión en España don Manuel J. Fal Conde; es decir, con el mismo cargo y nombre que desempeñaron en estas funciones don Pascual Comín, don Luis Hernando de Larramendi y el Marqués de Villores.

Ha nacido don Manuel José Fal Conde en Higuera de la Sierra (Huelva), el 10 de agosto de 1894, de una familia de origen asturiano avecindada en Andalucía después de la guerra de la Independencia, cuando, en el transcurso de la misma, un antepasado suyo, médico de fuerzas guerrilleras, se estableció en el sur de España. Fal Conde estudió la carrera de Derecho, habiendo estado antes en el Colegio de

carlismo.es

Jesuitas de Villafranca de los Barros, donde conoció a reputados padres de la Compañía de Jesús y fue adoctrinado con los principios carlistas, tanto de jaimistas como de integristas. En la Universidad de Sevilla, donde se licenció, fue alumno predilecto del notable jurisconsulto y literato don Manuel Sánchez de Castro, que tanto trabajó en el carlismo andaluz. Su amistad con los padres jesuitas de Villasís hizo que conociera las divergencias existentes entre carlistas e integristas, que no afectaban a la pureza del pensamiento, aunque sí la labor política. El conocimiento de esta discrepancia le hizo retraerse de la acción política, dedicándose a la actividad católica. Recibido de abogado y habiendo hecho el doctorado en Madrid, fijó su residencia en Sevilla, y sólo cuando a la caída de la Dictadura se adivinaba ya un peligro cierto para España entró en el partido Integrista, aunque dentro del mismo pertenecía a la fracción antidinástica que capitaneaba don Lucio Bascuñana, partidario, además, de la unión de las dos ramas tradicionalistas, que ya había intentado el doctor Roca y Ponsa con el periódico *La Unidad Católica* en 1909.

Los integristas le nombraron Jefe regional de Andalucía en 1930, poniéndose en contacto Fal Conde con el Marqués de Villores, para intensificar los lazos entre el Jamismo y el Integrismo por haber fallecido el Jefe regional jaimista don Francisco de Pereira.

Caída la Monarquía liberal, Fal Conde intensificó sus trabajos para la unión de los tradicionalistas. Sobre ésta se ha de decir que en Sevilla, desde hacía muchísimos años, por las circunstancias de que habían sido jefes provinciales, Jaimista e Integrista, los hermanos Legallois de Grimarest, y de haber convivido en el Círculo Tradicionalista de la calle Francos los afiliados de ambos partidos, aunque conservando sus directivas respectivas en el mismo local, la cuestión de las remembranzas y de las luchas del integrismo y el carlismo habían quedado casi totalmente esfumadas. Así, Fal Conde se encontró al advenimiento de la República con una hueste poco numerosa pero bien formada espiritualmente. No faltaba más que un impulso y un jefe. El impulso lo dio la segunda República y el jefe fue Fal Conde.

En las elecciones de las Constituyentes de 1931, Fal Conde, con Mier de Terán, fueron candidatos por la provincia de Cádiz, sin ocultar su filiación tradicionalista. Aunque tuvieron una votación muy nutrida, fueron derrotados no sólo por la avalancha revolucionaria de aquel momento, sino por la penuria de organización con la que tuvieron que luchar

Realizada la unión de las tres ramas del tradicionalismo alrededor de la figura de Don Alfonso Carlos, Fal siguió siendo el Jefe regional de Andalucía Occidental, donde demostró su capacidad extraordinaria de hombre organizador, su entereza en los principios y su sólida formación doctrinal. Dos hechos le retratan: la organización del mitin de Córdoba en 1932, que reunió una gran masa de tradicionalistas y católicos en la ciudad de los Califas, y que, al ser suspendido por las autoridades republicanas a instigación de Margarita Nelken, provocó una verdadera manifestación por Córdoba, con numerosos incidentes, en los que no salieron malparados los tradicionalistas, y ante los cuales huyó vergonzosamente el famoso diputado socialista Bruno Alonso. Otro hecho importante de su trabajo de organización fue la constitución de los primeros elementos de combate, con los requetés, que tuvieron su primera actuación el 12 de marzo de 1933, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), donde, al pasar en un camión, fueron insultados y agredidos por los anarcosindicalistas que llenaban la calle y desde el local de la C.N.T. A pesar de no llevar armas, los requetés descendieron del camión y asaltaron el Centro de la C.N.T., destrozando el mobiliario y los ficheros. Habiendo ahuyentado a las masas anarcosindicalistas, los requetés siguieron todos reunidos junto al camión, pero en la plaza mayor el alcalde, al frente de los guardias municipales, disparó contra los carlistas, quienes repelieron la agresión con bastones y a puñetazos, hasta que, interviniendo la Guardia Civil fueron detenidos. Presos en el Ayuntamiento, el alcalde los insultó arrojando un ladrillo que hirió a uno de los requetés. La intervención de Fal Conde les consiguió la libertad, y tuvieron que salir del pueblo a pie por haber quedado inutilizado por los disparos de los revolucionarios el camión. Así la propaganda carlista en Andalucía se había iniciado con el suspendido mitin de Córdoba, y la acción de los requetés en los incidentes de Sanlúcar, con el bautismo de sangre de los requetés.

El hecho de que Andalucía se fuera organizando, y de que en las elecciones de 1933 cuatro diputados carlistas representaran la región en las Cortes de la República, novedad esta ya que si bien en 1872, don Carlos Calderón había sido elegido diputado por Santa Fe (Granada), le había sido anulada el acta, junto al magnífico despliegue de los requetés en la revista del Quintillo atrajeron la atención general hacia Fal Conde, por lo que cuando su nombre le fue propuesto por la Junta Delegada, lo recibió y aprobó con satisfacción el Rey Don Alfonso Carlos.

También fue bien acogido este nombramiento en los sectores carlistas, aunque los cruzadistas iniciaron una fuerte campaña contra él por su origen integrista. Pronto fue su actuación extendida a toda España. En diciembre de 1935 Don Alfonso Carlos le nombró Jefe Delegado, cargo que ha desempeñado hasta 1955.

Al tomar la dirección Fal Conde del carlismo, todavía quedaban en él influencias de aquel confusionismo que tanto daño causaba por los temores que suscitaba, y que la presencia de Rodezno, de Oriol y de Pradera aumentaba. Sin embargo, Don Alfonso Carlos había comenzado ya a comprender la doblez de Alfonso XIII, que procuraba por todos los medios diluir la cuestión del reconocimiento de la legitimidad carlista. Así vamos viendo una evolución normal en los sentimientos de Don Alfonso Carlos. En 4 de septiembre de 1932 decía en

carlismo.es

carta al doctor Oller: «Si a mi muerte D. Alfonso se hubiese hallado sobre el trono, no cabe duda de que los nuestros no lo hubiesen reconocido por Rey. Pero ahora, hallándose destronado como yo, la cosa es muy distinta. D. Alfonso prometió seguir nuestros principios fundamentales. Con eso debe reconocer la legitimidad de nuestra rama. Si no lo hace antes de mi muerte, nuestro partido no lo reconocerá por Rey, mientras si antes de morirme yo, me reconoce y jura mantener nuestros principios y los fueros, deben aceptar su rama; no digo su persona». Aquí todavía vemos a Don Alfonso Carlos imbuido del ambiente que le había rodeado, y que tan mefítico era para el desarrollo del legitimismo monárquico.

D. Alfonso XIII, como se puede atestiguar por sus cartas, no sólo no reconocía la legitimidad de la dinastía carlista, lo que implícitamente era el repudio de la usurpación hecha por su rama, sino que, además, seguía escribiendo a Don Alfonso Carlos como rey, incluso utilizando el numeral XIII. Así no es de extrañar que Don Alfonso Carlos, escribiendo al doctor Oller, en 14 de agosto de 1933 dijera: «Yo declaro que aun admitiendo que D. Alfonso pudiere alegar derechos, deberían ante todo, él y su rama, reconocer la legitimidad de nuestra causa, y jurar que aceptarían todos nuestros principios fundamentales tradicionalistas. Si no hacen esto (durante mi vida todavía) se acabó para la rama de D. Alfonso el poderme suceder; y, entre tanto, pasa el tiempo, y D. Alfonso no responde nada, y creo que nada resolverá, porque prefiere quedar libre. En este caso, a mi muerte, el Partido deberá resolver, y podrá hacerlo más fácilmente que ahora, que D. Alfonso no dice sí ni no». Como se ve, Don Alfonso Carlos ya no se hacía ilusiones sobre lo de Alfonso XIII. Lo que había perdido era la confianza con aquellos propugnadores de la sucesión de Alfonso XIII.

En este documento que acabamos de señalar, sigue marcando los dos puntos fundamentales a que debe sujetarse la dinastía liberal para poder adquirir el derecho de sucesión de la dinastía legítima: la condonación de su rebelión y de su usurpación. Y estos dos puntos eran, primero, el reconocimiento de la legitimidad carlista; segundo, el juramento de los principios tradicionalistas y los fueros, es decir, no una simple aceptación, ni siquiera una promesa más o menos formal: el juramento, cosa sagrada en que se empeña ante Dios y ante los hombres

¿Por qué D. Alfonso rehusó siempre hacer oficialmente este reconocimiento y juramento? Posiblemente pensaba que al morir sin sucesor Don Alfonso Carlos, los carlistas se verían obligados a acudir a él. Mal cálculo. Había otras sucesiones, como hemos expuesto, y, los carlistas, tanto los que estaban en la disciplina como los cruzadistas, no hubieran ido jamás tras de Alfonso XIII ni su rama. Se podrían perdonar las transgresiones del derecho y la usurpación; se podían olvidar los robos a la Iglesia en 1836 y en 1854, y las leyes persecutorias en tiempos de la Regencia de María Cristina, de Espartero, de Isabel II, de Alfonso XII y del mismo Alfonso XIII; se podía echar un tupido velo de olvido sobre la sangre derramada por los carlistas; pero lo que no se podía olvidar, porque esto no era patrimonio sólo del carlismo, sino de todo español honrado y consciente, eran las vergüenzas de la Regencia de la segunda Cristina como la llamaba Carlos VII, y era, más que nada, la liberalización, la descristianización y la desespañolización del pueblo español, de la nación española. Y esto sí que no se podía olvidar. Los carlistas podían olvidar como carlistas; la dinastía legítima podía condonar porque era legítima, pero los españoles que se sentían verdaderamente españoles, no podían olvidar los ultrajes a la Madre Patria.

Así, el ambiente que encontraba Fal Conde, era propicio a que desarrollara su labor, que debía terminar con el confusionismo alfonsino.

El nombramiento de Fal Conde, para Secretario Regio General está fechado el 3 de mayo de 1934 (235).

Reorganización de la Comunión

La creación de la Secretaría General para España fue objeto de una disposición general, fechada también el 3 de mayo (236). Pocos días después, el 22, por Real Decreto se creaba la Delegación Especial de Propaganda (237), quedando designado para la misma el diputado don José M.ª Lamamié de Clairac. Fueron nombrados asesores de Lamamié de Clairac, los diputados don Romualdo de Toledo y el Barón de Cárcer. Con la misma fecha otro Decreto creaba la Delegación Especial de Juventudes (238) y Delegado al diputado don Luis Arellano, asistido por don José María Oriol (239), don Aurelio González de Gregorio (240) y don Adolfo Gómez Ruiz, antiguo deportado de Villa Cisneros. También del 22 de mayo es la creación de la Delegación de Pren-

(235) Documento núm. 23 en el Apéndice Documental.
(236) Documento núm. 24 en el Apéndice Documental.
(237) Documento núm. 25 en el Apéndice Documental.
(238) Documento núm. 26 en el Apéndice Documental.
(239) Hijo del diputado por Alava don José Luis.
(240) Aurelio José González de Gregorio y Martínez de Tejada. Nació en Madrid en 1891. Ingresó en el carlismo en 1931. Fundador y presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid. Tuvo que abandonar España en 1935 por haber sido descubierto un depósito de uniformes en Madrid, pasando a Portugal, donde quedó delegado para los preparativos del alzamiento y como enlace con el general Sanjurjo. Capitán del Tercio de Requetés del Alcázar. Murió trágicamente en Trujillo en 1938 cogido por un toro, en una capea a beneficio de los huérfanos de la Legión.

carlismo.es

sa (241) a favor de don Manuel González Quevedo (242), teniendo como adjuntos a don Federico Bertodano (243) y don José Ramón Bobadilla (244).

La reorganización del partido tomó rápido incremento. En 31 de mayo Don Alfonso Carlos, en carta dirigida a Fal Conde (245), renovaba el voto al Sagrado Corazón de Jesús, señalando el 8 de junio para esta renovación, al que debían concurrir los carlistas de España entera y que dio origen al Real Decreto de dicha fecha (246).

El 29 de junio dirigió a los españoles un manifiesto en que se hacían la afirmación de la unidad religiosa, la afirmación monárquica, en la monarquía tradicional es decir católica, templada, federativa, hereditaria y legítima; la afirmación orgánica de la Jerarquía que comenzando por la familia asciende hasta la representación en las Cortes; la afirmación federativa que requiere el restablecimiento de los fueros, libertades, franquicias, buenos usos y costumbres; la monarquía templada con sus Consejos y con sus Cortes y la afirmación dinástica con el mantenimiento de la ley de 1713. En este mismo documento afirmaba «Que no teniendo sucesor directo, sólo podrán sucederme quienes, sabiendo lo que ese derecho vale y significa, unan la doble legitimidad de origen y de ejercicio, entendida aquella y cumplida ante el modo tradicional, con el juramento solemne de nuestros principios y el reconocimiento de la legitimidad de mi rama». Y añadía «que siendo dentro de la doctrina tradicional más necesaria aún que la legitimidad de origen la de ejercicio, cualquier llamamiento que refiriéndome a la primera y guiado por el afán de procurar una solución nacional y contrarrevolucionaria hubiera podido hacer, queda desde luego anulado e inválido ante la persistencia en mantener derechos constitucionales y principios políticos sólo admisibles dentro de un sistema liberal y reñidos, por tanto, con la tradición española. Porque jamás podría yo cometer, y protesto solemnemente que no cometeré, la inconsecuencia de entregar las huestes leales, que tantos

(241) Documento núm. 27 en el Apéndice Documental.

(242) Manuel González de Quevedo y Monfort. Nació en Barcelona en 1898. Ingeniero industrial. Pertenecía al partido integrista cuando se integró en la Comunión en 1932. Vocal de la Junta de Gobierno de la Editorial Tradicionalista de Madrid. Murió asesinado por los rojos en el famoso «Túnel de la muerte», en el barrio de Useras, con su hermano José, en 1937.

(243) Federico Bertodano, Barón de Alcira. Había pertenecido al partido integrista e ingresó en la Comunión en 1931. Consejero de la Editorial Tradicionalista de Madrid. Falleció en el Palacio de Eguarás, en Tarazona, en 1940.

(244) José Ramón de Bobadilla. Ingresó en la Comunión en 1931. Secretario general del Tesoro de la Tradición. Miembro de la Junta de Gobierno de la Editorial Tradicionalista de Madrid. Jefe provincial de dicha provincia. Murió asesinado por los rojos en 1936.

(245) Documento núm. 28 en el Apéndice Documental.

(246) Documento núm. 29 en el Apéndice Documental.

esfuerzos realizaron por el triunfo de nuestros inmortales principios. y la dirección a quienes no acertaron a comprender la magnitud de tanto sacrificio y el deber de reparar el daño inmenso que un siglo de liberalismo y revoluciones originó a España». Y después de afirmar que de subir al trono convocaría Cortes Generales para designar el sucesor, a «quien corresponde el derecho», sabiendo lo que ese derecho significa y los deberes que entraña, seguía «pero si así no fuera y la muerte me sorprendiera en el destierro, como a mis antepasados, sin haber resuelto este trascendental asunto, no por eso habéis de desmayar. A las grandes causas nunca les falta su caudillo, y aunque se extinguieran todas las legitimidades posibles hay un derecho sagrado que jamás prescribe en los pueblos, y es el supremo derecho, que la tradición española conoció más de una vez, de otorgarse el Príncipe que sepa representar dignamente la causa de la Patria»» (247).

Este manifiesto, que ya señala que aquella especie de tregua, mejor dicho, aquel avance hacia la concordia familiar, iniciado en el manifiesto de 6 de enero de 1932 ha terminado, fue recibido por los cruzadistas con prevención. Hoy, en conciencia, nadie podría objetar nada a lo dicho por Don Alfonso Carlos en este documento. El Rey, es verdad, rechazó las presiones con las siguientes palabras: «Ante Dios y España soy y tengo que ser el más fiel guardador de las leyes tradicionales, que no puedo modificar por mi sola voluntad, lo que implicaría un absolutismo del que reniego, ni por presiones de grupos más o menos numerosos, lo que significaría estar en manos de oligarquías y de demagogias». Esto no gustaba a los cruzadistas, pero en cambio señalaban en el manifiesto un defecto que no tenía. porque no se dieron cuenta de que al decir que no podía modificar por sí solo las leyes tradicionales fundamentales, decía implícitamente que las leyes que condenaban a la dinastía alfonsina tampoco podían ser modificadas por él. Y sólo vieron lo que les afectaba a ellos mismos, pero no a lo de oligarquía, que se refería al grupo Rodezno-Pradera.

Por Decreto del 24 de junio se constituyó el Consejo de Cultura de la Comunión (248). Lo componían como presidente don Víctor Pradera y eran consejeros el doctor don José Roca y Ponsa, el Conde de Rodezno, don Luis Hernando de Larramendi, don Esteban Bilbao, don Manuel Senante, monseñor Pedro Lisbona (249), don Fernando Con-

(247) Documento núm. 30 en el Apéndice Documental.

(248) Documento núm. 31 en el Apéndice Documental.

(249) Pedro Lisbona Alonso. Nació en Aragón. Hijo de un oficial carlista de la tercera guerra Vivió constantemente en Cataluña y era sacerdote. Redactor y luego vicedirector de *El Correo Catalán* de Barcelona. En 1922 le fue concedido el título de Camarero Secreto de Su Santidad con el tratamiento de Monseñor. Estuvo preso de los rojos, pero fue liberado al ser rescatada Cataluña por el ejército nacional. Ingresó en F.E.T. Periodista de honor. Profesor de la Escuela de Periodismo de Barcelona. Condecorado con la Cruz de San Raimundo de Peñafort y de Legitimidad Proscrita. Falleció en Barcelona en 1955.

carlismo.es

treras (250), el Conde de Castellano (251), don Ricardo Gómez Rojí, don Agustín González de Amezua (252), don Miguel Junyent, don Emilio Ruiz Muñoz (253), don Eustaquio Echave Sustaeta (254), el Marqués de Santa Cara (255), don Marcial Solana, don Jesús Comín y don Domingo Tejera. Posteriormente se aumentó el número de consejeros.

El manifiesto del Rey y la reorganización de la Comunión Tradicionalista no complacía a los alfonsinos. Así, el periódico *A B C*, en un editorial, decía: «La sucesión de la dinastía se ha reducido a una sola línea, representada precisamente por el último rey, D. Alfonso XIII y sus herederos. No puede subsistir la disidencia porque, después del venerable anciano que hoy la sostiene, no quedará en su rama quien invoque los títulos que inútilmente alegaba. Don Alfonso Carlos —continuaba— ha publicado un manifiesto en el que no tiene en cuenta las circunstancias de los tiempos. Le acusaba de mantener el principio de que la legitimidad de origen y de ejercicio podrían encontrarla unida, en el mañana, los españoles en el Príncipe que sepa representar dignamente a la Patria. Mientras esto llega, los monárquicos deben unirse, decía al final» (256).

El *A B C*, como se atemperaba a los tiempos, y estamos en tiempos de la República, seguía su trayectoria francamente liberal. No es que no la haya seguido después, pero lo ha hecho poniendo sordina.

---

(250) Fernando de Contreras y Pérez de Herrasti. Nació en Granada. Había actuado en el carlismo, pero en 1919 se retiró de la política activa. Volvió a la vida política en 1931. Jefe regional carlista de Jaén. Colaboró en la prensa tradicionalista. Falleció en Sevilla en 1941. Durante la guerra de liberación estuvo en campaña con los requetés, agregado a la Plana mayor de la columna Redondo.

(251) Gaspar Castellano y de la Peña, Conde de Castellano. Aragonés. Escritor de historia. Ingresó en el carlismo en 1931. Más tarde, después de actuar en los servicios de requetés en la retaguardia de Aragón, volvió a su origen alfonsino.

(252) Agustín González de Amezua y Mayo. Nació en Madrid, en 1881. Literato y escritor. Académico de la Real Española y de la Historia, de la que fue presidente. Perteneció al partido Integrista, pues era sobrino por afinidad de Ramón Nocedal, quien le legó su gran biblioteca. Recibió la Orden Civil de Alfonso X el Sabio en 1950. Profesor del Príncipe Juan Carlos de Borbón. Pertenecía al grupo juanista. Falleció en Madrid en 1956.

(253) Emilio Ruiz Muñoz. Nació en Almería en 1880. Canónigo de Málaga y capellán de Alfonso XIII. Perteneció al partido Integrista, ingresando en la Comunión en 1931. Colaborador del diario *El Siglo Futuro* y de *Acción Española*. Profundo teólogo y sociólogo. Murió asesinado por los rojos en 1936.

(254) Eustaquio Echave Sustaeta. Abogado y periodista. Fue director de *El Pensamiento Navarro*. Diputado provincial en Alava al constituirse la primera Diputación en 1936, después del Alzamiento. Falleció en 1952. Entre sus trabajos se destaca la obra «El partido carlista y los fueros», publicada en Pamplona en 1914.

(255) Joaquín Argamasilla de la Cerda y Bayona, Marqués de Santa Cara. Escritor tradicionalista y abogado. Después de la recuperación de Madrid por los nacionales en 1939, fue Juez municipal en la capital de España. Falleció poco después.

(256) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».

No demostraba mucha inteligencia, cuando menospreciaba a las otras líneas de Felipe V que podían alegar el derecho a la Corona, como después ha sucedido, pero, como buen alfonsino, el periódico monárquico-liberal hablaba de la unión de los monárquicos, pues las discrepancias doctrinales, por lo visto, no le interesaban, a fin de sacar todo el provecho posible de las masas carlistas, porque masas alfonsinas no las hubo ni las hay.

Pero los alfonsinos eran tenaces. Hubo un banquete, en el mes de mayo del 34, del grupo de Acción Española, bajo la presidencia de Calvo Sotelo y Yanguas Messías. Allí hablaron Sáenz Rodríguez, Pradera, Pemán, Goicoechea y Maeztu. Por cierto que este acto tiene cierta importancia, porque habiendo fallado todos los trabajos que habían hecho para atraerse a los carlistas, y fracasado su intento de cerco a Don Alfonso Carlos, Sáenz Rodríguez preconizó en él el Bloque Nacional, que más tarde realizaría Calvo Sotelo, siempre con el mismo fin, el que los carlistas sirvieran de pedestal a su Rey liberal y a sus personas.

El Aplec de Potes

La primera gran manifestación carlista del período de Fal Conde es el Aplec de Potes, en la provincia de Santander. No se crea que fuese el Norte como para hacer viajes idílicos, pues cerca de un mes antes, el 6 de mayo, los revolucionarios habían asaltado el Centro Tradicionalista de Gijón. En esta concentración de Potes, celebrada el 14 de julio, pronunció un importante discurso Fal Conde, en el que dijo: «Un puente histórico se tiende entre los setenta mil voluntarios que lucharon en la pasada epopeya y estas Juventudes de hoy, que, si no son cobardes y suicidas, deben estar decididas a lanzarse a las montañas. Los pueblos tienen derecho a levantarse contra los tiranos, pero primero hay que hablar a las conciencias y prepararlas. Vamos a la tercera reconquista, pero no una reconquista que dure ocho siglos, sino ocho días, ocho horas, que en su marcha arrolladora nos lleve al triunfo de nuestro santo lema».

El Aplec de Can Tobella

Poco tiempo después ocurre un hecho que demuestra que la República todavía no ha comprendido lo que es el carlismo. Se habían reunido, en Can Tobella, finca situada en el término de Olesa de Montserrat (Barcelona), cierto número de familias carlistas de dicha localidad y de algunas de los alrededores. No era un aplec y sí una jira

carlismo.es

al campo. El aplec resultó por la intervención del gobierno de la Generalidad de Cataluña. El aplec carlista se compone de dos hechos esenciales: la misa de campaña y el mitin después del almuerzo. Si no hay misa, no hay mitin; si no hay mitin, no hay aplec. En Can Tobella hubo misa, pero no hubo mitin, por lo que no había aplec, pero la policía de la Generalidad se empeñó en *dar* lo que vulgarmente se llama *un mitin*, y lo que era jira campestre se convirtió en el aplec de Can Tobella.

Era una tradición de los carlistas de Olesa hacer esta jira al campo. Oían misa, y luego pasaban un día de asueto, y comían familiarmente. Pero la policía de la Generalidad se enteró de que los carlistas celebraban aquella pacífica fiesta y allí acudieron los Mozos de Escuadra, que detuvieron a noventa y uno de los concurrentes, entre ellos el sacerdote que había celebrado la misa. Como la jira era un domingo, el 10 de septiembre de 1934, la conducción a Barcelona de los detenidos resultaba un poco espectacular. Pero no se limitaron a eso, y, para dar el mitin, que no habían dado los carlistas, anunciaron por la radio local que habían sido detenidos 91 carlistas que, mandados por un cura, se habían reunido para lanzarse al campo, y se anunció la hora de la llegada a Barcelona, así como el trayecto que deberían seguir para llegar a la Cárcel Modelo. Este anuncio produjo la excitación consiguiente entre los de Esquerra Catalana, y la formación de grupos de escamots en el trayecto que debían seguir los detenidos. Es el sacerdote don Juan Fortuny Vilella (257) quien contó la peripecia de aquellos carlistas. Primero, habían sido conducidos al balneario de la Puda de Montserrat; de allí pasaron a Barcelona, en camiones, descendiendo delante del Sanatorio de San Juan de Dios. Custodiados por policías y guardias de asalto capitaneados todos por Badía (258), tuvieron que recorrer a pie la calle de Urgel y, frente a la Escuela Industrial, los escamots de Estat Catalá se lanzaron para agredirlos. Siempre entre improperios y agresiones continuaron por la calle de Cortes, Plaza de la Universidad, calle Pelayo, Plaza de Cataluña, calle Fontanella y Vía Layetana hasta la comisaría de la Generalidad. Por todas partes los republicanos de Estat Catalá seguían insultándoles y agrediéndoles, y no eran los menos decididos en pegar a los presos los guardias y policías que los escoltaban. En la comisaría quedaron detenidos y, por fin, el 11 por la noche, llevados a la Cárcel Modelo, donde permanecieron ocho días sin que en realidad se les pudiera probar la menor culpabilidad (259).

(257) Juan Fortuny Vilella. Era capellán de la Colonia Gomis en Monistrol de Montserrat.

(258) José Badía. Jefe de policía de La Generalidad de Cataluña y uno de los organizadores de los «escamots». Hombre sin conciencia, brutal y arbitrario. Murió asesinado en Barcelona por anarcosindicalistas en 1935.

(259) En «Almanaque Tradicionalista para 1936» se titula «El calvario de 93 mártires».

Entre los carlistas causó indignación tamaño desafuero, que no perjudicó en nada al buen nombre de la Comunión y sí mucho a los elementos de Esquerra Catalana. Fontana recuerda este episodio diciendo que los carlistas «fueron paseados por Barcelona entre el escarnio y los denuestos de unas supuestas masas, previa y debidamente convocadas y aleccionadas» (260).

La revolución de Octubre en Asturias

La desgraciada actuación mantenida por la C.E.D.A., de convivencia con los radicales y adhesión a la República, excitaba los rencores de las izquierdas, que veían así defraudadas sus esperanzas de mantenerse como únicos beneficiarios del régimen republicano.

El enemigo que tuvieron las derechas más poderoso fue realmente don Alejandro Lerroux. El ex anarquizante de antaño se había vuelto conservador, mas quizás por un desplazamiento de las fuerzas republicanas y socialistas hacia la izquierda, que por haber dado el jefe Radical a su partido una orientación hacia la derecha. Es un hecho incontrovertible que, en el transcurso de los años, los partidos liberales evolucionan deslizándose a izquierda. Así pues el partido Radical, con todos sus hombres de antaño, era ahora un partido centrista y casi centro-derecha sin haber cambiado nada de su ideología, aunque sí de su fraseología, porque los partidos izquierdistas se habían ido superando en su radicalismo con el fin de disputarse la clientela política. El partido socialista trataba de conservar sus masas proletarias disputándolas al extremismo comunista, por medio de un desli zamiento hacia la izquierda que le hacía equivalente al partido comunista. Si este partido socialista tendía a un movimiento, tendría caracteres comunistas por su modo de actuar, y así fue cómo la Revolución de Octubre, en Asturias, fue un movimiento revolucionario de tipo comunista pero hecho por los socialistas.

Por tanto no es de extrañar que contra este movimiento de verdadera subversión social y amenaza de implantación del régimen comunista, los tradicionalistas estuvieran al lado de un régimen que detestaban. Ante la revolución, el presidente de las Juventudes Tradicionalistas, Novoa (261), y el jefe del Requeté, Suárez Mier, se presentaron al Gobernador civil para ofrecerle los elementos de que disponían en defensa del orden. Según dice Casariego: «Estos auxilios fue-

(260) Fontana: «Los catalanes en la guerra de España».

(261) Carlos Novoa Bobes. En 1936 fue nombrado delegado de Hacienda Tradicionalista en Oviedo.

carlismo.es

ron rechazados por el gobernador en los primeros momentos y únicamente, cuando ya las hordas revolucionarias ocupaban las calles, fueron aceptadas. Todas las personas civiles de que se podía disponer se habían ido a sus casas decepcionadas, y en aquellos momentos en que la ciudad ardía a tiros era imposible encontrarlas» (262). Según el mismo escritor, los contingentes civiles que pudieran facilitar el Requeté carlista, F.E. de las J.O.N.S., la J.A.P. unidos a los ofrecimientos ciudadanos y los llamamientos hechos de un modo organizado, podían sumar muy bien 1.500 hombres. Pero no fue sólo el gobernador quien no admitió esta ayuda, sino que también hubo falta en el Gobernador militar. Oigamos al ministro del Ejército de entonces, Hidalgo (263): «En cuanto a la colaboración de otros elementos ajenos al Ejército, conviene recordar que las instrucciones que yo di por teléfono al Gobernador militar de Oviedo, en la última conferencia que celebré con él, fueron las de entregar las armas de la fábrica a la población civil. No se volvió a tener noticias directas con aquel comandante militar y no se armó la población civil, a pesar de la orden expresa que se le dio, aunque para esto era en todo caso necesario tener población civil a quien armar. El contacto con la fábrica, a pesar de ser escaso en los primeros momentos y más difícil después, no llegó totalmente a perderse hasta la tarde del día 8, en que ésta fue abandonada, habiendo por tanto, en los días 6, 7 y 8 tiempo suficiente para haber repartido armas entre el elemento civil» (264). Como entre el elemento civil había requetés, quedamos que si no fueron armados fue por culpa de las autoridades de Asturias que, por lo visto, tenían autorización para ello.

Sin embargo, en Oviedo un grupo de paisanos pertenecientes al Requeté carlista, Juventud de Acción Popular y Falange Española, armados de fusiles, con guardias y paisanos, resistieron en el Gobierno Civil (265). También los carlistas tomaron parte en los sucesos de Gijón al lado de las autoridades republicanas. Se formó una guardia cívica compuesta de elementos tradicionalistas, falangistas y de Acción Popular, que quedaron acuartelados a disposición de las autoridades para defender el Ayuntamiento (266).

Los carlistas también pagaron su contribución de sangre en los sucesos de Asturias. En Olloniego fue asesinado el veterano comandante del ejército carlista don Emilio Valenciano, y en Turón el joven tradicionalista don César Gómez; don Nicolás García murió en Sotondio y el párroco de Moreda don Tomás Suero Comellos sufrió martirio en su mismo pueblo.

(262) Núñez: «La Revolución de Octubre de 1934». Tomo II.

(263) Diego Hidalgo Durán. Era extremeño y pertenecía al partido Republicano Radical. Notario. Ministro del Ejército en 1934. Prestó buenos servicios durante el movimiento nacional, por lo que pudo permanecer en España, y falleció en Madrid en 1954.

(264) Hidalgo: «¿Por qué fui lanzado del Ministerio de la Guerra? Diez meses de actuación ministerial». Madrid, 1934.

(265) Núñez: «La Revolución de Octubre de 1934». Tomo II.

(266) Núñez: «La Revolución de Octubre de 1934». Tomo II.

La revolución de Octubre en Vascongadas

En Guipúzcoa el movimiento revolucionario no tuvo gran entidad, pero no obstante en Mondragón fue bárbaramente asesinado el diputado carlista don Marcelino Oreja. También en Eibar hubo movimiento revolucionario, muriendo asesinado en la calle el carlista don Carlos Larrañaga (267); éste poseía una armería y, al ser asaltada, un guardia la defendió. Don Carlos Larrañaga, al salir de misa, se encontró con un grupo de revoltosos que le asesinaron cobardemente. Más tarde el autor del asesinato fue detenido.

No hay que decir que los carlistas estuvieron al lado de las autoridades republicanas para mantener el orden. En Vizcaya intervinieron también para impedir desmanes de los revolucionarios, siendo eficaces auxiliares del coronel Ortiz de Zárate (268) en aquella misión.

La revolución de Octubre en Cataluña

Si en Asturias tuvo un carácter comunista y en Guipúzcoa una característica socialista, la Revolución de Octubre en Cataluña la tuvo del separatismo verbal que era el distintivo de la Esquerra, porque poco ha de conocer la historia de los movimientos nacionalistas en Europa quien confunda el separatismo verdadero con el separatismo de la Esquerra.

En Cataluña, los revolucionarios tenían muchas y buenas ocasiones para hacerse dueños del poder. Se pudo preparar desde los centros oficiales, se pudo armar a los elementos que debían empuñar las armas, se pudo escoger la hora y el momento, y, sin embargo, todo

(267) Carlos Larrañaga Olaizola. Había sido alcalde de Azpeitia. Residía en Eibar y era presidente del Círculo Tradicionalista y jefe del Requeté local. Murió asesinado por los rojos en Eibar en 1934.

(268) Joaquín Ortiz de Zárate y López. Nació en 1893. Ingresó en el Ejército en 1911. Teniente coronel de Infantería en 1926. Ascendió a coronel. Mandó una columna de requetés navarros en 1936 y murió en este mismo año en el hospital de Pamplona de las heridas recibidas en el frente de Oyarzun. Su hijo murió heroicamente en las operaciones de Ifni en 1958, siendo teniente paracaidista.

carlismo.es

fracasó. Por dos razones fundamentales: la primera era que el separatismo del Estat Catalá tenía más de gubernamental que de revolucionario, y era más verbal que convencido. La segunda razón es que con el fin de quedarse con todo el botín el Estat Catalá sólo pidió el auxilio de los sindicalistas de Pestaña, que no pesaban nada, de los socialistas que pesaban menos y de Acción Catalana, partido burgués sólo apto para elecciones. Estat Catalá, a pesar de sus desplantes revolucionarios, tampoco servía nada más que para amañar elecciones. Y resultó que no tuvo la asistencia de la verdadera masa de izquierda de Barcelona, que era la C.N.T.-F.A.I. Así no le fue difícil al general Batet dominar la situación y terminar la tragicomedia de aquel 6 de octubre en Barcelona. Sin embargo, aquí también los tradicionalistas estuvieron al lado de la autoridad militar y, en varios centros oficiales no afectos a la Generalidad estuvieron los carlistas prestando servicio.

En algunas poblaciones de Cataluña también hubo algunos desmanes. En Sarreal (Tarragona), los revolucionarios pusieron preso al párroco y a varios tradicionalistas, que fueron puestos en libertad por la Guardia Civil. En Olot, los revoltosos se apoderaron de la edición del periódico carlista *La Tradició Catalana* en el taller en que se imprimía y le prendieron fuego en la plaza. En Granollers (Barcelona) los amotinados asaltaron el local del Centro Tradicionalista, quemando muebles y destruyendo la documentación. En Navás (Barcelona) fue incendiada la iglesia y asesinado y destrozado el cuerpo del párroco don José Morta, tradicionalista.

El Rey escribió varias cartas relacionadas con estos sucesos. Las principales dirigidas a Fal Conde (269) y a Zamanillo, felicitando a los requetés (270).

La revolución de Octubre en el resto de España

La actitud de los carlistas en España fue, por lo general, la misma que hemos visto ya: Ponerse a disposición de las autoridades y prestar los servicios que éstas les pidieran. En Madrid se ofrecieron a Lerroux, y éste aceptó el ofrecimiento de todos los partidos de derecha, carlistas, falangistas, cedistas, agrarios y alfonsinos. En muchas poblaciones, como en el caso de Sevilla, estuvieron de custodia en las iglesias y conventos, siendo curioso que las autoridades reconocieran como documentación válida para ser armados, los carnets expedidos

(269) Documento núm. 32 en el Apéndice Documental.
(270) Documento núm. 33 en el Apéndice Documental.

por las autoridades tradicionalistas. Así ocurrió, por ejemplo, en Jerez de la Frontera. En todas partes, pues, los carlistas demostraron que por encima de los principios de partido colocaban el servicio de España en primer término. Se renovaba el gesto de 1909 y de 1911.

El asesinato de Oreja atraía la atención sobre los carlistas. En la primera sesión del Congreso se presentó una proposición accidental de Gil Robles, quien evocó el recuerdo del diputado carlista asesinado en Mondragón. Lerroux condenó el asesinato del infortunado Oreja. Por los carlistas hizo uso de la palabra en esta sesión Lamamié de Clairac. Cuando el 5 de noviembre se votó la confianza al Gobierno, se abstuvieron los tradicionalistas. No hubiera sido patriótico votar en contra, pero no merecía tampoco la confianza aquel Gobierno claudicante que demostró después su incapacidad. El día 7 de noviembre, al debatirse la cuestión de los sucesos de Asturias, Arellano tuvo que deplorar la pobre defensa del ministro Hidalgo. En esto se llegó al 9 de noviembre, en que hubo una sesión necrológica en las Cortes en memoria de don Marcelino Oreja. Todas las minorías rindieron homenaje al que fue diputado carlista, que bien se lo merecía por su honradez y su caballerosidad. Sin embargo, el 13 de noviembre, una proposición de Gil Robles cerraba estas discusiones, votando los tradicionalistas con la mayoría.

Pero mientras en las Cortes se recriminaba el asesinato de Oreja y de las personas honradas muertas por la revolución, el odio revolucionario seguía ensañándose, y un modesto obrero, jefe local carlista de Galdácano, Juan Cruz de Ereño, moría asesinado cobardemente en dicha localidad.

El Bloque Nacional

Como hemos dicho, en el banquete de Acción Española, celebrado en julio, Sainz Rodríguez lanzó la idea del Bloque Nacional. Fuese de acuerdo con Calvo Sotelo el lanzamiento de la idea, fuese que este último la prohijara, lo cierto es que se fue desarrollando alrededor de Calvo Sotelo, que no se resignaba a no mandar en un partido propio. Naturalmente que la idea del Bloque Nacional halló buena acogida entre los redactores de *Acción Española*, incluso Pradera, aunque se mostró reacio desde el primer momento el doctor Ruiz Muñoz. También encontró partidarios en Renovación Española. En realidad era aquella unión monárquica que venían persiguiendo desde 1931 los alfonsinos y que siempre se les escapaba de las manos. El cálculo era magnífico: Tenemos, se decían, hombres para todos los cargos públicos, pero no tenemos partido que nos secunde; somos un Estado Mayor o una inmensa burocracia obrando en el vacío. Necesitaban del

carlismo.es

partido carlista no tanto por odio al mismo como por la necesidad de subsistir.

Calvo Sotelo, pues, quería ser el jefe de esta unión. Tenía talento, es innegable, y se erigió en jefe del Bloque Nacional, aunque el Bloque Nacional no tenía jefe. Contaba con la adhesión incondicional de Pradera, el Conde de Rodezno, Bau y Oriol, todos ellos pro-alfonsinos declarados. Sometió su proyecto del manifiesto del Bloque al Conde de Rodezno y a Pradera, y suponemos que consultaría con los alfonsinos. En fin se consultó a Fal Conde, quien se mostró hostil al Bloque Nacional. Informó al Rey y, al mismo tiempo, convocó una reunión de jefes regionales, diputados y personalidades de la Comunión. Fue una reunión movida. Contra el Bloque se destacó Bilbao. En favor del Bloque habló Pradera. Una intervención de Hernando de Larramendi dio origen a un incidente entre Pradera y el orador, habiendo deficultades para zanjar la cuestión, y quizás fue este incidente el que inclinara la balanza en favor del Bloque. No es verdad, pues, lo que más tarde escribirá el Conde de Rodezno al Rey de que el acuerdo se había adoptado por unanimidad.

Don Alfonso Carlos, ya en prevención absoluta contra los alfonsinos, no era partidario del Bloque Nacional, y así lo hizo constar más tarde al mismo Rodezno. Al publicarse el manifiesto firmaban, por los tradicionalistas, don Juan Antonio Ansaldo (271), don Luis Arellano, don Joaquín Bau, el Barón de Cárcer, don Jesús Comín, don Francisco Estebánez, don Agustín González de Amezua, don José María González Echavarri, don Juan Granell, don José María Lamamié de Clairac, don Javier Martínez de Morentín, don Miguel Martínez de Pinillos, don Ginés Martínez, don Miguel Miranda, don José Luis Oriol, don Juan José Palomino, don Víctor Pradera, don Javier Ramírez Sinués, el Conde de Rodezno, don Casimiro Sangenís, el Marqués de Santa Cara, don Domingo Tejera, don Romualdo de Toledo y don José Luis Zamanillo, es decir, todos los diputados, más Ansaldo, González de Amezua, González Echávarri y el Marqués de Santa Cara.

Realmente la aportación de firmas en el Bloque Nacional era de Renovación y de los antiguos de la dictadura de Primo de Rivera, más un republicano independiente, Joaquín del Moral, y un diputado de la C.E.D.A., don Francisco Roa de la Vega.

Hablando de este manifiesto, dijo don Manuel Fal Conde que había sido invitado por Calvo Sotelo para tener una conversación sobre su proyectado manifiesto, que dijo que ya había expuesto a otras destacadas personalidades de la Comunión. El 16 de noviembre tuvo lugar la conversación entre Calvo Sotelo y Fal Conde, diciéndole que la Comunión Tradicionalista podía sumarse a un frente nacional contrarevolucionario sin mengua de la personalidad política de sus jerarquías y actividades. Fal le contestó que «todo movimiento verdaderamente nacional tenía por adelantado el concurso de nuestra Comunión, sin necesidad de requerimiento, al dictado de los propios principios que viene ésta sustentando; pero que mi opinión personal era más bien adversa en cuanto que creía que era difícil producir ese movimiento nacional, no por culpa del señor Calvo Sotelo, sino porque no me parecía suficientemente desengañada la gran masa neutral que vive aún esperanzada en tácticas de acomodamiento que sólo los más avisados consideran fracasadas» (272).

En esta conversación es cuando Fal Conde propuso una nueva conversación, asistiendo Pradera y el Conde de Rodezno, e hizo el ofrecimiento de convocar a una reunión de jefes regionales. El *A B C* publicó la noticia de que había sido redactado el manifiesto por Calvo Sotelo y de acuerdo con el Conde de Rodezno, y consideraba el Bloque Nacional como una avanzada de Renovación Española, actuando particularmente en lo social. Así escribe Galindo Herrero: «El mismo día que *A B C* publicaba un editorial defendiendo al estado liberal al que, se decía, se acusaba siempre sin tener en cuenta la culpa de los políticos que no supieron utilizar todos los recursos que proporciona. El mismo periódico daba a conocer unas declaraciones de José Calvo Sotelo que fijaba su posición a este respecto y defendía la formación del Bloque» (273).

El manifiesto se publicó a comienzos de diciembre, y como su publicación fue prohibida en la prensa, no tuvo la difusión que se esperaba (274).

La aprobación de Fal Conde es del 7 de diciembre y estaba condicionada a que no podían firmar el manifiesto los jefes tradicionalistas, que en la Secretaría General de la comisión organizadora estarían dos tradicionalistas, Pradera y Lamamié de Clairac; que dentro de la Secretaría General de la Comunión habría una comisión sobre orientación política acerca del Bloque Nacional, compuesta del Conde de Rodezno, Hernando de Larramendi, Oriol, Pradera y Lamamié de Clairac (275); y dio a la publicidad una nota oficial declarando que la

(271) Juan Antonio Ansaldo Vejarano. Nació en 1901. Abogado. Ingresó en el Cuerpo Jurídico del Ejército en 1923. Teniente auditor en 1928. Piloto aviador y jefe de escuadrilla, recibió la Laureada en Africa en 1926. Ingresó en el carlismo en 1931. Conducía la avioneta que debía trasladar a España al general Sanjurjo cuando tuvo un accidente del que murió dicho general. Después de la guerra abandonó el carlismo para reconocer a D. Juan. Falleció en París en 1958, siendo coronel de Aviación, pero emigrado por sus ideas juanistas.

(272) *El Siglo Futuro* del 24 de noviembre de 1934.
(273) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».
(274) Documento núm. 34 en el Apéndice Documental.
(275) Documento núm. 35 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Comunión Tradicionalista colaboraba en el Bloque Nacional, que no era un partido de persona alguna determinada (276). Así, con reservas muy importantes por la prevención que tenían no sólo Fal Conde, sino una gran mayoría de la Comunión Tradicionalista, se acudió al Bloque Nacional.

Se entregaron desaforadamente a estas actividades Pradera y Bau, y en segundo término Oriol y Rodezno. Puede decirse que ni Bau ni Pradera volvieron ya a hacer nada práctico en la Comunión, porque el segundo es calvosotelista y el primero le está entregado totalmente. Oriol también fue calvosotelista, entibiándose como carlista, y en cuanto al Conde de Rodezno, pro-alfonsino, lo siente con simpatía, pero su proverbial escepticismo abarca también a cuanto hace referencia a la lucha contra la República.

Y así se acudió al Bloque Nacional. Hubo quienes, desconocedores de la realidad, se entusiasmaron con él como antes se habían entusiasmado con la T.Y.R.E., vacilaron algunos neo-carlistas, pero el Bloque Nacional fue marchando siempre encaminado a la unión bajo la égida de Alfonso XIII y al servicio personal de la política de Calvo Sotelo.

Todavía hemos de encontrar al Bloque Nacional en este mismo capítulo, y cuando llegó la hora de la verdad, de Bloque Nacional, no hubo nada en 1936.

El Requeté

Mientras tanto, la organización del Requeté fue tomando tanta importancia, que Fal Conde dispuso el nombramiento de un delegado nacional de Requetés, para cuyo cargo fue designado el diputado don José Luis Zamanillo. Pertenecían a esta Delegación el coronel Varela, que sabía darle impulso y era el jefe militar de los mismos. Todos los estudios técnicos los realizó, pues, el elemento militar, que tomó el mando de los requetés locales. Sin embargo existían también delegados regionales de Requetés, tales como don José María Cunill por Cataluña y don Antonio Lizarza por Navarra. En general, los delegados regionales se ocupaban de la recluta y organización, así como de disimular la actuación de los militares, siendo todos ellos fieles y abnegados, alma política de esta importante organización de la Comunión Tradicionalista.

Los requetés fueron organizándose en todas las provincias e incluso en poblaciones de escasa historia carlista; actuaban y se hacían

(276) Documento núm. 36 en el Apéndice Documental.

respetar por el enemigo. A la eficacia de los requetés se debe el buen nombre que alcanzaron en España entera y que, en las jornadas de Octubre, puso muy alto su valor personal y su organización. Así puede decirse que, gracias al temperamento del jefe provincial de Tarragona, Caylá (277), los requetés evitaron desmanes en la provincia, y cuando las autoridades republicanas le felicitaron pasados aquellos sucesos, contestó con gesto magnífico diciendo que lo habían hecho por España y que sólo lamentaban que hubiese servido para mantener su sucia República (278).

El Requeté, organización militar de la Comunión Tradicionalista, demostró su gloriosa actividad en la guerra de liberación, pero no hubiera obtenido en ella tan brillantes resultados de haberle faltado la preparación que le supieron dar sus jefes, y de no haber sido sostenido por el corazón de carlistas. No es la boina, no es el nombre, no es el uniforme, sino la tradición carlista, heroica, guerrera y disciplinada lo que ellos mantuvieron.

Actividades de la Secretaría General en 1934

Son abundantes las disposiciones dadas por la Secretaría General y las delegaciones durante este año. Una circular de la Secretaría convocó un concurso para la confección de la Medalla del Centenario de la Comunión Tradicionalista. Se dieron disposiciones para el estudio de reglamentos de las organizaciones tradicionalistas, nombrándose una comisión de letrados para la revisión y redacción de un tipo general, presidiéndola don Víctor Pradera y compuesta, además, de don Martín de Asua (279) y don Manuel Ignacio Senante (280). También se disponía que se comunicaran a la Secretaría datos estadísticos de las organizaciones existentes. En 7 de octubre se dio una nota por la Secretaría General sobre la intervención de los carlistas en las jornadas revolucionarias de Octubre, afirmándose que «ayudaremos en

(277) Tomás de Aquino Caylá y Grau. Nació en Valls (Tarragona) en 1895. Abogado. Secretario de la Mutua de Propietarios de Valls y fundador de las Cooperativas de Fluído Eléctrico en la misma población. Dirigió el semanario jaimista *Juventud* de Valls. Jefe provincial jaimista de Tarragona, y en 1936 jefe regional de Cataluña. Murió asesinado por los rojos en Valls en 1936. Se daba el caso de que su padre, don José Caylá y Miracle, director del Banco de Valls, había muerto asesinado por los anarcosindicalistas en 1915.

(278) Juan Soler Janer: «Tomás de A. Caylá».

(279) Martín de Asua y Mendia. Abogado. Había sido redactor del periódico jaimista de Madrid *El Combate*.

(280) Manuel Ignacio Senante Esplá. Abogado de Madrid. Después de la guerra se ha separado de la actuación carlista, pero sin inscribirse a ningún grupo.

carlismo.es

todos los trances a quien se halle en el poder contra los enemigos de la Patria», aunque «no estamos dispuestos a renunciar al empeño de engrandecerla» (281).

Una disposición del 29 de octubre trataba de la propaganda de los actos tradicionalistas, que se venían silenciando por gran parte de la prensa. Otras disposiciones hacían referencia a la prensa tradicionalista. Para la conmemoración del centenario de la muerte de Zumalacárregui fue designado como delegado especial don Luis Hernando de Larramendi.

En la Junta de Jefes celebrada en noviembre del 34, y en la que se trató de lo del Bloque Nacional, hubo una proposición acerca de la organización del tesoro de la Tradición, adoptándose el procedimiento de que los afiliados pagaran, una vez al año, una cantidad igual a la que les correspondía por concepto de cédula personal, teniendo en cuenta que en Navarra y provincias vascongadas, por estar exentas de dicha contribución, se concertaría la cantidad que debían aportar al tesoro. Se propuso que se encargara de este servicio el Barón de Sangarrén (282). Las cédulas carlistas fueron aceptadas y ellas han sido durante años la base de la cotización en la Comunión.

Había otro sistema de cotización ya puesto en práctica, y eran los sellos del Socorro Blanco, que eran obligatorios en todas las comunicaciones oficiales de la Comunión. Estos sellos, muy artísticos, fueron utilizados muchísimo y su producto nutría la organización de las Margaritas, teniendo como objeto socorrer a los heridos y enfermos carlistas o a aquellos que estaban presos, así como a los familiares de todos.

En los santuarios nacionales comenzó en enero una misa diaria para el triunfo de la Causa. El día 1 era en Valladolid y el 27 en León, por la región leonesa; el día 2 en el Pilar de Zaragoza, por la región aragonesa; el 3 en Javier y el 29 en Aralar, en el Reino de Navarra; el 4 en Calahorra, el 14 en Burgos, el 15 en Avila, por Castilla la Vieja; el 5 en el Cerro de los Angeles, el 8 en Toledo, el 10 en San Lorenzo del Escorial y el 22 en Madrid, por Castilla la Nueva; el 6 en Lugo y el 25 en Santiago, en el Reino de Galicia; el 7 en Teror, en el Archipiélago canario; el 9 en Valencia, el 17 en Villarreal, en el Reino de Valencia; el 11 en Montserrat, el 19 en San José de la Montaña de Barcelona, y el 24 en Nuestra Señora de la Merced, también de la Ciudad Condal, en el Principado de Cataluña; el 12 en La Rábida, y el 30 en

(281) Documento núm. 37 en el Apéndice Documental.

(282) Jaime de Altarriba y Porcel, Barón de Sangarrén, Conde de Robles. Nació en 1884. Ingresó en el Ejército en 1904. Comandante de Artillería. Después del advenimiento de la República, jefe provincial de Guipúzcoa Falleció en el Balneario de Cestona en 1936.

Sevilla, en Andalucía Occidental; el 13 en Covadonga, en el Principado de Asturias; el 16 en Begoña, en el Señorío de Vizcaya; el 18 en Palma de Mallorca; el 20 en Granada, en la Andalucía Oriental; el 21 en Guadalupe, en Extremadura; el 23 en Murcia; el 28 en Vitoria y el 31 en Loyola. También se había dedicado la misa del 26 en Nuestra Señora de Africa, en Ceuta, en la Zona española de Marruecos.

La organización carlista en esta época tenía la siguiente jerarquía: Secretaría Regia en España, Jefes regionales, Juntas provinciales, Juntas de distritos o de merindad, Juntas locales. Hay Delegaciones especiales de Juventudes con Jefes regionales de Juventudes y Jefes provinciales. Hay la organización de Margaritas, dependientes de un Secretariado central; hay los Pelayos, que eran secciones infantiles dependientes de las Juntas regionales. Y hay las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas, organizadas por distritos universitarios, dependientes de una Delegación especial. En cuanto a la organización de Requetés ya lo hemos señalado, sólo que pronto sería nombrado Inspector el coronel don Ricardo Rada (283).

Había organizaciones que, dependiendo de las delegaciones corrientes, actuaban con cierta autonomía. Entre éstas cabe citar la Agrupación Deportiva, que reunía a gran número de equipos de fútbol, secciones ciclistas, grupos excursionistas; la banda de música de Placencia de las Armas, etc.

Disposiciones regias

En 1935 fueron dadas por Don Alfonso Carlos varias disposiciones, siendo la más importante la constitución de la Junta de Hacienda, por Decreto del 4 de abril (284), compuesta de Oriol, Martínez de Pinillos, Bau, Conde de la Florida (285), González Amezua, Reque-

(283) Ricardo Rada y Peral. Nació en Málaga en 1885. Ingresó en la Academia Militar en 1906. Estuvo en Africa, ascendiendo de capitán hasta teniente coronel, habiendo mandado el Tercio. Inspector general de Requetés en 1935. Hizo la guerra de liberación en el frente de Madrid, y luego en la División Marroquí, ascendiendo a general de Brigada y general de División. Teniente general. Ocupó la Capitanía General de la Segunda Región en 1947. Director del Museo del Ejército. Falleció en Madrid en 1956.

(284) Documento núm. 38 en el Apéndice Documental.

(285) Tomás Dolz de Espejo y Andreu, Conde de La Florida. Perteneció al partido jaimista, en el que desempeñó cargos políticos. En 1919 perteneció al grupo de Melia y cuando el advenimiento de la Dictadura se adhirió a Unión Patriótica, reconociendo a Alfonso XIII. En 1931 reingresó en la Comunión, y en 1937 entró en F.E.T.; más tarde pasó, con el grupo rodeznista, al juanismo.

carlismo.es

jo (286), Bertodano, Palomino, Muñoz de Aguilar (287), Bobadilla y Da Riva. Esta Junta nombró delegados de Hacienda en las provincias y localidades. Por carta del 19 de julio, dirigida a Fal Conde, Don Alfonso Carlos dispuso que la denominación oficial de la Comunión sería en lo sucesivo de Comunión Tradicionalista (288), diciendo que «es impropio que nadie se titule tradicionalista fuera de nuestra gloriosa Comunión, que es la única con derecho a llevar ese nombre, expresión de su bandera secular; como incomprensible que pueda haber quienes se digan tradicionalistas y no quieran llamarse carlistas; o que otros usen el calificativo de carlista estando fuera de nuestra disciplina». Y añadía «esta nuestra Comunión se llama oficialmente tradicionalista, pero mucho me alegrará que nuestros Círculos, Juntas, Requetés, Margaritas y periódicos añadan al nombre de Tradicionalistas el de Carlistas, como reprobación de los que indebidamente usan el calificativo de tradicionalistas o el de carlistas estando fuera de nuestra Comunión».

Con motivo de la fiesta de Santiago escribió una carta a Fal Conde en que se trataba de la cuestión sucesoria.

En las Cortes

La minoría carlista en las Cortes siguió demostrando su actividad. El 23 de enero, en la discusión de la crisis, intervino Lamamié de Clairac, y el 15 de febrero se presentó una proposición condenando la intervención de la masonería en el Ejército, figurando las firmas de Estebánez, el Conde de Rodezno, Bau y Comín, proposición que fue aprobada por 82 votos contra 26. El 10 de enero hubo debate sobre la acusación contra Azaña por los sucesos de octubre en Barcelona, interviniendo por la Comunión don Esteban Bilbao. La ley de Arrendamientos Públicos discutida en Cortes fue votada en contra por los tradicionalistas.

Muchas y constantes fueron las intervenciones de los carlistas en

(286) Jesús Requejo San Román. Había pertenecido al integrismo cuando entró en la Comunión en 1932. Había desempeñado el cargo de registrador de la Propiedad en Madrid. Diputado tradicionalista por Toledo en 1936. Escritor. Murió asesinado por los rojos en Madrid en 1936.

(287) Julio Muñoz R. de Aguilar, Marqués de Salinas. Actuó como propagandista particularmente en la provincia de Córdoba después de su ingreso en la Comunión en 1932. Jefe del Servicio de Prensa en la Junta Carlista de Guerra en 1936. Ingresó en F.E.T. en 1937. Jefe de la Casa Civil del Generalísimo Franco durante varios años. Más tarde reconoció a D. Juan, aunque figura posteriormente entre los firmantes del documento juanista en 1957.

(288) Documento núm. 39 en el Apéndice Documental.

las Cortes de la República, intervenciones que no desdicen de las campañas realizadas en el Parlamento desde 1869. Ya dijimos en otra ocasión, que uno de los estudios más interesantes que podría hacerse de aportación histórica, no sólo al tradicionalismo sino a la general de España, sería la historia parlamentaria del tradicionalismo.

Por la prensa tradicionalista

El 31 de marzo de 1935 tuvo lugar una Asamblea de Directores y Gerentes de la Prensa Tradicionalista bajo la presidencia de Fal Conde y del Delegado especial de Propaganda, Lamamié de Clairac. A la misma asistieron, por *El Siglo Futuro* su director don Manuel Senante, el administrador don Manuel Bellido (289) y el consejero de la Editorial González Quevedo; el director de *La Independencia*, de Almería, don Fructuoso Pérez (290); el administrador del *Correo Catalán*, de Barcelona, don J. Cabaní (291); el director y el gerente de *El Correo de Tortosa* don José Brú y don Manuel Gordón (292); el director de *El Pensamiento Navarro*, don Francisco López Sanz (293), el director de *La Constancia*, don Francisco Juaristi; el director de *El Pensamiento Alavés*, don José Goñi (294); el director de *Tradicion*, de Tortosa, don Julián Hierro (295); el director y el gerente de *Patria*, de Villacarrillo, don Fernando Benavides (296) y don Manuel Benavides (297); el director y el gerente de *Eco de Jaén*, don Melchor Ferrer y don Manuel Te-

(289) Manuel Bellido y Bellido. Nació en Andújar. Fue administrador de *El Siglo Futuro* y murió asesinado por los rojos en 1936.

(290) Fructuoso Pérez Márquez. Periodista. Murió asesinado en Almería en 1936. Por su martirio se sigue expediente de beatificación juntamente con los mártires dominicos.

(291) José Cabaní. Fue durante mucho tiempo administrador del *Correo Catalán*.

(292) Manuel Gordón Picardo. Fue asesinado por los rojos en Tarragona en 1936.

(293) Francisco López Sanz. Fue presidente de la Juventud Jaimista de Pamplona. Redactor y más tarde director de *El Pensamiento Navarro*.

(294) José Goñi. Más tarde ha sido administrador del diario *Informaciones* de Madrid. Falleció en Madrid en 1960.

(295) Julián Hierro Casalpeu. Murió asesinado por los rojos en Tortosa en 1936.

(296) Fernando de Benavides y García de Zúñiga. Nació en Villacarrillo (Jaen). Abogado. Jefe provincial de Juventudes Tradicionalistas de Jaén. Procedía del partido alfonsino. Por disgusto por no haber sido proclamado candidato para diputado a Cortes por Jaén en 1936, se apartó un poco de la política y mas tarde perteneció al grupo octavista, hasta que en 1957 ha vuelto a las filas dinásticas reconociendo a D. Juan.

(297) Manuel de Benavides y García Zúñiga. Abogado. Hermano del anterior.

carlismo.es

var (298); el director de *El Tradicionalista*, de Valencia, don Alberto Roger (299); el director de *Boletín de* Orientación, de Madrid, don Juan Pfeiffer (300); el director de *El Lunes*, de Zaragoza, don Enrique Pérez Sinués (301); el director de *La Unión*, de Sevilla, don Domingo Tejera; el director y el gerente de *Lealtad Riojana*, de Logroño, don José María Mazón (302) y don José María Herrero de Tejada; el gerente de la empresa Editorial I.B.S.A., don José María García de Paredes. Actuó de secretario don Alberto Da Riva.

Por un error, el acta, que había sido comunicada a los directores de periódicos, se publicó en *el Boletín de Orientación*, lo que fue, bajo el punto de vista del historiador, una gran fortuna, pues habiendo estado casi todos los periódicos en zona roja, se hubiera perdido probablemente y así se ha conservado, ya que este documento era confidencial. Hubo acuerdos sumamente interesantes, tales como la relación con Acción Católica, sobre la cuestión sucesoria, sobre la creación de una agencia informativa que comenzó a realizarse al año siguiente. Incidentalmente se habló de la cuestión de *El Cruzado Español*, resolviéndose que no debían los periódicos admitir polémicas que no hacían más que ahondar las distancias.

Pero los acuerdos de la asamblea necesitaban un empuje económico, que dotara a los periódicos de material, como máquinas y linotipias, y a la agencia informativa, de teletipos. Es decir, lo que fuese necesario para su mejoramiento.

Fal Conde decidió emprender una campaña para un tipo nuevo de suscripciones, ya que el recurso de las aportaciones monetarias estaba muy castigado, por cuanto se acudía a ello frecuentemente para las necesidades de la Comunión. Una suscripción pública, en su orden normal, no era por lo tanto aconsejable y tuvo la idea de que la aportación fuese en alhajas. El éxito fue extraordinario. El Rey aprobó la decisión, y Doña María de las Nieves entregó un hermoso broche, con

(298) Manuel Tevar Sancho. Nació en Gerona. Perteneció al Requeté de Sevilla. En 1935 administrador del *Eco de Jaén*. Trabajó en los preparativos del alzamiento en 1936. Fue funcionario de la Comisaría del Aceite durante la dominación roja, lo que no impidió que por dos veces fuera encarcelado por desafecto al régimen republicano. Después de la guerra desempeñó funciones en la Comisaría de Recursos del Ministerio de Industria y Comercio, hasta que después se estableció por cuenta propia en Córdoba como agente administrativo.

(299) Alberto Roger. Era sacerdote. Murió asesinado por los rojos en Valencia en 1936

(300) Juan Pfeiffer. Fue en 1936 delegado de Hacienda Tradicionalista en Madrid.

(301) Enrique Pérez Sinués. Había sido jefe local de Molluela y pasó a dirigir el periódico carlista de Zaragoza.

(302) José María Mazón Sainz. Abogado de Haro. Fue jefe provincial de Logroño. En 1937 ingresó en F.E.T.

las iniciales «M. B.» en oro y catorce brillantes, que había pertenecido a la madre de Carlos VII y Don Alfonso Carlos, la Reina Doña María Beatriz. Así dice con razón Galindo Herrero: «Esta actividad fue recompensada con un constante aumento de las fuerzas carlistas.. En bloque se pasaron a sus filas el Círculo de Acción Popular de Briones (Logroño) y el Centro de Acción Popular de Lagartera (Toledo). Tres extremistas de Burriana pidieron también el ingreso» (303).

El éxito máximo se alcanzó en la suscripción de las alhajas.

El cruzadismo

El grupo de *El Cruzado Español*, que se había constituido en partido independiente de la Comunión Tradicionalista, decidió convocar una asamblea en Zaragoza para tratar de la cuestión del sucesor y designar la persona .Al conocer la noticia Don Alfonso Carlos se dirigió a don Manuel Fal desautorizando dicha reunion, sobre la que decía el Rey: «Nadie puede elegir mi sucesor sin mi concurso, ni menos en forma plebiscitaria, más propia, como ya dije otra vez, de elecciones a Presidente de una República». En este documento hacía un llamamiento a los cruzadistas para que se reintegraran a la Comunión, afirmando que podían estar seguros de que «jamás consentiré designar para mi sucesor a uno que no tenga todos los principios carlistas» (304).

Los reunidos en Zaragoza señalaron como presunto sucesor al Archiduque Carlos de Habsburgo (304 bis), que era lo que venía propugnando *El Cruzado Español*. La enorme esterilidad del movimiento cruzadista, que tuvo muchos seguidores, estaba en que se dedicaba totalmente a combatir a la Comunión Tradicionalista, dejando aparte la lucha contra la República. Bien estaba que se tuvieran prevenciones contra la dinastía liberal, prevenciones que eran compartidas por la inmensa mayoría de los carlistas, casi diríamos la totalidad, si no fuese por algunos elementos que zascandileaban dentro de la Comunión, pero habían quedado obsesionados y no se percataban del desarrollo de los acontecimientos en España. Contaba con mala intención, pero, con gracia, el escritor francés Emile Faguet, refiriéndose a los integristas de su país, que eran unas bellísimas personas, indiscutibles en la pureza de su doctrina, que sólo tenían un defecto pero que era gravísimo: que, como los caballos, llevaban anteojeras y so-

(303) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República»
(304) Documento núm. 40 en el Apéndice Documental.
(304 bis) Documento núm. 40 - a, b, c, del Apéndice Documental.

carlismo.es

lamente veían delante de sí. A los cruzadistas les ocurría lo mismo: sanas doctrinas, intransigencia carlista digna de aplauso, pero, por mor de las anteojeras, no veían más que frente a sí la cuestión sucesoria, y la obsesión contra los integristas. La asamblea cruzadista se celebró en mayo de 1935, y resultó estéril como toda aquella labor.

La cuestión del Bloque Nacional

Seguían las controversias dentro de la Comunión acerca del Bloque Nacional. En ella había tres grupos: los contrarios, que tenían como principales jefes o exponentes a Hernando de Larramendi, Senante y Bilbao; los partidarios, de los cuales los más destacados eran Pradera y el Conde de Rodezno, ya que intelectualmente poco pesaban Bau y Oriol. pero había una masa que no entraba ni salía en este asunto y que seguía las decisiones oficiales de la Comunión, dadas a desgana por Fal Conde, y de las que no participaba Don Alfonso Carlos.

Pero en ciertas regiones había surgido una protesta general contra el Bloque Nacional, con el cual no se quería actuar. Estas regiones eran particularmente Cataluña, Navarra y Vascongadas. El caso de Cataluña era comprensible, ya que el Bloque Nacional no servía más que para reanimar a unos cuantos personajillos de la dinastía alfonsina, sin arraigo en la opinión y sin prestigio en el pueblo, en el sentido político, pues líbrenos Dios de enjuiciarlos como particulares. Era todo lo que quedaba de los antiguos partidos caciquistas, que sólo podían ganar unas elecciones por dinero o coacciones y la ayuda oficial. Casi todos ellos habían sido hechos condes o barones por la monarquía alfonsina, sin que nadie pudiera conocer los méritos que habían adquirido para ello. En la firma del Bloque Nacional figuraban solamente don Eduardo Aunós (305), don José Bertrán Güell, don Pedro Bosch y Labrús (306), don José Burgada (307), don Antonio Ferrer Cagigal (308), don Felipe Ferrer Calvetó (309), don Emilio Gil Vernet (310),

(305) Eduardo Aunós y Pérez. Nació en Lérida en 1895. Escritor. Perteneció a la Liga Tradicionalista, pero luego pasó a Unión Patriótica. Ministro del Trabajo en 1925 y de Justicia en 1942.

(306) Pedro Bosch Labrús. Hijo del primer Vizconde de Bosch Labrús. Propietario de los almacenes «El Aguila» de Barcelona.

(307) José Brugada. Comerciante de Barcelona.

(308) Antonio Ferrer Cagigal. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

(309) Felipe Ferrer Calvetó. Se destacó como publicista en la Unión Patriótica.

(310) Emilio Gil Vernet. Era catedrático de la Universidad de Barcelona.

don Aurelio Joaquinet (311), don Emilio Juncadella (312), don Antonio Llopis (313), don Ricardo Maese (314), don Adolfo Mas Yebra (315), don Luis Masó (316), don José Milá Camps (317), don José de Cuadras y Vairet (318), don Pedro Ríus (319), don Antonio Robert y Rodríguez (320), don José Romeu Freixa (321), don José Sabata (322), don Alfonso Sala y Argemí (323), don Darío Romeu Freixa (324), don Gonzalo del Castillo y Alfonso (325) y don Francisco Baygual (326).

Pero, como ya hemos dicho anteriormente, el Bloque Nacional no tuvo prácticamente más seguidores que los tradicionalistas pro-alfonsinos, que se habían acogido a las banderas del Carlismo al advenimiento de la República, o aquellos otros que hacía años que se habían entibiado en su lealtad hacia la dinastía legítima y los principios fundamentales de la Tradición. En los actos políticos que organizó el Bloque Nacional en este año y en 1936, hasta la fecha del Alzamiento, ya era raro ver participar en ellos a otros oradores que los partidarios de D. Alfonso, y el pueblo carlista acabó por dar la espalda al Bloque Nacional.

(311) Aurelio Joaquinet. Abogado. Se había distinguido como propagandista y publivista en favor del régimen alfonsino.

(312) Emilio Juncadella. Ingeniero de Barcelona que había mostrado simpatías por la causa carlista.

(313) Antonio Llopis. Industrial de Barcelona.

(314) Ricardo Maese. Industrial de Barcelona.

(315) Adolfo Mas Yebra. Abogado de Barcelona.

(316) Luis Masó. Banquero de Barcelona.

(317) José Milá y Camps. Abogado. Marqués de Caldas de Montbuy por Alfonso XIII. Había sido presidente de la Diputación de Barcelona. Perteneciente a una antigua familia de políticos liberales. Durante la guerra de liberación actuó con los carlistas en la zona nacional, aunque continuó siendo alfonsino.

(318) José de Quadras y Veiret. Barón de Quadras. Título alfonsino.

(319) Pedro Ríus. Industrial de Barcelona.

(320) Antonio Robert y Rodríguez. Ingeniero y catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

(321) José Roméu Freixa. Ingeniero de Barcelona.

(322) José Sabata. Industrial de Barcelona.

(323) Alfonso Sala y Argemí. Conde de Egara por Alfonso XIII. Antiguo diputado alfonsino por Tarrasa y presidente de la Diputación de Barcelona cuando la dictadura de Primo le Rivera. Fundador del Partido de Unión Monárquica Nacional.

(324) Darío Roméu Freixa. Barón de Vivar. Título alfonsino. Había sido alcalde de Barcelona durante la dictadura de Primo de Rivera, lo que le valió la Grandeza de España. Ha sido destacadísimo siempre en el campo alfonsino y juanista.

(325) Gonzalo del Castillo y Alonso. Catedrático de la Universidad de Barcelona, de la que fue Rector. Perteneció a Unión Patriótica.

(326) Francisco Baygual. Industrial de Sabadell que perteneció al partido Integrista. Fue consejero de Editorial Tradicionalista de Madrid.

carlismo.es

Gibraltar

En la primavera de 1935 la situación internacional presagiaba la aproximación de un conflicto. Italia buscaba su expansión territorial bajo el gobierno de Mussolini, habiendo fijado sus ojos en el continente africano, y concretamente en Abisinia. Para ello previamente estableció unas conversaciones con Francia, al objeto de modificar a su favor el «statu quo» sobre el Mediterráneo, sobre el que quería un dominio y una influencia superior al que poseía.

En la primera quincena de mayo se hicieron interpelaciones al Gobierno español, presidido por Lerroux, sobre las mencionadas conversaciones franco-italianas, ya que podían afectar a España por su posición mediterránea, a Gibraltar, Tánger y la acción de España en Marruecos. El ministro de Estado, señor Rocha, aseguró que en las conversaciones de Roma, no se había tratado de alterar la situación establecida en dicho mar, pero estaba encendida la mecha parlamentaria, y los diputados de las distintas minorías exigieron al Gobierno las garantías suficientes para tranquilidad nacional.

Existían unos compromisos internacionales firmados en 1887 con Italia, y en 1907 con Francia en el llamado Pacto de Cartagena, que no habían sido denunciados, que fijaban claramente la finalidad española en el Mediterráneo, de defender sus costas, principalmente las de Baleares, y su área de influencia. Como a ese Pacto de Cartagena se había adherido Inglaterra, las conversaciones de Roma hacían presagiar que alguna potencia rompiera aquel compromiso. Igualmente en mayo de 1936 la vigencia del Estatuto de Tánger tocaba a su fin, y dado que se precisaban seis meses de anticipación para denunciarlo, se le preguntó al Gobierno si se habían previsto las modificaciones a dicho Estatuto, al objeto de que fueran más beneficiosas para España. La pregunta que se hacían muchos españoles era si con dichas conversaciones internacionales no se iba a considerar a España como al pariente pobre de la familia, sin la consideración debida a su historia y a su pasada grandeza.

En nombre de la minoría tradicionalista habló el Conde de Rodezno, que fijó la posición de reivindicación de Tánger, la recuperación de Gibraltar, siempre tratando de sacar el mayor partido de la posición española en el Mediterráneo, y que dicha posición tendría que ir ligada con cierto poderío y con ciertos medios defensivos.

Esta actitud del tradicionalista no era circunstancial, sino permanente y de antiguo. La unidad de la Península, integrada por las Coronas de los reinos que forman las Españas, comprendía, como es lógico, la reincorporación de Gibraltar. Carlos VII en carta dirigida al Marqués de Cerralbo ya había expresado que cuando veía a los católicos en los Santos Lugares, copartícipes de herejes y cismáticos, comprendía la gran injusticia del pabellón inglés en Gibraltar (327). Pero el Peñón no se borraba de su mente, y en varias ocasiones recordaba a los españoles que había una tierra irredenta.

Los sucesos de Novallas

Los actos políticos tradicionalistas en el invierno 1934-35, y en la primavera de este último, se habían incrementado en gran manera. Por todos los rincones de la geografía nacional se celebraban mitines, en los que los propagandistas carlistas exponían la doctrina tradicionalista, que atraía grandemente al pueblo que acudía a dichos actos. Desde la revolución de Octubre de 1934 se mantenía el estado de alarma en algunas provincias, y el de prevención en otras, prohibiéndose muchos mitines políticos ante la presunción de alteraciones del orden, y asistiendo, en otros, fuerzas de la Guardia Civil para mantener la tranquilidad.

Diversos oradores del Bloque Nacional, concretados a Renovación Española, recorren la provincia de Zaragoza, sin originarse desórdenes populares hasta su llegada a Novallas. Es éste un pequeño pueblo zaragozano, perteniente al partido judicial y diócesis de Tarazona, de la que dista cinco kilómetros, cerca del límite de Navarra, y solamente a un kilómetro de Malón, que es la estación de ferrocarril más próxima.

El día 2 de junio se celebra en dicho lugar un mitin, en el que hablaron los diputados Goicoechea y Sierra Pomares, celebrándose sin que ocurrieran incidentes, aun cuando en la plaza del pueblo se habían concentrado, en actitud expectante, unas quinientas personas, en su mayoría socialistas del citado pueblo y de otros cercanos. Como en Novallas no existía puesto de la Guardia Civil, se habían destacado del vecino Malón un cabo y dos números al objeto de mantener el orden. Ya había finalizado el acto político, y los oradores preparaban la salida del pueblo, cuando dichos grupos comenzaron a insultar a los vecinos que habían concurrido al mitin, en actitud agresiva. Al tratar la Guardia Civil de disolver los grupos, partieron de éstos algunos disparos, cayendo herido uno de los guardias, que pronto se vio rodeado de ocho o diez hombres que trataron de desarmarlo, ante lo que el citado guardia hizo fuego, ayudado por sus dos compañeros, ocasionando un muerto y varios heridos entre los revoltosos, pero

(327) Ferrer. «Escritos políticos de Carlos VII». Prólogo.

carlismo.es

ante la actitud levantisca de éstos, tuvieron los tres guardias que buscar refugio en una casa del pueblo, siendo tiroteados a lo largo del camino y asediados en dicha casa.

Sin fuerza pública que los frenase, los revolucionarios recorrieron el pueblo, asesinando a dos afiliados a Acción Popular, y heridas a los tradicionalistas Valentín Azaga y a Bernardo Murillo, hasta que por la llegada al pueblo de fuerzas de la Benemérita de Tarazona y otros pueblos cercanos, se impuso el orden, deteniéndose a los culpables.

Estos sucesos motivaron hechos políticos de más alcance de los que se hablará en este mismo capítulo.

El Aplec de Poblet

El día 2 de junio, el mismo en que ocurrieron los sucesos de Novellas, fue pródigo en actos carlistas, ya que en esa fecha se celebraron actos políticos en Corella (Navarra), Alcalá de Chisvert (Castellón), Málaga, Gijón y en Poblet.

En Corella se desarrolló en la plaza de toros, en medio de gran entusiasmo, con discursos valientes pronunciados por don Luis Arellano, Dolores Baleztena, don Rafael Díaz Aguado-Salaverry, y Lamamié de Clairac, activo diputado por Salamanca, que entre otras cosas dijo: «Jamás, jamás, jamás me venderé a la monarquía liberal y parlamentaria. Tal equivaldría a echar por la borda toda una historia de honor; y no se puede pensar eso de los que, como yo, son hijos de veterano, de los que sufrieron persecuciones, confiscaciones y destierros». Al final hubo bendición de banderas e imposición de medallas a veteranos de la última guerra carlista. Se produjeron algunos incidentes por la aparición de grupitos de socialistas que levantaron el puño en actitud provocativa.

Pero el más resonante de los actos carlistas en este día fue, sin duda, el aplec que se celebró en el histórico Monasterio de Poblet (Tarragona). La manifestación más pujante del Tradicionalismo catalán mostró el entusiasmo de sus partidarios, así como la gran cantidad de simpatizantes. Cuatrocientos autocares, decenas de coches particulares, trasladaron sólo a una pequeña parte de los concurrentes, ya que la gran mayoría hicieron su llegada en compactos grupos a pie y en carros de labranza. De puntos más lejanos se organizaron trenes especiales. La tónica dominante fue la de juventud, tanto masculina como femenina, requetés y margaritas, en grandes contingentes que portaban los banderines y guiones de todas las comarcas de Cataluña.

Tras la santa misa, se llevó a efecto el mitin anunciado, siendo el primer orador don José Brú, Jefe provincial de Tarragona; después

la propagandista navarra Carmen Villanueva, seguida de don Juan Soler, director de *El Correo Catalán;* don Jesús Elizalde (328), Ginés Martínez, el diputado por Lérida don Casimiro Sangenís, don José Luis Zamanillo, diputado y Delegado general de los Requetés; María Rosa Urraca Pastor, don Joaquín Brú y, por último, don Manuel Fal Conde, siendo todos muy aplaudidos y vitoreados durante largo rato.

Más de 30.000 personas asistieron en medio de un mar de boinas rojas, banderas y canciones carlistas. Un sol fuerte sobre los leales y unas palabras ardorosas de los oradores elevaron el fuego en el alma, fuego en el corazón, fuego en los labios, fuego, en suma, de deseos de salvación de España. Después formaron los Requetés, que fueron revistados, para posteriormente desfilar entre el entusiasmo de todos los concurrentes, que con asombro veían a los mozos carlistas en pie de batalla. ¡Aquello era vida, añoranzas guerreras y anhelos de voces de mando!

Al terminar el aplec, Fal Conde y Zamanillo, con algunos de los participantes, marcharon seguidamente para Alcalá de Chisvert (Castellón), donde esa tarde estaba programado otro mitin carlista, al que habían acudido 10.000 personas, pero inexplicablemente, y seguramente con el deseo de cortar todas las concentraciones carlistas que empezaban a molestar al Gobierno radical-cedista, el gobernador de la provincia decidió suspender el acto multitudinario en las calles de la localidad, enviando numerosa fuerza pública, que obligó a realizarlo en el interior del Círculo, en medio de un inenarrable entusiasmo patriótico.

Los hechos acaecidos el 2 de junio, que comprendían desde los luctuosos sucesos de Novallas, hasta los actos carlistas, produjo una sesión parlamentaria el día 5, que transcurrió en medio de un escándalo imponente. Los diputados monárquicos increparon a las izquierdas por su apoyo a la Revolución, y atacaron al Gobierno, que decidió prorrogar los estados de alarma y de prevención por un plazo de treinta días, tras atacar, por boca del ministro de la Gobenación, señor Portela Valladares, tanto a las derechas como a las izquierdas, como causantes de los desórdenes, manifestaciones que motivó una contestación enérgica del diputado carlista señor Comín. En virtud, pues, de esta decisión gubernamental, se suspendieron todos los actos políticos al aire libre o que pudieran presuponer concentraciones de masas populares, tanto monárquicos, tradicionalistas, como socialistas o de partidos que apoyaran al Gobierno.

---

(328) Jesús Elizalde. Delegado regional de Juventudes de Navarra en 1935. Diputado carlista por Navarra en 1936. Teniente del Tercio de Doña María de las Nieves. Siguió a Rodezno en 1947, reconociendo a la dinastía liberal, y volvió a reconocerla en el año 1957.

carlismo.es

Las minorías de Renovación Española y de la Comunión Tradicionalista, después de una breve deliberación, redactaron una nota oficiosa, protestando de la decisión acordada en Consejo de Ministros y de que se equipararan con tal medida las reuniones convocadas por grupos de derecha a las que organizaban los enemigos del orden social y de la Patria. Al mismo tiempo solicitaban un amplio debate sobre tal asunto, que se consideraba trascendental para la libre expresión política.

El centenario de Zumalacárregui

El 24 de junio se celebraba el centenario de la muerte del general Zumalacárregui, en la primera guerra. Fue aquel un día desgraciado para la Causa carlista y para el Rey Carlos V, que así lo hizo constar en su alocución al ejército carlista, cuando dijo: «En él he perdido uno de mis primeros defensores; la Legitimidad a uno de sus principales baluartes; y mi ejército del Norte al consumado capitán que les guió constantemente por la senda del honor y de la victoria».

Don Alfonso Carlos, sintiendo exactamente igual que su abuelo, quiso que se recordara dicha fecha, para que las nuevas generaciones de carlistas llevaran en su pecho y en su alma el enorme sacrificio, las grandes virtudes, y la inquebrantable lealtad de aquel genio militar, que fue don Tomás Zumalacárregui. Por ello escribió una carta sentida, y al mismo tiempo esperanzada, a don Manuel Fal Conde, para que se celebrara el centenario en el gran pueblo carlista (329).

Ya en marzo de este año 1935, se había celebrado un acto conmemorativo, con anticipación a la carta del Rey, en la ciudad de Estella, que resultó en extremo brillante, a pesar de que meteorológicamente resultó un día muy desapacible. Millares de carlistas se concentraron en la Basílica de El Puy, sin importarles las borrascas y el tiempo frío, que no hicieron deslucir ni enfriar los ánimos. Las puertas de la Basílica hubieron de abrirse al no poder albergar en el interior del templo a todos los participantes, para que la multitud que no pudo penetrar asistiera a la función religiosa. Entre ellos 3.000 requetés dieron escolta de honor a los actos, no vistiendo los uniformes debido a prohibición gubernativa, pero sí llevando la boina roja.

Como autoridades de la Comunión Tradicionalista asistieron don Víctor Morte y don José Martínez Berasain, de la Junta Regional Navarra; don Andrés Martínez de Morentín, de la Junta de Madrid; don

(329) Documento núm. 41 en el Apéndice Documental.

Jesús Elizalde, jefe de las Juventudes de Navarra; señor Lizarza, jefe de los Requetés; los señores Labairu y Larrainzar, del Círculo de Estella; don José Luis los Arcos, abanderado de la Juventud de Pamplona, y don Francisco López Sanz, director de *El Diario de Navarra*. También estuvieron presentes la Junta directiva de las Margaritas de Estella.

Una sección de requetés dio guardia de honor durante la solemnidad religiosa, y al terminar se organizó un desfile en la explanada del santuario, que llamó poderosamente la atención por su instrucción y organización, en especial el Requeté pamplonica, que demostró un elevado grado de conocimientos militares.

Para el mes de junio, se habían proyectado otros actos, que hubo que suspender a causa de la orden gubernativa de la que hemos hablado, y así en Vizcaya quedó sin recibir la autorización un mitin en que iban a hablar Gaitán de Ayala, Arellano, Larramendi y Fal Conde. Solamente se celebraron sencillos actos en Begoña y Bilbao, organizados dentro del pequeño margen que las circunstancias políticas concedieron.

Igualmente se organizó un ciclo de conferencias críticas sobre el insigne general Zumalacárregui, con la intervención de diversos oradores, tales como Hernando de Larramendi, con el título: «Un gran carácter, fruto de un gran sistema; antítesis psicológica de la democracia». Sánchez Mazas: «La época de Zumalacárregui». Dolores Baleztena: «Zumalacárregui, campeón de las más grandes causas de su tiempo: independencia, tradición, legitimidad». Don Hilario Yabén: «Zumalacárregui y la guerra sin cuartel». Don José María González de Echávarri: «Frente a la Revolución, soldado de Cristo». Y don Esteban Bilbao: «El centenario de la Comunión Tradicionalista y el centenario de Zumalacárregui». Dicho ciclo de conferencias fue también afectado por la disposición gubernativa.

Asimismo se crearon medallas conmemorativas del centenario que recordara en el futuro la importancia del centenario.

Asamblea de Juventudes

A fines de 1934, conscientes las Juventudes Tradicionalistas de los graves momentos por los que atravesaba la vida de la Patria, creyeron de urgente necesidad la celebración de una gran Asamblea de Juventudes, o Congreso Nacional, que aspirara a lograr un gran movimiento juvenil que fuera en vanguardia abriendo paso en el resurgir nacional, en todas las actividades y manifestaciones del cotidiano actuar, tanto en lo agrario, como en lo industrial, cultural, regional, co-

carlismo.es

marcal y municipal, afirmando que todas las reivindicaciones en este sentido serían vanos mientras no triunfara una opción política que abriera las puertas de España a unas genuinas representaciones orgánicas.

La Delegación especial de Juventudes Tradicionalistas de España dio a la publicidad un manifiesto dirigido a toda la juventud española, en el que, entre otras cosas, decía: «Frente a los partidos, el frente Nacional y Tradicional que los destierre. Frente a las sectas oscuras, la claridad divina de nuestra Fe religiosa: Frente al marxismo opresor y el liberalismo que lo ha encumbrado, la concepción integral y cristiana de la producción económica. Frente a la comodidad materialista, el vivo espíritu de sacrificio; y frente al desaliento, la cobardía o el conformismo, el grito rebelde de una juventud impaciente que, por los arcos triunfales de la Roma eterna se incorpora al movimiento libertador contrarrevolucionario, e irrumpe, pletórica de espíritu propio para acabar la jornada llevando sobre su frente el pensamiento genial que organizó los mundos y encierra la fórmula única de las civilizaciones del porvenir» (330), siendo pues, estos ideales, los que se pensó fueran la principal significación de la citada Asamblea de Juventudes.

El plan a desarrollar se realizó de forma escalonada. Dio principio con un Congreso de las AA.EE.TT, al que siguieron las Asambleas regionales, que fueron discutiendo y elaborando las ponencias y conclusiones que luego se había de llevar al Congreso nacional.

El Congreso de las AA.EE.TT. estudió interesantes ponencias, tales como: «Definición y organización de la A.E.T.» «Actividades de la A.E.T.», «El Bachillerato en las AA.EE.TT.», «Creación del Boletín de la A.E.T.» «Los deportes en la A.E.T.», «Centro de Acción Hispánica» y «Acción Internacional de la A.E.T.», ponencias desarrolladas por miembros de las comisiones de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otros distritos universitarios. Los delegados actuantes fueron cuarenta y cinco, que representaban a unos siete mil estudiantes.

Ya en mayo de 1935 la Secretaría general del Congreso Nacional de Juventudes inició la puesta en marcha de unos viajes de preparación, organización y propaganda del aludido Congreso. Para mayor rapidez y eficacia de estos trabajos se dividió la campaña en tres secciones, que corresponde a tres itinerarios que se establecieron por toda la geografía nacional, y en cada uno de ellos sería visitado por un equipo de propagandistas. El primer itinerario corrió a cargo del secretario general del Congreso, acompañado de los dirigentes Benavides y Fernández, visitando Extremadura, Andalucía y Murcia. El segundo itinerario por los reinos de Valencia, Aragón y Cataluña, y la provincia de Cuenca fue recorrido por el Delegado regional de Juventudes de Castilla la Nueva, don Tomás Lucendo, a quien acompañaban don Carlos de la Flor y don José Luis Somoza. Y, por último, los reinos de Galicia, Castilla la Vieja, León, Vascongadas, Navarra y Asturias lo fueron por el asesor adjunto de la Delegación especial de Juventudes, don Aurelio González de Gregorio, acompañado por don Antonio Coello y don Francisco Ozaeta.

(330) *Boletín de Orientación* del 16 de diciembre de 1934.

Ese fue, en principio, el número de itinerarios y los componentes de los equipos de propagandistas, pero al poco tiempo de comenzar la campaña, hubo que desdoblar los itinerarios y aumentar el número de carlistas para integrar nuevos núcleos al resultar agobiantes los viajes, llegando a estar simultáneamente hasta siete equipos visitando ciudades y pueblos de España.

También se abrió un concurso de carteles para elegir el que había de anunciar el magno Congreso que se preparaba, y que debería llevar como leyenda única la siguiente: «Primer Congreso Nacional de Juventudes Tradicionalistas. 1935».

La supresión de actos públicos que fue decretada por el Gobierno a raíz de los sucesos de Novallas, también repercutió en esta Asamblea de Juventudes en preparación, pero lo que nunca se pudo creer fue que la prohibición o las dificultades prohibitivas alcanzasen a la celebración del Congreso, organizado estrictamente para el estudio de materias doctrinales de nuestro Ideario político, y que habría de realizarse no por masas populares, sino por delegaciones de las Juventudes de España. Al solicitar el oportuno y necesario permiso se habían presentado los temas que habían de ser objeto de estudio, así como base de actuación y trabajo, y con gran sorpresa fueron excluidos por el Gobierno la mayor parte y primordial, eliminando toda posibilidad de estudio y deliberación. En estas condiciones era obligada la voluntaria suspensión del Congreso, en espera de que las prácticas de un régimen que alardeaba de inspirarse en la libertad, dejara de negarse a sí mismo.

Cuando ya era decidida la no celebración del Congreso, en la sesión de Cortes del día 26 de junio, el diputado carlista señor Arellano, en una brillante intervención consiguió del ministro de la Gobernación la autorización para poder llevar a efecto las sesiones del Congreso de Juventudes Tradicionalistas.

El jueves 27 de junio, se celebró la sesión de apertura, presidida por Arellano, y designado secretario general del Congreso don Alvaro González de Amezúa.

Todas las ponencias proyectadas en un principio fueron desarrolladas, sin exclusividad alguna, al levantarse la prohibición gubernativa. Helas aquí:

carlismo.es

I) «La Delegación de Juventudes Tradicionalistas. Organización, jerarquía y funcionamiento».

II) «Las Juventudes Tradicionalistas. Formación, organización, funcionamiento y actuación dentro de la disciplina de la Comunión Tradicionalista».

III) «Táctica de acción política de las Juventudes en todos sus grados».

IV) «Religión. Profesión de fe. La Iglesia y el Estado. La unidad católica».

V) «La Nación y el Estado. Sociedades infrasoberanas. La Familia. El Municipio. Posibles agrupaciones intermedias. La Región. El Estado. Proyecto lógico y racional de división administrativa».

VI) «Organización social. Los antiguos gremios. Las clases. Corporativismo».

VII) «Las Cortes. Esbozo de la evolución de las Cortes en la Historia. Lo que debe ser en la actualidad».

VIII) «Concepto de la Monarquía Tradicional. El Rey. Su Consejo. Las Secretarías».

IX) «Administración de justicia. Su fundamento constitucional. Diseño general de la organización judicial. Instituciones característicamente tradicionales».

X) Enseñanza. Concepto fundamental sobre organización de la enseñanza. Derecho de la Iglesia a intervenir en la enseñanza. La enseñanza en la familia, en el municipio y en el Estado. La Universidad española».

XI) «La Política Económica y la Hacienda en el Tradicionalismo. Orientación general. Impuestos. Gastos. Montes y Obras Públicas. Servicios públicos. Política arancelaria. Tratados de comercio».

XII) «Defensa Nacional. Educación premilitar. Instrucción militar. Ejército permanente. Milicias».

XIII) «Dogmas nacionales. Reivindicaciones nacionales. Hispanidad».

Finalizadas las sesiones, y en la de clausura, hablaron en brillantes discursos Zamanillo, Lamamié de Clairac, Conde de Rodezno, cortas intervenciones de Fagoaga, Amezúa, Del Amo, Urraca Pastor, Navarro y, por último, cerró la sesión Fal Conde, con lo que se dio por clausurado el Congreso con gran entusiasmo.

Terminó la intriga alfonsina

Ya se ha expuesto en este mismo tomo, que uno de los acuerdos entre los representantes de Don Alfonso Carlos y Alfonso XIII, fue que se daría publicidad a dos manifiestos, uno por cada parte, haciéndolo primero Don Alfonso Carlos en forma de llamamiento público a todos los monárquicos, detallando que, en caso de su muerte «habrían de consolidarse sus derechos en D. Alfonso, pero aceptando aquellos principios fundamentales que en nuestro régimen Tradicional se ha exigido a todos los Reyes, con anteposición de derechos personales».

El documento con que respondió D. Alfonso no manifestó en ningún momento que estuviera decidido a reconocer la legitimidad de la dinastía carlista, así como reconocer los principios fundamentales tradicionaales. Se trataba de ir dando largas al asunto, a esperar el fallecimiento de Don Alfonso Carlos, y a que los carlistas se dirigieran a él aceptándolo como soberano.

La intranquilidad del pueblo carlista era grande ante el problema sucesorio y su difícil solución. No lo exteriorizaba en sus actos públicos o continuadas requisitorias, pero sí se percibía cierta tensión, unida a la consiguiente desazón, ante lo incierto del porvenir de la Comunión Tradicionalista, si llegara a faltar su cabeza dinástica. Eran intuidas las apetencias de los políticos alfonsinos, que carentes de masas deseaban conseguir las bien organizadas huestes carlistas, así como sus Centros y organizaciones de propaganda. De haber obtenido un documento firmado por Don Alfonso Carlos y D. Alfonso, en el que aquél reconociera de forma incondicional a éste, o a su hijo D. Juan, como sucesores suyos, hubiera sido una victoria en toda la linea, en detrimento de la fe carlista. Cierto es que Don Alfonso Carlos siempre puso como condición, para una posible elección de sucesor, como previo requisito, el que se le reconociera a él como legítimo Rey de España, acto que no cumplimentaron D. Alfonso ni su hijo D. Juan.

Conocedor el Augusto Señor de los deseos y aspiraciones de sus leales, aprovechó la oportunidad de la fiesta del Apóstol Santiago para, en forma de carta a don Manuel Fal Conde, tranquilizar a todos, diciendo «y aseguro a mis leales que no dejo de vista el importantísimo y tan difícil asunto de mi sucesión para que con la ayuda de Nuestro Señor, pueda yo morir tranquilo, sabiendo dejo a mi partido en buenas manos, y dirigido por un Caudillo, al que me esfuerzo en encontrar, y confío hallar» (331).

El 22 de agosto de este año de 1935, D. Alfonso visitó en Puchheim

(331) Documento núm. 42 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

a Don Alfonso Carlos y a Doña María de las Nieves, e inmediatamente la prensa, en especial la alfonsina, dieron gran realce a la visita, concediéndola gran trascendencia política, tanto que los más optimistas llegaron a imaginar que ella vendría a rubricar el pacto familiar de 1931, cuando en realidad fue una visita exenta de toda intencionalidad política, así como la que se anunció por parte de D. Alfonso a Don Alfonso Carlos para el próximo septiembre (332).

Don Manuel Fal Conde, que se encontraba en Portugal, se enteró por la prensa de dicho país de cuanto se especuló acerca de la citada visita, dando a su regreso publicidad a una nota que se distribuyó a todos los periódicos, para dejar las cosas en su punto (333), y aclarando que el objeto que llevó a D. Alfonso a visitar a sus tíos era la próxima boda de D. Juan. La mencionada nota detallaba los hechos, para evitar el confusionismo que diera ocasión a equívocos políticos.

Gran satisfacción cundió en las filas carlistas, y de casi todos los Centros tradicionalistas se enviaron adhesiones a la nota del señor Fal Conde, identificándose con el Secretario general, y por medio de él con el Augusto Señor, a fin de robustecer a la gloriosa Comunión, y resolver el delicado problema, por el que tantas oraciones elevaban los carlistas (334).

El diario *A B C*, órgano de los monárquicos alfonsinos, expresó su extrañeza por esta nota del señor Fal Conde, que insertó en su número 5 de septiembre (335), con algunas apreciaciones del periódico diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La Comunión Tradicionalista, o quien hable en su nombre, a título de guardar principios fundamentales, niega su histórica doctrina de la sucesión directamente por derecho inmutable e ilegislable, por herencia, que no puede revocar ni desviar ninguna voluntad; condiciona ese derecho, supeditándolo a no sabemos qué requisitos de una conducta política y de adhesión a programas y fórmulas de gobierno, y por último se atribuye la misión de adjudicar la herencia y de permitir o no la sucesion del Soberano de nacimiento. Cuando llegue la ocasión sabremos lo que valdrá esta original teoría para los tradicionalistas y para todos los monárquicos».

Esta apreciaciones, claramente acusaban su tufo liberal, así como el claro desconocimiento de la doctrina que sustentaba la Comunión Tradicionalista. Dichas afirmaciones fueron refutadas por órganos de prensa del Carlismo (336), así como *El Cruzado Español* (337). Deberían haber sabido los alfonsinos que el derecho de sucesión lejos de ser ilegislable, está regido por una Ley cuyo incumplimiento es causa de ilegitimidad, y era en extremo chocante que quienes desconocieron y vulneraron aquella Ley e ignoraron atropellando derechos legítimos en ella fundados, la invocaran y en ella quisieran ampararse, y todo ello sin un previo reconocimiento de haberla infringido, cuando pueden dar por buenas sus aspiraciones y propósitos.

(332) Documento núm. 43 en el Apéndice Documental.
(333) Documento núm. 44 en el Apéndice Documental.
(334) *Boletín de Orientación* del 4 de agosto de 1935.
(335) Diario *ABC* del 5 de septiembre de 1935.
(336) *Bolentín de Orientación* del 15 de septiembre de 1935.
(337) *El Cruzado Español* del 13 de septiembre de 1935.

Para el Carlismo, aun reconociendo la importancia grandísima que tiene en doctrina cuanto se relacione con las personas, y por ello con la cuestión sucesoria, la tiene todavía mayor en cuanto hace referencia a Dios y a la Patria; o sea, al régimen político que propugna y a los principios que lo informan, régimen y principios de los que el Monarca ha de ser el primer servidor.

Por tanto, es importantísima la legitimidad de origen, pero ha de ir acompañada de la legitimidad de ejercicio, hasta tal punto que si faltara ésta, por intentar o pretender reinar contra el régimen y los principios tradicionalistas, hace insuficiente y aún ineficaz la legitimidad de origen.

En 1936, ambas legitimidades concurrían en el Augusto Señor Don Alfonso Carlos de Borbón, y había que tener fe en que Dios nuestro Señor, como tanto se le pedía en oraciones por el pueblo carlista, inspiraría a quienes hubieran de resolver la ardua cuestión, para que igualmente prevalecieran en el futuro ambas legitimidades, siempre con preferencia debida a la de ejercicio. Y mientras tanto, los miembros de la Comunión Tradicionalista actuaban con la mayor lealtad y la más inquebrantable disciplina.

El Aplec de Montserrat

Las Jefaturas Provinciales y Regionales de la Comunión Tradicionalista, se mueven con gran actividad, celebrándose en este mes de agosto gran número de actos políticos carlistas. En Algemesí lo hacen los carlistas valencianos, con la colaboración de los de Valencia y Castellón, realizando una concentración juvenil, a la que asisten ocho mil jóvenes carlistas, en un teatro al aire libre. Los arengan entre entusiasmo desbordante Antonio Chenovés, presidente de la Juventud de Valencia; Manuel Más Galván, con el mismo cargo en Alicante, e igualmente el de Castellón, Joaquín Causell. Luego el Delegado regional de Juventudes, don José María Herrero, Ginés Martínez y José Luis Zamanillo. Fuera, en la calle, gran lujo de precauciones, y prohibición de manifestaciones, e impidiendo llevar puestas las boinas rojas, y obligando a llevar arriados los banderines del Requeté, para evitar

carlismo.es

todo asomo de manifestación. Era la libertad de la democrática República.

Pero, a pesar de ello, se suceden ininterrumpidamente las concentraciones carlistas. En septiembre la Junta Provincial Carlista de Barcelona planeó la celebración de un gran «aplec» el último domingo de octubre, pero pronto se trató de darle un carácter regional, y que sirviera de punto de partida para las actuaciones de la Comunión en Cataluña. Por ello se movilizaron los cuadros para disponerlos eficazmente en la labor preparatoria de propaganda; las primeras impresiones persuadieron a los miembros de la citada Junta que sería un gran éxito. Según avanzaba el mes de octubre se iban perfilando datos y definitivamente designados los elementos que habían de nutrir las comisiones encargadas de la intervención directa en la organización del «aplec». Barcelona, Tarragona y Lérida alertaron a sus gentes; las comarcas gerundenses se movilizaron a fin de aportar crecidos contingentes de correligionarios y simpatizantes.

El secretario general de la Comunión envió una comunicación a los carlistas catalanes, que decía: «La Junta Provincial de Barcelona ha tenido el acierto de organizar un gran «aplec» en Montserrat, para el domingo 27, día de la Realeza de Jesucristo Nuestro Señor, y con felices iniciativas y trabajo tenacísimo ha logrado ya tales concursos que pueden tener la seguridad de que el acto ha de ser uno de los más importantes celebrados en España en estos últimos años».

«En las crestas de Montserrat muchos miles de tradicionalistas catalanes y de otras regiones, van a poner en manos de la Virgen Santísima una plegaria llena de esperanzas, y un voto inspirado en la lealtad inquebrantable a la Tradición secular, de renunciamientos heroicos, que conserva como sagrado depósito de conciencia de aquellos soldados, que supieron pelear y morir en las filas de Don Alfonso Carlos de Borbón, y bajo la Bandera de los zuavos tremolada por Doña Blanca».

«Las plegarias fervorosas podrán sintetizarse en este clamor de las almas: «Adelanta, Señora, la hora del reinado de Cristo, porque nos consume la impaciencia».

«Y el voto, el juramento de las juventudes que allí se congregarán, acreditará esta firme resolución de las voluntades: «Cualquier intento desgarrador de la ingratitud patria, será ahogado en el río de nuestra sangre».

«Hace falta presentar en Montserrat tanta gente moza, que España vea cuál es el número y cuál es la decisión de la legion de voluntarios pronta a servirla con una bandera y un Caudillo: la bandera del honor nacional atesorado en la Historia, y el Caudillo de los héroes de la Fe y el Patriotismo.»

El miércoles día 23 de octubre, se dio difusión al siguiente telegrama a todos los Centros carlistas españoles: El Consejo Tradicionalista de Barcelona hace un último requerimiento a los carlistas españoles para que asistan al «aplec» de Montserrat, en donde quedará formado el frente antirrevolucionario. — El presidente, Prat y Piera».

Pero el día 24, el Gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, suspendió el acto, determinación de la que se retractó, pudiendo realizarse el día 3 de noviembre. Más de 40.000 tradicionalistas se concentraron aquel grandioso domingo, llegando gente de toda España, pero preferentemente catalanes. Cuando comenzó la afluencia fue de gran emoción la llegada de autobuses y coches que conducían a los carlistas, algunos de cuyos vehículos fueron detenidos por la Guardia Civil, que les permitían pasar tras decirles: «Muy bien. Estamos con vosotros y deseando que os lancéis a la lucha» (338). De Olot llegó toda la juventud carlista, así como de Figueras, Perelada, Carriguella, Cabañas y Agullana; de todos los pueblos, en fin, acudieron en enormes caravanas.

A las ocho de la mañana se celebró la misa en la Basílica del Monasterio, con intervención del orfeón del Círculo Tradicionalista de Tarragona, y a las diez, al aire libre, misa en la explanada de San Miguel, para, seguidamente, y en el mismo lugar, gran mitin, tomando parte don Manuel Fal Conde, el Conde de Rodezno y los diputados Bau, Sangenís, Bilbao, Lamamié de Clairac, Zamanillo y Arellano, así como los señores Larramendi, Elizalde, Prat y Piera, González de Gregorio y otros. Los discursos emocionaron a la muchedumbre, aludiendo casi todos a la Revolución que se avecinaba, así como contra la República. Fal Conde dijo: «Si la Revolución quiere llevarnos a la guerra, habrá guerra».

El momento más emocionante fue al dar lectura a una carta del Rey, que entre otras cosas decía:

«Llega a mis oídos el grito de ¡A Montserrat! ¡A Montserrat!, que lanzan mis queridos catalanes, y al que no puedo mostrarme indiferente.

"Tiene Montserrat para nosotros especial recuerdo, porque durante nuestra campaña de 1873, pedimos siempre protección a la Virgen, que sin duda fue la que nos salvó. Y durante la persecución por las columnas enemigas, subía a ese santuario con el solo batallón de zuavos, habiendo hecho consagrar allí, por el capellán de zuavos, nuestras personas y el Ejército de Cataluña al Sagrado Corazón de Jesús, que nos acompañó durante la guerra, y nos procuró importantes victorias.

"Estrechando en vosotros a los españoles en fuerte abrazo, diles que espero que no esté lejano el día del triunfo de nuestros santos

(338) «El Requeté. (La Tradición no muere)». General Luis Redondo y Comandante Zavala.

carlismo.es

Ideales, lo cual hará libre a España de satánicas y extrañas influencias, que no pararían hasta verla sumida en la incredulidad y en la miseria».

Al finalizar el «aplec», los requetés, uniformados y en correcta formación, fueron revistados por don Manuel Fal Conde. No hubo incidente, y la Guardia Civil que guardó el orden, rindió honores a la bandera bicolor, así como también lo habían hecho en el momento de la consagración de la santa misa. Una gran jornada del carlismo que alcanzó resonancia nacional.

La concentración de Villava

Va finalizando 1935, y siguen extendiéndose por toda España los actos carlistas, mientras el Requeté ve aumentar sus filas con la juventud que acude con fe y deseos de luchar en defensa de tan nobles ideales (339). No solamente en el Norte, o en regiones de abolengo carlista, sino en otras, como en Canarias, se celebran con entusiasmo mitines propagandísticos. Es que «los boinas rojas saltan de las litografías románticas del siglo pasado, y aparecen por las calles de Madrid», y así se les ve guardando el orden en sus jornadas políticas, desfilar con aire marcial, airear sus banderas, cantando sus viejos y, al mismo tiempo nuevos, himnos guerreros.

El Requeté ya tiene su insignia, que ha sido elegida entre los distintos modelos que se han presentado a concurso. Compuesta de la cruz de Borgoña sobre campo de plata, y que se empleará como botón de solapa (340).

En Algorta (Vizcaya), el 15 de septiembre, hablan Santiago Marín, activo propagandista; Gerardo Larrea, delegado de las Juventudes Tradicionalista de Alava, y Luis Arellano, diputado por Navarra. Ese mismo día en Aragón, en la localidad de Alcañiz, hablan Francisco Soteras, secretario regional de Aragón; María Rosa Urraca Pastor y Jesús Comín. Al terminar parten para Samper de Calanda, y luego a Caspe, para en ambos puntos intervenir en actos propagandísticos. E igualmente en ese día, hablan en Monzón, entre gran fervor carlista, el diputado obrero Ginés Martínez, que había militado anteriormente en C.N.T. durante tres años.

A ese ritmo de varios actos en un mismo día, organizaba la Comunión Tradicionalista Carlista su propaganda, como ocurrió el día 17 de noviembre en Blancas (Teruel), con más de 2.500 participantes, dirigiendo la palabra José María Zaldívar, que dedicó un recuerdo a los generales carlistas de la comarca de Teruel, que murieron dando su vida por la Causa; Francisco Soteras y don Jesús Comín, diputado a Cortes y Jefe regional de Aragón. También ese día hubo otro acto en Avila, caldeando el ambiente del clima abulense don Rafael Díaz Aguado-Salaberry; el Jefe provincial de Avila, Conde de los Acevedos, y don Alvaro González de Amezúa. Y en Andalucía, eligiendo como lugares apropiados las ciudades de Jaén y Linares, se celebran en noviembres mitines carlistas, hablando Ginés Martínez, María Rosa Urraca Pastor y José María Lamamié de Clairac, haciendo las presentaciones el Jefe provincial, don Antonio Garzón.

Pero el más significativo de todos los celebrados en este mes es la concentración de Villava, por el número de requetés que se presentaron en perfecta formación, instrucción y uniformidad. Se notaba la labor que se había desempeñado en su organización militar, el que era inspector de Requetés de Navarra, coronel de Caballería don Alejandro Utrilla, que llevaba no mucho tiempo dedicado a esa tarea formativa (341).

El 10 de noviembre acudieron los navarros a demostrar su amor a la Causa y su fidelidad al Rey legítimo Don Alfonso Carlos, llegando de todas las merindades y distritos, alcanzando la cifra de 8.000 hombres. Solamente de la merindad de Sangüesa asistieron más de un millar, y de Pamplona se organizó un tren especial que salió repleto de entusiastas hombres y mujeres.

Villava, pueblo de solera tradicionalista, vibró de entusiasmo al ver por sus calles y plazas a tantos carlistas tocados con sus boinas rojas o blancas. A las tres y media se celebró en el frontón un gran mitin, siendo insuficiente el local para todos los que querían estar en su interior, por lo que más de tres mil personas tuvieron que quedar en la calle. El orden era asegurado por secciones de requetés. Al comenzar el mitin, el Jefe regional de Navarra, don Joaquín Baleztena, impuso a la bandera del Círculo de Villava la corbata de la Legitimidad, donada por Don Jaime, y cuya concesión fue confirmada por Don Alfonso Carlos. La presentación de los oradores la efectuó el señor Delás, presidente del Círculo, siendo aquéllos el diputado a Cortes señor Arellano, la señorita Dolores Baleztena, el Jefe de las Juven-

(339) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».
(340) Documento núm. 45 del Apéndice Documental.

(341) Alejandro Utrilla y Berbedel. Nació en Alcalá la Real (Jaén) en 1889. Ingresó en el Ejército en 1907. Teniente coronel de Caballería en 1929. Jefe de los Requetés de Andalucía Oriental en 1935, pasando el mismo año a Navarra. Coronel, mandó fuerzas de requetés en el frente de Aragón al comienzo de la guerra, la que hizo toda, ascendiendo a general de Brigada. Gobernador militar de Lérida. General de División. Vocal del Consejo Supremo de Guerra. Teniente general. Capitán general de Baleares y luego de Valladolid.

carlismo.es

tudes de Navarra don Jesús Elizalde, y don Esteban Bilbao, diputado por Navarra. A la salida, y finalizando el acto, el diputado señor Arellano pasó revista a los requetés uniformados, que demostraron de nuevo su inmejorable estado de instrucción.

Disposiciones del Secretariado en 1935

Como hemos visto por los hechos acaecidos en 1935, fue éste un año caracterizado por la intensidad de actos de propaganda, celebrados en todos los rincones de la Patria. En su consecuencia, casi todas las disposiciones emanadas del Secretariado se fundaron en incrementar la propaganda, la prensa y, por ende, el mejoramiento de la economía interna de la Comunión Tradicionalista, así como a la apertura de nuevos Círculos, remodelación de las Juntas locales, provinciales y regionales. Se crearon secciones que atendieran las nuevas actividades promovidas por la Comunión, y en cuanto a directrices de propaganda se estudió lo conveniente a desarrollar en cada momento, tanto por la Secretaría general como por las citadas Juntas.

Así, por Orden de 30 de enero se urgía a todas las Juntas locales que, ante la posibilidad de unas elecciones a concejales, se organizaran las oficinas electorales, se designaran posibles candidatos, y se planeara la distribución de los trabajos. En el mismo mes se recordaba la obligatoriedad del empleo de los sellos del Socorro Blanco en toda la correspondencia y documentos de los afiliados. Por Orden del 25 de marzo se organizaba la cotización de los carlistas para constituir el tesoro de la Tradición, que organizó la Junta de Hacienda nacional carlista, al objeto de recaudar fondos para atender el movimiento administrativo de la Comunión siendo los tesoreros de los Círculos los encargados de recibir las fichas de inscripción de los miembros antes del 30 de abril.

El 7 de marzo se impuso a la bandera de la A.E.T. madrileña un corbatín con crespón negro con la palabra «Gibraltar» que en lo sucesivo llevaron todas las banderas de dicha Agrupación estudiantil. Era un sentir general de toda la Comunión este pesar nacional hasta la recuperación del Peñón. Por Orden de 30 de abril se crea el «Día del Niño Tradicionalista», en honor del día de San Pelayo, y que se celebraría el día 26 de junio, festividad del mismo, con actos en todos los Círculos, que se dejaban a la iniciativa de los organizadores con el acuerdo de los Jefes, en el que debía haber fiestas, veladas o conferencias al objeto de fomentar en los «pelayos» los sentimientos más queridos de la Comunión.

Por Orden de 15 de mayo se organizó una suscripcion de alhajas

con destino a la prensa tradicionalista. Se entregaban mediante recibo descriptivo al Delegado de la Junta Nacional de Hacienda de cada provincia, donde lo hubiere, y si no al Jefe provincial tradicionalista más próximo. Tuvo gran éxito en toda España.

En una Orden de 30 de noviembre se notifica la dedicación preferente al fomento de *El Siglo Futuro*, declarando que sea recibido por todos los Centros y organizaciones tradicionalistas, y sean extendidas al máximo las suscripciones al gran diario nacional carlista, que realizaba una gran campaña política.

carlismo.es

CAPITULO V

DIRECCION POLITICA DE FAL CONDE

(Diciembre 1935 - Julio 1936)

LA JEFATURA DELEGADA. — INSTITUCION DE LA REGENCIA. — LAS ELECCIONES DE 1936.—EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR.—EN VISPERAS DEL ALZAMIENTO.

La Jefatura delegada

Las nuevas necesidades creadas por el avance revolucionario, que era patente ya en España, requerían que la autoridad del Secretariado Regio fuese reforzado, y el camino más adecuado era el de convertir la Secretaría General en Jefatura Delegada. Por disposición del 20 de diciembre de 1935, Don Alfonso Carlos, teniendo en cuenta la trascendencia de aquellos momentos, nombraba a don Manuel J. Fal Conde jefe delegado, asistido por un Consejo de la Comunión compuesto de don Esteban Bilbao, don Lorenzo María Alier, don Manuel Senante, don Luis Hernando de Larramendi y don José María Lamamié de Clairac (342).

Habiéndose iniciado ya los trabajos de conspiración carlista, Don Alfonso Carlos designó como delegado personal suyo en la dirección de la misma al Príncipe Don Javier de Borbón Parma.

A los trabajos de conspiración, que condujeron a la participación de los carlistas en el alzamiento nacional del 18 de julio de 1936, dedicaremos particular atención en el siguiente capítulo.

---

(342) Documento núm. 46 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Institución de la Regencia

Varias eran las causas que exigían imperiosamente tomar medidas decisivas e inapelables sobre la cuestión sucesoria: La edad avanzada del Rey, sobre todo después de un ligero ataque que implicaba una posible amenaza; la acción conspiradora a que se iba a entregar el partido, cuya duración no podía preverse; el peligro que corría la dirección política de la Comunión en período de actuación militar, y, por último, y alejado ya el peligro de los manejos de los pro-alfonsinos, la conveniencia de no dejar a la Comunión sin una cabeza rectora, con plenitud de poderes y cuyo desconocimiento fuese claro delito de rebelión contra la legitimidad carlista.

No era fácil el problema de la designación del sucesor de los derechos al trono de España, pues debía estar conforme con los llamamientos según la Ley de Felipe V, condicionados, a su vez, por las disposiciones complementarias de exclusión e inhabilitación vigentes en el Derecho Tradicional Español. Hubo pues que pensar en la fórmula de aplicación natural que para un partido monárquico y una monarquía, es de suyo la Regencia. Mucho se ha dicho sobre la extensión a que se ha dado a la Regencia, e incluso ha habido quien ha dicho que la Regencia sólo puede establecerse cuando hay incapacidad o minoría de Rey. Dejemos esta apreciación aparte, porque indica que, quien la hace, está muy mal enterado de la historia.

Previamente había cambiado impresiones sobre esta cuestión Fal Conde con el Rey, quien ya se inclinaba en favor del Príncipe Don Javier. Pero. como decimos, el estado de salud del Rey preocupaba a la Jefatura Delegada, quien designó a Hernando de Larramendi para que redactase un anteproyecto de Decreto creando la Regencia. Como nos dice el mismo Fal Conde, en su carta a Alier y a Bilbao, Hernando de Larramendi fue asistido por Fal Conde, Senante y Lamamié de Clairac, pero parece ser que quien más estuvo en contacto con Hernando de Larramendi fue don Manuel Senante.

Fal Conde se dirigió el 17 de enero por carta a don Esteban Bilbao y a don Lorenzo María Alier enviándoles el borrador del documento redactado por Hernando de Larramendi (343). Bilbao, que estaba en cama indispuesto, contestó rápidamente, haciendo notar que era conveniente que constara que el Regente podía acaso convertirse en sucesor «para que no aparezca una tácita resolución del Rey de excluirle de la posibilidad» (344). Pero no fue esto sólo, sino que volvió a escribir Bilbao a Fal Conde haciendo un detallado examen del documento, no sólo del cuerpo del texto, sino también del articulado, algu-

(343) Documento núm. 47 en el Apéndice Documental.
(344) Documento núm. 48 en el Apéndice Documental.

nas de cuyas ideas fueron recogidas por Hernando de Larramendi (345).

Como hemos dicho, también fue mandada carta a don Lorenzo María Alier, previniéndole sobre la misma por conferencia telefónica, por la conveniencia de una rápida contestación.

Alier consultó al obispo de Barcelona, don Manuel Irurita (346), quien se mostró conforme con la creación de la Regencia, según cuenta en su contestación a Fal Conde el señor Alier (347). Las observaciones del obispo Irurita, que transcribe Alier, son verdaderamente interesantes y de gran agudeza.

Hernando de Larramendi marchó a Francia el 20 de enero para presentar al Rey el borrador redactado en España, así como los informes, para someterlo a su estudio y consideración, y, hechas todas las salvedades que el Rey creyera que debieran hacerse, redactar definitivamente el Decreto de Regencia.

Este, en realidad, va fechado el 23 de enero de 1936, y es un documento importantísimo en la historia del carlismo. Pero no se dio a conocer hasta el 6 de abril siguiente, cuando ya los trabajos de conspiración lo hacían imprescindible (348). Realmente merecen elogio la profundidad de concepto, la claridad y lo ajustado de los principios señalados como fundamentales en el trabajo de Hernando de Larramendi quien demostró su gran valía y que no en vano el carlismo lo consideraba como uno de sus más auténticos valores. La mejor prueba de lo acertado del trabajo de Hernando de Larramendi es que todas las disidencias han debido desconocer o falsear dicho documento. Es decir, que toda bandería que se ha querido levantar, ha sido desconociendo la autoridad del Rey legítimo, que es lo mismo que desconocer la legitimidad. Muy reciente ha sido el caso de que para poder reconocer la dinastía liberal, unos cuantos excarlistas han tenido que falsear y adulterar textos, cambiando totalmente el significado de los puntos tercero y quinto de la disposición tercera del Real Decreto (349).

Aunque parezca raro, pero en el mundo siempre hay rarezas, se han discutido las cartas que haya podido dirigir Don Alfonso Carlos en relación con la aplicación de este Real Decreto, aunque con cierta inconsecuencia, lo mismo que así después utilizan otras cartas particulares. Y hasta parece mentira que, entre éstos, haya quien sea abogado y haya creído que había sido tradicionalista. Abogados serán, pero parecidos a los que se llamaban antiguamente «curas de misa y olla».

(345) Documento núm. 49 en el Apéndice Documental.
(346) Manuel Irurita Almandoz. Nació en Larrainzar (Navarra) en 1876. Beneficiado de la Catedral de Valencia en 1899. Obispo de Lérida y luego obispo de Barcelona. Murió asesinado por los rojos en Moncada en 1936. Era considerado como un ejemplo de caridad y se explican hechos tan singulares de su vida que parecen verdaderos milagros.
(347) Documento núm. 50 en el Apéndice Documental.
(348) Documento núm. 51 en el Apéndice Documental.
(349) «El acto de Estoril» (S. l. n. f., ni tampoco imprenta, pero 1958).

carlismo.es

Tradicionalistas no lo fueron, porque habrían debido saber que en la monarquía tradicional cualquier palabra o cualquier escrito del Rey, en las condiciones que fuere, bastaban para que tuvieran toda la autoridad que le daba la Majestad Real. Se trata aquí de las instrucciones dadas por Don Alfonso Carlos al Príncipe Javier para la aplicación del Real Decreto en el que se declara excluida la dinastía liberal, no ya por decisión del Rey, sino por haber perdido el derecho según las antiguas leyes españolas (350), en la carta dada el día 10 de marzo, Fiesta de los Mártires.

Como hemos dicho, la publicación del Real Decreto se hizo en el mes de abril, habiendo dirigido sobre este particular el Jefe delegado, una carta circular a los Jefes regionales, explicando la génesis y el desarrollo del Real Decreto (351).

Las elecciones de 1936

Disueltas las Cortes, por entender el Presidente de la República que habían acabado su vida las vigentes, fueron convocadas elecciones generales para el 16 de febrero. Dice Galindo Herrero: «Entre los distintos jefes de derecha se concertó la formación de una unión contrarrevolucionaria, pero no había ninguna confianza entre ellos, y, para colmo, Gil Robles no quiso hacer un manifiesto electoral conjunto que señalara un programa completo de actuación, por el que los electores se orientaran al dar su voto» (352). A fin de que cuando menos se viera una cierta inteligencia, entre los monárquicos se organizó un homenaje a las minorías tradicionalistas y de Renovación. Fue iniciada la idea por la Agrupación Regional de Santander, que pertenecía a la C.E.D.A., pero donde tenía grandísima influencia Sainz Rodríguez. Hubo en Madrid mitines en los cines Monumental y Madrid, y en el Teatro de la Zarzuela. Siendo imposible un solo banquete, los 5.000 inscritos fueron repartidos en las salas de restaurante de tres hoteles distintos. Intervinieron como oradores Pradera, Calvo Sotelo, el Conde de Rodezno, Goicoechea, Luca de Tena (353), el doctor Albiñana (354), Sainz Rodríguez, Lamamié de Clairac y Fal Conde. Tuviéron-

(350) Documentos núms. 52 y 52 bis en el Apéndice Documental.

(351) Documento núm. 53 en el Apéndice Documental.

(352) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».

(353) Juan Ignacio Luca de Tena y García. Nació en Sevilla. Marqués de Luca de Tena. Escritor y autor dramático. Ha desempeñado cargos diplomáticos.

(354) José María Albiñana y Sanz. Nació en Enguera (Alicante) en 1883. Doctor en Medicina, Derecho e Historia. Desempeñó varias misiones científicas en el extranjero, destacándose por su exaltado patriotismo. Al advenimiento de la República formó el partido nacionalista español con sus legionarios de España. Murió asesinado por los rojos en Madrid en 1936. Su último documento fue la orden a los nacionalistas que le seguían fieles, de que ingresaran definitivamente en la Comunión Tradicionalista.

se en cuenta en éste y los demás actos electorales las instrucciones dadas por el Rey en diciembre (354 bis).

La confección de las candidaturas no fue fácil de acordar, pues había sobra de apetitos y poco espíritu de sacrificio. La C.E.D.A. quería llevarse la mayor parte de los candidatos pero, además, imponía que se aceptaran los candidatos radicales. Renovación Española también expresaba su ambición hasta el extremo de conseguir, con buenas o malas artes, más candidatos que los carlistas. Además se tuvo que aceptar la inclusión de los centristas de Portela Valladares, e incluso de los progresistas de Alcalá Zamora. Todo esto parecía reforzar la coalición de derechas, muy débil entre sí porque la C.E.D.A. y el Partido Agrario se habían gastado inútilmente en las Cortes anteriores y lo poco de valor había exacerbado los ánimos de los izquierdistas. Contra este frente, que ya ni siquiera era de derechas, se formó el Frente Popular en una época en que en Europa los frentes populares alcanzaban gran predicamento y mejores resultados. Con acierto escribe Galindo Herrero: «Con una unidad tan mal trabada era muy difícil que la propaganda fuera efectiva y real, y, por otra parte, el desengaño sufrido por los que en las pasadas elecciones habían dado su voto a los populistas, hacía esperar que las cosas no marcharan demasiado bien. Acción Popular gastó muchos millones de pesetas tras el *slogan* «A por los trescientos». Las izquierdas sabían también que ahora se jugaban todo, y movilizaron las fuerzas más oscuras y remotas. Si en las anteriores elecciones se produjo una abstención izquierdista ante la desgana de la experiencia anterior, ahora la desilusión llevaba a la abstención a las derechas» (355). No, no era esto sólo. El Frente Popular tenía una bandera de combate y se asentaba sobre una reacción sentimental de las masas izquierdistas. La represión de octubre fue tan mal llevada que sólo abrió heridas y odios, cuando, bien llevada, hubiera abierto las puertas a una mayor fraternidad. Todavía hoy ya ha quedado como frase corriente decir «Es el sargento Vázquez», recordando aquel fusilamiento cuando los inductores, directores y, sobre todo, los mangoneadores, escapaban por las anchas mallas de la redes de la justicia.

Ahora, naturalmente, la C.N.T. no va a renovar lo ocurrido en 1933 y se apresta a la lucha al lado del Frente Popular.

Fueron proclamados los candidatos, en total 32, por la Comunión Tradicionalista, siendo designado por Madrid don Román Oyarzun. Las reuniones se hicieron en casa del Marqués de Vega de Anzó (356), asistiendo a estas reuniones Fal Conde y Larramendi. Los tradicionalistas no se hacían grandes ilusiones sobre el porvenir de España en

(354 bis) Documento núm. 54 en el Apéndice Documental.

(355) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República».

(356) Martín González del Valle y Fernández Miranda, Marqués de Anzó. Título alfonsino

carlismo.es

estas elecciones. Fal Conde decía: «Pero la revolución no quedará vencida mientras alienten los errores que producen tan perniciosos efectos. Por eso los tradicionalistas seguiremos tremolando nuestra bandera y trabajando sin descanso, sin confusiones ni equívocos, por la única victoria verdadera y decisiva: La restauración de la monarquía católica y tradicional» (357).

El resultado electoral fue, sin embargo, una victoria de derechas, pero que no fue aprovechada por haber sido inferior a lo que se ambicionaba. Demostró la gran fuerza del Frente Popular, pero que éste no era el verdadero dominador de España. Pero Portela Valladares, sea por la causa que fuere, miedo, complicidad o influencia masónica, soltó el poder en manos de los izquierdistas que se prepararon unas Cortes a su gusto (358).

De los carlistas resultaron elegidos, entre primera y segunda vuelta, Oriol por Alava, Estebánez y Valiente por Burgos; el Conde de Rodezno, Arellano, Martínez de Morantín y Elizalde por Navarra; Bau por Tarragona, Lamamié de Clairac por Salamanca, Requejo por Toledo y Comín por Zaragoza. En total ,once. El acta de Granada, donde figuraba Arauz de Robles (359), fue anulada. Todavía de las actas que llegaron al Congreso hemos de descontar las de Lamamié de Clairac y Estebánez, que fueron declaradas nulas. Así la Comunión Tradicionalista quedó en las Cortes con sólo nueve diputados. Ocurrieron cosas desagradables en estas elecciones: La candidatura de Guipúzcoa tuvo que retirarse, en la segunda vuelta, por una lamentable intervención del obispo de Vitoria (360) en favor de los nacionalistas. Tanto el tradicionalista Olazábal como el alfonsino Barón de Satrústegui fracasaron en sus gestiones para solventar el asunto, y los candidatos tradicionalistas por Guipúzcoa se retiraron. En realidad ya no quedaba minoría tradicionalista, puesto que según las disposiciones debía haber un mínimo de diez diputados para constituir minoría. Lamamié de Clairac debía tomar la jefatura de la minoría, ya que Don Alfonso Carlos había prohibido terminantemente que siguiera de jefe de la misma el Conde de Rodezno, pero al desaparecer la minoría como tal, ya no valía la pena saber quién iba a sustituir a Lamamié de Clairac.

(357) «Historia de la Cruzada». Tomo IX.

(358) Fernández Almagro: «Historia de la República Española».

(359) José María Arauz de Robles. Nació en Molina de Aragón (Guadalajara) de familia carlista. Abogado. Fue mellista, de donde pasó al partido social de Ossorio y Gallardo. Luego entró en Unión Patriótica y al caer la Dictadura a Unión Monárquica Española, partido alfonsino. Pasó luego, al advenimiento de la República, a Acción Popular y de allí a la Comunión Tradicionalista, en el que ocupó varios cargos y formó parte de la Junta Central de Guerra. Después de la cruzada se inclinó más decididamente por la sucesión en favor de D. Juan, hasta que en 1957 ha hecho pública declaración de lo que ya era hacía muchos años o quizás toda la vida.

(360) Mateo Múgica Urrestarazu. Nació en Ibiazabal (Guipúzcoa) en 1870. Obispo de Vitoria en 1928.

El resultado electoral no pudo sorprender a los que estaban atentos a la realidad española. La nota dada el 17 de febrero por Fal Conde demuestra que los acontecimientos no le cogían de sorpresa, y tan poco de sorpresa que los trabajos de conspiración estaban adelantando (361).

El triunfo del Frente Popular

En la realidad histórica, los hechos no tienen un carácter absoluto, porque, de haberlos tenido, las derechas no se hubieran dejado arrebatar el poder. Pero como tienen un valor relativo que depende de cómo se interpretan, y la interpretación, tanto para unos como para otros, era de que había triunfado la avalancha izquierdista, la realidad siguió por este camino y las izquierdas, o mejor dicho el Frente Popular, celebraron este que podían llamar fausto acontecimiento para ellos, infausto para España, por medio de violencias, atropellos e incendios.

En Murcia, el Círculo Tradicionalista fue asaltado por las turbas, como lo fueron el local de Acción Popular y los periódicos derechistas. Se señalaron ya crímenes horrendos. En Jumilla y en Yecla fueron incendiados los templos. Era que la horda se preparaba para su labor revolucionaria. Pero no sólo es en Murcia donde se desfogan los instintos bestiales de las masas izquierdistas; es en toda España donde se incendian iglesias, se atenta contra las personas, se asaltan los Círculos y los periódicos. No sólo tradicionalistas, sino independientes, de Acción Popular, Agrarios, falangistas, radicales o simplemente católicos. Ya hemos señalado el caso de Murcia. En Ciudad Real había un Círculo de T.Y.R.E. que también fue asaltado, y en Santiago de Compostela sufrió un asalto el Centro Tradicionalista.

Pero los hechos revolucionarios se van desarrollando ya en toda España y se van extendiendo. El 1.º de marzo es en San Sebastián, donde las turbas asaltan el Centro Tradicionalista, y en Baracaldo dos tradicionalistas. Jaime Villamor y José Hernández, fueron tiroteados por la espalda, resultando el primero muerto y el segundo gravísimamente herido. Este hecho ocurrió ya el 9 de marzo. En Granada, el Requeté, alertado a tiempo, impide los desmanes contra los templos y el Círculo Tradicionalista. Lo mismo ocurre en Sevilla, en Jerez de la Frontera y en gran número de poblaciones españolas. Sin embargo, hay la hostilidad de las autoridades a la intervención del Requeté, porque los frentepopulistas están protegidos por las autoridades del Gobierno. Pero, a veces, estas intervenciones tienen resultado práctico.

(361) Documento núm. 55 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

En las luctuosas jornadas de marzo, precisamente el día 13, los amotinados de Madrid se dirigen a la redacción y administración de *El Siglo Futuro*. Pero allí estaban de guardia los requetés madrileños y a tiros los rechazan y los asaltantes huyen, quedando salvado el local con la maquinaria. Si esto ocurría el 13 de marzo en Madrid, el 14 en Logroño las turbas asaltaban el Centro Carlista. Eran graves los desórdenes de Logroño. Hasta Navarra llegaban las salpicaduras, y en Mendavia un falangista era asesinado, y ante lo que representaba la amenaza roja, el Requeté de Pamplona asiste, formado y uniformado, a las órdenes de un oficial, al entierro del asesinado. En el cementerio hubo una refriega con los guardias de Asalto, llamando la atención sobre los requetés el *Mundo Obrero* de Madrid y otros periódicos frentepopulistas (362). Todavía en abril los disturbios siguen y las barbaridades de los frentepopulistas siguen amparadas por el Gobierno de Madrid. El 14 es incendiada la redacción e imprenta del periódico tradicionalista *Diario de Jerez*. En Sevilla es víctima de un atentado el magistrado de la Audiencia don Eugenio Eizaguirre (363), que resulta gravemente herido.

En Madrid se produjeron graves desórdenes el día de la conmemoración del advenimiento de la República. Al desfilar la Guardia Civil los milicianos frentepopulistas que, uniformados, se agrupaban no lejos de la presidencia, prorrumpieron en silbidos y en gritos de viva Rusia y U.H.P. Se produce entonces una gran confusión, resultando herido un paisano o, mejor dicho, un individuo vestido de paisano que todavía se defiende, pistola en mano, hasta que pierde la vida. Era el alférez de la Guardia Civil don Antonio Reyes. Había sido un asesinato, y se preparó el entierro como manifestación de protesta ante la tiranía frentepopulista. El Gobierno prohibió que se pusiera en las esquelas la hora del entierro. Sin embargo esto no impidió que en el Cuartel del Hipódromo se reúna una gran multitud en la que figuran Gil Robles y el inspector de la Guardia Civil. Allí están, también, los requetés y los carlistas madrileños.

Al llegar la comitiva fúnebre a la calle de Miguel Angel se produce el primer choque con los obreros frentepopulistas. Lo mismo ocurre en la calle de Lista, en el Paseo de Recoletos y en la plaza de Manuel Becerra, donde se despidió el duelo. En esta plaza murió un primo de José Antonio Primo de Rivera (364) llamado Antonio Sáenz de Heredia.

(362) Burgo: «Los requetés en Navarra antes del alzamiento».

(363) Eugenio Eizaguirre Pozzi. Nació en Sevilla. Fue uno de los fundadores del Sevilla Club de Fútbol. Era monárquico dinástico y perteneció a Unión Patriótica. Magistrado de la Audiencia de Sevilla. Ingresó en la Comunión en 1932. Ha sido magistrado del Tribunal Supremo. En 1957 ha vuelto a la dinastía liberal reconociendo a D. Juan.

(364) José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia. Nació en Madrid en 1903. Hijo del Marqués de Estella. Abogado. Diputado por Madrid en las Cortes de la República. Fundó la Falange Española. Preso en 1936 en Madrid, fue conducido a la cárcel de Alicante, donde fue fusilado en el mismo año, ya en pleno alzamiento nacional.

Fueron, pues, en la plaza de Manuel Becerra donde los sucesos del 17 de abril tuvieron mayor importancia. Allí el teniente de Asalto Castillo (365), pistola en mano, intimida a los reacios a que se alejen. Un joven tradicionalista, Luis Llaguno, se encaró con el teniente desobedeciendo su orden. Castillo dispara sobre Llaguno y éste cae al suelo gravemente herido. Entonces surgen en la plaza gritos invitando a marchar sobre el Congreso de Diputados: Tradicionalistas, falangistas, guardias civiles inician la marcha, pero entonces empiezan las voces de la prudencia, que tantas cosas malogran, y la manifestación no llega hasta el Palacio de las Cortes, en cuyo recinto reinaba el pánico.

Todavía el 27 de abril registraremos una colisión entre carlistas y socialistas en Bilbao, en la que resultó muerto uno de estos últimos.

Al verificarse el 28 de abril las elecciones de compromisarios para la designación de nuevo presidente se producen incidentes en Jaén, donde dos tradicionalistas, López Aguilar (366) y Rubio (367), fueron víctimas de la agresión de los frentepopulistas, que, como dicen unos historiadores, «pagaron con sus vidas estos ímpetus guerreros de la naciente horda» (368).

Por cierto que en estas elecciones fueron elegidos por Navarra tres compromisarios, los tres tradicionalistas. No querían, y con razón, que el Frente Popular pudiera apuntarse el más aparente triunfo en aquel reino, y sabiendo bien que no debían concurrir a la elección del Presidente, que además, era secreto a voces, que sería elegido don Manuel Azaña, impidieron con ello que representaran a Navarra elementos hostiles a su modo de pensar.

Sabido es que en el Congreso los diputados de la derecha denunciaron el estado de anarquía en que estaba España. Famoso es el discurso de Calvo Sotelo aceptando la responsabilidad de sus palabras ante la amenaza, medio encubierta, de Casares Quiroga. Sin embargo hemos de decir que tampoco estuvieron callados los diputados carlistas, y el 8 de julio, cinco días antes del asesinato de Calvo Sotelo, el diputado carlista Requejo denunció la tiranía roja en la provincia de Toledo.

Y después se llegó al asesinato de Calvo Sotelo, y podemos señalar, como curiosidad, que las últimas intervenciones de los requetés antes del alzamiento nacional, ocurrieron en Tarragona, a la salida de los funerales de Calvo Sotelo. En sí los incidentes tuvieron poca im-

(365) José Castillo. Teniente de Asalto. Pertenecía al partido comunista. Fue asesinado en Madrid el 12 de julio de 1936 en la calle de Augusto Figueroa.

(366) Juan López Aguilar. Comerciante en Jaén. Pertenecía a la Juventud Tradicionalista. Estuvo encarcelado por los rojos durante el guerra de liberación.

(367) Antonio Rubio. Era de Madrid y permaneció algún tiempo en Jaén, perteneciendo al requeté. Poco antes de comenzar el alzamiento marchó a Madrid, sin que sepamos noticias posteriores.

(368) «Historia de la Cruzada». Tomo XXV.

carlismo.es

portancia, pero la policía practicó detenciones entre requetés y falangistas. Esto ocurría el 16 de julio. Veinticuatro horas después, en Africa comenzaba la gesta de la Cruzada. Hasta el último momento el Requeté carlista y la Falange habían dado la cara al enemigo.

En vísperas del alzamiento

Hemos llegado, pues, al final de un período político del carlismo: el que va desde el nombramiento de Fal Conde, en mayo de 1934, hasta el 18 de julio de 1936. Luego será ya su actuación al frente de la Junta de Guerra.

Bueno será resumir ahora lo que hizo Fal Conde en este período: Organizar los requetés para que estuvieran dispuestos a cumplir con un deber para con España, obedeciendo las órdenes del Rey, y no olvidar la propaganda y particularmente la de la prensa. Organizó España enteramente y los efectos se vieron después cuando empezó la Cruzada. Sin embargo, hizo más todavía, y fue liquidar la maniobra alfonsina y dejarla completamente fuera de nuevas intervenciones. En esto no hay más que comparar el sentir de Don Alfonso Carlos, en mayo de 1934, cuando ya se daba cuenta de la deslealtad con que procedía Alfonso XIII, hasta su total exclusión como sucesor suyo. Este fue un triunfo de Fal Conde, porque acabó con las inquietudes, los temores y los recelos de los carlistas. Don Alfonso Carlos, desconocedor de la realidad española en 1931, pudo ser maniobrado. Pero después de haber conocido la realidad y toda la verdad sobre lo que fue el movimiento republicano de 1931 ante una dinastía más desprestigiada que la misma monarquía liberal, cuando se enteró que los alfonsinos buscaban a los carlistas para servirse de ellos para sus propósitos, cuando se dio cuenta de que, entre los que habían entrado en el carlismo había quienes se habían disfrazado de carlistas, colocándose la boina, pero sin sentir el deber moral que impone ir tocada con ella, cuando por fin vio la contumacia y la soberbia de la calculadora dinastía liberal, fue cuando acabó por fin por rechazarla totalmente y, para que las maniobras de los alfonsinos no pudieran tener realización creó la Regencia que les cerraba completamente el paso.

Esta es la labor de una época de dirección política en la que se suscitaron maniobras alfonsinas como la del Bloque Nacional, que convenía neutralizar, pero sin el espectacular hecho de una pelea que hubiera regocijado a los republicanos.

CAPITULO VI

LA CONSPIRACION CARLISTA

(Noviembre 1935 - Julio 1936)

CONTRA LA REPUBLICA.—LOS CARLISTAS CONSPIRAN.—EL PLAN DE LOS TRES FRENTES.—NEGOCIACIONES CON MOLA.—LA INTERFERENCIA DE RODEZNO.—LA INTROMISION DE ORIOL.—LA MUERTE DE SANJURJO.—EN VISPERAS DEL ALZAMIENTO.

Contra la República

El deslizamiento de la República desde la forma conservadora del discurso de Alcalá Zamora, en 1930, hacia la de extrema izquierda, era una evolución natural y lógica que podían haber previsto perfectamente aquellos elementos socialmente conservadores, y hasta católicos, que, con euforia absurda, facilitaron el advenimiento del nuevo régimen. Como lo podían haber previsto, y no será porque los oradores carlistas y el mismo Carlos VII no lo hubieran vaticinado, el desbordamiento de las izquierdas, que no tendría contención, gracias a la ignorancia, pauperismo espiritual e intelectual, y la facilidad de aceptar las fórmulas más simplistas de las masas populares. Aunque digan y redigan los escritores rojos, y sus auxiliares nacionalistas catalanes y vascongados, muy católicos, pero con la deformación propia de los nacionalismos que anteponen la seudo-espiritualidad de su nación sobre los intereses eternos, la República, vacía de republicanos, debía desembocar en donde había desembocado, es decir, en una avalancha socializante en la que los elementos moderados serían dominados por

carlismo.es

las minorías activas sostenidas por el ambiente entonces reinante del comunismo internacional. España estaba cayendo en manos de los moscutarios, porque los mismos elementos más moderados del marxismo de la U.G.T. entraban ya por los aledaños del comunismo, y la revolución de octubre de 1934 había sido una gran lección, que sólo la teoría del menor esfuerzo, que propugnaba la C.E.D.A., era incapaz de prever. En la Casa del Pueblo de Madrid el deslizamiento hacia Rusia era evidente: Las Juventudes Socialistas se habían unificado bajo la estrella roja del comunismo; elementos como Largo Caballero, predicando demagogia, desplazaban a los moderados como Besteiro y Prieto. Más tarde, el mismo Largo Caballero era desplazado por Negrín; es decir, España estaba sumiéndose en la órbita rusa y todo cuanto se diga en contra tiene que llevar el sello de la falta de inteligencia o de la incapacidad manifiesta para ver la realidad.

En estas condiciones era natural que se pensara en algo para acabar con la República: Las elecciones de 1936 demostraron, con el mismo yerro en que cayeron los amadeístas en 1872, que nada había que hacer en aquellas ocasiones. El adhesionismo falso, en este caso éticamente reprobable, no hacía más que facilitar el advenimiento de un régimen de tipo soviético.

En honor de la verdad, diremos que los alfonsinos estuvieron desde el primer momento dispuestos a rescatar España de la República. Pero los alfonsinos, doctrinalmente, eran de origen liberal, poco inteligentes en cuanto no presentaban rectificaciones eficientes de una política que venían sosteniendo desde hacía cien años.

Incapaces de comprender la evolución del mundo y la irrupción de las masas populares en la vida de los pueblos, proseguían en sus pensamientos las esperanzas en una renovación del siglo XIX, con sus pronunciamientos, sus cuarteladas y con intervenciones militares. Sin comprender la realidad, estudiaron cómo movilizar el Ejército, mejor dicho, los oficiales que formados en el antiguo régimen no pertenecían al movimiento revolucionario, pero los alfonsinos, carentes de masas populares, mejor dicho sin elementos de combate, debían buscar, y esto fue lo que se propusieron desde 1931: servirse de los carlistas para gobernar ellos. Su equipo político no eran más que políticos producto del caciquismo anterior: los aristócratas y algunos burgueses embebidos en sus problemas, sin contacto con el pueblo ni haber obtenido siquiera la confianza de sus propios servidores. Cualquier autor, sea nacional o sea rojo, lo comprueba: el partido alfonsino era como un Estado Mayor —un Estado Mayor más pronto menor— sin tropas que le obedecieran.

De aquí que en todo momento tuvieron que buscar el apoyo popular en otros grupos, y de entre ellos el que creyeron más propicio por la ancianidad y circunstancias de su caudillo, al que se esforzaron por manejar e influir agentes como Rafael Olazábal, al que se consideraba amigo de toda la familia, fue el Carlismo el que pensaron podría servirles de escabel político y de carne de cañón.

Así no hay realmente conspiración alfonsina en 1936. Esto sí, se engarzaron como pudieron en la conspiración militar, sin aportar nada a ella, pero dispuestos siempre a sacar todo el fruto. Muy convencidos de que eran inteligentes sólo pudieron demostrar que eran muy aprovechados.

La realidad es que, en España, en todo el siglo XIX, no hay realmente una revolución: la de septiembre de 1840 es tan revolución como el alzamiento nacional de 1843; la revolución de 1854 tiene las mismas características que la de 1856; la revolución de septiembre de 1868, no es propiamente una revolución. En España, la primera tentativa de revolución fue en 1917, y, no habiendo habido revolución en 1931, era de temer que se llegara por fin al movimiento revolucionario verdadero, que es lo que ocurrió en 1936. Lo demás habían sido motines o pronunciamientos en que las facciones políticas operaban sobre el cuerpo inerte de España. Porque llamamos revolucionaria la monarquía isabelina y luego alfonsina, no por haber nacido de una revolución, sino por aplicar los principios de la francesa de 1789, que ésta sí que fue revolución. Más reciente era la revolución rusa, que no fue entendida por los liberales españoles, como tampoco lo fue por los militares que prepararon el alzamiento el 18 de julio. De haberla entendido es muy probable que ciertos fracasos en los pronunciamientos se hubieran podido evitar.

Así quedamos, y en esto estamos todos seguros, que los alfonsinos no conspiraron como alfonsinos. Trataban de aprovecharse de los demás. Esto explica que, al producirse los acontecimientos de julio de 1936, Alfonso XIII permaneciera mudo. ¿Por qué? Probablemente porque se sintió desplazado, pero, más que nada, porque sabía que su impopularidad era tal que un gesto suyo en favor de la España naciente, tenía que producir daños y perjuicios, pero ningún beneficio. Y en esto se demuestra que el partido alfonsino no tenía nada que ofrecer a España.

Es verdad que un escritor nacionalista vasco, con la mentalidad raquítica de un nacionalista, haya descubierto que existían unas milicias del Bloque Nacional que tenían como distintivo la camisa gris y la cruz de San Fernando tocándose con gorro legionario (369). Esto demuestra la mentalidad de dicho escritor, sus conocimientos de historia y la propensión que tiene a recoger cualquier cosa, con tal de que aparezca en un libro, sin examen previo ni el más ligero tinte de crítica. ¡Qué más quisieran los alfonsinos que poder haber presentado estas inventadas milicias!

Contra la República sí que actuaba una organización secreta militar: la Unión Militar Española (U.M.E.) Se había fundado en 1934.

(369) Iturralde; «El catolicismo y la Cruzada de Franco».

carlismo.es

Fue su principal elemento el comandante Barba (370). Reunía a oficiales del Ejército en activo o retirados. Pocos jefes, y creemos que rarísimos generales, militaban en ella; tan raros, que hasta creemos no había ninguno. Trabajaba en las guarniciones. Desgraciadamente tenían un concepto simplista del movimiento: el clásico pronunciamiento del siglo XIX y la influencia moral en la calle de unos uniformes. Como se ve, no tenían, repetimos, idea del cambio de las circunstancias en el mundo, ni de la irrupción de las masas en la vida de los pueblos ni habían sacado las enseñanzas de la revolución rusa. Además, debido a algo invencible, que era su formación, tenían recelo del carlismo, y así les vemos fiarse más de elementos minoritarios como Falange, que por el sello fascista, estando entonces en el cenit Mussolini e Hitler, les parecía estar más al día, o bien de las masas gregarias de organizaciones políticas buenas, a lo más, para una campaña electoral. De todo ello habremos de hablar.

Una organización que indudablemente conspiró en 1936 es Falange Española de las J.O.N.S. Era un movimiento nuevo que había tenido sus principales exponentes en Ledesma Ramos y Primo de Rivera. Rechazaba al tradicionalismo por arcaico y atrasado, hasta por agrio e inadecuado, e, incluso, le acusaban de ser extranjero, afirmación rotunda que no sólo no eran capaces de probar, sino que, en unión de lo anterior, probaba un desconocimiento de lo que era el carlismo y su falta de madurez política. Tenían un alto sentido revolucionario, pero, desgraciadamente, se les podía aplicar aquel verso de Dante:

Anchio non fú cosa create.

Según ellos, cosa muy corriente en juventudes intelectuales inquietas, el mundo comenzaba cuando ellos empezaban a pensar. Era un cartesianismo político llevado hasta lo absurdo.

Según dice Aznar (371), los falangistas tuvieron un proyecto de alzamiento en Toledo en 1935. No lo creemos realmente: Primo de Rivera era inteligente para no lanzarse a una cosa absurda, condenada al fracaso, cuando todavía Falange tenía sus filas sumamente desnutridas. También habla el mismo autor de otro proyecto falangista de una concentración en la frontera de Portugal, esperando que la guarnición de Madrid secundaría el proyecto y facilitaría el avance sobre la capital de España. A nuestro entender en esto hay confusión con el proyecto de los carlistas, a los que se había agregado, noble y generosamente, la Falange de Madrid. Sea como sea, hay algo evidentísimo de que Falange conspiraba y se organizaba para llevar la lucha

(370) Bartolomé Barba Hernández. Nació en 1895 e ingresó en el Ejército en 1912. Capitán de Estado Mayor en 1921, habiendo ascendido luego a Comandante.

(371) Aznar: «Historia militar de la guerra de España».

al terreno propicio para una acción definitiva. No es nuestra misión, y saldría de los cuadros de nuestra historia, la investigación de esos planes; lo que sí sabemos es que pronto se pusieron de acuerdo con el general Mola. Es de esperar que un día este trabajo se realizará; quizás todavía no hay suficiente posibilidad para hacerlo con ecuanimidad y absoluto criterio histórico.

Pero Falange no conspiraba como lo hacían los alfonsinos para que otros les sacaran las castañas del fuego, sino poniendo de su parte cuanto se debe y cuanto precise.

Queda todavía la organización militar de la conspiración. Esta, realmente, tiene a su frente a los principales generales que había en España. Leemos en Galindo Herrero: «La primera junta de generales designada en el mismo mes de abril de 1936, estaba compuesta por los siguientes jefes: Africa, Franco; Navarra, Mola; Burgos, González de Lara; Cataluña, González Carrasco; Valencia, Goded; Madrid, Varela y Orgaz; Valladolid, Saliquet. La acción conjunta sería dirigida por el general Rodríguez del Barrio, cuya enfermedad obligó en un principio a aplazar el movimiento, afortunadamente quizás, pues dio tiempo a una más sólida preparación. Al desterrar a Varela a Cádiz y a Orgaz a Canarias, se hicieron cargo del alzamiento en Madrid, Villegas y Fanjul. Se proclamó jefe de la Unión Militar Española a Sanjurjo y representante suyo en España a Mola. Más tarde se incorporaron al alzamiento en virtud de la labor de Mola, principalmente Queipo de Llano y Cabanellas» (372). Si escucháramos y fuera posible creer a Iturralde (373), esta reunión tuvo que tener efecto en febrero, cuando marchó el general Franco destinado a Canarias. Pero ya decimos que no podemos creer a Iturralde, pues Mola (374) no fue destinado a Navarra hasta el mes de marzo. Por lo tanto aceptamos como bueno la fecha que da Galindo Herrero. Sin embargo tengamos en cuenta que hasta que Mola llegó a Pamplona estuvo desconectado con la U.M.E., puesto que entró en relación con ella por medio del capitán Barrera (375), que trabajaba de acuerdo con los carlistas.

Hay otra cuestión importante y es que el general Varela tenía en el Sur de España la misma misión que en el Norte tenía Mola. Como agente de enlace estaba el comandante Galarza (376), y hemos de de-

(372) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos en la II República.»

(373) Iturralde: «El catolicismo y la Cruzada de Franco».

(374) Emilio Mola Vidal. Había nacido en 1887. General de Brigada en 1927. Se había distinguido notablemente en Africa, adquiriendo gran prestigio en el Ejército. En los últimos tiempos de la monarquía liberal fue director general de Seguridad. Durante la República estuvo en Africa, y en 1936, al triunfar el Frente Popular, fue mandado a Pamplona de Gobernador militar. Murió en accidente de aviación en 1937.

(375) Manuel Barrera y González Aguilar. Nació en 1893. Capitán de Infantería en 1920.

(376) Valentín Galarza Morante. Nació en 1882. Comandante de Estado Mayor en 1926. Ascendió en la guerra de liberación a general y fue ministro de la Gobernación en 1940 hasta 1942.

carlismo.es

cir que nada se podrá escribir en serio sobre esta parte de la conspiración general sin tener en cuenta la correspondencia de Galarza con Sanjurjo, donde se conoce la participación verdadera de cada una de las personas que intervinieron.

Y aquí acabamos con los elementos conspiradores. Es verdad que individuos pertenecientes a la C.E.D.A. estuvieron en la conspiración militar, pero la C.E.D.A. como tal no hizo ninguna conspiración. Hemos de citar de este grupo a los jóvenes de la J.A.P. que, en plena insurrección y rebeldía contra los políticos de la C.E.D.A., se pusieron al lado de los militares de la U.M.E.

Estos, como hemos dicho, por su formación anterior recelaban del carlismo, cosa que al fin y al cabo, era comprensible. El gran mérito de Mola fue romper con esta prevención, acabar con su formación familiar republicana, y aceptar el hecho del carlismo en el momento cumbre del alzamiento. No diremos que Mola fuera conquistado por el ideario tradicionalista, porque no lo sabemos, pero sí que lo fue por el embrujo de la nobleza y virilidad de la Tradición Carlista.

Los carlistas conspiran

Queda patente pues, que grupos de conspiración verdaderos y efectivos no había más que tres: La Junta Militar presidida por Sanjurjo, la U.M.E. incorporada pronto por Mola a su movimiento, y el de Falange. Pero el cuarto plan de insurrección, del que no hemos hablado, era el carlista.

Los antiguos requetés se habían convertido en verdadera milicia de la Comunión Tradicionalista. Gracias a la dirección de Fal Conde y al trabajo constante de Zamanillo, auxiliado por el teniente coronel Rada y a las previsiones militares del general Varela, los requetés se habían hecho dignos de reanudar la epopeya de la historia carlista.

Sin embargo, en el carlismo todo es jerarquía, y esta jerarquía comienza por el Rey, y el Rey ha dispuesto que su Jefe delegado presida la Junta de conspiración, y agrega un representante personal suyo que es el Príncipe Don Javier de Borbón Parma. Forman esta Junta el general Muslera (377) y el teniente coronel Baselga (378), junto

(377) Mario Muslera Planes. Nació en 1873. Fue ascendido a general de División en 1928. Había formado parte del Directorio Militar que presidió el general Primo de Rivera. Ingresó en el carlismo después del advenimiento de la República. Murió fusilado por los rojos en San Sebastián en 1936.

(378) Eduardo Baselga y Recarte. Nació en Madrid en 1879. Entró en el Ejército en 1896. Teniente coronel de Estado Mayor. Oficial y piloto observador en globo libre, y en 1923 tomó parte en la competición internacional de la Copa Gordon Bennet. Se afilió al carlismo en 1932. Segundo jefe de Estado Mayor Carlista. Contribuyó a la organización de los requetés en Navarra. Asesinado por los rojos en San Sebastián en 1936.

con el comandante Villanova (379) y el de igual categoría Ruiz de Ojeda (380). También forman parte de la misma Zamanillo y el teniente coronel Rada, Olazábal, Zuazola, Gaiztarro (381), Llorente (382), don Manuel González Quevedo y el comandante Tarduchy (383). Por último también actúan don Calixto González Quevedo (384) y Oriol. Pero en realidad, y de un modo efectivo, la Junta la componen el Príncipe Javier, Fal Conde, Muslera, Zamanillo, Olazábal y de secretario Lamamié de Clairac. Para actuar se ha escogido en las inmediaciones de San Juan de Luz una casa de estilo vasco, emplazada en la carretera de Bayona, a la salida de la población conocida por La Ferme. Pertenecía a la Vizcondesa de Gironde, legitimista francesa, quien la ofreció gratuitamente, y además se prestó a trabajar con los conspiradores. Es la Jacqueline que se encuentra en las claves. La Junta militar propiamente dicha la componían el general Muslera, el teniente coronel Baselga y el de la misma graduación Cuerda (385); éstos tenían como misión preparar, de acuerdo con Varela, la conspiración propiamente militar y el plan de actuación.

Se contaba con los requetés, pero se hicieron gestiones para incorporar al movimiento por España a las juventudes nacionalistas vascas. Se llegó a un comienzo de entendimiento. Los políticos nacionalistas se interfirieron, y aquella juventud que, por España, hubiera luchado junto con sus hermanos católicos, los carlistas, fue puesta a disposición de los frentepopulistas para servir a la causa de la anti-España. Mayor crimen contra sus propios partidarios no se ha come-

(379) Luis Villanova Ratazzi. Nació en Madrid en 1891. Capitán de Caballería en 1924. Tomó parte en los sucesos del 10 de agosto de 1932, siendo comandante de Caballería. Mandó el Tercio de Navarra en la guerra de liberación. Murió en Santander de las heridas sufridas en el avance nacional en Asturias.

(380) Francisco Ruiz Ojeda. Nació en 1899. Capitán de Artillería en 1927. Hizo la guerra de liberación en la que ascendió a comandante. Después de la guerra ha ocupado altos cargos de gran responsabilidad en la Administración del Estado.

(381) Fausto Gaiztarro Arana. Rico propietario e industrial guipuzcoano. Era hijo de un voluntario que había servido a las órdenes del cura Santa Cruz en la tercera guerra. Formó parte de la Junta Nacional Carlista de Guerra en 1936, donde prestó grandes servicios.

(382) Felipe Llorente Torroba. Nació en Buenos Aires de padres carlistas. Prestó constantes servicios a la Causa y Don Jaime le concedió la Orden de la Legitimidad Proscrita. Desempeñó cargos de confianza de Don Alfonso Carlos, de quien fue en realidad el aposentador general. Falleció en Sevilla en 1954.

(383) Emilio Rodríguez Tarduchy. Nació en 1879. Comandante de Infantería en 1920. Fue colaborador de *La Correspondencia Militar* y luego redactor de *El Siglo Futuro*. Ha tenido cargos de importancia en F.E.T.

(284) Calixto González Quevedo y Monfort. Nació en Burgos. De origen integrista ingresó en la Comunión en 1931. Médico en Madrid.

(385) Fidel de la Cuerda Fernández. Nació en 1883. Comandante de Infantería en 1925. Teniente coronel diplomado de Estado Mayor. Ayudante del general Primo de Rivera durante la Dictadura. Designado por el general Sanjurjo para representarle en el Estado Mayor Carlista del general Muslera en 1936.

carlismo.es

tido jamás en la historia. Unas juventudes honradas, engañadas por un falso nacionalismo, sirviendo de apoyo a los criminales del comunismo y de la F.A.I. para satisfacer ambiciones y vanidades personales...

De la famosa entrevista de Barrera, Goicoechea y Olazábal con Mussolini, según Lizarza (386), se habían sacado unas pesetas que sirvieron para comprar armas, con grandes desavenencias sobre el reparto que debía hacerse, puesto que los alfonsinos pretendían la mitad, cuando no tenían ni gente para armar. Pero, en cambio, ahora se supo sacar provecho de ello y fue en la preparación de los oficiales de los requetés. Conforme a lo convenido, fueron mandados a Italia, por grupos, oficiales seleccionados, como si fueran de una República sudamericana —Perú— para recibir instrucción en los centros militares de aquel ejército. Eran rarísimas las personas que conocían la identidad de los jóvenes viajeros. Los oficiales «peruanos» en viaje de prácticas, como se les llamaba, eran recogidos por el comandante Rota, que sabía su filiación, y la instrucción la hacían en Roma, en el campo de aviación de Dispoli.

Así pudieron conocer tipos de armas, tal como la ametralladora Breda, que no eran conocidas en España y que fueron de las primeras que recibió el Ejército nacional una vez iniciado el movimiento.

El plan de los tres frentes

Como hemos dicho, el plan de operaciones militares correspondía ser estudiado a la Junta militar que presidía el general Muslera. Trabajaron en él el teniente coronel Baselga y Cuervo. Es un estudio bien hecho de posibilidades militares. Dos insurrecciones que podríamos llamar secundarias y una principal (386 bis). Para ello se tuvo en cuenta la concentración de requetés y las condiciones del terreno. Secundaria, aunque no de poca importancia, era la insurrección en el Maestrazgo que debía reunir a los carlistas catalanes, aragoneses, valencianos y manchegos, de la Mancha de Cuenca. El jefe de este alzamiento era el coronel Serrador.

El segundo frente era el de la línea de Portugal. Tenía dos focos: uno, en la Sierra de Gata, en la provincia de Salamanca. A él convergerían los requetés de León y Castilla la Nueva, además de los falangistas de Madrid. Se ponía al frente de estas fuerzas el general Villegas (387) que actuaba en la capital de España, asistido en su labor

(386) Lizarza «Memorias de la Conspiración».

(386 bis) Documento núm. 56 en el Apéndice Documental.

(387) Rafael Villegas Montesinos. Nació en 1875. General de División en 1928. Preso por los rojos fue fusilado en Madrid en 1936.

por el teniente general Fernández Pérez, ya definitivamente pasado al carlismo. El mando directo estaba confiado al entonces capitán Madariaga (387 bis).

El segundo foco estaba señalado en Encinasola y Rosal de la Frontera, en la provincia de Huelva. Tenía que reunir los requetés andaluces y extremeños. Su jefe era el comandante don Luis Redondo. Estaba en relación con los que trabajaban para buscar y adquirir asistencias en Sevilla y de los que se hablará después.

Estos son dos frentes, pero quedaba el principal, el que debía ser decisivo: Navarra. Y para el mando de Navarra, incluyendo con ello la zona norte de España: Vascongadas, Santander, Burgos y Logroño, el mando fue ofrecido y aceptado por el general Sanjurjo.

Sobre el plan de los tres frentes es curioso y hasta divertido escuchar al infeliz nacionalista vasco Iturralde, que ha pretendido escribir historia en la emigración, demostrando su verdadera y total ineptitud para estos menesteres. Apoyándose en Iribarren, dice que los requetés navarros debían ir a la Sierra de Aracena y a la de Gata. En realidad no dice eso Iribarren; lo que pasa es que Iturralde ni siquiera le ha sabido leer. Iribarren dice: «El alzamiento debía producirse en la Sierra de Aracena, provincia de Huelva, y en la de Gata (Cáceres). Sanjurjo lo secundaría y al frente de los requetés navarros avanzaría sobre Madrid» (388). Como se ve, no dice que los requetés navarros fueran a los focos de la línea de Portugal y, sin embargo, el escritor separatista escribe: «Los dirigentes carlistas resolvieron renunciar a los propios planes en beneficio de los del ejército, no sin positivo alivio de más de uno, seguramente, pues aquello de llevar navarros a las Sierras de Aracena y de Gata para dar comienzo a la acción guerrera, no dejaba de ser un tanto quijotesco, máxime teniendo en cuenta lo poco que podían esperar de andaluces y extremeños para sacarlos de apuro en caso de necesidad» (389). Realmente hubiera sido absurdo, pero más absurdo es de quien pretende escribir historia no sepa leer. Hay algo despectivo para los andaluces y extremeños; pero tengamos en cuenta que las páginas que escribieron los requetés de Andalucía y de Extremadura, son realmente admirables, y demostraron un valor, un entusiasmo y una abnegación que no tuvieron los compatricios del escritor separatista en las filas rojas, quizás debido a que se sentían defraudados en sus sentimientos y luchaban por fuerza contra los nacionales.

Para tratar de este asunto estuvo Fal Conde con Sanjurjo en Lisboa. Las notas de Sanjurjo son claras y terminantes. Las relaciones de Sanjurjo con los carlistas estaban ya establecidas desde después de

(387 bis) Jesús Madariaga y Martínez de Pinillos. Nació en 1880. Comandante de Artillería.

(388) Iribarren: «El General Mola».

(389) Iturralde;: «El catolicismo y la cruzada de Franco».

carlismo.es

lo de agosto de 1932, cuando le visitaron Lamamié de Clairac y otras personalidades. Fal Conde no había dejado de mantener estrecha relación con el general desterrado después de haber sido puesto en libertad. Sanjurjo tenía prestigio y, sobre todo, tenía en su pasado y más todavía en el de su familia un historial carlista que se recordaba por sus dos apellidos: Sanjurjo y Sacanell.

En el mes de marzo, Fal Conde estuvo con Sanjurjo explicándole los propósitos de los carlistas, habiéndose comenzado a hacer los primeros trabajos conjuntos. Aunque no parece que se hubiese llegado a un acuerdo absoluto, algo se trasluce por la carta de Fal Conde al general, del 10 de abril (390). Más tarde volvió Fal Conde, pero esta vez acompañado del Príncipe Don Javier. La condición de Sanjurjo era de que debían ponerse los carlistas en contacto con las guarniciones del Norte. En las notas de Sanjurjo, por intentar resumir varias conversaciones, la redacción aparece embrollada y confusa. Sanjurjo aceptaba tomar el mando si fracasaba el movimiento militar o si éste no se podía realizar. Pero antes quería poner en comunicación a los carlistas con el general Mola.

Las impresiones que tenía Sanjurjo de los trabajos que se realizaban en España eran más bien pesimistas. Así anota en su carnet el siguiente informe: «En Madrid nada sigue, cinco generales de siempre, bajo la jefatura de Villegas, pero no hacen nada ni creo que harán. Sé que Fal Conde ha ido a verle ahí y después ha ido a Pamplona, y supongo que de acuerdo con Mola. Creo que la única posibilidad de hacer algo práctico, sería esa a base de los elementos civiles de Navarra, y Mola si se decidiera a actuar, pues la verdad es que hasta ahora no lo estaba porque decía que había que esperar oportunidad y no actuar sólo en su región, sino en varias». Efectivamente, al recibir Sanjurjo al Príncipe Javier y a Fal Conde les dió una carta para Mola para que, con persona de confianza, la hiciera llegar hasta él. Fue Barrera quien entregó la carta a Mola, quien le dijo que ya contestaría.

Independiente de esta gestión los carlistas continuaban preparando su alzamiento. Importaba tener preparado los elementos para actuar en la frontera portuguesa. Los acontecimientos porporcionan entonces un agente excepcional: González de Gregorio. En efecto, en Madrid, en la calle de Tudescos número 9, se descubre por la policía un depósito de uniformes. No es gran cosa, pero sí lo suficiente para no pasar desapercibida. Cien uniformes, cien correajes y cien tricornios de la Guardia Civil. En este asunto están complicados González de Gregorio, el coronel Tella, don Eugenio Balaguer Ester y don Agustín Tellería éste como representante de la razón social Sobrinos de Juan Sastre y Compañía, de Zaragoza, confeccionadora de los uniformes. La policía detiene a Tellería, que ha de pasar una curiosísima aventura en las cárceles rojas, y de donde sale casi milagrosamente (391). También aparecen complicados un joven de 17 años, Francisco Zubiaga Ima y don Angel San José de la Nao. Estos dos son dependientes, a los que es difícil probar la culpabilidad. El más comprometido es González de Gregorio, que puede escapar a Portugal, mientras que el coronel Tella a su vez marcha al Marruecos francés.

(390) Documento núm. 57 en el Apéndice Documental.

González de Gregorio toma la dirección de los trabajos que se realizan en Portugal. Son curiosos los telegramas que se van cruzando. Estudia el contrabando de las armas. González de Gregorio va obteniendo resultados y ya se trata de enviarlas a Portugal. El telegrama siguiente se refiere al futuro foco de la Sierra de Gata: «Se estudia desembarco directo que es casi imposible. Hay dos pintos faro cincuenta toneladas cada uno dispuesto a hacer trasbordo cinco millas en frente de Villaporademiefrutes treinta y siete grados cuarenta y tres latitud O. Indicaré condiciones y precio compra uno que tal vez conviniese. Se estudia local y camiones. Martín iría si están aquí. Cajas no deben exceder cien kilos. Decirnos peso exacto expedición. Me dicen los de Primo no tienen equipaje. Seguimos estudiando grupo norte. Coello oculto en Madrid. Si convinieren que avísenle me alegraría». Como se ve en este telegrama, González de Gregorio no pierde el tiempo y está estudiando la forma de alijar las armas, depositarlas y trasladarlas por carretera a España. La situación está cambiada, así como el número del meridiano según cifra. En cuanto a la referencia a los de Primo, se refiere a los falangistas, que no tenían equipo. El puerto parece ser Porto de Raredes.

El 17 de junio todavía telegrafía González de Gregorio: «Buenos informes. Pepe Rebello está Roma Hotel Clarán hasta fines. Interesaría su colaboración. Desconozco si hay oficialidad designada y plan militar sector norte y de dónde vendrán requetés. Lo de Cáceres es muy poco. Salamanca Valladolid Consuegra Santander Galicia valdrían. Madrid empieza pronto verano. Digan si empezamos a comprar y pagar equipos que son caros».

González de Gregorio está en contacto con Sanjurjo. Este desconfía de que el movimiento militar pueda tener resultados. Está dispuesto a trasladarse al Norte, según vemos en el siguiente telegrama de Portugal del 19 de junio: «Ocaña (392) tiene miedo pero confía en vosotros desea regresar mismo día. Hay que decidir campo tal vez lleve su mujer. Tamega no debe conocer escritos. Necesitamos ametralladoras y dinero». A este último contestaba Fal con un largo telegrama que explica muchísimo, fechado el 22: «Recibido tu carta 19. Suspendido viaje Ocaña porque hablé yo con Quintana (393). Quedé

(391) Romero Raizabal: «La aventura de Agustín Tellería».
(392) José Sanjurjo Sacanell.
(393) Emilio Mola Vidal.

carlismo.es

encantado de la persona y relacionados para actuar juntos, pero no creo hagan nada porque venden demasiadas colaboraciones y gobierno conoce todo según publicó la prensa francesa. Además van a dictadura republicana inadmisible. Di Ocaña que iniciamos nuestro último período para apenas tengamos 7.000 fusiles lanzarnos sin esperar nada y sólo pretenderemos contar con dos guarniciones Norte y parte de Africa. Hoy he mandado a David Benito dos cheques, uno de 30.000 y otro de 10.000 francos franceses. Hace una semana están embarcados en Amberes 1.260 fusiles y 200.000 cartuchos, esperando embarquen 10.000 bombas pero sin poder salir por huelga general. Espero podrán salir jueves llevando 500 fusiles más. Debe quedar todo depositado cerca costa para reembarcar si conviene o para distribuir, o sea eso será el almacén general hasta nueva orden. Enviaré emisario llevando contraseña para capitán. No entiendo que dices de pintos. Haz tú todo como creas mejor. Advierte Catela que hace ocho días barco portugués Puchia embarcó en Rotterdam 4.700 fusiles varios calibres (entre ellos español) y bombas declarados para Valparaíso. Será para España o para Marruecos. Asunto difícil municiones. Urge estudiar si se podrían fabricar ahí cartucho Mauser del 7 aunque enviaremos nosotros artilleros. Si los necesitas avisa Marchelina (394) y Onrubia (395) que está Montegordo y sabe de eso».

Del 25 es un telegrama muy interesante de Da Riba a Fal Conde: «Dice Baselga que toda la oficialidad de Marruecos está muy animada para actuar. En Ceuta preparan campo aterrizaje. La Marina por lo menos no se opondrá al Ejército. Dice no debe ponerse Sanjurjo al frente. La impresión de Baselga es de que hay algo preparado aparte de lo que tenemos noticias. Sustituto Tellería es Eduardo Bustindui calle Aldama 5 en San Sebastián. Agente Calixto afirma haberse circulado órdenes Guardia Civil para reconocimiento autenticidad fuerza desconocida que se presente cuarteles. Calixto espera órdenes aclaración extensión actuación agencia. Calá me avisa próxima llegada Madrid. Pondré en relación con Muslera».

Así se van desarrollando los preparativos del alzamiento carlista en el sector oriental de España. Siguen los cambios de telegramas entre González de Gregorio y Fal Conde, y el primero anuncia, el día 24, que la entrega de equipos y sanidad tardará un mes, por lo que pregunta si puede encargarlos. Y continúa en el mismo despacho: «Trasbordo alta mar frente a Lisboa a barco pequeño y de éste a dos más

(394) Ignacio Romero y Osborne, Marqués de Marchelina. Nació en 1902. Teniente de Artillería en 1927. Sirvió en el Tercio de Requetés de Nuestra Señora de los Reyes, del que fue comandante, pero habiendo caído gravemente herido en campaña quedó inválido para el servicio militar.

(395) José María Onrubia Anguiano. Nació en 1886. Capitán de Artillería en 1926. Fue vocal de la Junta Tradicionalista de Sevilla en 1935 y delegado de la misma en la Agrupación Gremial Tradicionalista. Ascendió a coronel en 1947.

pequeños en Bahía Tajo depósito río arriba. Urge saber peso exacto». Contesta Fal Conde el 26 de junio: «Avisaré día llegada barco retrasado por huelga y enviaré contraseña y cantidad entregar a capitán. Van 1.300 fusiles en unas 66 cajas a 130 kilos las mayores y 2.000.000 cartuchos en cien cajas a 65. Peso total 14 ó 15 toneladas. Entrega trasbordando a 20 millas Sur Lisboa en el mar indicándosele sitio».

No es sólo de lo del sector de la Sierra de Gata de lo que se ocupa González de Gregorio. También se ocupa de lo que se proyecta en la Sierra de Aracena. Así reza un telegrama del 3 de julio de González de Gregorio: «Bustamante se ha ido esta mañana. García Paredes está aquí. Necesitamos ametralladoras, fusiles ametralladoras, 150 mulos o caballos. Sería interesante ver de tener las zambombas de trincheras. No olvides posible conveniencia de relacionarse con Doval». A lo que contesta el mismo Fal Conde: «Recibí la carta sin fecha. Esta clave no debe generalizarse. Imposible tantos preparativos sector Sur. No es la guerra europea. Tendrán 500 fusiles. Los fusiles ametralladoras los que se saquen del cuartel. Mulos del terreno y nada más. Enviamos mañana certificado sobre contraseña para capitán barco. Telegrafía acuse recibo. No se fíen de Doval. Recibiste francos belgas. Acusa recibo esta carta. Llorente cambió domicilio. Nueva direccion Angeles Hernán o doña Jesusa Zuazola (alternando) Baynol Baita-Ciboure. Aplazada salida por mal tiempo; espero salir lunes. Te avisaremos campo aterrizaje. Debe estar regreso Rebollo al que no pudimos hallar en Roma por teléfono. Habla con él y combinaremos para que vea avión».

El contrabando de armas en el Norte también se hacía intensísimo, aunque no en la proporción suficiente para las necesidades de tantos posibles voluntarios como debían lanzarse a la gesta heroica de avanzar desde los Pirineos, sobre Madrid, a las órdenes de Sanjurjo. De donde no tenemos detalles es de la labor que se hacía por la parte de Levante, pero indudablemente no le será difícil al historiador de mañana tener conocimientos de lo que se introdujo por el litoral del Mediterráneo, que no fue de gran cuantía.

El proyecto carlista se situaba, como el falangista de que habla Aznar, en la espera de una reacción del Ejército y Guardia Civil que se sumarían al alzamiento por imperativo de la conciencia impuesta por el patriotismo. Es indudable que muchos hubieran sido los que hubieran secundado de *motu propio*, pero al estudiar detenidamente cómo se produjo el alzamiento del 18 de julio, se ve el gran número de indecisiones que muchas veces provocaron las catástrofes. Sin embargo mucha labor se había hecho y estamos seguros que, en general, las que salieron el 18 de julio hubieran respondido al llamamiento de España.

carlismo.es

Negociaciones con Mola

Como vimos en la entrevista celebrada a fines de abril con Sanjurjo, éste había indicado la conveniencia de relacionarse con Mola, por lo que les dio una carta que hicieron llegar a manos del general. Mola no se apresura en buscar la entrevista con los carlistas, y aunque se le indicó una entrevista con Zamanillo, ésta se iba diferiendo. Había, sin embargo, junto a Mola, quienes le incitaban a que no prescindiera de los carlistas, y al fin, y a consecuencia de ello, el 8 de junio mando Mola un representante suyo a San Juan de Luz. Como se trataba solamente de un emisario, Fal Conde solicitó que todo se hiciera por escrito, iniciando las negociaciones Mola con una exposición.

Pronto se llegó a un acuerdo por el cual sería la Comunión Tradicionalista quien expresara su punto de vista sobre el movimiento y su finalidad. Era empeñarse mucho y no se podía hacer sin consultar al Rey, y, recibida la aprobación regia, se entregó el 12 de junio la nota de la Jefatura Carlista en que se hacía constar lo que consideraba la Comunión como primer resultado del alzamiento. En el apartado tercero los carlistas pedían la disolución de todos los partidos políticos, incluso de los que hubiesen cooperado al alzamiento, así como la de todos los Sindicatos y asociaciones sectarias. Se solicitaba también la proclamación de una dictadura de duración temporal para que diera paso a una organización estatal corporativa.

También se decía que la suprema dirección política debía corresponder a un Directorio, compuesto de un militar y dos consejeros civiles, designados previamente por la Comunión Tradicionalista. Sin embargo la Administración general del Estado debía ser llevada por ministros técnicos, sin prejuicio partidista en su designación. Por último se daba por supuesto el restablecimiento de la bandera bicolor (396).

La contestación a esta nota, que no llegó a manos de Mola hasta el día 12, se convino en una entrevista entre el general y Fal Conde, que se celebró en el Monasterio de Irache. Allí Mola entregó su famosa instrucción número 2, en la que se fijaban, por una parte, las premisas políticas del movimiento que dirigía. Entre ellas estaba la creación de una dictadura republicana y se mantenía la separación de la Iglesia y del Estado, con libertad de cultos y respeto para todas las religiones (397). El texto, tan conocido, de estas instrucciones, pues ha sido publicado por todos los escritores, demuestra una mezcolanza de principios generales y de detalles un poco extraña.

(396) Documento núm. 58 en el Apéndice Documental.
(397) Documento núm. 59 en el Apéndice Documental.

Naturalmente que el partido carlista no podía entrar en una empresa en que se mantuviera la República, y mucho menos la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de cultos. Extrañó a Fal Conde que esta nota, impresa, que llevaba fecha del día 5, no se le hubiese entregado cuando se pidieron a la Comunión las condiciones de cooperación o, mejor dicho, se le preguntó cuáles eran sus puntos de vista.

Enseguida comenzó la cuestión de la bandera. Mola sostenía que debía hacerse el movimiento con badera tricolor. Fal Conde manifestó que no podría el Requeté luchar bajo aquella bandera: Parecía volverse a la cuestión del Conde de Chambord con los parlamentarios. Es que la bandera si no es un símbolo no es nada. Fal Conde propone una transacción, que era salir sin bandera, pero que era necesario garantizar que no se volvería a los partidos políticos ni al sufragio universal. Sin embargo, todavía había resistencia, aunque Mola afirmaba que sólo entrarían como políticos la gente de acción, que era Falange y los Carlistas. Afirmaba Mola que la gente solamente la necesitaba para encuadrarlos en las unidades, por no tener confianza en los soldados que estaban en los cuarteles y que, por otra parte, debería solamente guarnecer las poblaciones que quedaran sin fuerzas.

Como se ve, no se llegaba a ningún acuerdo. Sin embargo es indudable que hubo cordialidad entre ambos conferenciantes, puesto que se quedó continuarían en relación, fijándose hasta los enlaces, que serían Zamanillo en lo político y Rada en el militar.

Así quedaron las cosas, sin rompimiento, pero sin colaboración. Pasaron los días, y por fin Mola solicitó una nueva entrevista con Fal Conde. No pudo este acudir, por lo que fue en su nombre Zamanillo, teniendo lugar esta conferencia en Echauri, en casa del jefe de los requetés de aquel Valle, don Esteban Ezcurra. Allí Zamanillo entregó otra nota, la fechada el 2 de julio, en que se dice que la Comunión había aceptado la presidencia del Directorio en favor del general Sanjurjo, pero que los dos consejeros debían ser personas de confianza para que la labor no se malograra. Aunque la cuestión de la bandera parecía accidental, la Comunión se consideraba obligada a ello por «lealtad a nuestras masas. Aunque hubiera derecho a pedir a los dirigentes que se sobrepongan a los símbolos, nunca se podrá hacer entender a las masas otro lenguaje que el simbólico, y mal podrán comprender nuestras masas en la bandera republicana obra de Gobierno que sobre los intereses puramente materiales ponga los altos ideales de la espiritualidad y el honor de España, únicos merecedores del sacrificio de la vida. De otra manera no podemos colaborar, no sin dolor, firmemente persuadidos de que el movimiento requiere una fuerte ponderación de ideales» (398).

(398) Documento núm. 60 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

No se quiera creer que el carlismo pretendía tener a los dos elementos civiles del Directorio. Tanto es así que con razón Lizarza insiste reiteradamente de que uno de los dos consejeros civiles sería Primo de Rivera, a quien ya se le había comunicado la propuesta de la Comunión y había aceptado. Si Mola no actuaba más que con estas dos organizaciones políticas, no parece absurdo que el otro consejero civil fuese un carlista. Se prefería, sin embargo, un Directorio totalmente militar, que, al fin y al cabo, es lo que prevaleció.

En estas negociaciones vemos, de vez en cuando, figurar un agente de Mola que tuvo real importancia y éste es don Raimundo García (399). De la inteligencia y de la voluntad, así como del entusiasmo de García no se puede dudar. Pero en cambio sí que se puede dudar de su afecto al carlismo. A nuestro entender y hasta que se demuestre lo contrario, el verdadero consejero, el que realmente influye en Mola es don Raimundo García. Los carlistas, sin esperanzas de llegar a un acuerdo, dieron una circular sobre este asunto (399 bis).

Y aquí que, conociendo lo que era el Carlismo, sus consejos tenían que ser que debía buscarse un modo para llegar hasta conseguir la entrega de la Comunión. Pero, mientras tanto, agentes más o menos oficiosos visitan a Fal Conde y también a Zamanillo. Hasta que el día 5 de julio se presentan, en San Juan de Luz, Gil Robles, Herrera Oria (400) y Luca de Tena para entrevistarse con Fal Conde. La sesión fue violenta. Para probarlo reproducimos de una carta de Fal Conde al general Sanjurjo del 6 de julio, lo siguiente: «Ayer mañana se presentan aquí el hasta hace poco legalista G. R. con Paco Herr. y con Luca. Su visita indignante. Pretenden que vienen de parte de Quintana, que éste dice que no participa si no participamos nosotros. Para los visitantes no hacemos ninguna falta, pero como se trata de una exigencia de Quintana, debemos prestarnos pasando por todo. Indelicadezas, imputaciones que en sus labios eran indignantes, etc., etc. Según G.R., hace tiempo que está de acuerdo con Quintana (lo que se contradice con lo que el 15 dijo éste). El mismo G.R. está al habla con Cab. y Q. no siente escrúpulos por su colaboración ni por sus exigencias, y después de una corta actuación militar se formará un Gobierno de partidos de derechas que se repartirán los Gobiernos civiles. De disolución de partidos políticos, ni hablar. Algo verdaderamente repugnante». En esta violenta entrevista, llegaron hasta el extremo de decir que los carlistas no hacían falta, porque, a lo más, hacían falta 500 hombres para disfrazarlos de soldados, a lo que Fal Conde contestó que se extrañaba de que entre tanta C.E.D.A. y tanta Renovación no fueran capaces de proporcionar 500 hombres.

(399) Raimundo García y García. Director de *Diario de Navarra*. Fue diputado católico por Navarra. Nunca ha militado en la Comunión Tradicionalista y ha sido adicto a la dinastía liberal. Usaba el seudónimo de «Garcilaso».

(399 bis) Documento núm. 61 en el Apéndice Documental.

(400) Francisco Herrera Oria. Nació en Santander. Fue organizador y administrador del diario *Ya* de Madrid durante la II República. Perteneció a la C.E.D.A., y después en el partido juanista se ha destacado por haber sido detenido en 1957 a causa de haber entrado en pactos con los socialistas emigrados en representación de su partido.

El comentario de Fal Conde a esta entrevista lo encontramos en una carta dirigida al Rey, en que dice: «Para mayor desdicha he recibido la visita de Gil, el desacreditado adhesionista, que está metido en todo y que trae un enredo de mil demonios, y venía a complicarnos en sus fines particulares y no hay que decir que salió con las orejas gachas». Fal Conde, en consecuencia, se dirije a Sanjurjo, ya que en realidad es con él con quien la Comunión ha contraído compromisos, y es él quien debe resolver, puesto que Mola es su delegado (401) y, al mismo tiempo, para acabar con tantas divergencias y aclarar las posiciones, se dirige a Mola en un escrito en que se hace referencia a las visitas que ha recibido, así como a las noticias que tiene de Lisboa de que Sanjurjo ha llegado a ponerse de acuerdo con Maura (402).

A esta carta contesta Mola con otra, en que, rechazando varios puntos de la nota carlista, afirma que no tenía ninguna concomitancia con Maura ni con Gil Robles, y que tenía, casi en sus líneas finales, todas las condiciones de un ultimátum (403). La contestación de Fal Conde es del día 8 de julio, y se arguye, sobre todo en lo que la Comunión ha dejado de su programa, haciendo hincapié en que la disolución de los partidos políticos debía comprender a todos, incluso al carlista (40). La contestación de Mola es terminante. Incluso podemos decir que no es correcta; deja a los carlistas como intransigentes y se presenta todavía como víctima (405).

Lo que no sabe Mola es que ha de venir de arriba una orden más terminante que zanjará la cuestión. Fal Conde se ha dirigido a Sanjurjo, y ahora Sanjurjo tiene la palabra. Se ha encargado de la misión de llevar la carta al general, Antonio Lizarza, quien relata este viaje a Estoril. Y la contestación la trae el mismo Lizarza. Una carta directa para Mola y otra carta para Fal Conde, con copia de la que dirige a Mola (406). Es realmente una solución honrosa para ambas partes, pero no lo juzga así Mola, ya que, el testimonio de Lizarza es irrecusable (407), declara apócrifa la carta que se le entrega. Es inconcebible todo eso, pero esto fue.

(401) Documento núm. 62 en el Apéndice Documental.
(402) Documento núm. 63 en el Apéndice Documental.
(403) Documento núm. 64 en el Apéndice Documental.
(404) Documento núm. 65 en el Apéndice Documental.
(405) Documento núm. 66 en el Apéndice Documental.
(406) Documento núm. 67 en el Apéndice Documental.
(407) Lizarza: «Memorias de la conspiración».

carlismo.es

Pero no creamos a Mola tan inconsciente sino muy al contrario. El ha encontrado el sustitutivo de la autoridad legal de la Comunión.

La interferencia de Rodezno

Si no quería a los carlistas afectivamente don Raimundo García, los quería materialmente, y como que él juega en los acontecimientos un papel que, por modestia, no ha expuesto en la historia, dejando que muchos otros se pavoneen, es el que busca solución por la que Mola no se sienta molesto, se considere triunfante y se tenga a los requetés navarros a sus órdenes.

Raimundo García, al fin y al cabo, estaba en su papel. Quien no lo estuvo, si como carlista lo consideramos, es el Conde de Rodezno.

García es el que habla con el Conde de Rodezno para tener una entrevista con Mola. Rodezno era un simple diputado por Navarra, sin cargo ninguno en la dirección del partido ni en la de la minoría parlamentaria y menos, todavía, en los trabajos de conspiración. La interferencia de Rodezno es una deslealtad de las más manifiestas. Lizarza lo ha tratado claramente, recordando que después de nombrar el Rey a Fal Conde «una nueva política sustituyó a la anterior, y Rodezno se inhibió de la política de acción, preconizada por Fal, sobre todo de la organización de los requetés» (408). Es, por lo tanto, un hombre que pretende, obrando de forma incorrecta, recobrar una posición predominante, ya que había perdido la confianza del Rey.

En esta entrevista, celebrada en los alrededores de Pamplona el 9 de julio, es decir, en la misma fecha en que ha de escribir su carta de ruptura con la Comunión, el general Mola ha captado a un elemento de valía para su posición, no por Rodezno, sino por el consejo o, mejor dicho, la invitación que hizo a Mola para que éste saliera de apuros. Así dicen unos historiadores: «El resultado más importante de estas conferencias fue la sugestión de Rodezno, aceptada con júbilo por Mola, de que el general se entendiese para todo lo relacionado con los carlistas de Navarra con la Junta Regional del Partido, que presidía a la sazón don Joaquín Baleztena» (409).

No va quedando muy bien Rodezno. Entrometido, desleal y hasta rebelde, lo que se explica porque era pro-alfonsino. Como dice Lizarza, «aquella baza era el triunfo para Mola y para Rodezno; suponía la posibilidad, la seguridad mejor dicho, de que el general lograría lo que hasta entonces no había conseguido. Si se prometiese que los Ayuntamientos de Navarra serían carlistas... Y si la Junta Regional se alzaba con el poder, Rodezno automáticamente recobraría la posición que perdiera en 1934, porque Navarra era el eje del carlismo» (410).

(408) Lizarza: «Memorias de la conspiración».
(409) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

Ahora ya no hay que extrañarse de que la posición de la Comunión quedara minimizada, y tampoco de que la Junta de Navarra, con una inconsciencia incomprensible, se prestara a negociar con Mola sin autorización del Rey ni de sus delegados. Tanto Baleztena como Martínez Berasain «se mostraron compenetrados con el criterio de Rodezno y dispuestos a llegar a un acuerdo con los elementos militares» (411).

Con este refuerzo, y haciendo caso omiso de la carta de Sanjurjo, pero prevaliéndose de ella, Mola ha ofrecido a la Junta Regional los Ayuntamientos de Navarra, y los miembros de ésta, satisfechos en sus cuestiones locales, no tienen inconveniente en acceder a cuanto se les pide. Pero la Junta de Navarra no tiene autoridad sobre los requetés, y la Junta de la Frontera ha comunicado a Lizarza que ningún movimiento debe hacerse sin orden de la misma por las jerarquías militares de la Comunión. Lizarza cumple este cometido al transmitirlo al inspector de Requetés de Navarra, coronel Utrilla.

Mola se ha dado cuenta de esta dificultad, y también se ha dado cuenta de ello la Junta de Navarra, por lo que el 12 de julio se trasladan a Ciboure a la casa alquilada por Llorente, donde ahora reside el Príncipe Don Javier, para preguntarle cuál debe ser la actitud a tomar en el caso de que se produzca un alzamiento antes de que las negociaciones en curso hayan terminado con un acuerdo. Además de don Joaquín Baleztena formaban la comisión don Ignacio Baleztena, don José Martínez Berasain, don Luis Arellano y don Isidro Arraiza (412), a quienes acompañaba don Fermín Sagüés. Según afirmaban creían que el alzamiento se verificaría antes de tres días o cuatro a lo más.

El Príncipe preguntó en qué condiciones ellos habían tratado con Mola, y contestaron: «Mola nos ha prometido, bajo palabra de honor, que en cuanto se triunfe se decretará que la enseña nacional sea la bandera bicolor y que, desde luego, los Ayuntamientos de Navarra serán carlistas». Su Alteza el Príncipe, completamente asombrado, replicó: «Y ¿a esto supeditan ustedes todo el historial y todo el futuro de la Comunión Tradicionalista, a que los Ayuntamientos de Navarra sean carlistas?» (413). Jamás se ha visto visión política más corta,

(410) Lizarza: «Memorias de la conspiración».
(411) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.
(412) Isidro Arraiza. Carlista navarro que tomó gran parte en las actividades rodeznistas en 1936.
(413) Lizarza: «Memorias de la conspiración».

carlismo.es

más aldeana, pero parece que no se daban cuenta de que obraban según las instrucciones de Rodezno, por lo que insistían pidiendo instrucciones. El Príncipe dijo que no podía autorizar esas condiciones, «pero, no obstante, si mi tío, el Rey Don Alfonso Carlos, que está en Viena, da su conformidad, él tiene la última palabra. Yo le escribiré hoy mismo y supongo que la contestación la tendré dentro de tres días». Los comisionados, que ocultan lo que saben, insisten por si los acontecimientos se desarrollan antes. «Podrán ustedes ir a él, pero lo mejor será esperar la decisión del Rey», dice el Príncipe, según el relato de Lizarza.

Regresan los comisionados a Pamplona. El día siguiente, o sea el 13, Baleztena y Martínez Berasain visitaron a Mola, diciéndole que había sido satisfactoria la gestión. Ante esta noticia, Mola decide que el alzamiento en Africa comience el 15, pero en realidad las circunstancias lo modificaron hasta el 17, a las cinco de la tarde.

Se estaba en una euforia no muy justificada. Mola, convencido que el movimiento proyectado se reduciría en muchos sitios a un paseo militar, consideraba exageradas las pretensiones carlistas. A su entender, no había necesidad de tanta fuerza. Con tal de que salieran a las calles hombres con uniforme habría bastante. Y, sin embargo, este optimismo es extraño en hombre inteligente como Mola. Ochocientos requetés para uniformar y para constituir reserva no sólo de 800, sino de 7.000 (414).

Sin embargo, se había producido un hecho que impedía toda demora. El asesinato de Calvo Sotelo. Era éste el anuncio de que la Revolución roja era inminente en el lógico desarrollo de los acontecimientos que se sucedían en España desde el advenimiento del Frente Popular. Pero los requetés no actuarían o su actuación sería algo desconectado con el resto de la Comunión en España. Según cuenta Lizarza, el 14 de julio se encontró en la plaza del Castillo con los capitanes Barrera, Lorduy y Vázquez, y, como se hablara de la actitud de los requetés, Lizarza les expuso el estado en que estaba la cuestión, dado que Mola consideraba apócrifa la carta de Sanjurjo. Hubo entonces una reunión en casa de Lizarraga, obteniéndose, por fin, la contestación de Mola: «Conforme con las orientaciones que en su carta del día 9 indica el general Sanjurjo y con las que en el día de mañana determine el mismo, como Jefe de Gobierno.—Emilio Mola».

Sobre esta contestación de Mola mucho se ha escrito y contradictorio. La «Historia de la Cruzada» trastorna el orden de los hechos, y supone que el escrito de Mola, con otra redacción: «Me comprometo a seguir las instrucciones que en su día dé como Presidente del Gobierno el general Sanjurjo.—Emilio Mola», fue dada después de la adhesión de la Junta Carlista. Maíz viene a dar la solución de las discrepancias a las intervenciones o, mejor dicho, intromisiones de Rodezno en esta cuestión. Pero Maíz, por mucha que sea su autoridad, coloca la conformidad de Mola el día 11, inmediatamente después de conocer la carta de Sanjurjo, en lo que yerra (415). Iribarren, por su parte, hace coincidir el acuerdo el 13, suponiendo que Mola acudió por sugerencia de Rodezno a la Junta Carlista, cuando en realidad fue todo lo contrario (416). La «Historia de la Cruzada» no deja claro todo este episodio, que en realidad Lizarza ha dejado completamente aclarado (417). En cuanto al texto también hay discrepancias. Iturralde tuvo por una vez sagacidad y se dio cuenta de la diferencia que había entre las dos contestaciones de Mola y la resolvió pretendiendo que hubo dos redacciones de la nota, una primera que era lo que él llama «una bofetada a Fal», y cuyo texto es el dado por la «Historia de la Cruzada», y una segunda que es la que llevó Lizarza a San Juan de Luz y que es la dada por este último (418). Pero como se comprende, no pudo haber más que una, como de todo texto no hay más que uno, sin preocuparse de los borradores.

La Junta contestó entonces uniéndose al movimiento, en orden fechada el 14, declarando que la Comunidad Tradicionalista se sumaba al movimiento militar (419). Esta conformidad fue recogida el día siguiente por el secretario de Mola, don Félix Maíz. Pero no terminaba aquí la decisión carlista; el Príncipe Don Javier daba las órdenes oportunas para la movilización general de los requetés (420). Utrilla, a su vez, decreta la movilización general de los requetés navarros diciendo: «Esta orden se cumplimentará en virtud de lo que disponga otra, que se comunicará en momento oportuno». Efectivamente, era como la declaración de estado de alerta, pero se circularon órdenes en que se disponía que al proclamarse el estado de guerra debían comenzar a tomarse disposiciones militares (421).

(414) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

(415) Maíz: «Alzamiento en España».
(416) Irribarren: «El General Mola».
(417) Lizarza: «Memorias de la conspiración».
(418) Iturralde: «El catolicismo y la cruzada de Franco».
(419) Documento núm. 68 en el Apéndice Documental.
(420) Documento núm. 69 en el Apéndice Documental.
(421) Documento núm. 70 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

La intromisión de Oriol

No con los mismos propósitos que Rodezno, pero sí por espíritu de entremezclarse fuera de lo que le correspondía, hemos de señalar la intromisión del diputado tradicionalista de Alava don José Luis de Oriol. Digamos, en su descargo, que no causó los daños que la intervención del Conde de Rodezno, pero sí que su actuación señala su indisciplina y algo más, que no cumplía, en cierto modo, con lo que le imponía el estar agregado a la Junta Carlista de la Frontera. Oriol era un antiguo alfonsino, que se cobijó, procedente del maurismo, en la Comunión Tradicionalista, en 1931. Hombre adinerado y de innegable actividad política, trabajó con ardor en la provincia de Alava y la convirtió en su feudo electoral. Políticamente no creemos que hubiese adoptado la ideología tradicionalista, y siempre sintió aficiones desmedidas por la antigua dinastía usurpadora, y adoró, en lo que es posible adorar políticamente, a Calvo Sotelo Su inquina contra el Estatuto Vasco no era tanto por lo que tenía de liberal como porque era anticentralista. Claro que es difícil conocer el pensamiento de Oriol porque primero sería preciso fijar si tenía un pensamiento político para poder seguir investigándolo luego.

Fue el 4 de junio cuando Oriol, en un coche conducido por don Isidro Arraiza, tuvo una entrevista con el general Mola en el Alto de Azpiroz. Allí Oriol no puso condición ninguna: «Para un movimiento salvador españolista y espiritual que acabe con esto, Alava no sólo ofrece la considerable aportación de sus requetés, sino que puede contar con mi fortuna personal» (422). Oriol podía ofrecer su fortuna personal, porque nadie puede disputarle que era suya, pero los requetés no los podía ofrecer porque no eran suyos y, en este orden, él debía actuar con autorización del Rey, y del Rey no tenía autorización más que para preparar las fuerzas carlistas de la provincia de Alava. En ella tenía establecido una Junta en la que colaboraban elementos varios y destacados en el carlismo. Esta Junta estuvo muy de acuerdo con la actividad de la de Navarra. Sobre ello tenemos el testimonio de Echave Sustaeta: «Como presidente de la Junta fue a Pamplona el 15 de julio a recibir órdenes y allí, después de asistir a una reunión con el Conde de Rodezno, Martínez Berasain, Raimundo García («Garcilaso»), Luis Arellano y otros, oí de labios autorizados: «Pasado mañana se iniciará el movimiento en Africa y después en las guarniciones de la Península. Ahora cada cual a su puesto y que Dios proteja esta Santa Cruzada» (423).

(422) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

(423) *Domingo* de Madrid de 8 de agosto de 1937.

Dejemos la frase de lo que oyó. Y sobre todo el final, que nos parece un poco anacrónico, por adelantarse a los hechos. Sacamos en conclusión que el grupo Oriol estaba en relación con el Conde de Rodezno, que éste actuaba con los miembros de la Junta de Navarra sin pertenecer a ella, y que a las reuniones de estas Juntas asistía un extraño a la Comunión, que era don Raimundo García.

Pero ya decimos que Oriol no hizo daño alguno y que, al dirigirse el 9 de julio, al teniente coronel Alonso Vega (424), podía excusarse si hubiese limitado su actuación a que se reorganizaran todos los municipios y la Diputación de Alava, y al restablecimiento del crucifijo en las escuelas y de la bandera bicolor (425). Por esto no es tampoco disciplinada la intervención de Oriol. Se le ve demasiado paralelismo con la actuación de Rodezno, y por lo tanto se supone la influencia del primero sobre el segundo es decir del entrometido Conde navarro sobre el entrometido diputado alavés.

La muerte de Sanjurjo

La comunicación de la aceptación por Mola debía ser comunicada por la Junta Carlista, al general Sanjurjo, por medio del agente de enlace Lizarza, quien partió de San Juan de Luz, pero el avión en que viajaba hizo escala en Gamonal (Burgos), donde fue detenido. Lizarza cree que hubo una denuncia desde Francia. Lo cierto es que fue preso por los rojos en aquel comienzo del movimiento nacional.

Desde San Juan de Luz debía partir el enlace de la Comunión Tradicionalista para que el general Sanjurjo tomara el avión que aquélla tenía preparado, con toda la documentación en regla, en el aeródromo de Lisboa. La contraseña era un recordatorio del canciller Dollfus, cuya mitad estaba en poder del general. El aparato era excelente, podía aterrizar en cualquier aeródromo de cualquier país, y ofrecía seguridades que permitían esperar un vuelo feliz. Mas el general Mola envió a Sanjurjo el aviador Ansaldo con otra contraseña, que era la mitad de un recordatorio de la esposa del diputado Carranza. Desde

(424) Camilo Alonso Vega. Nació en 1889. Comandante de Infantería en 1922. Dirigió el alzamiento en Vitoria y tomó a su cargo la defensa de Alava contra los rojos. Ascendió a general y fue nombrado ministro de la Gobernación en 1957.

(425) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

carlismo.es

Estoril debía ir a España en la avioneta de Ansaldo. Allí se presentaron dificultades: Ansaldo había aterrizado en Santa Cruz, pero éste era un aeródromo militar y los representantes de la República intervinieron inmediatamente. Se comunicó a Ansaldo que debía trasladar su avión al campo internacional de Alberca. Ansaldo así lo hizo y aterrizó en Alberca, donde quedó identificado, y el aparato, ya despachado con la documentación en regla, se elevó, y en vez de dirigirse a España fue a los campos de la Marinha, junto a Cascaes, un campo de entrenamiento hípico que debía ser el aeródromo desde donde debía tomar su rumbo para España, ya con el general Sanjurjo. En La Marinha subió Sanjurjo al avión. Tengamos en cuenta que a la avioneta le faltaba autonomía, por lo que tuvo que cargar con un depósito supletorio de gasolina. El peso de Sanjurjo, el equipaje del general, el aumento de peso por la gasolina, fueron causas suficientes para que, no pudiendo remontarse a tiempo al despegar al acabársele el terreno firme, la avioneta tropezara con la vegetación que rodeaba al campo y cayera de cola, muriendo Sanjurjo y quedando herido Ansaldo.

Los rojos han hecho alusiones a que hubo sabotaje de sus partidarios. No lo creemos, pero lo señalamos. Ansaldo (426) ha tratado de explicar el accidente, pero lo que dice tampoco es totalmente convincente, y tanto es así que Comín Colomer (427) le pone muchas objeciones y apunta interrogaciones que requerirían una sólida labor de investigación para ser aclarados. No entra en el marco de esta Historia dicha labor, de sí difícil, pero de conclusiones interesantes. Nosotros nos explicamos la actitud de Sanjurjo por su impaciencia de estar en España. Quizás nos explicaríamos la actitud de Ansaldo si supiéramos el pensamiento que tenía Mola. Podría ser muy bien que éste intentara tener consigo a Sanjurjo y hablarle antes de que pudiera ponerse en contacto con la Junta Carlista. Lo que sí sabemos es que hoy, los que podrían dar datos sobre este asunto, Mola, Ansaldo o Sanjurjo, los tres han muerto.

En vísperas del alzamiento

No estará de más que demos brevemente cuenta de la situación de las regiones en vísperas del alzamiento del 18 de julio. En Navarra ya hemos expresado cómo, Rodezno había sabido maniobrar a la Junta Regional y ésta, por convicción, por presunción o por falta de luces, creó una situación difícil a la Junta Carlista, que tuvo que com-

(426) Ansaldo: «¿Para qué?»

(427) Comín Colomer: «Historia de los republicanos en la emigración».

prometerse sin poder conseguir garantías suficientes. La muerte de Sanjurjo hizo ilusorias incluso las de su carta.

Sin embargo no dudamos de la lealtad de los jefes de Requetés, que en aquel momento eran el teniente coronel Utrilla y Antonio Lizarza. Los requetés estuvieron disciplinados y, a pesar de lo embrollado del relato de la «Historia de la Cruzada», estamos seguros de que el teniente coronel Utrilla no se salió de la disciplina.

Una vez hecho el levantamiento se constituyó la Junta Regional, como Junta Carlista de Guerra.

Ya hemos expresado cómo en Alava, Oriol, en su posición rodeznista, también había cedido con tal de conservar algo así como un cacicato en la provincia. En Alava, los requetés son entusiastas y excelentes, pero su organización, confiada al comandante Rabanera, no era tan perfecta como la que tenían los navarros. Pero cuando el momento llegara, tanto en número como en valor, el carlismo alavés se comportará dignamente. El día 16 Martínez Berasain va a Vitoria para informar a Oriol de lo que se ha hecho con la Junta Carlista (428).

En Vizcaya también los requetés eran numerosos y el jefe de la organización, el comandante don Alejandro Velarde (429) había sabido dar fuerza y consistencia a dichos grupos. La dirección política correspondía a don Antonio Luisa, y en los trabajos preparatorios actuó eficazmente el Delegado Señorial de Juventudes don Pedro María de Gaviria (430). Vizcaya esperaba el aviso de Navarra. Para estar en contacto con los oficiales del Regimiento de Garellano, se establecieron enlaces, destacándose entre ellos el capitán de complemento don Mario Ormaechea (431).

Guipúzcoa también estaba perfectamente trabajada. El jefe de los requetés era don Agustín Tellería, que, como hemos visto, estaba preso en Madrid y le había sustituido el jefe local de San Sebastián, don Eduardo Bustinduy. La Comunión Tradicionalista era la fuerza más importante de los partidos de derecha. Siguiendo instrucciones de la Junta Central, don Fausto Gaiztarro había convocado en abril una reunión en que estaban los representantes de los partidos nacionalista vasco, Renovación Española, Falange y la C.E.D.A., para tratar de la situación de España. El representante nacionalista vasco era

(428) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

(429) Alejandro Velarde González. Nació en 1881. Comandante de Artillería en 1927. Jefe de los requetés de Cantabria y Vizcaya. Murió fusilado por los rojos en Bilbao en 1936.

(430) Pedro María de Gaviria y Zubeldía. Nació en Bilbao en 1898. Intendente mercantil. Profesor de la Universidad Comercial de Deusto y de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao. Jefe Señorial de las Juventudes Tradicionalistas de Vizcaya en la II República. Jefe Señorial de Vizcaya. Ha colaborado en numerosos periódicos sobre temas económicos y deportivos.

(431) Mario Ormaechea Camilla. Nació en 1900. Capitán de Infantería de complemento.

carlismo.es

Monzón, quien manifestó que ellos contaban con hombres, pero no con armas, y preguntado si apoyaría una situación que implantara una dictadura militar, «manifestó con distingos y vacilaciones que, aun llegado este caso, lo harían» (432). A esta reunión siguieron otras, pero los nacionalistas no se clareaban y, cuando llegó el momento de empuñar las armas, se les encontró vacilantes. Dada la importancia que se daba a San Sebastián, puede decirse que, en realidad, sus jefes directos iban a ser el general Muslera y el teniente coronel Baselga. Así los requetés tenían excelentes mandos, pero desgraciadamente el fracaso de San Sebastián no sirvió más que para aumentar con sus nombres el martirologio carlista. Ya en julio, hubo una reunión en casa del Marqués de Almenara (433), a la que asistió, en representación de la Comunión Tradicionalista, don Antonio Arrúe (434), preparándose cuanto se consideraba necesario para la ocupación de la Administración civil en la provincia y capital. Otra reunión se celebró en casa del Conde de Torrubia (435), en donde estuvo el capitán Miquel (436), que era enlace con Mola. El general Muslera, como hemos dicho, estaba establecido en Guipúzcoa dispuesto a tomar la dirección del Estado Mayor Carlista. Ya veremos cómo, desgraciadamente, la generosa tentativa de San Sebastián fracasó.

En Castilla la Vieja hay provincias de gran ambiente carlista y otras en que desgraciadamente su histórico pasado parece muerto. Sin embargo, en las grandes ocasiones vuelve a su espíritu antiguo y el carlismo desaparecido surge impetuoso y señala páginas de gloria. La provincia clásica de carlismo castellano es la de Burgos, y en la capital y en la provincia actuaban los requetés. Así no es de extrañar que cuando en Burgos los militares se aprestan a lanzarse a un movimiento, busquen la colaboración del partido carlista y, al formarse la Junta Civil, para los trabajos preparatorios, don José Ramón Echevarrieta represente a los tradicionalistas. Sin embargo, la organización de requetés es mucho menos acusada que en las provincias vascongadas.

Otra provincia castellana con acusada tendencia carlista es la de Logroño, quizás de todas ellas la que tenía la mejor organización de

(432) Sierra: «Euzkadi».

(433) Jose Alvarez de las Asturias y Bohórquez.

(434) Antonio Arrúe. Abogado. Se ha distinguido en los estudios vascos. Jefe tradicionalista de la provincia de Guipúzcoa.

(435) Alvarc Caro y Guillamás. Residía generalmente en Hernani.

(436) Juan Miquel Servet. Nació en 1899. Capitán de Ingenieros en 1927. Murió asesinado por los rojos guipuzcoanos en 1936.

requetés. Allí quienes trabajaron con entusiasmo fueron don Joaquín Purón (437) y también Herreros de Tejada.

En Segovia, los elementos tradicionalistas son más escasos, pero también contaban con un núcleo de requetés bien organizados por don Nicolás Gil, y en el que figuraban los hermanos don Alfonso y don Andrés Patiño (438). Lo mismo ocurría en la provincia de Avila, donde numéricamente tenían poca importancia, aunque actuara mucho el jefe provincial Conde de los Avecedos (439). Escasa era también la organización en la provincia de Soria, mas no así en la de Santander, donde el trabajo de organización de requetés realizado por el capitán Lamadrid y el capitán Martín Aguirre, había dado excelentes frutos. Más tarde, el comandante Velarde había puesto al Requeté en condiciones inmejorables que le hacían el más eficiente de todos los partidos de derecha.

También se había trabajado con mucho rendimiento en las provincias de Palencia (439 bis) y Valladolid. Sin embargo, en esta última, habían quedado un poco contrarrestados estos trabajos por la labor de los falangistas, ya que se actuaba sobre los mismos sectores sociales.

Asturias, tan mal tratada por la revolución de Octubre de 1934, conservaba también algunos núcleos de requetés, pero casi reducidos a Oviedo y Gijón. En cambio, en Galicia, la provincia que daba el tono era la de Orense. Los tradicionalistas de Orense estaban bien organizados en su Requeté, estándolo igualmente la Falange orensana. De Orense saldrían los principales núcleos de los requetés gallegos. En la provincia de La Coruña dos eran las poblaciones donde el Requeté estaba organizado, la capital y Santiago, pero en esta población, donde había recluta escolar, las vacaciones universitarias habían dispersado a aquellos elementos. En la provincia de Pontevedra actuó en la organización de los requetés don Arturo Rial con buen éxito. Quizás la provincia más descuidada fuese la de Lugo que, sin embargo, tiene gran solera carlista.

En el antiguo Reino de León debemos contar núcleos de requetés en las provincias de Zamora y de León, y, con más importancia, en la de Salamanca.

(437) Joaquín Purón de la Escalada. Nació en 1894. Capitán de Artillería en 1919. Luchó en la guerra de liberación, ascendiendo a comandante. Jefe provincial de Logroño. Ascendió a teniente coronel y en 1947 a coronel. General de Brigada en 1955. Gobernador militar de Cartagena. Falleció en Murillo de Río Leza (Logroño), en 1956.

(438) Eran hijos del Marqués de Castelar y descendientes del famoso ministro de Marina de Felipe V.

(439) Diego del Alcázar y Guzmán, Conde de los Acevedos, Marqués de Peñafuente y Vizconde de Tuy. Jefe provincial tradicionalista de Avila. Comisario de Guerra Carlista. Murió en 1936 en el frente de una bala disparada desde las líneas rojas.

(439 bis) Palencia.

carlismo.es

Pasemos a Castilla la Nueva. No podemos olvidar los trabajos que se realizaban en Madrid bajo la dirección del general Villegas para el alzamiento de fuerzas carlistas en la Sierra de Gata. Actuó durante mucho tiempo en Madrid González de Gregorio, quien tenía al lado suyo al teniente general Fernández Pérez. Madrid podía proporcionar un gran contingente de requetés, y ya hemos dicho que en el proyectado alzamiento no faltaba el concurso de los falangistas madrileños. Un gran auxiliar de los conspiradores de Madrid fue don Calixto González Quevedo. La orden de movilización de los requetés se recibió en Madrid desde Navarra el día 16, y disponía que se pusieran a disposición de la autoridad militar de la localidad, actuando al lado del Ejército. Organizados perfectamente se podían contar 1.500 requetés, número que debía multiplicarse en el momento de la acción.

En Guadalajara, aunque la organización era deficiente, también había apreciables elementos de combate, siendo donde más abundaban en la ciudad de Sigüenza. En Cuenca la monarquía liberal había cultivado el anticarlismo elevando un obelisco en una de las plazas de la ciudad de Cuenca, en recuerdo de la toma de la ciudad en 1874, y así se podía entretener la leyenda negra, que, si no favorecía a los carlistas, nada perjudicaba a los revolucionarios y extremistas. Por esto la provincia de Cuenca no daba un contingente de importancia. Como tampoco lo daba la provincia de Ciudad Real, cuya solera carlista había menguado notablemente. Organizado estaba también el Requeté en Toledo, y en esta misma provincia tenía importancia el grupo de Consuegra.

Si pasamos a Aragón nos damos cuenta que el carlismo tenía más organización en la provincia de Zaragoza que en la de Teruel. El Requeté de Zaragoza disponía de uniformes y había alcanzado una buena instrucción militar, llegando, incluso, a hacer ejercicios de tiro. En la provincia también se había actuado. Y en Caspe los requetés inscritos pasaban del centenar. Cuando llegó el momento del avance de las milicias anarcosindicalistas, los requetés de Caspe escribieron una página más de gloria en las de la historia del carlismo. Nunca fue provincia carlista la de Huesca, pero, sin embargo, algunas zonas de tradición habían conservado elementos de acción. En Teruel la extensión de las zonas mineras hizo perder la tradición de los buenos días de Cabrera y de Marco Bello. Pero al reducido requeté turolense le veremos actuar desde el primer día, al proclamarse el estado de guerra, en la capital de la provincia.

Pasemos a Cataluña. El historial del Requeté en Cataluña registra en sus anales las luchas contra los republicanos y los anarcosindicalistas en tiempos de la nefasta monarquía alfonsina. No perdió su organización durante la Dictadura, aunque quedó muy quebrantado, pero al advenimiento de la República vuelve a levantarse con su tradición

luchadora el Requeté catalán. No es sólo en Barcelona, sino en toda su provincia, y hasta en poblaciones tradicionalmente liberales. Como recuerda la «Historia de la Cruzada», en Barcelona los carlistas «significaban una fuerza muy considerable, de gran abolengo y muy temida por la revolución» (440). Un escritor no carlista dice: «El Requeté en Cataluña era cien veces más numeroso que Falange. Tenían bastantes centros, un periódico y muchos medios económicos» (441). Se extraña este mismo autor de que su aportación del 19 de julio careciera de volumen, pero no hemos de olvidar que, en Cataluña, el recelo contra el carlismo hizo que en aquella jornada sangrienta, en que fracasó el alzamiento, se sacrificó al carlismo a organizaciones de escasísima importancia, como eran la alfonsina y la misma Falange, como si temieran que pudiera presentar la factura. En relación con los carlistas estaba el capitán Lizcano de la Rosa (442), y como representante de la U.M.E. el capitán López Varela (443.

En Gerona la organización era más deficiente, pero, sin embargo, los requetés estaban aprestados para la lucha gracias a la actividad de don Ramón Torres, que servía de enlace con la Ciudad Condal, y al medico don Camilo Conde (444). Lérida también es población de raigambre carlista y, en su provincia, hay enclaves como el Forat Negre, totalmente carlistas, y comarcas como la de Borjas de Urgel de una gran tradición. El comportamiento de los requetés de Lérida al ocurrir el alzamiento del 18 de julio es la mejor demostración de su abnegación y disciplina. Como dice Fontana, «El Requeté era una fuerza respetable por sus elementos activos» (445).

Lo mismo ocurría en Tarragona. «Había en la provincia un gran fondo tradicionalista. Subsistía incólume, desde la época de las guerras carlistas, a pesar del tiempo y de la adversidad. Todavía quedaba en el aire el eco de las campañas del Priorato, y nada había podido apagar el rescoldo, ni los largos decenios, de monarquía liberal, ni los pocos, pero trastornadores, años de la República» (446). Los carlistas pudieron organizarse bajo la dirección del Jefe provincial Caylá.

---

(440) «Historia de la Cruzada». Tomo XXI.

(441) Fontana: «Los catalanes en la guerra de España».

(442) Fernando Lizcano de la Rosa. Nació en 1900. Capitán de Infantería en 1922. Había hecho la campaña de Africa en el Tercio y alcanzado la Cruz Laureada de San Fernando. Murió fusilado en Barcelona en 1936.

(443) Luis López Varela. Nació en 1898. Capitán de Artillería en 1923. Murió luchando contra los rojos en Barcelona el 19 de julio de 1936.

(444) Camilo Conde Carballo. Médico. Delegado provincial de Juventudes Tradicionalistas de Gerona.

(445) Fontana: «Los catalanes en la guerra de España».

(446) «Historia de la Cruzada». Tomo XXIII.

carlismo.es

y bajo la protección y amparo del capitán don José María Sentís (447), que a la sazón ocupaba el cargo de comisario de Orden Público de la provincia. El aplec de Poblet, como el de Montserrat, habían sido verdaderas llamadas a la guerra. Fontana, que es tarraconense, reconoce la gran fuerza de la Comunión en aquella provincia. Junto con Sentís debemos recordar la labor de don Antonio Prat (448) y de don José María Bertrán de Ossó.

Pasemos al Reino de Valencia, de tantísima solera carlista en sus dos provincias de Castellón y Valencia, y con tantos focos carlistas en la de Alicante. En la guerra de liberación faltaron pues las provincias carlistas de Cataluña y de Valencia. Pero por lo que hicieron los requetés de Montserrat y las compañías del Tercio de la Virgen de los Desamparados, comprendemos lo que hubiera sido su aportación en la lucha. No es que desmerezcan las demás provincias, pero la emulación que se habría suscitado con las del Norte, hubiera sido un espectáculo de heroísmo y de gloria. Así no es de extrañar que, en la provincia de Castellón el martirologio de carlistas alcance cantidades inconcebibles. Lo mismo ocurre en la de Valencia, y los nombres de los muertos en manos de los rojos en la provincia de Alicante nos dice también con qué serenidad confesaron su fe en Dios y su lealtad al Rey. El sólo hecho de Altuna del que habremos de hablar más adelante basta para enaltecer al carlismo valenciano.

Valencia había sufrido la escisión provocada por Simó y por Lucia. Y, por lo tanto, las fuerzas carlistas habían menguado, pero no por eso las grandes zonas tradicionalmente legtimistas habían perdido su característica y el Requeté en Valencia era una pujante realidad. Sin embargo, los militares depositaban mayor confianza en la Derecha Regional Valenciana, sin pensar que los antiguos carlistas en ella enrolados, habían perdido, con el nombre y la lealtad, la combatividad clásicamente carlista. Nada digamos de la fuerza. Pretendía reunir 1.500 hombres de choque y se daba el caso de que el Requeté ofrecía 5.000. Es decir, que numerícamente mayor la Derecha Regional Valenciana sólo podía dar la tercera parte de lo que daban los carlistas. Claro que especulaban con que después del primer momento se reclutarían 30.000 de dicha organización, pero nadie decía lo que se reclutaría en las filas carlistas, puesto que más de uno de la dicha Derecha hubiera vuelto a sus lares políticos con la boina roja. Dejemos aparte Renovación Española. Nada más lamentable que lo que dijo el

(447) José María Sentís Simeón. Nació en 1896. Capitán de Infantería. Comisario de Orden Público de Tarragona. Coronel de Infantería. Secretario General de la Comunión en 1959.

(448) Antonio Prat. Hijo de un célebre político conservador, conocido por «En Prat del Serrallo».

Conde de Caspe: «Renovación Española no pudo concretar; carecía de masas y el Conde de Caspe sólo respondía de la cooperación personal de los escasos afiliados» (449). Como en todas partes. Digamos que en Valencia estaba en contacto directo con los militares de la U.M.E. el entonces Jefe regional don Mariano Puigdollers (450).

Si buena es la provincia de Valencia en la topografía carlista de España, buena es también la provincia de Castellón. En general, la gente habla del Maestrazgo y, sin embargo, la Plana no le cede y hasta quizás le aventaje en fervor y lealtad carlista. Los requetés estaban bajo las órdenes del capitán de Infantería Gómez Aznar (451) y las Juventudes a las de don José Montolíu (452). En la capital, los requetés organizados alcanzaban a 500 hombres, en Villarreal de la Plana 800, en Burriana 400, en Nules 300, en Alcalá de Chisvert 130, en Benicarló 280, en Vall de Uxó 150, etc., es decir, unos 4.000 requetés organizados militarmente con los del resto de la provincia, que han estado entrenándose en los alrededores del eremitorio de Nuestra Señora del Lidon, en la montaña, y en los barrancales de Santa María Magdalena. En las concentraciones vestían sus uniformes y sus desfiles eran precedidos por bandas de cornetas y tambores. Los carlistas de Castellón vivían para la lucha armada. Lo mismo las margaritas, que se habían capacitado en instrucción sanitaria, haciendo cursillos de enfermera siguiendo las conferencias del doctor don Rafael Salas Sanz. Esta organización hacía que, en poblaciones como Segorbe, los elementos izquierdistas apenas se mostraran. Las indecisiones, y los errores que se cometieron al comienzo del alzamiento privaron a la causa nacional de la gran aportación valenciana.

De las tres provincias valencianas, la menos conocida por su carlismo es Alicante, debido al clásico liberalismo de la capital. Sin embargo, el carlismo tenía fuerzas importantes en muchas poblaciones, destacándose Crevillente, Cocentaina y, en general, toda la comarca del Segura. La gran fuerza carlista de Orihuela también anhelaba el momento de emprender la lucha, y sólo la desgracia que pesó sobre el carlismo, en toda la región, impidió que los de Orihuela demostra-

(449) «Historia de la Cruzada». Tomo XXIII.

(450) Mariano Puigdollers. Fue jefe regional de Valencia. Formó parte de la Junta Central de Guerra, encargado de uno de los servicios. Desde 1949 director de la sección de cuestiones eclesiásticas en el Ministerio de Justicia. Notable escritor que ha publicado un excelente estudio sobre el filósofo valenciano José Luis Vives.

(451) José Gómez Aznar. Nació en Barcelona, en 1893. Presidente de la Juventud Jaimista de Castellón de la Plana, cuando ingresó en la Academia militar en 1914. Capitán de Infantería en 1924. Murió en la matanza de los prisioneros en el vapor «Isla de Menorca» el 28 de agosto de 1936.

(452) José Montoliu Farcha. Nació en Castellón en 1905. Presidente de la Juventud Tradicionalista de Castellón. Asesinado por la Columna de Hierro en la saca y matanza de los presos de la cárcel provincial de Castellón el 3 de octubre de 1936.

carlismo.es

ran su entusiasmo. Lo mismo ocurría en Alcoy, que siempre ha tenido elementos carlistas de importancia, tanto por su número como por su calidad. En Alcoy el Requeté estaba organizado y dispuesto a actuar.

Sería desconocer el mapa político de España considerar la provincia de Albacete como carente de grupos carlistas, aunque realmente masas no las había. Pero no es lo mismo en Murcia, donde una actividad constante hacía que el Requeté, a las órdenes de don José María Sintas (453), había conseguido una buena organización, particularmente en Molina del Segura, Segura y Bullas. Era Jefe regional don Francisco Martínez García (454) y Jefe provincial don Gregorio Martínez Montesinos (455). En las últimas elecciones los carlistas habían sido tan postergados que habían presentado candidatura independiente de la coalición de derechas, y su votación no había sido un ridículo para la Comunión.

Hemos de ocuparnos de Andalucía. En los preparativos carlistas para el alzamiento, Andalucía tenía un papel importante que jugar ya que debía aportar sus contingentes a la Sierra de Aracena. Esto fue causa de que en Sevilla hubiese una actividad particular y con la ayuda de los capitanes Maristany (456), García de Paredes, Sicre (457), Enrile, Bethencourt (458), Benítez Tatay (459) y los tenientes Marqués de Marchelina, Franco (460) y Barráu, se hacían los preparativos para la operacion sur del frente de Portugal. Sevilla tenía un excelente Requeté ya adiestrado y en el que había actuado con gran eficacia su jefe don Luis Redondo, cabeza militar de la conspiración carlista, habiendo recibido el bautismo de fuego en las luchas contra los extremistas. En el Quintillo, en 1934, había sido la admiración de todos los españoles.

---

(453) José María Sintas. Delegado provincial de Juventudes Tradicionalistas de Murcia en 1936.

(454) Francisco Martínez García. Nació en Tibaldoso (Cuenca) en 1889. Perteneció a la Unión Patriótica y fue alcalde de Murcia durante la Dictadura. En 1931 ingresó en el partido carlista y fue jefe regional del Reino de Murcia Murió asesinado en la carretera, cerca de Tibaldos, en 1936.

(455) Gregorio Martínez Montesinos. Jefe provincial de Murcia en 1936.

(456) José Maristany González. Nació en 1893. Capitán de Ingenieros en 1919. Estuvo en el Ejército de Africa prestando servicios en la Comandancia de Ingenieros de Larache.

(457) Jose Sicre Marasi. Nació en 1897. Capitán de Ingenieros en 1927.

(458) Joaquín de Bethencourt y Domínguez. Nació en Sevilla en 1888. Sirvió en Africa siendo teniente y pidió el retiro. Capitán del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de los Reyes. Después de la guerra pidió la licencia absoluta, que se le concedió, con título de Comandante honorario de Infantería.

(459) Juan Benítez Tatay. Nació en 1895. Capitán de Infantería y piloto aviador. Fue el último jefe del Tercio de Nuestra Señora de los Reyes. Teniente coronel de Infantería. Falleció en Sevilla en 1942.

(460) Luis Franco García. Capitán en 1928. Había nacido en 1885. Fue del servicio de educación física y ciudadana en Chinchón durante la Dictadura.

Lo mismo ocurría en Cádiz, donde el Requeté se había ido estableciendo en varias poblaciones de la provincia, destacándose, como es natural, la capital de la provincia, en la cual trabajó con entusiasmo Ravina (461), y en Jerez de la Frontera, donde se destaca la gran labor realizada por García Barroso (462) y el médico Contreras (463) y que actuaba a las órdenes directas de Núñez de Villavicencio (464).

Huelva era, seguramente, la más endeble, y su organización de requetés embrionaria.

Córdoba, de antigua solera carlista, muy particulamente la Campiña, había realizado una gran labor. Montilla, Lucena, Cabra, Aguilar de la Frontera y otras poblaciones tenían su Requeté instruido como en la capital. Pero también en la Sierra se había hecho un trabajo de organización. Era Jefe de Córdoba el hijo del Conde de la Cortina, José María de Alvear (465), y su trabajo le granjeaba gran estimación, que aumentaba con su simpatía y su carácter arrojado.

En Jaén, los primeros trabajos para el Requeté organizado fueron hechos en marzo por el Jefe de Andalucía Oriental, teniente coronel Utrilla. La Jefatura correspondió a don Francisco Martínez Doblas (466) y en la capital a don José Romaguera (467). Los núcleos más importantes de requetés estaban en Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Linares y Castillo de Locubín, aunque, como es natural los había en otros sitios, pero con menos número. Uno de los grupos carlistas más entusiastas era el de Cambil, que estaba perfectamente organizado. No debemos despreciar los afiliados de Martos, Alcaudete y Alcalá la Real, aunque el número de requetés fuese exiguo.

---

(461) José Agustín Ravina Poggio. Nació en Cádiz. Abogado. Presidente de la Juventud Carlista de Cádiz. Consignatario de buques. Falleció en Cádiz en 1956.

(462) José García Barroso. Abogado de Jerez de la Frontera.

(463) Francisco Contreras. Médico oculista. Destituido de su cargo municipal en Jerez de la Frontera al triunfar el Frente Popular. Había pertenecido al partido integrista

(464) Manuel Núnez de Villavicencio. Nació en Jerez de la Frontera. Estando prestando servicio militar en Badajoz, pasó con su unidad a Madrid, falleciendo en la prisión de enfermedad en 1936.

(465) José María de Alvear y Abaurrea. Nació en Sevilla en 1900. Caballero profeso de la Orden de Santiago. Alférez de complemento del Ejército. Jefe provincial de Córdoba. Murió en la acción de Navalperal de Pinares en 1936.

(466) Francisco Martínez Doblas. Nació en 1898. Capitán de complemento de Infantería en 1929. Propietario agricultor. Comandante del requeté de Jaén. Preso en 1936. fue conducido a la prisión de Alcalá de Henares en uno de los «trenes de la muerte». Liberado al final de la guerra. Falleció en Jaén en 1948.

(467) José Romaguera Aguado. Nació en Valencia en 1878. Estudiaba en el Seminario de Valencia cuando fue llamado para el servicio militar, quedando en el Ejército, en el que fue sargento. Herido gravísimamente en la retirada de Annual en 1921. Prestaba servicios en la Caja de Reclutas de Jaén. Preso por los rojos en 1936. Liberado en 1939.

carlismo.es

Granada también estaba preparada y su Requeté era uno de los más antiguos de Andalucía. Estaba a las órdenes del teniente don Francisco Sáez, y el primer piquete, que había intervenido con eficacia contra los revolucionarios en los sucesos de febrero y marzo de 1936, estaba mandado por el alférez don Manuel Cañadas (468). El Jefe de Granada, capitán López Cuervo (469), había tenido que marchar después de aquellos sucesos a Gibraltar, donde falleció antes de estallar el movimiento.

También había Requeté organizado en Málaga, donde Huelin (470) había desplegado gran actividad con lisonjero éxito, pues consiguió tener perfectamente organizados 80 requetés. Jefe provincial de Málaga era don Enrique Huelin (471).

También había alcanzado importancia la organización de los requetés en la provincia de Almería. La actividad de Vivas Pérez (472) permitió que el Requeté almeriense estuviera dispuesto para la concentración de la Sierra de Aracena. En los días trágicos del Alzamiento, supo cumplir con su deber.

Desgraciadamente, Extremadura estaba inundada por la exasperación marxista. Sin embargo, los carlistas también habían actuado, y algo se había conseguido, aunque no había sido de gran monta en Badajoz. Algo más se consiguió en la de Cáceres, pero tampoco había núcleos de gran importancia que pesaran en la opinión. Además, en esta provincia se había acentuado la escisión de los cruzadistas que, como hemos visto, no se habían preocupado del levantamiento, dedicada su atención a una lucha que no tenía razón de ser desde 1935.

Fuera de la Península tenía fuerza el carlismo en las Islas Baleares. La dirección la tenía don José Quint Zaforteza (473), de gran abolengo carlista, y en cuanto a los requetés mallorquines se ha de tener en cuenta la participación que tuvieron al rechazar a los invasores mandados por el capitán Bayo. También había grupos carlistas en la

(468) Manuel Cañadas Santaella. Alférez de complemento de Infantería. Oficial del Tercio de Requetés de Isabel la Católica en la guerra de liberación.

(469) Serafín López Cuervo. Capitán de Artillería. Falleció en Gibraltar en 1936.

(470) Guillermo Huelín Vallejo. Oficial del Tercio de Requetés de Doña María de las Nieves. Murió en el frente de guerra en Arés del Maestre (Castellón), en 1938.

(471) Enrique Huelín. Jefe provincial de Málaga. Padre del anterior.

(472) Juan José Vivas Pérez y Bustos. Nació en Almería en 1901. Pertenecía al partido integrista y era propietario del diario *La Independencia* de Almería. Jefe provincial de Almería. Ingresó en la Comunión en 1932. Al estallar el alzamiento de julio de 1936, fue su casa uno de los reductos donde resistieron los sublevados, pudiendo esconderse, pero habiendo sido preso, pocos días después fue conducido al vapor «Capitán Segarra», de donde fue sacado en la noche del 14 de agosto y fusilado en la playa de La Garrofa y su cuerpo arrojado al mar.

(473) José Quint Zaforteza y Amat. Delegado de la Comunión Tradicionalista en la organización del alzamiento en Mallorca. Luego ha sido jefe regional de Baleares.

isla de Menorca, donde se reunían bajo el prestigio del Conde de Torresaura (474), y hasta en la isla de Ibiza la tendencia carlista tenía simpatías. Sin embargo, organización de requetés solamente hubo en la isla de Mallorca.

En las Islas Canarias se señalaba también alguna organización carlista, más en la provincia de Las Palmas que en la de Tenerife. Sin embargo no hubo requetés propiamente dichos. En cuanto a las Posesiones del Golfo de Guinea, un núcleo carlista de prestigio estaba dirigido por el hacendado don Teodomiro Avendaño (475).

En fin, ya hemos dicho que el coronel Tella había huido al Marruecos Francés y trataba de captar a los oficiales de Regulares. Sin embargo era difícil su actuación, pues el Ejército de Africa estaba encuadrado casi totalmente en la U.M.E. Actuó como enlace don Francisco Delgado Serrano (476), más quizás con paisanos españoles que con los mismos militares, pero no importaba, porque del patriotismo de aquella oficialidad no se dudaba y, por lo tanto, se esperaba que se uniera al alzamiento carlista.

Tal era el panorama en vísperas del 17 de julio de 1936. El carlismo aportó al Alzamiento sus preparativos y sus fuerzas, sus armas y sus hombres, Y, como hemos visto, sin otra garantía de que la España resurgente sería católica y que su emblema sería la bandera bicolor.

(474) Bernardo Ignacio de Olives y Olives, Conde de Torre Saura. Perteneció a la Unión Patriótica. Ingresó en el carlismo en 1931. Jefe regional de Baleares antes del alzamiento.

(475) Teodomiro Avendaño. Hacendado de Basakato (Fernando Poo). Se le debe en particular la salvación de los oficiales del Crucero «Méndez Núñez».

(476) Francisco Delgado Serrano. Nació en 1887. Comandante de Infantería en 1921.

carlismo.es

CAPITULO VII

EL ALZAMIENTO NACIONAL

(17 Julio - 1.º Agosto 1936)

LA ORDEN DEL ALZAMIENTO. — AFRICA. — ANDALUCIA. — NAVARRA. — VASCONGADAS. — CASTILLA LA VIEJA. — ASTURIAS. — EL REINO DE LEON. — GALICIA. — ARAGON. — CATALUÑA. — VALENCIA. — MURCIA. — CASTILLA LA NUEVA. — EXTREMADURA. — BALEARES.

La orden del alzamiento

Habiéndose sumado la Comunión Tradicionalista al Alzamiento militar y dada por el teniente coronel Utrilla, la orden de movilización de los requetés de Navarra, don Joaquín Baleztena comunica al Príncipe Don Javier la orden citada para que la refrende, por lo que se traslada a Ciboure, y allí, el Príncipe, da su visto bueno. Se señala en esta orden, como hora y día del alzamiento de los requetés navarros, las cuatro de la madrugada del 19 de julio, domingo. Tambien se han cursado, desde Francia y desde Pamplona, los telegramas clave disponiendo que los requetés se apresten a ponerse a las órdenes de los mandos del Ejército. El texto traducido de la clave es el siguiente: «En el brevísimo plazo de horas va a estallar un movimiento nacional para salvar a España, dirigido por el Ejército. Ordeno a todas las organizaciones de nuestra Comunión que se pongan a las órdenes de la autoridad militar de su localidad, actuando al lado del Ejército». Al mismo tiempo, Fal Conde comunicaba directamente a los car-

carlismo.es

listas de Toledo, Sevilla, el Maestrazgo y Cataluña la orden del alzamiento.

Y así se llega a la mañana del 17 de julio de 1936. Copiemos de Galindo Herrero: «A las seis y media de la mañana del 17 de julio de 1936, Félix B. Maíz depositaba en la central de telégrafos de Bayona los telegramas cifrados que ordenaban la iniciación del movimiento. Sus destinatarios eran los jefes que desde el principio llevaban la preocupación del mismo: el general Franco, el general Sanjurjo y el teniente coronel Seguí. Junto a Félix B. Maíz, el Príncipe Don Francisco Javier de Borbón Parma, seguía impaciente la transmisión de los telegramas que comenzaban el alzamiento» (477).

No hemos de relatar los detalles del Alzamiento que se inicia en Africa en este día y que se secunda en España, desde el sábado 18 de julio. No entra en la índole de nuestra historia y sí sólo la participación de los tradicionalistas en aquellos días. El movimiento tuvo características distintas, según las localidades, y los planes elaborados en las mismas son también de distinto carácter. Una concepción muy simplista generalmente los informa. Adolecía de un rigorismo de dependencia a autoridades superiores, que nos recuerdan un poco aquellos pliegos cerrados a los que se atenía tan escrupulosamente el Duque de Medina Sidonia y que causaron la catástrofe de la Armada Invencible. Esta vez, también, muchos fracasos se debieron a esta rigidez que se comprende en el Ejército, en campaña o en guarnición, pero no en un movimiento en el que se deben tener previstas toda suerte de contingencias. Se partió un poco del recuerdo ochocentista del efecto de los uniformes en la calle, se valorizó demasiado la importancia de la artillería y de las ametralladoras, como si no hubiese ocurrido la revolución rusa de 1917. Por último no se previó, en el caso de retirada, lo que debía hacerse. Quizás pesó demasiado el recuerdo del 10 de agosto. Tampoco se valorizó la importancia del enemigo, ni el estado social y político. Todo esto produjo distintos aspectos de la sublevación que trajo consigo grandes fracasos. Por último, señalemos las distintas reacciones de los jefes, muchos pusilánimes, otros apocados, indecisos los más, que causaron fracasos lamentabilísimos, mientras que hubo otros jefes, como el general Queipo de Llano (478), que se lanzaron esforzadamente a la improvisacion, y triunfaron por haber seguido el lema de Dantón: «Audacia, audacia, solamente audacia».

(477) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos bajo la II República».

(478) Gonzalo Queipo de Llano y Sierra. Nació en 1875. Pertenecía al arma de Caballería. General de brigada, tomó parte en el movimiento republicano de 1930. General de División. Director general de Carabineros al sublevarse en julio de 1936 en Sevilla. Teniente General. General en Jefe del Ejército del Sur. Falleció en Sevilla y está enterrado en la Basílica de la Macarena.

No era lo mismo tratar en las capitales castellanas que en las grandes urbes como Barcelona, Valencia, Madrid o en regiones corroídas por el socialismo y el anarquismo como eran Cataluña, Levante, Andalucía, Vascongadas y Asturias. Se necesitaba una gran flexibilidad, y lo que salta a la evidencia, al leer los relatos que se han publicado, es que los planes de ocupación de las grandes capitales no habían sido preparados con conocimiento de los generales que debían tomar el mando. Así vemos que el general Goded (479) encuentra inadecuado el procedimiento que se ha empleado en Barcelona, y que González Carrasco cree que bastará sacar unas cuantas fuerzas militares a las calles para conseguir dominar la ciudad de Valencia. Lo que admira es que no se tomaran precauciones para replegarse al campo libre, ya que, en muchas ciudades, las tropas volvieron a encerrarse en los cuarteles cuando les era factible organizar una columna, apoyada por requetés y falangistas que, en rasa campaña, se hubiera impuesto a las turbas desorganizadas de las todavía no consolidadas milicias. Se pensó demasiado en un efecto psicologico y no se pensó que podría ser necesario acudir a la lucha armada en los campos de batalla.

Pero ya decimos que nosotros hemos de seguir con la sola intervención de los requetés y carlistas en el alzamiento del 18 de julio

Comencemos por Africa, entendiendo para tal Marruecos y Canarias, que son las que inician el movimiento el 17 de julio. Trataremos luego de los pronunciamientos en Andalucía, que son del 18. Después seguiremos con los alzamientos del 19 por el orden siguiente: Navarra, porque repercute en Vascongadas; Castilla la Vieja y Aragón; Vascongadas, Castilla la Vieja, Asturias, el Reino de León, Galicia, Aragón, Cataluña, Valencia y su secuela Murcia, Castilla la Nueva porque en realidad el desenlace es el 20; Extremadura, porque queda subordinada a Castilla la Nueva, y, por último, fuera de la Península, Baleares.

(479) Manuel Goded y Llopis. Nació en Puerto Rico en 1882. General de División en 1927. Hizo la campaña de Africa. Capitán General de las Baleares, se sublevó en Palma de Mallorca en julio de 1936, de donde marchó a Barcelona cuando la insurrección estaba vencida. Prisionero de los rojos, fue fusilado en el castillo de Montjuich en 1936.

carlismo.es

listas de Toledo, Sevilla, el Maestrazgo y Cataluña la orden del alzamiento.

Y así se llega a la mañana del 17 de julio de 1936. Copiemos de Galindo Herrero: «A las seis y media de la mañana del 17 de julio de 1936, Félix B. Maíz depositaba en la central de telégrafos de Bayona los telegramas cifrados que ordenaban la iniciación del movimiento. Sus destinatarios eran los jefes que desde el principio llevaban la preocupación del mismo: el general Franco, el general Sanjurjo y el teniente coronel Seguí. Junto a Félix B. Maíz, el Príncipe Don Francisco Javier de Borbón Parma, seguía impaciente la transmisión de los telegramas que comenzaban el alzamiento» (477).

No hemos de relatar los detalles del Alzamiento que se inicia en Africa en este día y que se secunda en España, desde el sábado 18 de julio. No entra en la índole de nuestra historia y sí sólo la participación de los tradicionalistas en aquellos días. El movimiento tuvo características distintas, según las localidades, y los planes elaborados en las mismas son también de distinto carácter. Una concepción muy simplista generalmente los informa. Adolecía de un rigorismo de dependencia a autoridades superiores, que nos recuerdan un poco aquellos pliegos cerrados a los que se atenía tan escrupulosamente el Duque de Medina Sidonia y que causaron la catástrofe de la Armada Invencible. Esta vez, también, muchos fracasos se debieron a esta rigidez que se comprende en el Ejército, en campaña o en guarnición, pero no en un movimiento en el que se deben tener previstas toda suerte de contingencias. Se partió un poco del recuerdo ochocentista del efecto de los uniformes en la calle, se valorizó demasiado la importancia de la artillería y de las ametralladoras, como si no hubiese ocurrido la revolución rusa de 1917. Por último no se previó, en el caso de retirada, lo que debía hacerse. Quizás pesó demasiado el recuerdo del 10 de agosto. Tampoco se valorizó la importancia del enemigo, ni el estado social y político. Todo esto produjo distintos aspectos de la sublevación que trajo consigo grandes fracasos. Por último, señalemos las distintas reacciones de los jefes, muchos pusilánimes, otros apocados, indecisos los más, que causaron fracasos lamentabilísimos, mientras que hubo otros jefes, como el general Queipo de Llano (478), que se lanzaron esforzadamente a la improvisacion, y triunfaron por haber seguido el lema de Dantón: «Audacia, audacia, solamente audacia».

(477) Galindo Herrero: «Historia de los partidos monárquicos bajo la II República».

(478) Gonzalo Queipo de Llano y Sierra. Nació en 1875. Pertenecía al arma de Caballería. General de brigada, tomó parte en el movimiento republicano de 1930. General de División. Director general de Carabineros al sublevarse en julio de 1936 en Sevilla. Teniente General. General en Jefe del Ejército del Sur. Falleció en Sevilla y está enterrado en la Basílica de la Macarena.

No era lo mismo tratar en las capitales castellanas que en las grandes urbes como Barcelona, Valencia, Madrid o en regiones corroídas por el socialismo y el anarquismo como eran Cataluña, Levante, Andalucía, Vascongadas y Asturias. Se necesitaba una gran flexibilidad, y lo que salta a la evidencia, al leer los relatos que se han publicado, es que los planes de ocupación de las grandes capitales no habían sido preparados con conocimiento de los generales que debían tomar el mando. Así vemos que el general Goded (479) encuentra inadecuado el procedimiento que se ha empleado en Barcelona, y que González Carrasco cree que bastará sacar unas cuantas fuerzas militares a las calles para conseguir dominar la ciudad de Valencia. Lo que admira es que no se tomaran precauciones para replegarse al campo libre, ya que, en muchas ciudades, las tropas volvieron a encerrarse en los cuarteles cuando les era factible organizar una columna, apoyada por requetés y falangistas que, en rasa campaña, se hubiera impuesto a las turbas desorganizadas de las todavía no consolidadas milicias. Se pensó demasiado en un efecto psicologico y no se pensó que podría ser necesario acudir a la lucha armada en los campos de batalla.

Pero ya decimos que nosotros hemos de seguir con la sola intervención de los requetés y carlistas en el alzamiento del 18 de julio

Comencemos por Africa, entendiendo para tal Marruecos y Canarias, que son las que inician el movimiento el 17 de julio. Trataremos luego de los pronunciamientos en Andalucía, que son del 18. Después seguiremos con los alzamientos del 19 por el orden siguiente: Navarra, porque repercute en Vascongadas; Castilla la Vieja y Aragón; Vascongadas, Castilla la Vieja, Asturias, el Reino de León, Galicia, Aragón, Cataluña, Valencia y su secuela Murcia, Castilla la Nueva porque en realidad el desenlace es el 20; Extremadura, porque queda subordinada a Castilla la Nueva, y, por último, fuera de la Península, Baleares.

(479) Manuel Goded y Llopis. Nació en Puerto Rico en 1882. General de División en 1927. Hizo la campaña de Africa. Capitán General de las Baleares, se sublevó en Palma de Mallorca en julio de 1936, de donde marchó a Barcelona cuando la insurrección estaba vencida. Prisionero de los rojos, fue fusilado en el castillo de Montjuich en 1936.

carlismo.es

Africa

El Marruecos Español ha tenido un gran artífice: el teniente coronel Seguí (480) y un magnífico ejecutor en el coronel Yagüe (481). Era sin embargo una labor no tan difícil como parece. Los militares republicanos prefieren estar enchufados en la Península que sufrir la incomodidad de los campamentos africanos. No es que no hubiese trabajado la masonería en Africa, pero parece haberse perdido desde hacía algún tiempo su influencia. La oficialidad en Africa era excelente, vibraba de espíritu patriótico. Se acogían bien las propagandas de Falange y la labor de los tradicionalistas. No tenían ambiciones políticas. En su fervor patriótico no había más que un ideal y este ideal era salvar a España.

Así casi puede decirse que no era ilusoria la esperanza que habían depositado Primo de Rivera y Fal Conde de que a cualquier movimiento patriótico que se hiciera en España, el Ejército de Africa respondería. Bastaban unos cuantos elementos y estos elementos los tenían los falangistas y los tradicionalistas.

Así no es de extrañar que Yagüe levantara Marruecos tan fácilmente. Mucho influyó también el que conocían su valor personal.

Tampoco era problema el de las Islas Canarias, aunque tengamos en cuenta que, por sus relaciones con los comerciantes ingleses o de otros países, el mal de la masonería era más violento. Canarias siempre ha sido región en que podía desarrollarse la secta. Sin embargo, en Canarias no va a producirse nada de importancia contra el Alzamiento nacional; al contrario, se suma rápidamente y esto se debe a la personalidad de su Capitán general, don Francisco Franco Bahamonde, de quien ya hemos dicho que era uno de los pocos generales con auténtico prestigio que había en España. Nacido en El Ferrol en 1892 de familia de militares, siguió la carrera de las armas en la de Infantería. Estuvo al frente de tropas de la Legión, más tarde del Tercio, demostrando grandes cualidades militares, de las cuales era quizás la más destacada el estudio previo de toda operación, guiándose por la mayor prudencia. Así tenía fama su Bandera de ser la que, con el máximo resultado, fuese la que tenía siempre menos bajas. En Africa

(480) Juan Seguí Almuzara. Nació en 1885. Teniente coronel de Estado Mayor en 1925. Se sublevó en Melilla en julio de 1936.

(481) Juan Yagüe Blanco. Nació en San Leonardo (Soria) en 1891. Teniente coronel del Tercio, tomó parte en la campaña de Asturias en 1934. Coronel. Se sublevó en Marruecos en julio de 1936. Hizo brillantemente la campaña de España y fue general de Brigada, de División y Teniente general. Ministro del Aire en 1939. Capitán general de Burgos. Después de su fallecimiento le fue concedido el título de Marqués de San Leonardo de Yagüe.

demostró sus extraordinarios conocimientos militares, y cuando fue trasladado a la dirección de la Academia General de Zaragoza, hizo gala de iniciativa y de conocimientos de ampliación a disciplinas relacionadas con la militar, lo que le introdujo en lo vivo de las cuestiones políticas y sociales y, por lo tanto, las económicas. Al prestigio merecidísimo que había alcanzado en Africa, se unía ahora el que adquirió con el contacto de las nuevas promociones militares, y así hemos podido decir anteriormente que militares de alto grado respetados y escuchados por todos, queridos y admirados, que esto es el prestigio, pocos había en España y uno de ellos era el general Franco.

Si escucháramos lo que nos dice un escritor, separatista vasco, Franco estuvo conspirando quizás desde el minuto siguiente de la salida de Alfonso XIII de Madrid, el 14 de abril de 1931 (482), nada más falso a nuestro entender, puesto que si el general Franco hubiese estado conspirando, desde aquellas fechas o algo posteriores, fácil le hubiera sido dar un golpe de Estado, en 1935, cuando es definitivamente desplazada la C.E.D.A. del Gobierno y él era entonces jefe del Estado Mayor Central. Creemos, por lo tanto, que el general Franco no conspiró hasta que los desmanes del Frente Popular pusieron a España al borde de la ruina y de la disolución.

Así no es de extrañar que el general Franco no tuviera dificultades para conseguir que la guarnición insular estuviera dispuesta a luchar por España en el momento de iniciarse el combate. Puede dejar tranquilo las Islas Canarias, para ir a tomar el mando de Marruecos, porque su obra no había sido vana.

Los pocos carlistas que había en el Marruecos español se unieron al alzamiento; los pequeños núcleos carlistas de las Islas Canarias estuvieron desde el primer momento a disposición de las autoridades militares. Esta fue su intervención. Intervención valiosa, sin embargo, cuando se ofrece y se está dispuesto a servir y se sirve luego con desprendimiento y lealtad absoluta.

Andalucía

Sabemos por haberlo dicho antes, que los carlistas andaluces y extremeños debían reunirse en la Sierra de Aracena, junto a Encinasola y Rosal de la Frontera, para iniciar el frente sur del sector occidental del plan de los tres frentes. Los requetés andaluces tenían que ser trasladados para actuar cuando se diera la orden. Se dio el caso,

(482) «El Catolicismo y la Cruzada de Franco».

carlismo.es

como le ocurrió al Requeté de Jaén, que habían sido retirados los uniformes y correajes para depositarlos en Sevilla y ser llevados de allí a la frontera portuguesa.

Dirigía todo estos trabajos, como hemos dicho, el comandante don Luis Redondo, quien al recibir la orden de ponerse en contacto con los elementos militares y obedecer sus órdenes, dio las instrucciones oportunas a los requetés de las provincias de Andalucía Occidental.

Ya hemos dicho también que el general Queipo de Llano sorprende al enemigo por su audacia. Es su mayor mérito, y, además, cuadra perfectamente con su carácter. Los requetés han circulado las órdenes correspondiente y en una oficina que tenía establecida el capitán García de Paredes en la Plaza de San Francisco se van reuniendo los primeros elementos del Requeté que se lanzarán luego a la calle. El comandante Redondo va dando instrucciones a los jefes subordinados suyos, Enrique Barráu, José León (483), etc. Las consignas son claras: A las siete de la tarde deben estar en el Cuartel del Duque, para recibir el armamento que les dará el capitán Benítez Tatay.

Sin embargo, todavía no se había dado la orden de pronunciamiento. Queipo de Llano está terminando los preparativos para apoderarse de la ciudad. Y al fin el momento llega. Se inician los primeros tiroteos en la calle, se trata de tomar la Telefónica y el Gobierno Civil, y los carlistas contribuyen a aquel momento con su esfuerzo. Reducido si se quiere, por el número, pero grandes por el entusiasmo que ponen. En la Plaza Nueva García de Paredes desafía las balas enemigas. El oficial de Requetés don José León resulta ligeramente herido.

Pero Sevilla, dominada, no podía considerarse segura. No se tenían las salidas por los sectores populares de la Macarena, la Barqueta, San Julián y Triana; el único respiradero eran las anchas calles que conducen al Parque de María Luisa. Sevilla tuvo que ser conquistada, para dominar los barrios populares.

Al iniciarse el movimiento en Sevilla, había de repercutir forzosamente en Cádiz. Allí estaba preso el general Varela, que se pone al frente de las fuerzas que han secundado el movimiento. Cádiz tiene una población tan revolucionaria como Sevilla, lo que hace que se tenga que luchar en las calles. Si leemos la «Historia de la Cruzada» (484), el jefe de Falange Mora y Figueroa (485), pudo reunir 34 hombres a sus órdenes, a los que se agregó el requeté José Barca, y por ello parecería que los requetés gaditanos permanecieron invisibles durante las horas difíciles de la ciudad. No es así; el Requeté de Cádiz salió también a la calle al lado de las fuerzas nacionales y contribuyó notablemente a vencer la resistencia roja. Los requetés estaban mandados por el capitán don José María Cabeza.

(483) José León Westermeyer. Nació en Sevilla. Maestro de Primera Enseñanza. Perteneció al Requeté de Sevilla, del que fue oficial. Capitán en el Tercio de la Virgen de los Reyes. Después de la guerra ingresó en el Ejército nacional y es capitán en el Tercio.

(484) «Historia de la Cruzada». Tomo XI.

(485) José de Mora Figueroa y Gómez Imaz, Marqués de Tamarón. Jefe provincial de Falange Española en Cádiz. Ha desempeñado importantes cargos en los organismos de F.E.T.

También en Jerez de la Frontera el Requeté se presentó a las autoridades militares disponiéndose que prestaran servicio. Es que, en realidad, el Marqués de Casa Arizón (486) conocía a los requetés de mucho antes y sabía que podía confiar en ellos. Así no es de extrañar que fueran mandados a Cádiz para recoger una partida de mosquetones de aquel Parque de Artillería y que fueran destinados otros a Trebujena y a Sanlúcar de Barrameda, para reparar la carretera y la vía férrea, pues los revolucionarios habían levantado los raíles en una buena extensión.

Dos hechos independientes hemos de relatar en la provincia de Cádiz. El primero ocurre en Algeciras, donde el teniente de navío Liaño (487) se presenta con el torpedero núm. 19, que entrega a los nacionales, y el segundo ocurre en La Línea de la Concepción, donde han llegado varios refugiados en Gibraltar, entre ellos el Conde Casares. En una reacción de los rojos contra los Regulares, muere don Manuel Díaz Delgado (488), el primer requeté que entrega su vida por España en Andalucía.

En Huelva no pudo hacerse nada porque no se planteó la cuestión en la calle. En Jaén, que dependía de la jefatura de Andalucía Oriental, los enlaces no pudieron llegar a la ciudad. Sin embargo fueron alertados los requetés, que se reunían todas las noches esperando el aviso, para lanzarse a la calle al lado de la Guardia Civil. Requetés y falangistas consumiéronse en la espera, porque no se produjo el pronunciamiento (489).

Córdoba también lanzó a la calle sus requetés a disposición del jefe militar. El Requeté de Málaga, que había mandado 44 de sus hombres a Sevilla y cuyo jefe había marchado a Granada para recibir ins-

(486) Salvador de Arizón y Mejía, Marqués de Casa Arizón. Nació en 1888. Coronel de Caballería al sublevarse en julio de 1936 en Jerez de la Frontera. Ha publicado unas interesantes notas de su actuación antes del Movimiento en el periódico *Ayer*.

(487) Miguel Angel Liaño y Pacheco, Marqués de Casa Recaño. Era teniente de Navío. Natural de Cádiz.

(488) Manuel Díaz Delgado. Nació en Jerez de la Frontera en 1894. Después del triunfo del Frente Popular tuvo que refugiarse en Gibraltar. Está encuadrado en el Requeté de Jerez. Al regresar a España en julio de 1936 murió trágicamente en el cuarto de banderas del Regimiento de Pavía en La Línea de la Concepción.

(489) Rodríguez de Cueto: «El Santuario de la Virgen de la Cabeza».

carlismo.es

trucciones (490), estuvo bien dispuesto a intervenir, habiéndosele asignado la ocupación de Correos y Telégrafos, pero lo ocurrido en la ciudad por las indecisiones del general Patxot (491), hicieron estéril aquellos preparativos y muchos sufrieron después en la persecución roja.

En Granada, como ya veremos, la orden fue dada el día 21. Allí los requetés, una vez aclarada la situación por intervención del general Queipo de Llano, puestos a disposición de la autoridad se aprestaron para la defensa de la ciudad. Almería también conoce aquellas horas inquietas. El mismo día 18, en la casa núm. 26 del Paseo del Parque, se concentran los primeros requetés. Pero al llegar el momento de la lucha encuentran dificultades para poder entrar en el cuartel de Infantería. Al convenirse la capitulación de la plaza, quedó, como ultimo reducto de resistencia, el cuartel de la Guardia Civil, que se defendió hasta el día 21, pero por último tuvo también que capitular. Entre sus defensores había requetés que quedaron prisioneros de los rojos. Mientras en Almería ocurría este desgraciado incidente y se perdían los requetés de aquella provincia, como se habían perdido para España los de Málaga y Jaén, ya que pronto fue recuperada Huelva, en Sevilla el general Queipo de Llano había dispuesto una operación para dominar los barrios de la Macarena, San Marcos y San Julián. Habían llegado ya los primeros legionarios, con el comandante Castejón (492) y se preparó una operación combinada. Los requetés, mandados por Barráu, formaron el núcleo de los que entraron por la puerta de la Macarena y calle de San Luis para dirigirse al muy rojo Pumarejo. Otra sección de requetés incluidas en las fuerzas mandadas por el comandante Gutiérrez (493), desde las Rondas debía entrar en el barrio de San Julián. Mandaba la sección de requetés don José León. En un momento de indecisión de las fuerzas de Asalto y Guardia Civil, el comandante Gutiérrez dio a los requetés la orden de lanzarse sobre la barricada que le cerraba el paso, haciéndolo con tanto ardor que, en un santiamén, fue ocupada la barricada, desalojado el enemigo y ahuyentado, a pesar del fuego que hacían lo rojos desde balcones, ventanas y terrados. Rota la resistencia enemiga, el comandante Gutiérrez pudo proseguir su avance. Constantemente ha tenido en sus labios el elogio más ardiente para aquellos bravos requetés. Tampoco el comandante Castejón tenía motivo de queja y sí de alabanza por la actuación del grupo mandado por Barráu que servía a sus órdenes.

(490) Luis María Huelín y Vallejo. Fundador de la A.E.T. de Málaga, donde había nacido. Delegado provincial de Hacienda. Murió fusilado por los rojos en Villanueva de Cauche en septiembre de 1936.

(491) Francisco Patxot y Madoz. Nació en 1876. Pertenecía al arma de Infantería. General de Brigada en 1928. Gobernador militar de Málaga en 1936. Capituló con los rojos y fue fusilado por éstos en Málaga en 1936.

(492) Antonio Castejón Espinosa. Nació en 1896. Comandante de Infantería en 1936. Hizo brillantemente la campaña de liberación en España, ascendiendo hasta general de División. Después de la guerra, Teniente General.

(493) José Gutiérrez Pérez. Nació en Sevilla en 1888. Cursaba la carrera de Medicina cuando ingresó en la carrera militar. Era comandante en 1936 al sublevarse en Sevilla. Ascendió hasta coronel, retirándose.

Después de la conquista de los barrios de San Julián y Macarena en Sevilla, y de haberse establecido la comunicación entre Jerez de la Frontera y Cádiz, comienza la dominación del «hinterland» de ambas provincias sojuzgadas por los marxistas. Se forman constantemente columnas en la ciudad de Sevilla, en las que forman parte los requetés. El 26 es la del comandante Castejón que toma Alcalá de Guadaira y Arahal. El Marqués de Villacreces (494) desciende por el río Guadalquivir, en el «Mojador», y muere frente a Coria del Río. El 27, Castejón entra en Utrera, después de haber vencido la resistencia roja. El 28 vemos a requetés entre los que llegan a la provincia de Huelva, tomando los pueblos de Manzanilla, Villalba del Alcor y La Palma del Condado, mientras que otros están entre los conquistadores de Cantillana y Tocina. El Requeté de Sevilla recibe refuerzos de Jerez y se opera hasta Lora del Río, que se conquista el 29, mientras que otros, a las órdenes del comandante Garrigós (495) entran en Castilblanco.

El comandante Castejón, con su columna, en la que hay requetés, llega a Osuna, donde entra sin resistencia, sigue a Aguadulce que han abandonado los rojos y al fin pernocta en Estepa sin hallar enemigo, pues éste huye al avance de las tropas de España. Pero ya el 29 se ha de encontrar cierta resistencia antes de llegar, y entrar, en Lora de Estepa, pero se conquista, prosiguiendo las fuerzas hasta el cortijo de la Algaidilla, «donde se encontraba la Marquesa de Soidos y de Frómitas, mezcla de señora feudal de la nobleza y de camarada comunista», escribirá el P. Copado (496), ocupándose el pueblo de La Roda. El 30 se supo que fuerzas de Málaga iban a salir contra los nacionales, por lo que Castejón ordena la ocupación de Pedrera y Gilena, que son tomadas. Con un pequeño combate se vence al enemigo en Casariche. Ahora va a empezar la toma de Puente Genil, pero corresponde al 1.º de agosto, es decir, fuera del marco del Alzamiento que limitamos a los días de julio de 1936.

También en la provincia de Cádiz la mancha blanca de la España nacional va reduciendo la roja de la zona marxista. En el primer mo-

(494) Diego López de Morla y Campuzano, Conde de Villacreces. Nació en 1890. Capitán de Artillería. Sublevado el 10 de agosto de 1932 en Sevilla. Deportado a Villa Cisneros. Jefe del Requeté de Sevilla. Murió en la toma de Coria del Río en julio de 1936.

(495) Santiago Garrigós Bernabéu. Nació en 1890. Comandante de la Guardia Civil al sublevarse en 1936. Segundo jefe de la Columna Redondo. Retirado de coronel.

(496) Copado: «Con la Columna Redondo».

carlismo.es

mento los requetés establecen varios puntos de protección en los alrededores de Jerez de la Frontera, ocupando La Parrilla. Luego salen también en las pequeñas columnas para barrer al enemigo de la provincia. Los mandados por el teniente Domecq (497) acompañan a los Regulares en la toma tras bastante resistencia del pueblo de Ubrique.

Destaca también la intervención de los requetés de Jerez, mandados por el alférez Fernández del Corral (498), en la columna que marcha a Alcalá del Valle. Allí una columna mandada por Mora Figueroa ha sido encerrada en la población, por un enjambre de milicianos rojos, descendidos de la Serranía de Ronda, y su situación es dificilísima. El Marqués de Casa Arizón manda una columna desde Jerez en la que van los requetés mandados por Fernández del Corral, y después de valiente lucha es rescatada la columna de Mora Figueroa, al obligar a los rojos a retirarse a la provincia de Málaga.

Consignemos que los requetés de Córdoba, que prestan sus servicios en la avanzada de la ciudad, han asegurado la paz en la sierra de las Ermitas, las ermitas cantadas por Grilo y los ermitaños descritos por González Anaya (499). También en Granada los requetés, que desde el primer momento están en la calle, intervienen en la protección de los alrededores de la ciudad.

Navarra

Si el florecer y la actuación de los requetés andaluces fue verdadera sorpresa, no ocurrió lo mismo con la de los requetés navarros, porque nadie dudaba de que haciendo honor a su gloriosa historia carlista, la generación actual navarra sería digna de sus progenitores. El alzamiento de Navarra fue unánime, pues el antiguo Reino se puso en pie como un solo hombre, por la sencilla razón de que Navarra es totalmente carlista, y lo que en ella no lo es son minorías, más o menos ficticias que, por contraste, realzan a la Navarra leal. El mérito de Navarra es indiscutible. En los primeros meses del alzamiento, el representante de Alemania señalaba que debido al aflujo de voluntarios de que se había beneficiado el general Mola, «la marcha de los acontecimientos ha podido proseguirse» (500). Este mérito lo reconoció

(497) Era teniente de Caballería.

(498) Tomás Fernández del Corral. Alférez del Requeté de Jerez. Oficial del Tercio de la Merced.

(499) González Anaya: «Los Naranjos de la Catedral».

(500) «Archives Secrétes della Wilhelmstrasse. Allemagne et la Guerre Civile Espagnole». Documento núm. 58.

el generalísimo Franco cuando concedió la Laureada a Navarra, laureada que hoy figura en su escudo de armas. La reconocen los mismos rojos. Es el mejor tributo rendido a la constancia de un pueblo fiel a sus Reyes, y a sus ideales, que ha resistido durante un siglo, desde la traición de Maroto hasta los halagos, las promesas, las amenazas de un régimen liberal y de una dinastía usurpadora y sus secuaces de todos los ropajes.

Horas de febril impaciencia son las que transcurren en Pamplona el 18 de julio. A las dos y media de la tarde, el general Mola llama a su despacho a los tenientes coroneles Rada y Utrilla. Les anuncia que los acontecimientos van a desencadenarse y Utrilla, allí mismo, en el Gobierno Militar, expide la histórica frase: «Cúmplase la orden del día 15. Mañana, en Pamplona a las seis». Y salen los enlaces... Mil hombres pide Mola; con mil hombres, cree tener bastante, quizá no piensa que el Carlismo navarro pueda dar más... Y el día transcurre y, por primera vez en la historia de Navarra, en la noche del 18 al 19, a las órdenes del capitán Barrera, 14 requetés, uniforme caqui y boina roja harán la guardia en el Gobierno Militar de Pamplona. Ya no volverá a tener otra escolta Mola que los requetés navarros...

Sin embargo, en aquel 18 de julio ya una población ha iniciado el alzamiento. Estella, la Estella de Carlos V y de Carlos VII, la que fue llamada la Meca del Carlismo, se ha levantado contra la República. El capitán de la Guardia Civil don Ismael Halcón ha entrado en el Círculo Carlista al grito de ¡Viva España!, y los carlistas le han seguido y Estella ha quedado totalmente en manos de los carlistas. Y de Estella se aprestan pequeñas columnas para sofocar los focos revolucionarios que puedan surgir.

Lo que fue aquel inenarrable 19 de julio en Pamplona y en Navarra lo han contado plumas carlistas y plumas no carlistas. En la «Historia de la Cruzada» se han dedicado páginas enteras a relatar aquel extraordinario alzamiento de todo un pueblo (501). Navarra se levantó entera, Pamplona se llenó de requetés y de hombres que les acompañaban. Los hombres todos, de pueblos enteros, se presentaban con su párroco, su jefe de requetés y su jefe local carlista a la cabeza. Y no eran mil, sino dos mil, cuatro mil, seis mil, y seguían entrando... Mola, impresionado, ordena que cese aquella avalancha, pues no hay armas para todos, no hay siquiera alojamiento y en la Plaza del Castillo, y en las calles, por todas partes, vivaquean los carlistas navarros..., mientras siguen llegando más y más.

Desde el primer momento, Fal Conde ha llegado a Pamplona en la avioneta que pilota Ansaldo. La misma avioneta que, en Portugal,

(501) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

carlismo.es

será la del último intento de vuelo de Sanjurjo. No tardará mucho la Junta de la Frontera en ser la Junta Central Carlista de Guerra.

Mola no se deja adormecer por aquel inmejorable comienzo. Hay que ensanchar Navarra, como antes se ensanchaba Castilla, al paso del caballo del Cid. Se ha de acudir sobre Madrid y hacer frente a mil dificultades que surgen. Para ello se organiza la columna de García Escámez (502). La compondrán una batallón del regimiento de América y el de Sicilia, una compañía de Grupo Mixto de Ingenieros, más los equipos de Sanidad e Intendencia. En el Batallón de América dos compañías de Requetés y una de Falange. En Sicilia la misma proporción. Pero las compañías de requetés son el doble del efectivo normal: 246 hombres. Entre las cuatro, 984 fusiles. Solo García Escámez se llevaba ya los mil hombres pedidos... Se organizan y salen de la explanada, junto al Cuartel de Ingenieros, y se dirigen a Cizur Mayor, donde queda ya definitivamente organizada y marchan hacia Castilla, por la ruta que un día emprendiera una gran expedición don Basilio Antonio García...

Mas, mientras se hacían estos preparativos, de Leiza anuncian que un tren de revolucionarios de Guipúzcoa iba por el ferrocarril de Plazaola. Es necesario contenerlos. Al tener la noticia, Mola se dirige al comandante Tutor (503), para que éste busque unos cuantos hombres. Rada le acompaña al Círculo de la Plaza del Castillo. Acaba de llegar un autobús con requetés de Olite, Beira y San Martín de Unx. Son 93, y Rada les arenga y les presenta su jefe: el comandante Tutor. Dos oficiales del Requeté de Pamplona, Villanueva (504) y Gorriz (505) van a ser sus jefes a las órdenes del comandante. Y, a las tres de la tarde, aquella pequeña fuerza, marcha a Leiza, donde llegan cuando los marxistas guipuzcoanos están ya en el cuartelillo de forales de Urto y en los montes de Areso. Pero de allí no pasarán.

Otro grupo amenaza entrar en Navarra, y también es guipuzcoano. Por Betelu. Entre los que están en el balneario figura el comandante Fernández Checa (506), quien también ha acudido a Pamplona y ha visto el hervir de las boinas rojas en la Plaza del Castillo. Recibe la orden de Mola de cerrar aquella entrada de Navarra y Fernández

(502) Francisco García Escámez. Nació en 1893. Coronel de Infantería al sublevarse en Pamplona en 1936. Hizo la campaña de Somosierra y se distinguió en la guerra de liberación. Falleció siendo Capitán general de Canarias.

(503) Venancio Tutor Gil. Nació en 1895. Comandante de Infantería en 1926. Al terminar la guerra de liberación ascendió a general.

(504) Juan Villanueva Unzu, oficial del Requeté de Pamplona. Capitán del Tercio de San Miguel. En 1945, subjefe de las guerrillas de Pamplona.

(505) Esteban Gorri. Nació en Olite, a cuyo Requeté perteneció, y del que fue jefe.

(506) José Fernández Checa y Borras. Nació en 1890. Comandante de Ingenieros. Era aviador. Muerto en la toma de Tolosa en 1936.

Checa regresa a Betelu y, con personal veraneante y con requetés del pueblo, se prepara a impedir el avance de los rojos, que al día siguiente ocuparán el cuartel de los forales de Illaraza (Guipúzcoa). Pero la puerta ha sido cerrada y tampoco entrarán.

En Estella, el teniente coronel Cayuela (507) ha recibido la misión de asegurar para los nacionales la peligrosa posición de Alsasua llena de obreros ferroviarios víctimas de las propagandas marxistas. Se ha proclamado el estado de guerra el 19, pero al retirarse la Guardia Civil la población está dominada por los revolucionarios. Cayuela refuerza su Batallón de Arapiles con requetés de Estella que le proporciona su jefe don Maximino Lacalle (508). Mientras haya armas habrá puños carlistas para empuñarlas. Y, siguiendo las órdenes de Mola, forma dos columnas, una a sus órdenes directas, que se dirige a Alsasua y la componen dos compañías de Arapiles y una de máquinas, y en sus filas abundan los requetés. La otra la manda el comandante Pradal (509) y va a situarse a Tudela para proteger el paso de los trenes de la línea de Zaragoza, pues en aquella parte de Navarra, la Ribera, el mal revolucionario ha hecho su obra destructora y en los pueblos hay agitación. Así, ya en la mañana del 19, en Corella, carlistas y falangistas han tenido que luchar en las calles para dominar la población. En Lodosa, aprovechándose de la indecisión de la Guardia Civil, los extremistas se adueñan de la población, mas a la mañana siguiente, tras un vivo combate entran las fuerzas mandadas por Pradal, ya que en Tudela la sedición había sido dominada por los requetés y la Guardia Civil. También hubo choques en Cascante, donde fue gravísimamente herido el jefe local del Requeté, Martín Jiménez (510), y también grave Jesús Vergara, pero allí, con la Guardia Civil, los requetés se habían adueñado de la población, aunque los marxistas seguían resistiendo en la Casa del Pueblo, hasta que, con la ayuda de la Guardia Civil de Tudela, pudo ser tomado, aunque con la muerte del requeté Jaime Munárriz (511), el primer muerto del alzamiento de Navarra. En Sangüesa los revolucionarios intentan asaltar el Círculo Carlista, que defienden los requetés y, derrotados los marxistas, huyen de la población. Como han huido de Alsasua el 20, al avizorar el avance de la columna de Cayuela.

(507) Pablo Cayuela Ferreira. Nació en 1884. Teniente coronel de Infantería al sublevarse en Estella en julio de 1936.

(508) Maximino Lacalle. Jefe del Requeté de Estella. Nació en Villatuerta. Fue capitán del Tercio de Montejurra y comandante en 1937, al refundirse con el de Zumalacárregui.

(509) Fidel Pradal Valls. Nació en 1893. Comandante de Infantería al sublevarse en julio de 1936 en Estella.

(510) Martín Jiménez Melero. Jefe del Requeté de Cascante.

(511) Jaime Munárriz. Requeté de Cascante.

carlismo.es

El comandante Tutor se percata del peligro de que entren los revolucionarios guipuzcoanos por Betelu. Y, dejando 20 requetés en Leiza, acude con el resto a Huici y desde allí destaca una pequeña fuerza de requetés a Betelu, que quedan con Fernández Checa y corta la vía férrea. Al regresar, Tutor se encuentra su destacamento muy reforzado. En lugar de los 20 hombres ve allí a los carlistas de Leiza que se han presentado a incorporarse —entre ellos un nieto de Sagastibelza— y 46 requetés de Tolosa y 17 de San Sebastián que, ante los acontecimientos de Guipúzcoa han buscado refugio en Navarra a las órdenes del teniente Gorrospe (512). Este, después de descansar, ha ido a Pamplona, de donde ha regresado con armas. Tutor los encuadra y divide su fuerza entre la sección navarra y las dos secciones guipuzcoanas: la donostiarra y la tolosana.

Mas ahora aparece una fuerza irregular en las filas nacionales: el alcalde de Echarri Aranaz, Barandalla (513) que ha levantado una partida, la Guerrilla de la Barranca, más conocida por la partida de Barandalla, con voluntarios del valle de Yerri y de La Barranca. Alma de guerrillero va a emular a los guerrilleros de las guerras carlistas. Y opera, combinado con la columna de Cayuela y la línea de Alsasua, hasta que Guipúzcoa quedara definitivamente por la España nacional el 25 de julio, y el tercer portillo de invasión cerrado definitivamente.

La columna de García Escámez ha pasado por Viana y llegado al Ebro frente a Logroño. El cruce del río les adentra en tierra castellana, donde le seguiremos cuando hablemos de Castilla la Vieja. Muchos de aquellos requetés no volverán a ver tierra navarra, pero su gesta pasará a la historia.

Pamplona, después de unos tiroteos por la noche contra los socialistas, está en calma. El capitán Villanova Ratazzi organiza una compañía que se titula Primera de Guías de Navarra, reuniendo a voluntarios de Olite y de Lumbier y requetés de Pamplona, cuando ha llegado una noticia desconsoladora: los carabineros de Vera del Bidasoa se han puesto al lado del Gobierno de Madrid y reciben la ayuda de una fuerte columna de milicianos de Irún. El alcalde de Vera, las personas más comprometidas y los guardias civiles han huido al monte. Los seis carabineros de la Aduana están presos. Es necesario intervenir rápidamente y se forma la columna del teniente coronel Cabello (514), compuesta de requetés y carabineros. Aquéllos a las órdenes

(512) José María Gorospe. Teniente de Requetés, muerto en el frente de Guipúzcoa, en septiembre de 1936.

(513) Benedicto Barandalla. Alcalde de Echarri Aranaz, jefe del Requeté de la Barranca. Mandó en 1936 la partida de la Barranca.

(514) Juan Cabello y Martínez de Espinosa. Nació en 1877. Coronel de Carabineros.

de Vilanova. Y al amanecer del 21 se detienen en Sumbilla. Al avance de la columna los carabineros de Vera y los milicianos han repasado el puente de Endarlaza y preparádose para volar el puente. Cabello entra en Vera, esta vez incorporada a Navarra. Pero no puede proseguir a Guipúzcoa, pues el puente de Endarlaza está ya volado por los rojos. En aquel momento acababa de llegar el coronel Beorlegui (515), que ha tomado el mando de la columna. Pero mientras tanto se hace difícil entrar en la provincia de Guipúzcoa y socorrer a los que se defienden en el cuartel de Loyola de San Sebastián.

Fue el 21 un día de cambios. Además de la sustitución de Cabello por Beorlegui, Becerra (516) ha reemplazado a Fernández Checa en la columna que opera entre Betelu y Leiza, y el coronel Solchaga (517) ha tomado el mando de la Comandancia general de Navarra. Y en este mismo día desfila por las calles de Pamplona el Tercio de Lacar, formado por los requetés de las merindades de Pamplona y Sangüesa a las órdenes del comandante Montoya (518). Aquel día había llegado de Zaragoza el diputado Comín. Pide que el Tercio de Lacar marche a Aragón pero se está imponiendo la necesidad de acudir en socorro de los que luchan en San Sebastián. Al fin se decide que marchara a Zaragoza otra unidad, y se organiza una columna que Solchaga piensa mandar personalmente. Pero se lo impide el mando que tiene, y cuando ya se había decidido que la columna la mandaría el coronel Arévalo (519), llega a Pamplona, con dos baterías procedentes de Vitoria, el coronel Ortiz de Zárate (519 bis). Este mandará la columna y será la primera que llevará artillería. Marcha a Santisteban, pero no puede proseguir para Guipúzcoa pues el puente de Goizueta está volado. Destruido también el de Endarlaza, el paso a través de la montaña por Lesaca se hace difícil, pero al fin entra en Guipúzcoa, donde se incorpora a las fuerzas de Beorlegui el día 26.

Mientras tanto, para Aragón, ha llegado el Tercio de Doña María de las Nieves al mando de Utrilla, y se organiza otra columna en Pamplona para Guipúzcoa. La manda el teniente coronel Los Arcos (520), y la forman guardias civiles, carabineros, requetés y falangistas. Sale

(515) Alfonso Beorlegui Canet. Nació en 1888. Coronel de Infantería. Mandó columna en Guipúzcoa y murió de sus heridas en Huesca en 1936.

(516) Francisco Becerra Abadía. Nació en 1881. Comandante de Infantería. Gravemente herido en el frente de Guipúzcoa.

(517) José Solchaga Zala. Nació en 1881 en Muniain de la Solana (Navarra). Coronel de Infantería. Ascendió a general de Brigada y general de División. Falleció en San Sebastián en 1953, siendo Teniente General.

(518) Pablo Montoya Gaviria. Nació en 1893. Comandante de Caballería.

(519) Carlos Gil de Arévalo. Nació en 1887. Coronel de Infantería.

(519 bis) Fue herido de gravedad posteriormente.

(520) José Los Arcos y Fernández. Nació en 1885, en Madrid. Ascendió a general de Brigada y de División, y después de la guerra a Teniente General. Falleció en Valladolid en 1946.

carlismo.es

el 23 llegando a Vera, de donde sube al alto de Escalamendi y recibe el 25 la orden de unirse a Beorlegui.

En este día hay dos ligeros combates que ponen en fuga a los rojos. El primero es en Urto, atacada por Tutor, que ha recibido el refuerzo de otra compañía de requetés mandados por el capitán Imaz (521), y que pone en fuga a los marxistas junto a los cuales lucharon los miqueletes guipuzcoanos. El otro combate es en Illarrazu, donde la pequeña fuerza de Becerra consigue el mismo resultado. Ahora ya puede irrumpirse por aquella parte de Guipúzcoa. En el combate de Urto muere el requeté Joaquín Muruzábal (522). «Unos pasos más, y habría caído en tierra de Guipúzcoa. Pero Dios quiere que su sangre riegue la tierra natal y que su nombre quede grabado en ella como un símbolo. En el lugar en que cayó, un sencillo monumento de piedra recuerda hoy su muerte» (523).

Fue asimismo en el 23 cuando salió otra columna de Pamplona. La manda el comandante Marqués de San Rafael (524), y se dirige a Echarri Aranaz, de donde sale el 24, para el puerto de Lizarrusti, entrando en Guipúzcoa el 25. Lo forman requetés de la Ribera, y como abundan los del pueblo de Caparroso, se la llama el Tercio de Caparroso. Otra fuerza ha salido de Pamplona mandada por el capitán Doñabeitia (525), también de requetés. Marcha sobre Goizueta, pero encontrando el puente cortado pasa por Arano y va a incorporarse a Beorlegui frente a Oyarzun, el 27 de julio.

Pero el heroísmo de Navarra es inagotable. Ya hemos contado que el Tercio de Doña María de las Nieves a las órdenes del comandante Amigot y el mando superior del teniente coronel Utrilla había salido hacia Zaragoza. Se descansa en Tafalla y se pernocta en Tudela. El tren sigue su ruta hasta esta estación sin dificultades. A partir de ahora marcha con gran lentitud, hasta que interviene el teniente coronel Utrilla y sigue ahora a su velocidad normal. El Tercio no va armado. Sólo cincuenta fusiles y repelen en tierra aragonesa los tiros de los rojos emboscados en el campo. Y por fin llegan a Zaragoza.

La partida de Barandalla ha sustituido los fusiles de caza por armas de guerra y es enviada a Logroño. Pero piden refuerzos y convertido en el Tercio de Abárzuza, debidamente reforzada, se va a cubrir de gloria en el Alto de León. El 26 sale el Tercio de Santiago para Burgos y Somosierra. Lo manda el comandante Navarro Villanueva (526) y el 28 desfila marcial el Tercio de Montejurra, que sale para el frente de Guipúzcoa. Son requetés de la Ribera, de Estella y de Sangüesa, y los manda el comandante García Valiño (527), quien se presenta «sonriente, afectuoso, con cara de niño y gesto de caballero» dirá un testigo de su presentación al Tercio (528). Prosiguen su ruta en camiones: Sumbilla, Yanci y, por fin, Lesaca. Descienden para proseguir a pie. Descansan en Erláiz y, frente a la Peña de Aya, entran en Guipúzcoa...

Y todavía no hemos citado la partida de Navarra de la pequeña fuerza que manda el comandante Latorre (529), compuesta de requetés y guardias civiles. Latorre llega hasta Jaca (Huesca).

Navarra, libre de preocupaciones interiores, se entrega totalmente a la guerra. Constantemente salen del Reino voluntarios y más voluntarios. Todo está dedicado a la guerra, incluso los ancianos, mujeres y niños. Junto a su oferta de combatientes organiza sus hospitales, entre los que no tardará en figurar el llamado de Alfonso Carlos, que acogen a los heridos e inválidos. Puede decirse que es como una inmensa fortaleza, o, mejor dicho, como el patio de armas de la España nueva.

(521) Argimiro Imaz Echevarri. Nació en 1902. Capitán de Infantería en 1925, pasó luego a Guardias de Asalto.

(522) Joaquín Muruzábal. Nació en San Martín de Unx (Navarra).

(523) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

(524) José Malcampo y Fernández de Villavicencio. Marqués de San Rafael. Conde de Joló y Vizconde de Mindanao. Nació en 1892. Comandante.

(525) Pablo Díaz Doñabeitia. Nació en 1901. Capitán de Caballería en 1925.

Vascongadas

En este levantamiento del 18 de julio, las tres provincias vascongadas tuvieron distinto destino. La pequeña Alava, por haber hallado jefes militares decididos, se incorpora totalmente a la España nacional. Allí los requetés son utilizados desde el primer momento. Guipúzcoa no tiene tal suerte. Cuando Bustinduy se presenta al teniente coronel Vallespín (530) ofreciéndole llamar a los dos mil requetés organizados en la provincia, el jefe militar le contesta «que el Ejército se bastará para proclamar el estado de guerra en San Sebastián, a las nueve de la mañana del día siguiente» y que, después, «tendrán tiempo de unirse al mismo los voluntarios» (531). Estimaba Bustinduy

(526) Ildefonso Navarro Villanueva. Nació en 1890. Comandante de Infantería desde 1925.

(527) Rafael García Valiño y Marcel. Nació en Toledo en 1898. Teniente coronel en 1936. En este año tomó el mando del Tercio de Montejurra. Coronel en 1937. General de Brigada en 1938. General de División. Alto Comisario en Marruecos. Teniente General.

(528) F. Cía y R. Iroz: «Memorias del Tercio de Montejurra».

(529) Rafael Latorre. Era coronel de Artillería.

(530) José Vallespín Cobián. Nació en 1880. Pertenecía al arma de Ingenieros.

(531) «Historia de las Cruzadas». Tomo XXVI.

carlismo.es

El comandante Tutor se percata del peligro de que entren los revolucionarios guipuzcoanos por Betelu. Y, dejando 20 requetés en Leiza, acude con el resto a Huici y desde allí destaca una pequeña fuerza de requetés a Betelu, que quedan con Fernández Checa y corta la vía férrea. Al regresar, Tutor se encuentra su destacamento muy reforzado. En lugar de los 20 hombres ve allí a los carlistas de Leiza que se han presentado a incorporarse —entre ellos un nieto de Sagastibelza— y 46 requetés de Tolosa y 17 de San Sebastián que, ante los acontecimientos de Guipúzcoa han buscado refugio en Navarra a las órdenes del teniente Gorrospe (512). Este, después de descansar, ha ido a Pamplona, de donde ha regresado con armas. Tutor los encuadra y divide su fuerza entre la sección navarra y las dos secciones guipuzcoanas: la donostiarra y la tolosana.

Mas ahora aparece una fuerza irregular en las filas nacionales: el alcalde de Echarri Aranaz, Barandalla (513) que ha levantado una partida, la Guerrilla de la Barranca, más conocida por la partida de Barandalla, con voluntarios del valle de Yerri y de La Barranca. Alma de guerrillero va a emular a los guerrilleros de las guerras carlistas. Y opera, combinado con la columna de Cayuela y la línea de Alsasua, hasta que Guipúzcoa quedara definitivamente por la España nacional el 25 de julio, y el tercer portillo de invasión cerrado definitivamente.

La columna de García Escámez ha pasado por Viana y llegado al Ebro frente a Logroño. El cruce del río les adentra en tierra castellana, donde le seguiremos cuando hablemos de Castilla la Vieja. Muchos de aquellos requetés no volverán a ver tierra navarra, pero su gesta pasará a la historia.

Pamplona, después de unos tiroteos por la noche contra los socialistas, está en calma. El capitán Villanova Ratazzi organiza una compañía que se titula Primera de Guías de Navarra, reuniendo a voluntarios de Olite y de Lumbier y requetés de Pamplona, cuando ha llegado una noticia desconsoladora: los carabineros de Vera del Bidasoa se han puesto al lado del Gobierno de Madrid y reciben la ayuda de una fuerte columna de milicianos de Irún. El alcalde de Vera, las personas más comprometidas y los guardias civiles han huido al monte. Los seis carabineros de la Aduana están presos. Es necesario intervenir rápidamente y se forma la columna del teniente coronel Cabello (514), compuesta de requetés y carabineros. Aquéllos a las órdenes

(512) José María Gorospe. Teniente de Requetés, muerto en el frente de Guipúzcoa, en septiembre de 1936.

(513) Benedicto Barandalla. Alcalde de Echarri Aranaz, jefe del Requeté de la Barranca. Mandó en 1936 la partida de la Barranca.

(514) Juan Cabello y Martínez de Espinosa. Nació en 1877. Coronel de Carabineros.

de Vilanova. Y al amanecer del 21 se detienen en Sumbilla. Al avance de la columna los carabineros de Vera y los milicianos han repasado el puente de Endarlaza y preparádose para volar el puente. Cabello entra en Vera, esta vez incorporada a Navarra. Pero no puede proseguir a Guipúzcoa, pues el puente de Endarlaza está ya volado por los rojos. En aquel momento acababa de llegar el coronel Beorlegui (515), que ha tomado el mando de la columna. Pero mientras tanto se hace difícil entrar en la provincia de Guipúzcoa y socorrer a los que se defienden en el cuartel de Loyola de San Sebastián.

Fue el 21 un día de cambios. Además de la sustitución de Cabello por Beorlegui, Becerra (516) ha reemplazado a Fernández Checa en la columna que opera entre Betelu y Leiza, y el coronel Solchaga (517) ha tomado el mando de la Comandancia general de Navarra. Y en este mismo día desfila por las calles de Pamplona el Tercio de Lacar, formado por los requetés de las merindades de Pamplona y Sangüesa a las órdenes del comandante Montoya (518). Aquel día había llegado de Zaragoza el diputado Comín. Pide que el Tercio de Lacar marche a Aragón pero se está imponiendo la necesidad de acudir en socorro de los que luchan en San Sebastián. Al fin se decide que marchara a Zaragoza otra unidad, y se organiza una columna que Solchaga piensa mandar personalmente. Pero se lo impide el mando que tiene, y cuando ya se había decidido que la columna la mandaría el coronel Arévalo (519), llega a Pamplona, con dos baterías procedentes de Vitoria, el coronel Ortiz de Zárate (519 bis). Este mandará la columna y será la primera que llevará artillería. Marcha a Santisteban, pero no puede proseguir para Guipúzcoa pues el puente de Goizueta está volado. Destruido también el de Endarlaza, el paso a través de la montaña por Lesaca se hace difícil, pero al fin entra en Guipúzcoa, donde se incorpora a las fuerzas de Beorlegui el día 26.

Mientras tanto, para Aragón, ha llegado el Tercio de Doña María de las Nieves al mando de Utrilla, y se organiza otra columna en Pamplona para Guipúzcoa. La manda el teniente coronel Los Arcos (520), y la forman guardias civiles, carabineros, requetés y falangistas. Sale

(515) Alfonso Beorlegui Canet. Nació en 1888. Coronel de Infantería. Mandó columna en Guipúzcoa y murió de sus heridas en Huesca en 1936.

(516) Francisco Becerra Abadía. Nació en 1881. Comandante de Infantería. Gravemente herido en el frente de Guipúzcoa.

(517) José Solchaga Zala. Nació en 1881 en Muniain de la Solana (Navarra). Coronel de Infantería. Ascendió a general de Brigada y general de División. Falleció en San Sebastián en 1953, siendo Teniente General.

(518) Pablo Montoya Gaviria. Nació en 1893. Comandante de Caballería.

(519) Carlos Gil de Arévalo. Nació en 1887. Coronel de Infantería.

(519 bis) Fue herido de gravedad posteriormente.

(520) José Los Arcos y Fernández. Nació en 1885, en Madrid. Ascendió a general de Brigada y de División, y después de la guerra a Teniente General. Falleció en Valladolid en 1946.

carlismo.es

el 23 llegando a Vera, de donde sube al alto de Escalamendi y recibe el 25 la orden de unirse a Beorlegui.

En este día hay dos ligeros combates que ponen en fuga a los rojos. El primero es en Urto, atacada por Tutor, que ha recibido el refuerzo de otra compañía de requetés mandados por el capitán Imaz (521), y que pone en fuga a los marxistas junto a los cuales lucharon los miqueletes guipuzcoanos. El otro combate es en Illarraza, donde la pequeña fuerza de Becerra consigue el mismo resultado. Ahora ya puede irrumpirse por aquella parte de Guipúzcoa. En el combate de Urto muere el requeté Joaquín Muruzábal (522). «Unos pasos más, y habría caído en tierra de Guipúzcoa. Pero Dios quiere que su sangre riegue la tierra natal y que su nombre quede grabado en ella como un símbolo. En el lugar en que cayó, un sencillo monumento de piedra recuerda hoy su muerte» (523).

Fue asimismo en el 23 cuando salió otra columna de Pamplona. La manda el comandante Marqués de San Rafael (524), y se dirige a Echarri Aranaz, de donde sale el 24, para el puerto de Lizarrusti, entrando en Guipúzcoa el 25. Lo forman requetés de la Ribera, y como abundan los del pueblo de Caparroso, se la llama el Tercio de Caparroso. Otra fuerza ha salido de Pamplona mandada por el capitán Doñabeitia (525), también de requetés. Marcha sobre Goizueta, pero encontrando el puente cortado pasa por Arano y va a incorporarse a Beorlegui frente a Oyarzun, el 27 de julio.

Pero el heroísmo de Navarra es inagotable. Ya hemos contado que el Tercio de Doña María de las Nieves a las órdenes del comandante Amigot y el mando superior del teniente coronel Utrilla había salido hacia Zaragoza. Se descansa en Tafalla y se pernocta en Tudela. El tren sigue su ruta hasta esta estación sin dificultades. A partir de ahora marcha con gran lentitud, hasta que interviene el teniente coronel Utrilla y sigue ahora a su velocidad normal. El Tercio no va armado. Sólo cincuenta fusiles y repelen en tierra aragonesa los tiros de los rojos emboscados en el campo. Y por fin llegan a Zaragoza.

La partida de Barandalla ha sustituido los fusiles de caza por armas de guerra y es enviada a Logroño. Pero piden refuerzos y convertido en el Tercio de Abárzuza, debidamente reforzada, se va a cubrir de gloria en el Alto de León. El 26 sale el Tercio de Santiago para Burgos y Somosierra. Lo manda el comandante Navarro Villanueva (526) y el 28 desfila marcial el Tercio de Montejurra, que sale para el frente de Guipúzcoa. Son requetés de la Ribera, de Estella y de Sangüesa, y los manda el comandante García Valiño (527), quien se presenta «sonriente, afectuoso, con cara de niño y gesto de caballero» dirá un testigo de su presentación al Tercio (528). Prosiguen su ruta en camiones: Sumbilla, Yanci y, por fin, Lesaca. Descienden para proseguir a pie. Descansan en Erláiz y, frente a la Peña de Aya, entran en Guipúzcoa...

Y todavía no hemos citado la partida de Navarra de la pequeña fuerza que manda el comandante Latorre (529), compuesta de requetés y guardias civiles. Latorre llega hasta Jaca (Huesca).

Navarra, libre de preocupaciones interiores, se entrega totalmente a la guerra. Constantemente salen del Reino voluntarios y más voluntarios. Todo está dedicado a la guerra, incluso los ancianos, mujeres y niños. Junto a su oferta de combatientes organiza sus hospitales, entre los que no tardará en figurar el llamado de Alfonso Carlos, que acogen a los heridos e inválidos. Puede decirse que es como una inmensa fortaleza, o, mejor dicho, como el patio de armas de la España nueva.

(521) Argimiro Imaz Echevarri. Nació en 1902. Capitán de Infantería en 1925, pasó luego a Guardias de Asalto.

(522) Joaquín Muruzábal. Nació en San Martín de Unx (Navarra).

(523) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.

(524) José Malcampo y Fernández de Villavicencio. Marqués de San Rafael. Conde de Joló y Vizconde de Mindanao. Nació en 1892. Comandante.

(525) Pablo Díaz Doñabeitia. Nació en 1901. Capitán de Caballería en 1925.

Vascongadas

En este levantamiento del 18 de julio, las tres provincias vascongadas tuvieron distinto destino. La pequeña Alava, por haber hallado jefes militares decididos, se incorpora totalmente a la España nacional. Allí los requetés son utilizados desde el primer momento. Guipúzcoa no tiene tal suerte. Cuando Bustinduy se presenta al teniente coronel Vallespín (530) ofreciéndole llamar a los dos mil requetés organizados en la provincia, el jefe militar le contesta «que el Ejército se bastará para proclamar el estado de guerra en San Sebastián, a las nueve de la mañana del día siguiente» y que, después, «tendrán tiempo de unirse al mismo los voluntarios» (531). Estimaba Bustinduy

(526) Ildefonso Navarro Villanueva. Nació en 1890. Comandante de Infantería desde 1925.

(527) Rafael García Valiño y Marcel. Nació en Toledo en 1898. Teniente coronel en 1936. En este año tomó el mando del Tercio de Montejurra. Coronel en 1937. General de Brigada en 1938. General de División. Alto Comisario en Marruecos. Teniente General.

(528) F. Cía y R. Iroz: «Memorias del Tercio de Montejurra».

(529) Rafael Latorre. Era coronel de Artillería.

(530) José Vallespín Cobian. Nació en 1880. Pertenecía al arma de Ingenieros.

(531) «Historia de las Cruzadas». Tomo XXVI.

carlismo.es

que a lo menos los requetés podían concentrarse en las iglesias del Buen Pastor y Carmelitas hasta la proclamación del estado de guerra y recibe la conformidad del jefe militar. El proyecto de Bustinduy era concentrarse en el Oriamendi o en Amezagaña, llamando a todos los requetés de la provincia para que se unieran a los de San Sebastián. El plan era racional, pero Vallespín no midió la fuerza de los adversarios ni tampoco la defección de los nacionalistas, que iban a vender su espiritualidad religiosa por la fantasía de unos bienes materiales que se han desvanecido como el humo. En San Sebastián jugó un hecho importantísimo y fue la desorientación de los elementos militares. Como dicen los autores que hemos citado, «el propio Muslera, últimamente designado por Mola para que se ponga al frente de las tropas, al parecer porque desconfía de los preparativos que se han hecho, no toma ninguna decisión y su presencia es desconocida por los mismos que debían ser sus subordinados» (532). No es culpa de Muslera, sino de que los jefes de la guarnición no están acordes entre sí.

En la madrugada del 19, los requetés están en sus puestos. El Buen Pastor tiene a dos secciones a las órdenes de Bustinduy. Gorospe, con otra sección, está en los Carmelitas de Amara; otro grupo, a las órdenes del capitán Chillida (533) se ha situado en el Hotel Biarritz. Pero el 19 sigue la indecisión y las vacilaciones, mientras que el populacho se adueña de la ciudad. Gorospe se presenta en Loyola, donde permanece con sus hombres hasta las tres de la tarde, hora en que recibe orden de abandonar los cuarteles y de refugiarse en Navarra. Desanimados los requetés, vuelven a sus domicilios. Algunos, aisladamente, se presentan en los cuarteles, donde son admitidos. Mientras tanto, la marea frentepopulista sigue creciendo. Los nacionalistas vascos se ponen al lado del Gobierno de Madrid. La nota oficial del partido la publica *Euzkadi* el 19, cuando todavía no se ha levantado Pamplona.

Se acumulan los errores a las indecisiones. En el Hotel María Cristina se ha concentrado una fuerza sublevada compuesta de guardias civiles, guardias de Asalto y policías. Vallespín teme una celada y no provee a su socorro y sigue al mismo tiempo la dualidad Vallespín-Carrasco (534) que era el comandante militar. Sin embargo, habían bastado dos cañonazos para que los dirigentes del Frente Popular huyeran a Eibar, de donde esperan regresar con la milicianada. Así quedaban en manos de los nacionales cuatro reductos: Loyola, Hotel María Cristina, Gran Casino y la Comandancia Militar. Poco era. Por fin

(532) «Historia de la Cruzada».« Tomo XXVI.

(533) Pedro Chillida Aramburu. Nació en 1889. Capitán de Infantería desde 1928.

(534) León Carrasco. Coronel de Artillería. Comandante militar de San Sebastián. Fusilado por los rojos en 1936.

el 22 salen fuerzas de Loyola, llegan hasta el cruce de la calle Urnieta y Larramendi, hallan resistencia y cuando parece que se va dominando llega la noticia de que la milicianada de Eibar está llegando. Repliegue a los cuarteles de Loyola. Los errores se acumulan. Y los rojos se hacen dueños de la calle. El Gran Casino es tomado por asalto; los defensores del Hotel María Cristina se ven obligados a rendirse. Loyola, si no recibe auxilio de Pamplona, sucumbirá. Pero los navarros han hallado cortado el paso por Enderlaza y no pueden avanzar rápidamente. Así se llega al 28 de julio. Se concierta la capitulación. Y los rojos se apoderan de Loyola; no cumplen lo pactado, y San Sebastián habrá de ser conquistado por España. Y la ola de sangre bañará la ciudad. Parece como si una justicia histórica impusiera esta penitencia a la ciudad que, durante un siglo, había resistido a los ejércitos carlistas llamando en su ayuda a los extranjeros. Ahora, muchos de aquellos que eran descendientes de los liberales isabelinos, republicanos, amadeístas y alfonsinos, conocieron la verdad de aquellos principios por los que lucharon, en su mismo cuerpo y en la de los familiares. Entre los muertos está el requeté Jenaro Urrutia y, entre los heridos, el requeté Florencio Arambillet.

En Alava no ha habido dificultades. El general García Benítez (535) proclama el estado de guerra. Los requetés forman y desfilan por las calles de Vitoria. Con requetés se refuerza el Batallón de Flandes, muy mermado por las licencias estivales. Y Alava, la Alava que no concurrió al campo de Vergara, la Alava que no acató el pacto o convenio de Amorebieta, hace honor a su limpia historia carlista.

No así Vizcaya. Bilbao, la ciudad que ha resistido tres sitios en la primera guerra, y otro en la tercera, y a la que la monarquía liberal llamó por eso Invicta, no va a lanzarse al Movimiento nacional. Pendientes de órdenes que no se dieron, los requetés se concentraron en la noche del 18 al 19. Permanecieron en la espera de las armas y de las órdenes del Ejército hasta el día 21. Unos en dos casas de la calle de la Concha, otro grupo en la de Buenos Aires, dos más en otras tantas de la Gran Vía, otro en Begoña. Han llegado requetés de Ondárroa, Durango y Bolueta. Al darse cuenta de la triste situación en que se hallaba Bilbao regresaron a sus pueblos. Los de Bolueta pudieron pasar a Alava. Muchos requetés de la zona de Durango pudieron hacer lo mismo. Todos los de Orduña, y hasta muchos de Bilbao, alcanzaron las líneas nacionalistas. Sin embargo, cuando ya Bilbao está en mano de los rojos, tiene que surgir el sello carlista del heroísmo. En un edificio de la Gran Vía, el número 60, hay un grupo

(535) Angel García Benítez. Nació en 1874. Pertenecía al arma de Caballería. Ayudante honorario de Alfonso XIII. General de Brigada. Comandante militar de Alava.

carlismo.es

de requetés. Tienen tres fusiles y media docena de pistolas. Los manda Lezama Leguizamón (536). No querían rendirse y se defendieron a tiros contra los revolucionarios. El número se impuso, unos murieron, otros heridos fueron apresados. Luego fueron asesinados.

Recojamos los últimos incidentes en Vascongadas en este glorioso, pero trágico julio de 1936. Hemos visto a los requetés de Gorospe huyendo a Navarra e incorporándose a la columna de Tutor. Veamos cómo avanzan los navarros por tierra guipuzcoana. Pero fijemos antes nuestra atención en el sur de Alava. Allí los requetés libran su primer combate el 19 de julio. Una partida de rojos procedente de Miranda de Ebro intenta invadir la leal provincia alavesa. Acuden los requetés y en Zambrana baten a los revolucionarios. Es el primer combate en campo abierto de una guerra que durará hasta 1939. Los rojos habían dejado siete muertos.

Nueva tentativa de los de Miranda de Ebro. De nuevo los requetés combaten en Zambrana el 21. Cuatro muertos rojos y final de las incursiones en el sur de Alava.

Beorlegui, que ha recibido refuerzos en Vera, marcha a Guipúzcoa por Lesaca, consiguiendo a primeras horas de la tarde colocarse frente a Oyarzun. Iban de vanguardia las compañías de requetés de Vilanova y Macarro (537), y al saberse en Oyarzun la proximidad de las boinas rojas, piden auxilio y son reforzados los marxistas por fuerzas de Irún. Esto ocurría el 23 de julio. Ya hemos visto a la columna de Cayuela dominando la comarca de Alsasua y marchando a Guipúzcoa. Otra columna compuesta de requetés encuadrados en el Batallón de Arapiles, mandada por el comandante Albizu (538), sale de Estella para unirse con la de Cayuela. Entran juntas en Cegama y vencen la resistencia de los rojos en Idiazábal. El comandante Tutor ha entrado en Berastegui el 24. En este mismo día fuerzas salidas de Vitoria, mandadas por el comandante Alonso Vega, se dirigen hacia Villarreal de Alava, amenazada por las milicias rojas procedentes de Bilbao. Dos compañías de requetés alaveses forman parte de esta columna. Llegan el 24 a Villarreal y los rojos se retiran, persiguiéndoles los nacionales hasta cerca de Ochandiano y dispersándoles. Considerando asegurada la situación, Alonso Vega regresa a Vitoria con dichas fuerzas. Fue el 24 cuando una fuerza muy heterogénea reconquistó la Peña de Orduña, que el 26 pasó a ser ocupada y guarnecida por requetés mandados por el alférez Solís (539). También en Villarreal, con las fuerzas del Ejército, esta la 5.ª Compañía del Requeté de Alava, que ha de cubrirse de gloria.

(536) Luis de Lezama Leguizamón y Zuazola. Jefe señorial tradicionalista de Vizcaya. Murió asesinado por los rojos en 1936.

(537) Manuel Macarro Velázquez. Nació en 1986. Capitán de Infantería desde 1929.

(538) Jesús Albizu Unzue. Nació en 1885. Comandante de Infantería.

(539) Tomó parte en la toma de Orduña en septiembre de 1936.

Es tal el entusiasmo del pueblo alavés, tan carlista, que ya puede mandar a Somosierra fuerzas sacadas de la provincia. Efectivamente, el mismo día 26 salía la primera expedición de requetés alaveses a las órdenes del capitán Crespo (540). Más tarde este grupo será el núcleo sobre el que se formará el glorioso Tercio de Estibáliz.

Pero la situación de San Sebastián obligaba a las columnas navarras a no perder tiempo. Beorlegui, que lleva consigo, además de su columna, las de Ortiz de Zárate y Los Arcos, ha entrado en Oyarzun el 27 y lanza una descubierta sobre Rentería, pero allí la milicianada impide el avance de la minúscula fuerza, que se retira después de un ligero combate. El 28 se sabe la rendición de Loyola. Ya no tiene objeto la rapidez para llegar a San Sebastián. Mas importa dominar Irún y la frontera. Las fuerzas de Beorlegui se retiran al valle de Oyarzun y preparan las futuras operaciones de agosto.

El comandante Marqués de San Rafael ha seguido por Ataun y Lazcano con dirección a Beasain. Allí llega la columna de Albizu, que ha incorporado a la España nacional Segura y Olaberría, mientras que Cayuela ha ido directamente. Beasain es objeto de un ataque y los revolucionarios resisten. Mas la victoria es para los nacionales. Sólo que entre sus bajas se encuentra gravemente herido el comandante Marqués de San Rafael, que es sustituido por Iruretagoyena (541). Becerra y Tutor operan combinados sobre Tolosa. Entran en Elduayen, y combaten en Leaburur los últimos; pasan por Lizarza y combaten en Gaztelu los primeros. En esta acción es herido gravemente Becerra y lo reemplaza Latorre, que ha regresado de Jaca.

Tal es la posición de los frentes en Guipúzcoa y Vizcaya a fines de julio: Beorlegui amenazando Irún y San Sebastián desde Oyarzun; Tutor y Latorre sobre Tolosa; y Cayuela, Iruretagoyena y Albizu en Beasain tratando de abrirse paso entre la resistencia enemiga hasta Villafranca, a donde no se llegará hasta el 1.º de agosto.

Castilla la Vieja

Los acontecimientos se desarrollaron en Valladolid y Burgos en la noche del 18 al 19 de julio. En Burgos, los requetés, concentrados

(540) Ramón Crespo Mocorrea. Nació en Vitoria en 1890. Mandó el Tercio de Nuestra Señora de Estibáliz, muriendo en la guerra frente al enemigo.

(541) José Iruretagoyena Solchaga. Nació en 1879. Ascendió a general de División. Falleció en 1956.

carlismo.es

en el Círculo Tradicionalista de la calle de Benito Gutiérrez, reciben además a los jóvenes de la J.A.P. que van a encuadrarse en sus filas. Pero los acontecimientos se desarrollan en su fase militar y sólo cuando se ha conseguido el resultado apetecido de sustituir las autoridades republicanas por otras nacionales, se lanzan a la calle tanto en Valladolid como en Burgos para expresar su júbilo. Todos están bajo las órdenes de la autoridad militar y las boinas rojas se destacan en las calles.

Lo mismo ha ocurrido en Segovia y en Avila el 19, y no tardan los requetés de Palencia en hacer acto de presencia. De Burgos no tardaron en salir requetés para el frente de Somosierra.

Hecho destacable, en la mañana del 19 de julio, fue la manifestación de la bandera y el canto de la Salve en Burgos. Una imponente manifestación se había organizado por el pueblo entero llevando la bandera bicolor, guardada por requetés con boina roja y falangistas de uniforme. De pronto salió la inspiración de ir a cantar la Salve ante la Catedral, en la aurora de la nueva España. Y fue algo imponente la manifestación; y, con recogimiento ejemplar, se cantó la que podríamos llamar Salve de la Liberación de España. Por cierto que esto no podía gustar a los rojos ni rojizos. Veamos cómo, a su vez, vio la tal manifestación de la madrugada un enemigo del movimiento: «Llegué cerca de la Catedral, y el espectáculo que ante su puerta principal presencié es algo que no podrá borrarse de mi memoria. Salió de ella un cortejo extraño, formado por mujeres enlutadas, viejas en su mayoría, y todas portadoras de grandes escapularios y medallas; atropelladamente, avanzaban hacia el Arco de Santa María, llevando al frente una enorme bandera monárquica. Las campanas de la nave central ponían su nota estruendosa, pisoteándose y guiadas, o mejor dicho empujadas, por varios sacerdotes y caballeros enlutados; aquella masa en movimiento era una nota aquelarresca por su negrura y tono sombrío, que contrastaba con el hiriente y deslumbrador colorido de la bandera bicolor desplegada» (542). Como dijo el poeta, «todo es del color del cristal con que se mira». Esto es lo que supo ver aquella mañana un secretario judicial republicano de Burgos. Negro como el porvenir de los suyos...

En Santander, las eternas vacilaciones de los jefes dieron el triunfo al Frente Popular. En Logroño, otras vacilaciones hacen casi ineficaz la publicación del bando decretando el estado de guerra. En Soria todo es tan confuso que los mejores propósitos están a punto de naufragar. Mas la columna de García Escámez restablecerá el orden en Logroño e integrará Soria a la España nacional. No así Santander, que, quedando aislada, caerá en la vorágine del terror rojo.

(542) Ruiz Vilaplana: «Doy fe...»

Logroño, como decimos, queda pacificada cuando, después de entrar la columna de García Escámez, ha sido dominada la resistencia de los rojos en la Fábrica de Tabacos, resistencia que ha costado la vida a un requeté navarro. Esto ocurría el 20 de julio. Al día siguiente la columna debe modificar su itinerario puesto que llaman desde Alfaro. Efectivamente, la víspera una pequeña fuerza procedente de Estella ha sido rechazada por los rojos con hostilidad y obligada a replegarse. García Escámez sale para Alfaro el 21. La fuerza es hostilizada en su ruta y particularmente en Calahorra, donde se detiene la columna. Y luego marchan sobre Alfaro, en poder de las turbas. Se inicia el ataque. Las boinas rojas de los requetés dan un colorido especial y la población es tomada por los nacionales. Y de Alfaro prosiguen su marcha a Soria, donde llegan por la noche del mismo día 21. Soria ha quedado libre de la amenaza marxista.

Mientras tanto, en el norte de la provincia de Burgos se señala la aparición de una fuerza enemiga mandada por el ex-diputado Villarias (543), que amenaza a las poblaciones fronterizas con Santander. Y en el Sur es necesario cerrar el paso de Somosierra a las milicias madrileñas. Contra éstos sale el coronel Gistau (544), con fuerzas de Bailén y San Marcial. ¿Había carlistas y falangistas encuadrados en estas unidades? No lo sabemos, pero suponemos que sí. Lo cierto que llegaron a Somosierra, donde una guerrilla de Renovación Española, la de los hermanos Miralles (545), se ha batido heroica pero infructuosamente. El paso lo han conquistado los rojos. Intenta recuperarla la columna Gistau y sigue un nuevo fracaso. Resigna Gistau y queda al frente de la columna el teniente coronel Cebollino (546), quien espera los refuerzos, manteniéndose en las posiciones.

Potes (Santander) se había sublevado en favor de la España nacional. Carlistas, falangistas, Renovación, Japs y cedistas, todos a una, pero al día siguiente, el 22, acude una columna de mineros asturianos y tienen que huir a través de las montañas para no ser presos y asesinados. Más afortunados los falangistas, requetés y japs, con los guardias civiles de Espinosa de los Monteros, que habían caído en una emboscada en el cruce de las carreteras de Nocedo y Bercedo, logran rechazar a los milicianos de Villarias cuando éste ataca Espinosa de los Monteros.

(543) Gregorio Villarias. Había sido diputado Radical Socialista por Santander y pertenecía a una familia de industriales de Laredo.

(544) José Gistau Algarra. Nació en 1876. Coronel de Infantería.

(545) Eran Manuel, Carlos y Luis Miralles de Aymerich. Naturales de Madrid. Se distinguieron entre los que lucharon contra la República en la capital de España y pertenecían a Renovación Española. Carlos mandó la guerrilla en Somosierra, muriendo en la lucha en julio de 1936.

(546) Joaquín Cebollino Von Lidemán. Nació en 1889 y era coronel de Caballería.

carlismo.es

Hemos dejado a los requetés de García Escámez en Soria, donde permanecen el día 22. Allí se sabe la situación desesperada de Guadalajara. García Escámez se dispone a ayudar a los defensores de la ciudad castellana. Es un retraso para su marcha a Somosierra, pero no puede desoír aquel llamamiento desesperado. Y el mismo 23 emprende su marcha a Almazán para entrar en la provincia de Guadalajara, pero en Miralrío se entera de que la resistencia de los nacionales ha cesado en la capital de dicha provincia, por lo que regresa a Almazán. Breve descanso, después de haber aceptado voluntarios de este pueblo y en ruta para Burgo de Osma, y de allí a Aranda del Duero, donde llegan el mismo día 23. García Escámez, con Rada, pasa a Cerezo de Abajo para conocer la situación real, ya que los rojos han tomado el paso de Somosierra. Estando la fuerza en Aranda del Duero se sabe que los rojos han vuelto a ocupar Almazán. Una compañía de América y los mozos de Almazán marchan a recuperar dicha población y van a quedar en ella guarneciéndola, junto con los requetés del de Cabestré (547) y una columna de 300 requetés aragoneses y un grupo de falangistas que manda el capitán Díez Muntadas (548), todo lo cual será la base de la columna de Soria y Guadalajara.

Y al día siguiente sube la columna a Cabezo de Abajo y se proyecta la toma del puerto, lo que se consigue con la ocupación por Rada, con sus requetés, de las alturas de la derecha, y la conquista, por los falangistas del Batallón de América, de las de la izquierda. Ya puede darse como definitiva esta conquista. El 27 se toman posiciones sobre Robregordo, y al término es ocupado el pueblecito de Piñuecar (Madrid). La batalla de Somosierra ha terminado con la victoria de las armas nacionales. Solo que no se ha podido ocupar el paso de Navafría y esto, en el momento en que, por falta de municiones, no se puede realizar el plan que se había propuesto el alto mando. En estos últimos días, habiendo llegado el refuerzo del Tercio navarro de Santiago a Aranda del Duero, cuatro compañías avanzan en la Sierra. También han llegado los refuerzos de requetés alaveses.

En el Alto del León, el coronel Serrador está realizando una gesta memorable con tropas del Ejército y falangistas de Valladolid. Pero los continuos ataques de los rojos preocupan al mando. Todo heroísmo tiene un límite, y así no es de extrañar que acoja la llegada del Tercio de Abárzuza en el día crítico, el 27 de julio, como un esfuerzo salvador. Según hemos dicho, este tercio se formó sobre la base de la partida de la Barranca, llamada comúnmente de Barandalla, que estaba realizando ahora operaciones de policía en la provincia de Logroño. En Segovia tomó el nombre de Tercio de Abárzuza, y de la vieja ciudad castellana pasó a la Sierra, para ponerse a las órdenes de Serrador. No llevaba jefes ni oficiales profesionales, por lo que se encarga del mando el capitán Martín Duque (549). Aquellos requetés navarros se lanzan al ataque de los rojos después de haberlos rechazado, y el Alto del León queda para España. Lo incomprensible es que, al relatar la gesta del Alto del León, haya quien pueda escribir sin mentar siquiera la presencia de estos requetés (550). Es debido a la falta de un criterio y de una dirección. El criterio ha sido dejar las cosas sin el ambiente del momento, rindiendo tributo a las contingencias políticas accidentales: Esto no es Historia. La dirección ha faltado para dar unidad y cada uno de los redactores o colaboradores ha escrito según sus preferencias políticas o personales. Tampoco, esto, es Historia. Y, por último, ha faltado unidad, pues en otra parte del libro se habla de esta aportación gloriosísima de los requetés navarros en el Alto del León, pero separado del relato general del mismo.

(547) Fermín Cabestré Cardona. Nació en 1892. Capitán de Infantería desde 1921.
(548) Antonio Díez Muntadas. Nació en 1899. Capitán de Artillería.

Los requetés han dado una consistencia mayor a la línea del Alto del León. El general Ponte tiene a sus órdenes mayores elementos que Serrador, pues cuenta con los requetés navarros y una compañía de requetés de Valladolid, mandada por el teniente don Modesto Cano. Todavía hacen esfuerzos los rojos, pero el 29 y el 31 se inician los ataques nacionales a las filas marxistas. El 5 de agosto la campaña ha terminado con la victoria nacional. Lo que hicieron los requetés en aquella jornada del 27 de julio lo dirá en voz alta y con emoción el coronel Serrador (551).

Somosierra y Alto del León son dos páginas gloriosísimas de los requetés en la Cruzada. El nombre de los requetés ha quedado alto y victorioso y será terror de los enemigos.

Sin embargo, una triste jornada debía terminar el mes de julio en Castilla la Vieja. En Salamanca se había formado una columna mandada por el comandante Doval (552), en la que entraban requetés salmantinos y cacereños. Y ha salido por Aldeavieja (Avila) y de allí se dirige a Villacastín. Operaba en aquella región, con su clásica milicianada, el coronel Mangada (553), en correrías no desprovistas de interés militar, como dice Aznar (554). En Navalperal de Pinares (Avila)

(549) Benjamín Martín Duque. Nació en 1898. Capitán de Caballería desde 1926. Era aviador.
(550) «Historia de la Cruzada». Tomo XII.
(551) Redondo y Zavala: «El Requeté».
(552) Lisardo Doval Bravo. Nació en 1888. Perteneció a la Guardia Civil. Se distinguió en la represión del alzamiento revolucionario en octubre de 1934, por lo que al triunfar en 1936 el Frente Popular tuvo que emigrar a Portugal.
(553) Julio Mangada Rosehorn. Nació en 1877. Coronel de Infantería. Se distinguió por su carácter populachero y sus peroratas demagógicas.
(554) Aznar: «Historia Militar de la Guerra de España».

carlismo.es

tienen un encuentro ambas fuerzas. Desgraciadamente Mangada bate a los nacionales y la columna Doval se desvanece. El jefe derrotado trata de inculpar a sus subordinados: que requetés y falangistas se desmoralizaron a las primeras bajas, que no tenían preparación militar, falta de mandos y presencia de aviación roja y de dos trenes blindados (555). Muchas explicaciones, quizás demasiadas. Porque todas estas causas de inferioridad las tenían los requetés y falangistas de Beorlegui, de Serrador y de García Escámez. Pero la suplía la inteligencia de un jefe. Entre los muertos, en esta trágica jornada del 31 de julio, estaba el alférez de complemento de Caballería y oficial de requetés don José María de Alvear y Abaurrea, hijo del Conde de la Cortina.

Había un frente en el Norte que inquietaba a los nacionales. Era en la provincia de Palencia, que ha de librarse de las amenazas de los mineros asturianos. Salen fuerzas para allí, y entre ellas unas compañías de requetés mandadas por el capitán Pombo (556), que operan por la comarca de Aguilar de Campoo, a fines del mes de julio. Los requetés palentinos comienzan así su gloriosa actuación.

Asturias

El movimiento en Asturias tuvo dos estallidos. El de Gijón y el de Oviedo. En Gijón los requetés intervinieron en aquella lucha memorable, a la sombra de la gesta gloriosa del Cuartel de Simancas. En Oviedo, donde la habilidad del coronel Aranda (557) permitió una gloriosa defensa que figurará en los anales militares de España. Hubo un llamamiento de voluntarios y allí acudieron falangistas, requetés y japistas. Pérez Solís (558), arrastrado por su entusiasmo de neófito, supone que la casi totalidad de voluntarios era de Falange. Mal trata a los ovetenses, y es injusto en lo que pretende insinuar. Con los novecientos hombres que da como voluntarios y con la guarnición de Oviedo, Aranda no hubiera podido resistir.

(555) «Historia de la Cruzada». Tomo XII.
(556) Rafael de Pombo y Alonso. Nació en 1908. Capitán de Caballería.
(557) Antonio Aranda Mata. Nació en 1888. Era coronel de Estado Mayor y Gobernador militar de Oviedo en 1936, por lo que dirigió la defensa de la ciudad cuando el sitio por los mineros rojos. Ascendió a general de División.
(558) Pérez Solís: «Sitio y Defensa de Oviedo».

El Reino de León

Difícil estuvo el movimiento en la ciudad de León como fácil fue en Zamora y Palencia. Los requetés, a las órdenes de las autoridades militares, acuden a donde se les manda. Mas en Salamanca, donde llegaron refugiados de Portugal, el comandante Doval, que también ha vuelto a España desde aquella República, organiza una columna el 23 de julio. Reúne a los guardias civiles de las Comandancias de Salamanca, Zamora y Cáceres y algunos fugados de Badajoz. Los demás son requetés y falangistas salmantinos y zamoranos y buen número de extremeños. Jefe de los voluntarios carlistas está, entre otros, don Mariano Redondo (559). El 29 de julio sale para Castilla la Vieja y el 31 esta fuerza, como hemos dicho, fue derrotada en Navalperal de Pinares.

En este reino sólo inquieta el frente de Asturias y la zona minera.

Galicia

No fue tan fácil Galicia como aparentemente se podría creer. No sólo se dieron las trágicas jornadas de El Ferrol, sino que, en La Coruña, y en otras poblaciones, tuvo que lucharse para imponer el orden y la autoridad. Sin mengua para ninguna otra provincia gallega, diremos que fue Orense la que dio la pauta y dirección de los requetés gallegos. El capitán Alcalá (560), en la capital, organiza los elementos carlistas, y en Verín es don Ricardo Cid Toubes quien emprende esta labor. Y pronto se organiza el Tercio de Santiago Apóstol, que marchará a la Sierra de Guadarrama, y el Requeté del Mar, que tanto lucharon, sea en los *bous* del Cantábrico, sea en los buques de la flota nacional, pagando un gran tributo de vidas en el hundimiento del *Baleares*.

Aragón

Aragón estaba muy trabajada por el marxismo y, en Zaragoza, predominaban elementos anarcosindicalistas. No fue fácil el movimiento en Zaragoza. Las indecisiones del general Cabanellas llegaron a exas-

(559) Mariano Redondo. Había pertenecido al Secretariado Tradicionalista de Madrid.
(560) Francisco Alcalá Polo. Nació en 1880 y era capitán de Caballería desde 1927.

carlismo.es

perar al Ejército y a los comprometidos en el alzamiento. El 18 hubo concentración en el Cuartel de Castillejos. El coronel Monasterio (561) pidió a Comín cien requetés. Claro está que el número de los que acudieron a Castillejos rebasaba en mucho dicha cifra. Pero lo que extraña es aquella cifra ya que a las otras organizaciones les pedía cien hombres a cada una de ellas. En el mismo día 18, ya las turbas se echaron a las calles lo que no impidió la proclamación del estado de guerra y que en Zaragoza, después de porfiada lucha, vencieran los nacionales y terminara la huelga general.

Teruel también se declaró por los nacionales. Lo dominaron exiguas fuerzas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros, con la ayuda de falangistas y requetés, y la asistencia ciudadana. Lo mismo ocurrió en Huesca. También poca fuerza, pero no tan exigua por la asistencia de los partidos de derecha. Pronto los requetés constituirán los Voluntarios de Santiago para ayudar a la autoridad, que ha sabido imponerse a los revolucionarios. Sin embargo Aragón quedó dividido en dos porciones desiguales. Gran parte de las provincias de Huesca y Teruel, en poder de los rojos, no así la de Zaragoza que ha podido dominar la situación con columnas móviles.

Jaca también pasa sus horas trágicas. Pero al fin vencieron los nacionales al acudir desde Navarra la columna de Latorre, que después de vencer la resistencia enemiga en Sigües y Tiermas, entra en Jaca estableciendo la comunicación directa entre aquel Reino y la histórica ciudad aragonesa, quedando así asegurada de asistencia en caso de peligro.

Caspe va a conocer la tragedia. El capitán Negrete (562) ha declarado el estado de guerra. Caspe es población poco afecta al marxismo. Un centenar de requetés de la localidad y unos treinta falangistas, junto con miembros de los Sindicatos católicos, dan una cierta importancia a la pequeña tropa del capitán Negrete. Pero no hay armas; sólo escopetas de caza y algún viejo pistolón, y en esto se anuncia el avance de las milicias de la F.A.I., mandadas por Durruti (563), que viene asesorado por el fatídico Pérez Farraz (564). Pero el capitán Negrete no cuenta a los enemigos y se apresta a resistir. Una fuerza anarcosindicalista ha tratado de entrar en Caspe. Hay lucha enconada y son rechazados los asaltantes. Pero el capitán Negrete ha perdido la vida en el combate. Le sustituye el comandante Guiu (565), quien trata de sacar el mejor partido de la situación y pide socorro a Zaragoza. Mas entonces toda la milicianada rojinegra de Durruti se precipita sobre Caspe el 25 de septiembre. La defensa es épica; se lucha cuerpo a cuerpo y es necesaria hasta la traición para acabar con la resistencia de los heroicos defensores de Caspe. Entre éstos, los requetés de la localidad.

(561) José Monasterio Ituarte. Nació en 1882. Coronel de Caballería. Se distinguió en la guerra de liberación, ascendiendo a general de División.

(562) José Negrete Rabella. Nació en 1895. Era capitán de la Guardia Civil en 1927 y murió en la defensa de Caspe en 1936.

(563) Era conocido como uno de los hombres más destacados como anarquista de los dirigentes de la C.G.T. y de la F.A.I., murió en el frente de Aragón.

(564) Enrique Pérez Farraz. Nació en Lérida. Perteneció al cuerpo de Artillería y parece que en su juventud fue ferviente anticatalanista y de la Dictadura. Cuando la cuestión artillera cambió su modo de pensar, uniéndose a los catalanistas exaltados. En 1934 tomó parte en los sucesos de octubre en Barcelona, por lo que fue condenado a muerte, e indultado por intervención de la masonería, reintegrado al Ejército sirvió en el rojo durante la guerra de liberación.

El 24 de julio habían llegado a Zaragoza los requetés del Tercio de Doña María de las Nieves, procedentes de Navarra. Llegan sin armas, sin uniformes, sólo tienen de militar el espíritu indómito de los carlistas navarros. Van a ser uniformados y armados y, ante el avance rojo, no permanecerán en Zaragoza, cuya ciudad los ha aclamado cuando, a las órdenes del teniente coronel Utrilla, han desfilado por su calles dando la nota viva del rojo de sus boinas. No permanecerán en la ciudad porque el enemigo amenaza. Salen para Bujalaroz, y son destinados a la famosa línea en la que se destacan poblaciones como Belchite, Quinto y Codo, que han de quedar para siempre en la Historia de España unidas a la gesta de los requetés.

Huesca también está amenazada por los milicianos catalanes. Para auxiliar a los valientes defensores de Huesca son mandados 275 requetés de la merindad de Sangüesa, que llegan el día 26 de julio. Contra el avance rojo se libran algunos combates. Una columna mandada por el comandante Ayala (566) en la que figuran requetés navarros y aragoneses y Voluntarios de Santiago, marcha sobre Almudévar, de la que se han apoderado los rojos; los ataca y los ahuyentan de la población. Pero los anarquistas no ceden en su empeño en entrar en Huesca y llegan hasta Sietamo, a sus mismas puertas, y se apoderan de la población. Pero una columna mandada por el capitán Martínez (567) les ataca y recupera el poblado. En esta lucha muere el requeté navarro Severiano Elías Lecumberri, el primer requeté navarro que riega con su sangre de herida mortal el suelo de Aragón. Habrá otra acción, pocos días después, en Sietamo, en que volverán a luchar los requetés a las órdenes del general De Benito (568), pero esto será en agosto. La que acabamos de señalar fue el 30 de julio.

(565) Antonio Guiu Guiral. Nació en 1880. Comandante de Infantería desde 1923. Murió en la defensa de Caspe en 1936.

(566) Carlos de Ayala y Pons. Nació en 1892. Comandante de Infantería.

(567) Fernando Martínez López. Nació en 1903. Capitán de Infantería.

(568) Gregorio de Benito y Terraza. Nació en 1879. Perteneció al arma de Infantería. General de Brigada y Comandante militar de Huesca en 1936.

carlismo.es

Cataluña

Parece imposible que el pésimo proyecto de levantamiento en Cataluña hubiese sido estudiado por profesionales. El mismo general Goded reconoció que se hubiese preparado, con manifiesta equivocación, varias columnas en una reducida guarnición dentro de una gran ciudad (569), y podía haber añadido que nunca se han acumulado errores hasta el extremo de que, habiéndose cerrado la retirada, no les quedaba otra cosa a los sublevados que morir o entregarse, en el caso de fracasar. Es inconcebible que el plan de una insurrección no haya sido sometido a la aprobación del general que debe encabezarla, y esto, bien sabemos, que ocurrió tanto en Barcelona como en Valencia. En fin, son los técnicos los que tienen que pronunciarse sobre errores tan catastróficos. Lo cierto es que en Barcelona prepararon y ordenaron el pronunciamiento con verdadera ligereza, y, según nos revela Fontana (570), se dejó la cooperación ciudadana para el día siguiente al triunfo. Así fue ello.

Por esta razón, el 19 de julio no actuaron los requetés. La víspera solamente fueron concentrados unas cuantas decenas en el Cuartel de Artillería de San Andrés, y, cuando el alzamiento fracasa, les dicen que se vayan por una puerta secundaria, y esto es todo. Actuó también algún grupo de Falange de los que fueron al cuartel de Pedralbes y nada más.

En Gerona, el jefe de los requetés, Farrés, pernoctó la noche del 18 al 19 en el Cuartel de Infantería. Al amanecer, entraron los requetés comprometidos. Se proclamó el estado de guerra y las turbas se echaron a la calle. El fracaso de Barcelona y el haberse retirado a los cuarteles las guarniciones de Mataró y Figueras, impulsan al general Fernández Ampón (571) a retirar las tropas a los cuarteles, lo que se hace con grandes dificultades y entre insistente tiroteo. El Círculo Tradicionalista ha sido asaltado. Y lo son los otros centros derechistas y católicos, incluso hasta el republicano radical. No se intenta, porque no lo tienen previsto los mandos, el formar una columna con las fuerzas y artillería para salir de la ciudad y marchar en busca de las montañas. Cerca está La Sellera, tan utilizada por los carlistas en sus tres guerras. En lugar de hacerlo prefieren así darse por vencidos. De este modo el carlismo, al sumarse al movimiento, se ha entregado desarmado a militares incompetentes o impresionables. Una

(569) «Historia de la Cruzada». Tomo XXI.

(570) Fontana: «Los Catalanes en la Guerra de España».

(571) Jacinto Fernández Ampón. Nació en 1876. Perteneció al cuerpo de Infantería. General de Brigada.

columna en campo abierto tenía una superioridad inmensa a la milicianada. Se demostró en Oyarzun, en el Alto del León y en Somosierra. Podían, en último caso, buscar la frontera francesa, como los soldados de la Seo de Urgel en el movimiento militar bajo la Regencia de María Cristina. En cambio se entregan inertes a una turba sin compasión y sin honor.

Peor es lo que ocurre en Lérida. Los requetés se han concentrado en el Castillo, pero el coronel don Rafael Sanz (571) se niega a facilitar los camiones para concentrar a los del resto de la provincia. En el Castillo están confiados en que todo sigue su curso. El comandante don Hilario Zamora les dice que el Ejército ha triunfado, por lo que pueden pasar a la primera Compañía a descansar y luego regresar a sus domicilios. Pero pronto ven que los soldados aclaman a la República, vencedora de los fascistas, mientras tratan de arrojarlos a la calle, mejor dicho, tratan de llevarlos al patio para asesinarlos. Un brigada les ampara y se acuerda conducirlos a la cárcel. Terrible es el calvario que han de sufrir y, al final, serán víctimas de los rojos. Zamora se había propuesto desarmarlos, y lo consiguió, para entregarlos inermes a los revolucionarios.

En Tarragona, ante los acontecimientos que se desarrollaban, el capitán Sentís va el día 18 a Benicasim, para tener noticias del movimiento por Bau. Pero Bau no está y regresa a Tarragona. Ordena la concentración de los requetés en el Campo de Marte. Y allí esperan, aquel 19 de julio, una orden que un mando cobarde o traidor no dará. Tarragona, en estas condiciones, no secundará el movimietno nacional, pero la persecución será igualmente implacable.

Dos episodios particulares se han de señalar en la provincia de Tarragona en los que los carlistas catalanes adquieren especial gloria: las insurrecciones de los pueblos de Solivella y Villalba de los Arcos. Dos poblaciones de tradición carlista. De Solivella habían partido siete requetés para la concentración de Tarragona, y en Valls habían sido hechos presos por los extremistas. Cuando se supo que habían sido trasladados a una prisión flotante, en Tarragona, la indignación de la población estalla. Y el 23 de julio Solivella se levanta en armas contra el régimen republicano y la tiranía marxista-catalanista. Las calles están convertidas en un hervidero; armas de todas clases son empuñadas por los vecinos de Solivella. El alcalde, frentepopulista, procura, con amenazas, impedir la sedición, pero el pueblo es totalmente ocupado por los vecinos armados. Se advierte a Tarragona, y a las cinco de la mañana del 24 de julio, una milicianada avanza sobre Solivella, pero es rechazada por los defensores. Acuden más y

(572) Rafael Sanz García. Nació en 1880. Coronel de Infantería.. Fusilado por los rojos en Mérida en 1936.

carlismo.es

más milicianos de Tarragona y de las poblaciones importantes de la provincia. Ante tal avalancha, los defensores se han de refugiar en las casas; y empleando todos los medios, hasta la aviación, Solivella es asaltada. Casa por casa se defiende. A primeras horas de la tarde, los defensores son sólo 27, y al atardecer los rojos consiguen apoderarse del pueblo, cogiendo 19 prisioneros, pues algunos han podido huir al monte. Y los 19 prisioneros son inmediatamente fusilados. Solivella ha sido vencida, pero su gesta, como la de Caspe en Aragón ha entrado en la historia.

No es sólo Solivella quien tiene este gesto glorioso y heroico. Otro pueblo, como hemos dicho, le imita. Villalba de los Arcos. Allí también los carlistas se lanzan a la calle; allí también organizan la resistencia, y allí también la milicianada rojo-separatista la hace sucumbir por el número. Escribe un autor falangista, «pero bien caro lo pagan aquellos esforzados carlistas y sus familias» (573). Villalba de los Arcos es invadida, saqueada, dominada y los defensores que son hechos prisioneros, fusilados por los implacables vencedores.

Cataluña ahora está en manos de los rojos. El terror se extiende por todo el Principado. Sentís puede huir a Italia, desde donde procura ayudar a los que escapan. Muchos asesinados, muchos ocultos; otros se enrolarán en las «quintas columnas», algunas de ellas integradas totalmente por carlistas. Y algunos huyen al campo y viven el espíritu de los grandes guerrilleros carlistas como Mosén *Benet*, Savalls y Castells, organizando partidas en el Montsant, en la Sierra de Cadí, en el Montseny y las Guillerías, partidas que durante más de dos años serán preocupación de los gobernantes rojos, algunas de las cuales no pueden ser vencidas si no es por la traición y la felonía. La historia de las partidas catalanas en este período no ha sido ni siquiera iniciada. Poco después es asesinado el jefe regional de Cataluña, Caylá, en condiciones especiales, y allí, su madre, después de contemplar el cadáver de su hijo, demuestra lo que es una mujer católica, carlista y catalana ((574).

Valencia

Pero donde se destacan todos los errores y debilidades de los planes militares mal estudiados, su infantilidad, su simplismo, la inexistencia de un estudio completo, la falta de previsión y la incompetencia de algunos mandos, es en Valencia. Con total desconocimiento de

(573) Fontana: «Los Catalanes en la Guerra de España».
(574) Solerm Janer: «Tomás de A. Cayla y Grau».

la realidad fijan más la atención en la Derecha Regional Valenciana que en los requetés, y con una rígida disciplina jerárquica de arriba a abajo, y una total falta de flexibilidad sin plan alguno, depositan toda su confianza en mandos indecisos, creyendo que la sola presencia de los uniformes en la calle los bastará para imponerse. No creemos, y esperamos que la historia nos ratificará, que nadie se presentará jamás, como inspirador de un plan de alzamiento tan poco inteligente. Se ve en él la influencia de los militares subalternos, más inspirados por el noble patriotismo y la justa indignación, que por un estudio meditado adaptándose a las modalidades de cada localidad. Están tan seguros del éxito que no meditaron la posibilidad de una derrota: volver a reproducir un 10 de agosto era imposible. El triunfo del Frente Popular en muchas provincias había cambiado el carácter de las cosas. La supeditación de los alzamientos a las órdenes dadas desde la División, quitaba iniciativa y hacía estériles los mejores propósitos.

Veamos el caso de Valencia, que es típico. Un general que no reside en la localidad tomará el mando, y sin proyecto alguno que él conozca, ni en el que haya intervenido, se dirigirá a la División, tomará el mando, proclamará el estado de guerra, saldrán las tropas a la calle y todo se reducirá a un cambio de autoridades. Sobre reacciones populares nada previsto; tan sólo el prestigio del uniforme y unos cañones en la calle. Si sale mal, a casa o a los cuarteles. Concepción más pobre no cabe, y así resultó, que donde hubo un general enérgico como Queipo de Llano, que se lanzó a la aventura en Sevilla con audacia, triunfó, y donde hubo un pusilánime como Patxot, fracasó. Donde hubo un indeciso, como González Carrasco, en Valencia, aquello no entra en ruta, y donde está un jefe decidido, como Saliquet en Valladolid, se adelantan los acontecimientos. En fin, la historia será exigente y será dura en sus conclusiones.

El 18 de julio los requetés estaban alertados en Valencia. Una parte debía situarse en el domicilio de la Derecha Regional Valenciana frente a la División. Atrás estaban muchachos de Falange y de dicha Derecha Regional. Los mandaba el capitán García Bonmatí (575). Esperaron toda la noche del 18 al 19 y, en la mañana, cuando un camión de faístas tiroteó la guardia de la División, contestaron también los allí reunidos contra los sindicalistas. Mas cuando el fracaso se hizo patente, tuvieron que evacuar aquel edificio. Otros requetés y más conspiradores estuvieron en los cuarteles de la Alameda. Por cierto que, en el de Caballería, hubo un incidente porque un capitán republicano intentó arrojarlos del edificio. Como nada se hizo, nada hicieron, hasta que, con algunos otros requetés, que llegaron a fines de

(575) Joaquín García Bonmatí. Nació en 1880. Era capitán de Infantería desde 1925.

carlismo.es

julio, estuvieron en la defensa de ambos cuarteles, y muy particularmente en el de Caballería, el 1.° de agosto, y cayendo al final prisioneros. El 12 de septiembre hubo un consejo de guerra por la defensa del cuartel de Caballería de la Alameda, siendo fusilados en el mismo día, en Paterna, los requetés valencianos Manuel Ferrer Molina, Jaime Pascual Ibáñez y José Domenech Muñoz.

También en Alicante un mando militar vacilante y una pésima consigna causa grandes males. Los requetés fueron alertados en el 18 de julio, mientras se hacían aprestos en el cuartel de Benalúa. Se cursan las consignas y salen los requetés de Orihuela y Crevillente para la capital de la provincia. Hay tiempo para advertirles que no lleguen a Alicante cuando don Luis Padiar (576) y don Augusto Aznar (577) ante su próxima llegada les dicen «que se vuelvan, vuélvanse inmediatamente» (578). Jamás se ha visto jugar tan estúpidamente como se jugó entonces. Se compromete a la gente y luego les dicen que se vuelvan a sus casas, para que los enemigos ejerzan su venganza sobre los que se han comprometido. Gracias a ello, en Alicante, fueron fusilados el 30 de septiembre los requetés de Crevillente Guillermo Magro, Luis Berna, Silvio Mas, Augusto Aznar, Enrique Valera, Engelberto Lillo y Francisco Magro.

La provincia de Castellón, de tan limpia historia carlista, no iba a ser menos que sus hermanas levantinas. Una vez hecho el alzamiento, los carlistas castellonenses formarían dos concentraciones. Una iría sobre Castellón de la Plana y los requetés del sur de la provincia, concentrados en Villarreal de la Plana, avanzarían hacia Valencia. En los pueblos los requetés se encargarían del orden. Sin embargo, esto adolecía de un defecto, y era que debía esperarse un aviso de Valencia, mejor dicho, que se declarara el estado de guerra. Y esta falta de flexibilidad causó el hundimiento del Movimiento de Levante.

El 19 de julio los requetés de la provincia acudían a Castellón de la Plana. El Círculo Tradicionalista estaba atestado continuamente. ¡Cuál no sería su sorpresa al presentarse en el local la Guardia Civil para cumplimentar la orden de hacerlo evacuar por los reunidos y clausurarlo! Muchos se extrañaban de que los que debían sublevarse actuaran contra sus conspiradores a las órdenes del Gobierno del Frente Popular. Y se dieron muchas explicaciones sobre la espera de la orden, de la prudencia, etc., todas falsas en sí mismas, aunque dadas de buena fe. Y a esto siguió el tristemente famoso telegrama de Luis Lucia al Gobierno, protestando del alzamiento y adhiriéndose al

(576) Luis Padiar. Era farmacéutico de Crevillente.

(577) Augusto Aznar Alonso. Médico de Crevillente. Fusilado por los rojos en Alicante, en septiembre de 1936

(578) «Historia de la Cruzada». Tomo XXIII.

Gobierno de Madrid. Si Lucia, del que se aseguraba que estaba en la conspiración, obraba así, era que el movimiento había fracasado. Es indudable que así lo creyó el político tránsfuga del jaimismo. Procuraba ponerse a salvo de las persecuciones de los rojos. Por esto, sin preocuparse del desaliento que infundiría su telegrama de adhesión al Gobierno Popular, acudió a prestarle acatamiento. De España, de sus propios amigos y correligionarios, no se preocupaba. Su vida de intrigante y ambicioso era lo que le preocupaba. Antiguo jaimista, se eparó en 1919 de la lealtad a Don Jaime. «Honradamente» se llevó lo que no era suyo, el *Diario de Valencia;* brujuleó con un tradicionalismo político para su bien y provecho personal. Luego fue, con Simó, al partido Social que intentó fundar Osorio y Gallardo; luego se encantó con la dictadura del general Primo de Rivera, ayudó a la Unión Patriótica y, al caer ésta, intentó crear un partido católico tradicionalista que fracasó luego, en 1931. Al caer la Monarquía liberal trató de fundar un partido católico tipo Veuillot, y, por último, la Derecha Regional Valenciana, que se adhirió a la C.E.D.A. Si estuvo en la conspiración no lo sabemos. Sí sabemos que siendo ministro de Comunicaciones en 1935, había dado una orden por la que se obstaculizaba la asistencia de los tradicionalistas a sus concentraciones, como, por ejemplo, a la de Montserrat. Y ahora, el telegrama, era la culminación de su vida política... Los rojos le conservaron la vida, pero preso. Preso estaba cuando las armas nacionales rescataron aquella región valenciana que él traicionó, y oscuramente murió quien contribuyó, más que nadie, al desaliento de los valencianos.

La inactividad alentaba a las izquierdas del Frente Popular. En Morella se reunieron requetés del Maestrazgo y esperaron. En Burriana se concentraron otros sectores del requeté; mandaron mensajeros a Valencia y a Castellón, y la respuesta fue la de esperar. En fin, aquella espera se hacía incómoda e ingrata. El 20, los carlistas de Castellón deciden hablar con el teniente coronel Estarás (579) para hacer el alzamiento juntos: tradicionalistas y Guardia Civil. El teniente coronel Estarás contestó que no debía iniciar el alzamiento la Guardia Civil y sí el Ejército. Entonces se ofrecieron los carlistas a iniciarlo solos, para que la Guardia Civil lo secundara. Estarás contestó que la Guardia Civil no podía faltar a la disciplina —¡la disciplina antepuesta a España!—, y menos concurrir a un alzamiento iniciado por paisanos —y seguramente pensó, si éstos son carlistas—. Y así comenzaron a poblarse las cárceles de carlistas y requetés.

Todavía los carlistas vuelven a hacer una gestión con la Guardia Civil. Fue en Segorbe. El jefe local de Altuna, don Miguel Ventura Pé-

(579) José Estaras Ferro. Nació en 1876. Teniente coronel de la Guardia Civil desde 1924.

carlismo.es

rez, buscó hablar con el capitán de la Guardia Civil, don Luis Hernández Blasco (580). Le propuso actuar con los requetés de Segorbe y Altuna formando un frente de resistencia en la sierra de Espadán. El capitán Hernández Blasco dijo que eran cosas muy graves, muy difíciles, y nada se consiguió de él. Los carlistas necesitaban estas combinaciones para contar con armas, puesto que entregados a la Organización Militar de la Conspiración era ésta la que debía armarlos.

Hablemos de Altuna, pequeño pueblecillo en la Sierra de la Cueva Santa, cerca del santuario de este nombre. Al comenzar el movimiento nacional Altuna quedó, como las demás poblaciones levantinas, constituyéndose en él un Comité Antifascista. Mas un día los milicianos de Segorbe suben al Santuario de la Cueva Santa. Los carlistas de Altuna asaltan el Comité Antifascita y se apoderan de sus armas. Se preparan para acabar con los milicianos de Segorbe a su regreso de la Cueva Santa. Se establece un pacto: los milicianos respetarán la Cueva y el ermitorio. Altuna permanecerá como un islote en el mar del Levante rojo, y su término municipal no será hollado por los republicanos. Como es natural, a la larga, no fueron respetadas estas estipulaciones y los habitantes de Altuna tuvieron que buscar refugio en la Sierra de Espadán. Si el capitán Hernández Blasco hubiese tenido decisión algo hubieran cambiado las cosas.

Cuando la partida de Gátova intervinieron los carlistas de Altuna. En agosto se supo en Segorbe que en Gátova había una partida carlista. Se trataba de un grupo de requetés huidos de Valencia que, mandados por José Torréns (581), recorrían la Sierra de Espadán en busca de ruta para llegar a la España nacional. Salieron en su persecución varias partidas rojas y la mandada por el guarda de campo Abdón Romero le dio alcance en el sitio llamado La Loma. Quedó gravemente herido el requeté Enrique Ochando y se dispersaron sus compañeros. Cuando se hubieron retirado los rojos, habiendo dejado el herido abandonado, volvieron los carlistas y, mientras Gonzalo Casanova estaba asistiéndolo, volvieron los marxistas, que estaban al acecho, e hicieron preso a Casanova. Recogieron a Ochando, llevándolo a la Casa Abadía donde la misma noche fue asesinado, y a Casanova le fusilaron poco después en el lugar de La Mocha, término de Segorbe. Los carlistas de Altuna salieron en socorro de los requetés valencianos que estaban desbandados, recogiendo a Rafael Ochando y a Jesús Esteva, pero los demás fueron capturados en el término de Teresa y conducidos a Viver. José Torréns, que estaba herido, fue asesinado en ruta y los demás fusilados por los rojos cerca de Navajas.

(580) Luis Hernández Blasco. Nació en 1895. Capitán de la Guardia Civil.

(581) José Torréns Ródenas. Delegado regional de Requetés en Valencia. Jefe de la partida. Herido cerca de Teresa y asesinado por los rojos en el término de Segorbe.

Murcia

Tal como se desarrollaron los acontecimientos en la provincia de Murcia, la intervención de los requetés fue casi nula. Estuvieron dispuestos a prestar su asistencia a las autoridades militares pero no llegaron a actuar.

Luego el terror rojo se extendió por aquella región levantina y los carlistas sufrieron la persecución.

Castilla la Nueva

Madrid debía haber dado la norma en el alzamiento del 18 de julio y sin embargo se fracasó. En la Villa y Corte se dan las mismas características de falta de plan trazado, de improvisación y de desconcierto. Debía dirigir el alzamiento, en la capital de España, el general Villegas, asistido del general Fanjul. Esto es lo que nos aseguran todos los escritores. Pero resulta que según los autores de la «Historia de la Cruzada» —obra que merece ser consultada, primero por su carácter oficioso por no decir oficial; segundo, porque contiene informaciones directas, de interesados y testigos, como en este caso particular, aunque la afee a veces cierta tendenciosidad, falta de análisis crítico y sobra novelería literaria—, el general Villegas no sabía el plan que debía desarrollarse. Tales son sus palabras: «Mas el propio general Villegas parece ignorante del plan que se debe desarrollar» (582). Y cuando se lo pregunta al teniente coronel Alvarez Rementería (583) su contestación es que se esté quieto, que ya se le avisará... Y en cuanto a requetés y falangistas veamos lo que dicen los autores citados: «no utilizarían los requetés ni fuerza civil alguna, pues sobraba con el Ejército; que iban a ser muy duros y no querían confusiones» (584). Parece absurdo, pero así es.

En su consecuencia, los requetés permanecieron a la expectativa durante los sucesos del 19 de julio. El 20, cuando reciben la orden de incorporarse en el Cuartel de la Montaña, las avenidas del edificio están ocupadas por los milicianos y guardias de Asalto. Fanjul esperaba reunir 1.500 paisanos en el cuartel, y sólo entran 183 falangistas. ¿Por qué ocurre esto? Cuando el movimiento militar no puede desenvolver-

(582) «Historia de la Cruzada». Tomo XVII.

(583) Alberto Alvarez Rementería. Nació en 1885. Teniente coronel de Ingenieros. Murió en la defensa del Campamento de Carabanchel en 1936.

(584) «Historia de la Cruzada». Tomo XVII

carlismo.es

se por sí solo, puesto que ocurre lo que no había sido previsto, se dan las órdenes para que falangistas y requetés se concentren en el Cuartel de la Montaña. Pero ya están los milicianos y los rojos en la calle, dominan la ciudad, y sólo 183 falangistas consiguen pasar el tamiz de la vigilancia roja. ¿Pero qué hubieran hecho los mil quinientos hombres en la Montaña? ¿No era absurda una tardía concentración en la ciudad para quedar sitiados? Se confiaba en la columna que iba a organizar en Carabanchel el general García de la Herrán (585), pero entonces cabe preguntar si los paisanos no tendrían un papel más importante a desempeñar con estas fuerzas que dentro de la Montaña. Cuando menos esto es lo que aconsejaría el sentido común. Cuando se desarrollan los sucesos se nota el desconcierto entre Villegas y Fanjul, pues éste espera las disposiciones del mando superior, que es Villegas. ¿Pero cómo iba a dar instrucciones el general Villegas si desconocía el plan que habían elaborado Alvarez Rementería y sus compañeros? A no ser que en realidad no había plan alguno, como en Valencia. Villegas, el 24 de julio, cayó preso de los rojos.

Y esto fue todo lo que les ocurrió a falangistas y requetés en Madrid el trágico día 20. Si hubo intervención de unos y otros en los paqueos, esto es difícil que la historia lo asevere, pero es muy probable.

Murieron carlistas en la Montaña porque los había entre los soldados. Hubo carlistas en el Alcázar de Toledo porque pertenecían al Ejército, y si algunos refugiados de la población lo eran, fuéronlo como individualidades. El hecho de que sus hermanos estuvieran en el Alcázar —eran carlistas— costó la vida de una margarita toledana: Carmen Miedes Lajusticia (586). Hubo individualidades en Guadalajara, pero, en general, el Requeté no participó en Castilla la Nueva. En Sigüenza, el asesinato de José María Martínez (587) señala el comienzo de un largo martirologio carlista en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca.

(585) Miguel García de la Herrán. Nació en 1880. Pertenecía al arma de Ingenieros. General de Brigada. Dirigió la defensa del Campamento de Carabanchel en 1936. Fusilado por los rojos.

(586) Carmen Miedes Lajusticia. Nació en Toledo. Estudio la carrera de Medicina, ejerciendo la profesión en su ciudad natal. Al estallar el alzamiento nacional en julio de 1936, no quiso entrar refugiada en el Alcázar con sus hermanos, por querer seguir prestando asistencia a los enfermos de la ciudad. Presa por los rojos, fue asesinada en Toledo el 4 de agosto de 1936.

(587) José María Martínez. Preso por los rojos en Sigüenza, fue martirizado y recibió muerte el 26 de julio de 1936.

Extremadura

La forma que se desarrollaron los acontecimientos en Extremadura no permitió a los requetés tomar parte prominente en la actuación. En ciertas partes de Extremadura, por la facilidad con que se triunfó, y en otras por la rapidez con que se impusieron los rojos. Pero apenas pasados los primeros días del alzamiento, el Requeté de Cáceres se reorganiza y manda una fuerza a Salamanca, que entra en la columna Doval, que tuvo tan trágico fin en Navalperal de Pinares. Luego se mandan requetés de Cáceres y contribuyen a la defensa de Córdoba, mientras que los más bisoños pasan a Jerez de la Frontera para recibir instrucción militar.

Y los requetés extremeños operaron lo mismo en el Centro que en el Sur de España, en los Tercios como de la Virgen del Camino o en los Escuadrones de Borgoña.

Baleares

Los requetés mallorquines habían sido alertados como los demás de España. El 18 por la noche se reunieron en el Círculo Tradicionalista donde el capitán Villalonga (588) les arengó exponiéndoles la importancia de la misión que iban a cumplir. Al amanecer estaban ya en las calles. Presenciaron armados y uniformados la proclamación del estado de guerra y luego pasaron a ocupar los sitios que dispuso el mando. Y lo que pasó en Palma de Mallorca fue igual a lo que ocurrió en las poblaciones importantes de la Isla.

Lo que no se había previsto, en las palabras del capitán Villalonga, fue la brillante actuación del Requeté mallorquín en la defensa de la isla cuando la tentativa de invasión por los rojos a las órdenes del capitán Bayo, pero esto ya pertenece a la guerra de España.

(588) Príamo Villalonga Blanes. Nació en 1907. Capitán de Caballería. Falleció en Palma de Mallorca en 1949.

carlismo.es

CAPITULO VIII

MUERTE DE DON ALFONSO CARLOS

(1.º Agosto - 29 Septiembre 1936)

LA APROBACION DEL REY.—LA JUNTA DE NAVARRA.—LA JUNTA CARLISTA DE GUERRA.—ULTIMA MANIOBRA ALFONSINA.—MUERTE DE DON ALFONSO CARLOS. LA NOTICIA EN ESPAÑA.—HONRAS FUNEBRES EN VIENA.—EL ENTIERRO EN PUCHHEIM.—EN VIENA.—EL PRINCIPE REGENTE.—LA TRADICION NO MUERE.

La aprobación del Rey

Ya hemos dicho que la orden para el Alzamiento de los Requetés fue dada por el Príncipe Javier de Borbón, en nombre de Don Alfonso Carlos, y por el Jefe delegado de éste en España, don Manuel Fal Conde. Como fue contestado este llamamiento nos lo dicen los hechos del 18 y 19 de julio. Los Tradicionalistas se pusieron totalmente a disposición de la autoridad militar que, en momentos decisivos para España, tomó todas las responsabilidades, y por lo tanto la Comunión Tradicionalista, obedeciendo ciegamente, no tomó otra responsabilidad que la de cumplimentar las órdenes que recibía del elemento armado. Su mejor o peor utilización corresponde por lo tanto al Alto Mando, que, como hemos dicho, era local y tenía una trabazón que falló en muchos casos por falta de preparación unas veces, y por falta de decisión en otras. La verdad nos la dice el representante de Alemania en una comunicación a la que hemos hecho referencia, dirigida por Voelckers a la Wilhelmstrasse, el 23 de septiembre desde Alicante: «El asesinato del diputado Calvo Sotelo en Madrid había precipitado

carlismo.es

la decisión del contra-ataque. Luego la decisión de la Marina, contrariando por primera vez los proyectos de Franco. Eso fue un fracaso de organización muy grave que ha amenazado de hundir enteramente el plan, que ha sacrificado inútilmente las guarniciones de las grandes ciudades, que en vano esperaban una orden, preparadas, y que sobre todo ha hecho perder un tiempo precioso. Gracias solamente a los éxitos de Mola, conseguidos en el Norte y al aflujo de partidarios de que se ha beneficiado en esta hora crítica, la marcha de los acontecimientos ha podido proseguir» (589).

Sin embargo el Rey consideró que debía dar a conocer públicamente su aprobación al Alzamiento Nacional, por lo que se dirigió en fecha tan señalada como el 25 de julio, a Fal Conde en carta, en la que le decía: «Felicito a nuestras provincias carlistas, nuestra Comunión Tradicionalista carlista y nuestros heroicos requetés, y reconozco los grandes sacrificios de éstos, dando su sangre y sus vidas para Dios y nuestra Patria, y te ruego les hagas saber mi profundo agradecimiento, entusiasmo y admiración» (590).

Esta felicitación es, al mismo tiempo, la aprobación oficial del Rey de la incorporación del partido carlista al levantamiento de España, y contrasta con el silencio de Alfonso XIII que, consciente de que no tenía masas a las cuales dirigirse, no tiene motivos para hacer una felicitación pública. Alfonso XIII había llegado a darse cuenta de que su voz era inútil en aquellos momentos y hasta contraproducente, y un Rey en el destierro que en los momentos cruciales de la historia de su patria cree patriótico enmudecer para no perturbar o dañar la reacción del país, ha juzgado definitivamente su dinastía.

La Junta de Navarra

Si siguiéramos el muy novelado relato de los autores de la «Historia de la Cruzada», la idea de constituir una Junta de guerra en Navarra partió del coronel Beorlegui, quien les dijo que habían de hacer ahora lo mismo que en 1833. Sin embargo nos parece un poco raro que en Navarra, donde tan conocida es su historia carlista, fuese un extraño el que explicara a hombre ya maduros lo que éstos sabían desde su niñez. Según los mismos autores, Beorlegui los condujo a la Diputación, y allí se constituyó la Junta de Guerra bajo la presidencia honoraria de don Joaquín Baleztena, y bajo la presidencia efectiva de

(589) «Archives secretes de la Wilhelmstrasse. Allemagne et la Guerre Civile Espagnole». Documento núm. 58.
(590) Documento núm. 71 en el Apéndice Documental.

Martínez Berasain; por la merindad de Estella figuraba en la misma Martínez de Morenti; por la de Aoiz, Gómez Itoiz (591); por la de Pamplona, don Víctor Eusa (592); por la de Tafalla, don Marcelino Urribarri (593), y por la de Tudela, don Víctor Morte (594). De no haberse hecho así, de conformidad con el jefe regional, esta Junta hubiera sido facciosa, pero si suponemos que fue ordenada por Baleztena, estaría dentro de la legalidad carlista. En su consecuencia creemos que el relato de los autores de la «Historia de la Cruzada» (595) tiene mucho de fantasía, y que la Junta en sí nació de común acuerdo, o a invitación del jefe regional de Navarra (596).

Fueron muchas las disposiciones dada por esta Junta, que se tituló Central Carlista de Guerra. Comenzó con un manifiesto dirigido a los navarros (597) y siguió por unas disposiciones del jefe de la merindad de Pamplona, don Ignacio Baleztena, por las que se ordenaba la restitución de las imágenes del Crucificado en las escuelas (598).

De mucha importancia es la orden de la Jefatura Regional de que ningún acto de violencia debía ejercerse contra los no partidarios del Alzamiento y ordenando que no se ejecutaran actos de represalias, pues «los carlistas, soldados, nietos y biznietos de soldados, no ven enemigos más que en el campo de batalla» (599).

Otras disposiciones fueron la dada sobre las faenas del campo (600) y la que disponía la consagración de la Junta al Sagrado Corazón de Jesús (601).

Señalaremos por fin, que habiendo sido dado el nombre de la Reina Doña María de las Nieves a un Tercio de Navarra, ésta escribió al teniente coronel Utrilla, con fecha del 17 de agosto, dándole las gracias (602).

La guerra iba tomando mayor incremento y en todas partes se señalaban las acciones de los requetés. En Aragón intervienen en la

(591) Había sido diputado foral en Navarra en 1935 y fue reelegido en 1941.
(592) Víctor Eusa Resquiz.
(593) Marcelino de Urribarri Eiluz. Secretario de la Junta regional jaimista de Aragón en 1910. Jefe regional de Aragón. Más tarde Director general de la represión contra la masonería
(594) Víctor Morte Zelayeta. Vocal de la Junta Tradicionalista de Navarra durante la II República.
(595) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.
(596) Documento núm. 72 en el Apéndice Documental.
(597) Documento núm. 73 en el Apéndice Documental.
(598) Documento núm. 74 en el Apéndice Documental.
(599) Documento núm. 75 en el Apéndice Documental.
(600) «Historia de la Cruzada». Tomo XIII.
(601) Documento núm. 76 en el Apéndice Documental.
(602) Documento núm. 77 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

derrota del coronel Villalba (603) en Siétamo (Huesca). En Vizcaya las operaciones de Orduña ponen en evidencia el valor del Requeté alavés, así como el de Quincoses y el del Valle de Losa. En Castilla la Nueva los requetés mandados por Martínez Zaldívar (604), entran en Estriégana (Guadalajara), y en las Islas Baleares participan en la defensa de Mallorca, distinguiéndose en las acciones de Coll de Sa Grasca y de Son Sergera, y en la conquista de Puerto Cristo. Si recordamos las operaciones que se realizan en la provincia de Huelva y en la de Córdoba, su participación en la conquista de Somosierra y en la defensa del Alto del León, junto con las operaciones de Guipúzcoa, no nos ha de extrañar que Don Alfonso Carlos felicitara por telegrama al general Mola, al Ejército y a los requetés por la toma de Irún (605), y que, cuando las fuerzas nacionales llegaron a San Sebastián, y el Requeté de Artajona entrara como avanzada en la ciudad donostiarra, también mandara otra felicitación a los conquistadores (606).

La Junta Carlista de Guerra

Las necesidades de la guerra imponen transformaciones de los organismos federativos. Sigue la Jefatura Delegada, que continúa ostentando Fal Conde y la intervención delegada del Príncipe Javier. La antigua Junta de la conspiración se convierte ahora en Junta Carlista de Guerra, bajo la presidencia del Jefe delegado y teniendo como secretario a Lamamié de Clairac. Se dividía en dos secciones: La militar, compuesta de la Delegación de Requetés, que continúa teniendo Zamanillo, junto al cual están el Inspector nacional de requetés, teniente coronel Rada, y la Intendencia de los mismos en Sáenz Diez (607), la Delegación de Sanidad de la que se ha encargado Gómez Sanz, y la de Armamentos, que tiene a su cargo Martínez de Morentín. La sección civil tiene como delegado de Política al Conde de Rodezno, la de Cuestiones Religiosas a Valiente, la de Relaciones Exteriores a Olazábal, la de Propaganda y Prensa a Muñoz de Aguilar y la de Información e Investigación a Oriol.

(603) José Villalba Rubio. Nació en 1890. Coronel de Infantería. Se declaró por el Gobierno de Madrid en 1936 y mandó a los rojos cuando el avance de los nacionales en Málaga.

(604) Benito Martínez Zaldívar. Nació en 1902. Teniente de Infantería de complemento.

(605) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documentos CII.

(606) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento núm. CLII.

(607) Juan Sáenz Díez y García. Comerciante e industrial. Ha formado parte de la Junta Nacional y luego del Secretariado en España de Don Javier de Borbón.

Por una disposición del 14 de septiembre fueron reemplazados los Jefes regionales por Comisarios de guerra (608). En su consecuencia fueron nombrados: para Navarra, Martínez de Berasain; de Alava, don José Luis Oriol; de Guipúzcoa, don Luis Barrio (609); de Logroño, don José María Mazón; de Burgos, don José María Valiente; de Soria, don Eloy Sanz Viela (610); de Valladolid, don Victoriano de la Peña (611); del Reino de León, el Conde de la Florida; de Avila, el Conde de los Acevedos; de Segovia, don José Carretero (612); de Badajoz, don Alejandro Encinas de la Rosa (613); de Granada, don Ramón de Contreras (614); de Andalucía Occidental, don José María García Verde (615); de La Coruña, don Angel Botana; de Lugo, don Pedro Avechuco; y de Pontevedra, don Alvaro Losada.

Esta Junta recibió una ampliación el 17 de septiembre, pues entraron en ella González de Gregorio, Gaiztarro, Puigdollers y Arauz de Robles, quedando Gaiztarro encargado de la Hacienda, Puigdollers de los asuntos de Enseñanzas y Arauz de Robles de Gremios y Corporaciones (616).

Poco después, del servicio de Información y Enlaces se encargó don Jaime Suriá.

Tal Junta siguió hasta el 1.º de marzo, que quedó reducida a Fal Conde, como presidente, y Martínez de Berasain, el Conde de Rodezno, Zamanillo, Valiente, Lamamié de Clairac y Gaiztarro.

Dirigida a la Junta carlista de Navarra es la carta de Don Alfonso Carlos del 15 de agosto, en que les decía que reconocía el gran sacrificio que habían hecho de luchar sólo para salvar a España, «siendo todos vosotros leales carlistas; pero no dudo que Dios os premiará concediéndoos más tarde el triunfo de nuestra santa Causa» (617).

(608) Documento num. 78 en el Apéndice Documental.

(609) Luis Barrio Niegimlle. Nació en 1879. Comandante de Ingenieros desde 1928.

(610) Eloy Sanz Viela. Había formado parte de la Junta Provincial Tradicionalista de Soria.

(611) Victoriano de la Peña Cusí. Nació en 1871. Coronel de Infantería. Había sido durante la dictadura de Primo de Rivera segundo jefe de Somatenes de la Séptima Región Militar.

(612) José Carretero Amorós. Nació en 1877. Comandante de Infantería desde 1924.

(613) Alejandro Encinas de la Rosa. Médico de Badajoz. Jefe provincial tradicionalista de Badajoz.

(614) Ramón de Contreras y Pérez de Herrazti. Jefe regional del Reino de Granada y luego de Andalucía Oriental. Falleció en Granada en 1952.

(615) José María García Verde. Nació en Bilbao. Perteneció al partido Integrista. Jefe regional de Andalucía Occidental. Presidente de la Casa de Ejercicios del Cerro de los Sagrados Corazones. Falleció en Madrid en 1955.

(616) Documento núm. 79 en el Apéndice Documental.

(617) Documento núm. 80 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Ultima maniobra alfonsina

Todavía quedaban entre los alfonsinos resabios para intentar captar a la Comunión Tradicionalista. Impotentes para organizar nada que fuera de su etiqueta, convencidos de su falta de popularidad en el pueblo español, reducidos a tener que arriar sus banderas políticas, enmudecido su Rey porque su voz podía ser perjudicial a la Causa Nacional, trataban sin embargo de apoderarse de la Comunión, y así surgió una noticia aparecida en el diario *Le Jour*, del 16 de septiembre, en que se decía que Don Alfonso Carlos había llegado a un convenio con Alfonso XIII para designar como sucesor suyo al Príncipe D. Juan.

La noticia era totalmente falsa, pues no había habido tal convenio ni siquiera se había tratado de ello, y además, la exclusión de la dinastía liberal era definitiva y total.

Don Alfonso Carlos escribió a Fal Conde con fecha del 17 de septiembre negando el acuerdo y encargándole que lo desmintiera, «porque precisamente por no admitir que esa rama me suceda, fue por lo que nombré el 23 de enero último a mi querido obispo el Príncipe Don Javier Carlos de Borbón Parma y Braganza, Regente para el día de mi muerte, sabiendo que no podía dejar nuestra admirable Comunión en mejores manos para salvar a España con nuestros principios fundamentales, católicos y legitimistas» (618).

Habiendo habido quienes han intentado recusar las exclusiones de las dinastías liberales, hechas en la carta al Príncipe Javier, del 10 de marzo, y en la dirigida a Fal Conde, el 8 de julio, por considerarlas como cartas particulares, demostrando su incomprensión total y absoluta de la Monarquía Tradicional, no podrán nunca recusar este documento del 17 de septiembre, cuyo carácter oficial se desprende de una orden al Jefe delegado para que desmintiera una falsa noticia y en el que se declaraba que la Dinastía legítima sería la que le sucediera y nunca D. Juan de Borbón.

Muerte de Don Alfonso Carlos

El Rey seguía atento las peripecias de la lucha en España, como lo demuestra la carta dirigida al escritor italiano, conservador de las tumbas Reales de la Catedral de San Junto de Trieste, don Oscar de

(618) Documento núm. 81 en el Apéndice Documental.

Incontrera (619), a quien escribe el 22 de septiembre, dándole noticias del magnífico comportamiento de los carlistas, aunque con algunas inexactitudes muy comprensibles por el retraso en llegarles las noticias (620), y así escribe también a Zamanillo expresándole el entusiasmo con que ve el comportamiento de los requetés, y le pide «haz saber a los queridos requetés cuánto les admiro y les agradezco el haber acudido tan en masa a mi llamamiento de pelear tan sólo por España. Para recompensa hará Dios que después triunfe la Santa Causa. La gloria de nuestros requetés será haber salvado a España y a Europa» (621). En carta dirigida a González de Gregorio le decía, con esta misma fecha, «se ve claramente que Dios conservó el partido carlista más de cien años para salvar la religión en España y en Europa», y, con fecha del 20, había escrito al comandante Villanova Ratazzi recordándole que, en aquella conmemoración de su participación en la defensa de la Puerta Pía en Roma contra el asalto de los garibaldinos, recordaba la lucha que en España se libraba.

Cuando llega a él la noticia de que los heroicos defensores del Alcázar de Toledo han sido libertados por la fuerza llamada Columna del Sur, se apresura a mandar un telegrama de felicitación tanto a los libertadores como a los defensores (622). Fue éste, sin duda, el último documento que firmó, ya que en aquel aciago 28 de septiembre debía ocurrir el trágico accidente que le costó la vida.

El hecho ocurrió de la forma más banal de un atropello callejero. Tenía Don Alfonso Carlos la costumbre de dar un paseo a pie todas las mañanas por un parque situado casi a la esquina de su calle en Viena. Quizás el que conservara todas sus facultades físicas e intelectuales se deben a esta actividad.

Oigamos a Doña María de las Nieves cómo contaba su accidente: «Siempre que hacía bueno, íbamos a dar un paseo al parque, que está aquí cerca, frente a la esquina. No hay más que cruzar la calle para ir. El día 28, martes, estuvimos a punto de no salir de casa. *Hoy no está atrayente, hay mucho viento*, le dije yo. Pero él me dijo: *Una vez fuera, está bien.* Y salimos. Al ir a cruzar, a medio camino, le grité: *Corre, que viene un auto.* El no le había visto y se lanzó, pero yo no pude. No le vi. Corrí detrás, y cuando llego al parque veo que no está al fondo. Pienso que no llegó. El tenía aversión a andar apri-

(619) Oscar de Incontrera. Escritor triestino que tiene un riquísimo museo y colección bibliográficas referentes a los Príncipes de la Casa de Francia y de España que han residido en Trieste, estando emigrados, y conocido por «Museo Borbónico». Pertenece a diversas entidades culturales de Trieste.

(620) Ferrer: «Documentos de Don Alfonso Carlos». Documento núm. CL. Fue publicado en la prensa de Trieste por «Il Piccolo della Sera».

(621) Documento núm. 82 en el Apéndice Documental.

(622) Documento núm. 83 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

sa. Entonces veo gente alarmada rodeando un camión, y oigo que gritan: *¡Levantadle! ¡Atrás!* Pensé que había alguien debajo. Yo pensé: ¡Aquí hay una pierna! Miro, y cuando veo el pantalón... ¡Yo no sé cómo no me caí muerta! Es una cosa horrible, que no se puede imaginar» (623). En una carta de Doña María de las Nieves se dan los otros detalles que siguen: «En fin, se le sacó, y dijo entonces a uno de los hombres que había trabajado para ello: *Creo que no ha sido nada de muy grave.* Quería levantarse, pero las piernas le flaqueaban» (624). Conducido a su domicilio en Theresiaumgasse número 9, su primera preocupación está en recompensar a los que le habían auxiliado: «Cuando entro en casa, la primera cosa que dijo fue: *¿Han dado la propina a los hombres que me han traído?* Le dijimos que sí; pero dijo otra vez: *¿Habéis dado bastante? Hay que darles mucho, porque han sido muy cariñosos.* Los hombres ya se habían marchado, pero hubo de llamarles y darles más, para que se quedara tranquilo» (625). Sigue su relato la Reina viuda: «Vino en seguida un médico. Pero el médico dijo: *Yo no soy cirujano; que venga un cirujano, porque hay roturas y esquirlas.* Le pregunté si quería ir a un Sanatorio. *No quiero ir al Sanatorio,* me contestó. *Puedes morirte* —le dije yo—, *puedes tener una hemorragia, y, si no hay un médico práctico, puedes morirte.* Se quedó un momento dormido, y dormía normalmente, y estaba muy bien el pulso y la respiración, casi como la de una persona sana. Se despertó muy pronto y me dijo: *Tengo dolor. ¿No pueden hacer nada por mí? Y no es de sorprender, porque el coche ha pasado por encima de mis piernas».*

«Había venido un cirujano y creyó que podría curarle. Todavía se quejó una o dos veces más; pero después, nada; se volvió a dormir. Se le dio alcanfor para sostener el corazón, aunque le tenía tan fuerte que han dicho los médicos que tenía un corazón de un chico de veinte años» (626). El Rey seguía durmiendo. «Yo le tenía cogido el pulso y vi que se ponía más débil. Le volvimos a poner alcanfor. Entonces dijo a la enfermera que debía venir un cura. Cuando oí esto, pensé: Esto es el fin. Pero no podía creerlo, esto es horrible. El pulso y la respiración se iban poniendo cada vez más débil» (627). Y terminaba la Reina: «Ha muerto a las doce y media de la noche. El párroco le dio la Unción y me dijo que se había confesado hacía dos días, lo que ya sabía yo, pues había ido a la iglesia junto conmigo» (628). Su muerte fue apacible, como cuenta en una carta Doña María de las Nieves. «El sueño continuo muy dulce, muy tranquilo, ninguna opresión, como en un agradable descanso, sin la menor agonía; y durante el sueño Nuestro Señor vino a buscarle. Nada indicaba que Alfonso estaba a punto de partir. Ni un respiro más fuerte que otro, ni el menor cambio en el rostro, ni el menor músculo que se moviera. Se notó que era el fin porque el corazón cesó de latir. Es la muerte más envidiable que se puede soñar; yo creo que Dios ha querido dársela tan dulce, en recompensa de todo el trabajo con que mi Alfonso ha servido a la Causa» (629).

(623) Romero Raizábal: «Boinas rojas en Austria».
(624) Carta a Madame Marthe Durand de Gerard. Nacida Lazerme.
(625) Romero Raizabal: «Boinas rojas en Austria».
(626) Romero Raizábal: «Boinas rojas en Austria».
(627) Romero Raizábal: «Boinas rojas en Austria».
(628) Romero Raizábal: «Boinas rojas en Austria»

Así moría el último Rey de la dinastía carlista. Un camión militar cargado le había atropellado al atravesar la avenida para dirigirse al parque conocido por Schwarzenberg Garden. La calle en que fue atropellado es la Prinz Eugen Strasse.

La noticia en España

La infausta nueva llegó en un telegrama a conocimiento de la Junta Nacional Carlista de Guerra, causando tanta sorpresa como estupor, y, el 30, se extendió por toda España. Por Torremar (630), se leyó, ante el micrófono de Radio Castilla, un comunicado de la Junta, en que se anunciaba que entraba a regir la Comunión Tradicionalista el Príncipe Javier de Borbón (631). Zamanillo, como delegado nacional de Requetés, dio una orden general para que todas las fuerzas del Requeté llevaran un luto de un mes de duración (632.)

En toda la España nacional se celebraron solemnes funerales por la muerte del Rey carlista. Sin embargo, las actividades de la guerra no permitían el desplazamiento de contingentes importantes para asistir a los funerales en Viena y al entierro que se anunciaba en la cripta de la capilla del Castillo de Puchheim.

De España marcharon, para asistir a los fúnebres actos, el Jefe delegado, Fal Conde; el Delegado nacional de Requetés, Zamanillo; el ex-secretario de Don Jaime en España, Hernando de Larramendi; el Jefe de la merindad de Pamplona, don Ignacio Baleztena, y los señores don Román Oyarzun, don Luis Zuazola y don Ignacio Romero Raizábal. Y también Martínez de Berasain. Con ellos iban cuatro requé-

(629) Carta a Madame Marthe Durand de Gerard.
(630) José Torre Mardones. Locutor de Radio Castilla de Burgos que utilizó el seudónimo «Torremar».
(631) Documento núm. 84 en el Apéndice Documental.
(632) Documento núm. 85 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

tes: Caro (633), Oyarzun (634) y los hermanos Jaurrieta (635). El viaje fue en automóvil hasta Francia, y habiéndose separado Fal Conde de sus compañeros, éste fue a la estación de La Negrese, donde le fue disparado un tiro por un desconocido, seguramente un rojo, sin que resultara herido en este atentado, el segundo que tuvo, ya que en mayo fue objeto de un primer atentado en Córdoba.

Los expedicionarios fueron a París, de donde emprendieron viaje en el expreso de Viena, temiendo llegar tarde para el entierro, por lo que, en ruta, Oyarzun, que había prestado servicio en la Embajada de España en Viena, telegrafió a ésta para que le comunicaran si llegaban a tiempo para los actos fúnebres en la capital austríaca o debían ir directamente a Puchheim, recibiendo a continuación, en Salzburgo, instrucción de que fueran directamente al Castillo.

Honras fúnebres en Viena

Los funerales celebrados de cuerpo presente revistieron caracteres de gran solemnidad. Los presidió la Reina viuda Doña María de las Nieves, a quien acompañaba el Príncipe Don Javier de Borbón Parma. Hubo representación oficial del Gobierno austríaco. Asistieron el Archiduque Maximiliano de Austria, en representación del Emperador Otón, el Rey de Portugal D. Duarte Nuño, el Archiduque Antonio de Habsburgo (636) y su hermano el Archiduque Carlos, el Príncipe Francisco José II de Liechtenstein, el Príncipe Elías de Borbón Parma, en representación de Alfonso XIII; el Príncipe de Lowenstein, el Príncipe Carlos de Schwarzenberg (637) y una numerosísima representación de la nobleza austríaca.

Por las damas que, naturalmente, tenían a su cabeza a la Reina viuda, estaban la Archiduquesa Adelaida de Austria, en representación de su madre la Emperatriz Zita, la Infanta Doña Blanca de Borbón, Archiduquesa de Austria, hija de Carlos VII; la Duquesa de Parma y

(633) Alvaro Caro y Díaz de Tuesta. Requeté, hijo del Conde de Torrubia.

(634) Román Oyarzún. Requeté, hijo del escritor y periodista del mismo nombre y apellido.

(635) José Javier y Joaquín Jaurrieta Baleztena, sobrinos de Joaquín e Ignacio Baleztena. Requetés navarros.

(636) Antonio de Habsburgo y Borbón, hijo de la Infanta Doña Blanca. Nació en Viena en 1901. Oficial aviador. Casó con la Princesa Ileana de Rumanía, de la que se separó posteriormente.

(637) Príncipe Carlos de Schwarzemberg. Escritor austríaco de origen bohemio. Ha escrito numerosas poesías en inglés de carácter jacobita.

la Archiduquesa María Teresa, Duquesa de Baviera (638); la Princesa Isabel de Borbón Parma, hermana del Príncipe Don Javier; las Princesas Elisa y María Ana de Schwarzemberg, la Condesa de Hartenau y otras muchas.

Después del funeral, cuyo responso fue cantado por el Cardenal Arzobispo de Viena (639), se verificó el entierro para conducir el cadáver a Puchheim, figurando en la comitiva fúnebre, en representación del Gobierno austríaco, el Burgomaestre de Viena, Hamrler; el Archiduque Maximiliano en representación del Emperador; el Rey D. Duarte Nuño, de Portugal; los Archiduques Antonio y Carlos de Habsburgo, el Príncipe Elías de Parma y el Príncipe Alois de Liechtenstein. Entre las damas que seguían el cortejo estaban la Archiduquesa Adelaida, en representación de su madre la Emperatriz; la Duquesa viuda de Parma, la Condesa viuda de Bardi, la Duquesa María Josefa de Baviera (640), la Infanta Doña Blanca de Borbón, Archiduquesa de Austria y sus hijas la Archiduquesa Dolores (641), Archiduquesa Asunta (642) y Archiduquesa Ileana (643); la Princesa Beatriz de Borbón, hija de Carlos VII, con su hija la Princesa Blanca Massimo; la Archiduquesa Anunciata de Austria (644), la Princesa Beatriz de Borbón Parma, Duquesa Della Grazzie, la Archiduquesa Alicia de Austria (645), la Princesa Isabel de Borbón Parma...

Delante de la Embajada española el Príncipe Don Javier, que presidía la fúnebre comitiva, recibió el pésame de los asistentes, que formaban numerosísima comitiva, al despedirse el duelo.

(638) María Teresa de Braganza, hermana de la Reina Doña María de las Nieves. Nació en Heubach en 1855. Casó con el Archiduque Carlos de Austria, hermano del Emperador Francisco José.

(639) Teodoro Innitzer. Nació en Weipertd de Erzgebirge, en 1875. Cardenal en 1933.

(640) María Josefa de Braganza. Hermana de Doña María de las Nieves. Nació en Brolibach en 1857. Casó con Carlos Teodoro, Duque de Baviera.

(641) Dolores de Habsburgo y Borbón. Nació en Lembert en 1891. Hija de la Infanta Doña Blanca.

(642) Asunción de Habsburgo y Borbón. Nació en Viena en 1902. Hija de la Infanta Doña Blanca.

(643) Ileana de Hohenzoollern, Príncipe de Rumania. Casó con D. Antonio de Habsburgo, del que se separó después de haber tenido dos hijos, habiendo contraído segundo matrimonio en Estados Unidos, donde reside.

(644) María Anunciata de Austria. Hija del Archiduque Carlos y de María Teresa de Braganza. Nació en Viena en 1876.

(645) Alicia de Austria, hija del Archiduque Federico y sobrina de Doña María Cristina, madre de Alfonso XIII.

carlismo.es

El entierro en Puchheim

El ataúd fue llevado en automóvil a la capilla del Castillo de Puchheim, donde pasó la noche del 29 al 30, siendo velado el cadáver por religiosos redentoristas y monjas, así como por los familiares del difunto. Por la mañana se trasladó el cadáver a la capilla de los redentoristas, en Puchheim.

Después del funeral celebrado en esta capilla, se hizo el traslado del cadáver a la cripta de la capilla del Castillo. Abría la comitiva el clero parroquial de Puchheim con cruz alzada, siguiendo dos largas filas de sacerdotes de la localidad y de la Comunidad de los Padres Redentoristas. A continuación los niños de las escuelas, comisiones del Cuerpo de Bomberos y de veteranos de la guerra mundial, que no podían olvidar toda la caridad inmensa de Don Alfonso Carlos y de su esposa, la Reina Doña María de las Nieves, para los heridos de la guerra. A continuación la banda municipal de Puchheim tocando marchas fúnebres.

Cuando iba a pasar el arco de entrada la banda de música, llegaron los expedicionarios de España, la mayor parte de ellos con sus uniformes de requetés, y, todos, tocados con la boina roja. Iba a pasar el féretro, un ataúd de bronce, cubierto por la bandera de la Generalísima, y que llevaban a hombro oficiales del Ejército austríaco de uniforme. Los españoles formaron delante del ataúd, saludando rígidamente, e inmediatamente se desplazaron los requetés para sustituir a los oficiales austríacos en la conducción del féretro. A la bandera Generalísima se unía ahora, depositada por manos españolas, una bandera roja y gualda, traída de Navarra, así como dos banderines, uno del Requeté de Sevilla, que llevaba Fal Conde en su automóvil para visitar los frentes, y otro de los requetés de Navarra. Y así fue como entró: sobre hombros de requetés con traje de campaña y las boinas pendientes del hombro, el cadáver del último Rey de la dinastía carlista en la capilla del Castillo de Puchheim.

Seguían al cadáver la Reina viuda y el Príncipe Javier; detrás Archiduquesas y Princesas, todas enlutadas y cubiertas con grandes velos negros, la representación de la España carlista y los Príncipes austríacos y alemanes. Gómez de Pujadas, que había estado en la estación esperando a los expedicionarios de España, ahora compartía los deberes de maestro de ceremonia con el Barón Juan de Gagern.

Escribe Romero Reizábal: «Y el cadáver del Rey entró de nuevo, y por última vez, en su castillo de Puchheim sobre hombros de carlistas. ¡Qué a tiempo habíamos llegado! ¡Y qué emoción la nuestra bajo aquella querida carga! A paso militar, con las boinas posadas como palomas malheridas y ensangrentadas sobre un hombro, y sobre el otro el féretro de bronce, a tantas leguas de la patria, que había que cruzar tres naciones de Europa para volver a ella, a los acordes de una marcha fúnebre que interpretaba una banda de música extranjera, íbamos a enterrar en el destierro a un Rey de los carlistas, es verdad, pero con él íbamos a enterrar también un extenso capítulo de la historia de España, lleno de sacrificios y de lealtades, de virtudes heroicas y de malaventura (646).

El féretro fue colocado sobre la boca abierta de la cripta, sobre anchas y fuertes cintas que debían descenderlo hasta el fondo. Y cuando ya había descendido, un sacerdote, con una cuchara de palo, cogía porciones de tierra que otro sacerdote le presentaba en bandeja de plata, y las echaba sobre el féretro. Todavía éste era visible a todos los presentes cuando se levantó el Príncipe Don Javier, que, con voz emocionada y vacilante al comienzo, para transformarse luego en más fuerte y vibrante a medida que fluían de sus labios las palabras, y hacerse robusta y firme al final, leyó el juramento que, ante el féretro de Rey había de cumplir, hasta el último momento, con el legado de la Regencia para la que había sido designado y dirigiéndose hacia el féretro terminó: «Señor, os hemos obedecido: la victoria está acabada. Os damos gracias porque habéis sido el padre vigilante y el guía prudente que nos ha preparado esta victoria. La dinastía carlista, primera rama de la Casa de Borbón, al extinguirse directamente, ha dejado cumplida su misión de salvar a la España eterna» (647). Y entonces comenzó una emocionante ceremonia: las Princesas en dolorida procesión fueron desfilando, arrojando sobre el féretro tierra española. Era impresionante y admirable.

En Viena

Después del entierro permanecieron todavía en Puchheim los invitados, pero se les anunció que, al día siguiente, a las seis y media de la tarde, la Reina viuda los recibiría en su Palacio de Theresiaumgasse.

Regresados a Viena los españoles, que no dejaban un momento al Príncipe Don Javier, ya Regente de la Comunión Tradicionalista, fueron recibidos por el Barón Von Wiesner (648). Durante cuya entre-

---

(646) Romero Raizábal: «Boinas rojas en Austria».

(647) Documento núm. 86 del Apéndice Documental.

(648) Barón Von Wiesner. Diplomático y político austríaco. Fue embajador de Austria y Hungría en el Japón. Acompañó al Emperador Carlos en su destierro a Funchal y a la Emperatriz Zita en Lequetiel. Representante del Emperador Otón en Austria.

carlismo.es

vista tuvieron que sufrir las interrogaciones sobre la guerra en España del Dr. Martin Fuchs (649). Fal Conde tuvo también una entrevista con el canciller Kurt Von Schussnig (650) y, a las seis y media de la tarde en punto, todos los expedicionarios fueron recibidos por la Reina, quien con palabras emocionadas les contó la muerte del Rey y sus desvelos por España, todo lo cual nos ha retransmitido la obra tantas veces citadas de Romero Raizábal. Y al despedirse, fue haciendo la señal de la cruz sobre la frente de aquellos carlistas que representaban la España Tradicional: «*Una madre puede bendecir a su hijos; también podré yo bendeciros a vosotros*».

El último acto en Viena fue una misa celebrada el día 4 de octubre en la capilla instalada en la habitación donde había muerto Don Alfonso Carlos. La celebró un padre franciscano austríaco y le ayudó el Príncipe Regente, asistiendo la Reina y sus hermanas la Archiduquesa María Teresa, la Duquesa viuda de Parma, la Condesa viuda Bardi, la Archiduquesa Anunciata de Austria y la Princesa Isabel de Borbón Parma. Entre los hombres, el Rey Duarte Nuño de Portugal, el Príncipe Pablo Luchesis-Palli (651) y la representación de España.

El Príncipe Regente

La Comunión Tradicionalista, gracias a la previsión de Don Alfonso Carlos instituyendo la Regencia, no había quedado acéfala. En un momento histórico trascendental para España, hubiera sufrido un golpe casi mortal de haber quedado sin dirección, cuando los requetés estaban en campaña y cuando tantos carlistas sufrían persecución en la zona roja. No diremos que hubiese muerto, porque se ha demostrado que el carlismo tiene una vitalidad que le es propia, y no depende de nada ni de nadie, ni siquiera de sus reyes. Pero hubiera habido confusiones, sobre todo teniendo en cuenta la diversidad de opiniones en la cuestión sucesoria.

Pero la institución de la Regencia, el juramento prestado por Don Javier y además las cartas póstumas que dejó para el Príncipe y para

(649) Pertenecía a la Gentilería de Austria como jefe del servicio de prensa.

(650) Kurt Von Syhussnig. Político católico austríaco que sucedió a Bonnfus. Cuando la invasión por los alemanes no pudo resistir, y siendo partidario de la dependencia de su padre, fue encarcelado y durante la segunda guerra mundial encerrado en un campo de concentración, del que salió al terminar la guerra, retirándose de la política.

(651) Pablo Lucchefi Palli. Hijo de los Duques della Grazzie y nieto de la Duquesa de Berry. Sobrino de Don Javier de Borbón.

Fal Conde (652) demostraban que, muerto, el Rey seguía gobernando a la lealtad carlista. Como ha dicho el poeta:

La sangre de Reyes no muere, rapaza.
El buen Rey, gobierna aun siendo enterrado;
No hay nadie que fije término a un reinado;
Y en vano la muerte pasa su cuchilla,
pudriendo en la huesa se manda en Castilla (653).

Era el ideal para Don Alfonso Carlos que le sucediera en la dinastía legítima su sobrino el Príncipe Don Javier de Borbón. Pero había una primera dificultad, y ésta era que Don Javier no poseía ambición alguna, prefiriendo la vida retirada dedicado a las propagandas católicas y sociales, a presentarse como pretendiente a la Corona. Chesterton ha dicho que si conociera a un Príncipe que teniendo derecho a un trono, por modestia y desinterés rehusara hacer acto de pretendiente, daría la vuelta al mundo tras de él para ofrecerle y hacer que aceptara la corona. El ideal de Chesterton era el Príncipe Don Javier. Influía también mucho en la actitud adoptada por Don Javier algo que ya se traduce en las líneas de una carta de Don Alfonso Carlos: los Parma no quieren ser usurpadores. Efectivamente, quien sea pretendiente y tenga el concepto del honor y de la dignidad que tiene Don Javier, no puede ni quiere aparecer como un usurpador; ya explicaremos lo que esto significa. De momento, él se veía en un lugar entre los posibles sucesores y, aparentemente creía no estaba en el primer puesto. Esto era un error, pero un error que le honra.

Por ello Don Alfonso Carlos, para obviar esta dificultad, dispuso que fuese Príncipe Regente, lo que no le comprometía en sus escrúpulos de conciencia, y, dado su carácter, se ajustaba a él perfectamente. El Príncipe Regente estaba vinculado familiarmente y también espiritualmente con la doctrina tradicionalista, que comprendía y comprende en todos sus aspectos, incluso el más difícil de comprender, que es el fuerismo.

Y Don Francisco Javier, que no estaba convencido de que fuera el llamado en primer lugar, aceptó desde el primer momento regir la Comunión en aquella interinidad. Y lo hizo con entrega total y absoluta de su persona y de sus actividades. Como ya lo había hecho, según hemos visto, en primer plano, en la conspiración de 1936.

Que Don Javier pudiera creer que el aspirar su persona al puesto de sucesor fuese en perjuicio de un mejor derecho y, por lo tanto, se

(652) Documento núm. 87 en el Apéndice Documental.

(653) Valle Inclán: «Voces de Gesta. Tragedia pastoril». Jornada primera.

carlismo.es

convirtiera en usurpador, es explicable y hasta natural. Generalmente, para fijar al legítimo sucesor se recurre a la ley que regula la sucesión; por ésta, él veía que su nombre seguía al de muchos otros Príncipes. Fácil es consultarlos en un folleto que hace años publiqué (654). Pero la ley que fija el derecho de preferencia dentro del orden sucesorio, parte de un principio, y éste es que todos los Príncipes llamados, son igualmente dignos por su lealtad y por su adscripción a las doctrinas e instituciones de la monarquía. Pero este supuesto tiene que venir confirmado por las leyes penales que regulan las responsabilidades en que pueden estar incursos los Príncipes por sus desvíos espirituales. Pongamos como ejemplo que el llamado sea un Príncipe que ha apostatado de la verdadera religión; indudablemente no puede ser Rey de las Españas, pero nada de esto dice la ley de 1713. Esto ya indica que el orden de preferencia no es tan absoluto como generalmente creen los mismos Príncipes. Desde el advenimiento del derecho nuevo, se establece una segunda incompatibilidad, que es el de la adscripción de los Príncipes o Monarcas, a la dicha nueva forma de derecho: la Revolucionaria. De aquí que ahora la doctrina establezca, dentro del derecho de sucesión la distinción entre las dos legitimidades, la de origen y la de ejercicio. Esta dualidad no existía, ni podía existir, en la Edad Media, sino solamente, por cuestión religiosa, y de principios en la Edad Moderna. Pero es indiscutible después del derecho nuevo.

Quedaba además, toda la legislación fundamental de las antiguas Monarquías de España, que supo recoger admirablemente Polo (655).

Teniendo todo eso en cuenta, la cuestión sucesoria quedaba aclarada y el número de Príncipe con derecho a suceder a la dinastía carlista muy reducida. Pero lo importante era que todo ello fuese comprendido y aceptado por el Príncipe Don Javier. Este, que por Regente no perdía su derecho en el lugar correspondiente, como don Esteban Bilbao hizo que se expresara terminantemente en el Real Decreto de institución de la Regencia, fue examinando cuáles eran los Príncipes que tenían lugar preferente en la sucesión española. Fue labor larga y detenida que no podía acelerarse, puesto que su conciencia delicada le exigía una minuciosidad total y absoluta.

Quedaban bien claras las exclusiones fijadas en las leyes de la *Novísima recopilación*, es decir anteriores al derecho nuevo, en que estaban incursos los Príncipes que descendían de los usurpadores o, los que, habiendo reconocido y aceptado la usurpación se habían beneficiado de la misma. Para los usurpadores, para los rebeldes, los mismos enemigos de la dinastía carlista habían recogido y agrupado los argumentos legales: *la memoria* de Garay (656). La secuela era evidente para los que habían claudicado aceptando la usurpación. Puestos en este terreno, la Casa de Parma se reintegraba en el Príncipe Javier a España, aunque sus hermanos continuaban siendo de aquella Casa ducal.

(654) Ferrer: «La legitimidad y los legitimistas».
(655) «¿Quién es el Rey? La actual sucesión dinástica de la Monarquía Española».

Todo ello, poco a poco, se fue haciendo evidente en la mente de don Javier. Salió por lo tanto del rígido límite de la ley de 1713, que sólo fija el orden natural de sucesión para aceptar como fundamentales la totalidad de las leyes sucesorias de la Monarquía Tradicional española.

Había otro derecho cuya salvaguardia no competía en rigor al sucesor sino a España, y, en representación de España, a la Comunión Tradicionalista. Era el derecho que la Comunión, que durante más de cien años había sido leal y fiel a su Rey y a la Monarquía española, entregando vidas y haciendas por la dinastía legítima, tenía a que aquella acumulación de lealtades y sacrificios no se viesen puestos al servicio de los causantes de la deshonra y de la revolución en España. Era la Comunión la que debía vigilar para que no se cometiera esta máxima injusticia, desconociendo la justicia y la ética históricas. Y la justicia histórica impone que no resultaran beneficiados de la extinción de la dinastía carlista los que por medio de sus antecesores habían causado la degradación del pueblo, la descristianización del mismo, y la ruina de España, para satisfacer, al servicio de la Revolución, sus designios y ambiciones personales. Clamaría al cielo que esto pudiese ocurrir, puesto que sería signo de que no se debe hacer sacrificio alguno en la lealtad a los Reyes legítimos. Y también debía vigilar la Comunión para que hubiese una ética histórica que fuese respetada, y esta ética histórica señalaba, como la máxima inmoralidad en que pueden incurrir los pueblos, que los causantes de la usurpación, o sus descendientes y herederos, resultarán beneficiados por la muerte del último vástago de la dinastía legítima. España, pues, por boca de la Comunión Tradicionalista, tenía el derecho de exigir que las leyes fundamentales de la Monarquía Tradicional se cumplieran absolutamente, colocando la ley de 1713 en lo que era realmente en unos llamamientos para la fijación del lugar que correspondía a cada Príncipe, pero supeditados a las restantes leyes de la tradición española.

Así pues, la Comunión Tradicionalista ha conservado con toda su pureza la legitimidad y, cuando en el Consejo celebrado en Barcelona,

(656) Ver HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL, tomo quinto, documento núm. 9 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

en mayo de 1952 aclamaba como su Rey a Don Javier de Borbón, y con él a su descendencia, mantenía su culto a los principios más depurados del legitimismo.

La Tradición no muere

Al morir Don Alfonso Carlos se extinguía con él una rama de la Casa de Borbón, pero quedaban todavía, descendiendo del tronco del fundador de la Casa de España, Felipe V, Príncipes dignos de empuñar la bandera que habían enarbolado en los campos de batalla o en el destierro los Reyes legítimos. Pero también quedaba la Comunión Tradicionalista, que fiel a sus deberes para con Dios y para con la Patria, seguía manteniendo los principos totalmente suyos del tradicionalismo español. Suyos totalmente, repetimos, porque lo hicieron así sus pensadores, los Ferrer, los Pou, los Balmes, los Aparisi, los Navarro Villoslada, los Nocedal, los Mella, bajo la égida de los Reyes legítimos en el destierro. Cuando surgieron otros nombres en campos que no eran carlistas, como ocurre en Donoso, su voz se perdió en el desierto, o como en Menéndez Pelayo, porque fueron los carlistas, no los alfonsinos, los que publicaron su *Historia de los heterodoxos españoles.*

Gracias a la previsora medida de establecer la Regencia, la Comunión Tradicionalista no había quedado huérfana de dirección. Como había visto perfectamente el Obispo Irurita, no eran mil Obispos, sino un Caudillo y sus auxiliares, los que formaban el nexo de la autoridad carlista. No hubo período de anarquía. Apenas muerto el Rey, en las trágicas circunstancias que conocemos, la Junta Carlista de Guerra aceptó y llevó a cabo el Decreto de la Jefatura Delegada proclamando la Regencia en la persona del Príncipe Don Javier (657), y ni una sola voz se elevó contra tal disposición. Compacto, como un solo hombre, el Carlismo reconoció al Regente, que no le era extraño, ya que había sido él uno de los artífices de la conspiración carlista, el que había negociado en nombre de Don Alfonso Carlos con el general Sanjurjo, el que había tenido, durante aquellos seis meses que precedieron al Alzamiento del 18 de julio, la represención personal del Rey.

Y en el momento histórico que bajaba a su sepulcro el cadáver del último descendiente de Carlos V por línea agnaticia, el Príncipe Regente había prestado, ante su cadáver, el juramento de fidelidad a los principios y de acatamiento a las últimas disposiciones del Rey

(657) Documento núm. 83 en el Apéndice Documental.

difunto, que no eran sólo las dadas en el Real Decreto según han pretendido los reconocementeros y los díscolos, sino los sin duda también en los documentos complementarios —la carta del 10 de marzo, la declaración de septiembre ante las afirmaciones gratuitas de *Le Jour* de París y las cartas póstumas— aunque tales razones nunca han valido para los que han sido tránsfugas de la Comunión y rebeldes inveterados.

Y la primera disposición de la Regencia es la confirmación de la Junta Delegada en la persona de Fal Conde (658). Y se mantuvo la misma organización de los Comisarios de Guerra, en lugar de Jefes Regionales porque el Carlismo hacía la guerra y no hacía política, pues ésta había sido la orden dada por el Rey difunto. Por Dios y por España había sido la voz del alzamiento por Dios y por España, porque el Carlismo renovaba su admirable historia de servir a la Religión y a la Patria por encima de sus afectos, de sus amores y de sus lealtades dinásticas.

Como en tiempo de Carlos V, como en los días de Carlos VI, como en los años de Carlos VII, como durante el período de Jaime III y, por fin, en los seis años que acababan de transcurrir, la Comunión servía a la Tradición, que, arraigada en el alma de España, no muere.

FIN DEL TOMO XXX

LAUS DEO

(658) Documento núm. 89 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

INDICE

Pág.

CAPITULO I.—*Alfonso Carlos I* ... 7
El Rey Octogenario ... 7
Infancia y Juventud ... 8
Soldado del Papa ... 9
La boda del Infante ... 11
Doña María de las Nieves ... 12
El Infante en España ... 14
El Infante viajero ... 15
La Liga contra el duelo ... 17
Ejemplo de lealtad ... 23

CAPITULO II.—*Dirección del Marqués de Villores* ... 27
Los carlistas aclaman al Rey ... 27
Los carlistas en las Contituyentes ... 30
Los integristas reingresan en la Comunión ... 31
Negociaciones con D. Alfonso ... 33
Período de confusión ... 41
La Reacción ... 42
Los Carlistas en la brecha ... 43
Disposiciones de Don Alfonso Carlos ... 45
Fallecimiento del Marqués de Villores ... 45

CAPITULO III.—*Dirección del Conde de Rodezno* ... 47
El Conde de Rodezno ... 47
El Escudo de España ... 50
Los Cruzadistas ... 50
Trabajos de Conspiración ... 51
El 10 de Agosto ... 53
Villa Cisneros ... 55
Actividades varias en 1932 ... 59
Elecciones para el parlamento catalán ... 60

carlismo.es

Pág.

Sigue el confusionismo ... 62
Evasión de Villa Cisneros ... 66
Las elecciones municipales ... 68
Incidentes en 1933 ... 67
El Núcleo de la Lealtad ... 70
La cuestión de la Sucesión ... 71
La Peregrinación Carlista a Roma ... 75
El Tribunal de Garantías Constitucionales ... 75
Las elecciones de 1933 ... 76
Decrece el confusionismo ... 80
El adhesionismo ... 81
El Centenario del Carlismo ... 83
Disposiciones Reales ... 84
Actividad Carlista en 1934 ... 84
El acuerdo con Mussolini ... 85
El Quintillo ... 88
Fin de la Dirección de Rodezno ... 89

CAPITULO IV.—*Dirección de don Manuel Fal Conde.*
Fal Conde ... 91
Reorganización de la Comunión ... 95
El Aplec de Potes ... 99
El Aplec de Can Tobella ... 99
La Revolución de Octubre en Asturias ... 101
La Revolución de Octubre en Vascongadas ... 103
La Revolución de Octubre en Cataluña ... 103
La Revolución de Octubre en el resto de España ... 104
El Bloque Nacional ... 105
El Requeté ... 108
Actividades de la Secretaría General en 1934 ... 109
Disposiciones Regias ... 111
En Las Cortes ... 112
Por la prensa Tradicionalista ... 113
El Cruzadismo ... 115
La cuestión del Bloque Nacional ... 116
Gibraltar ... 118
Los sucesos de Novallas ... 119
El Aplec de Poblet ... 120
El Centenario de Zulamacarregui ... 122
Asamblea de Juventudes ... 123
Terminó la intriga Alfonsina ... 127
El Aplec de Monserrat ... 129
La Concentración de Villava ... 132

Pág.

CAPITULO V.—*Dirección política de Fal Conde.*
La Jefatura Delegada ... 137
Institución de la Regencia ... 138
Las Elecciones del 1936 ... 140
El Triunfo del Frente Popular ... 143
En Vísperas del Alzamiento ... 146

CAPITULO VI.—*La conspiración carlista.*
Contra la República ... 147
Los carlistas conspiran ... 152
El Plan de los tres frentes ... 154
Negociaciones con Mola ... 160
La interferencia de Rodezno ... 164
La Intromisión de Oriol ... 168
La muerte de Sanjurjo ... 169
En Vísperas del Alzamiento ... 170

CAPITULO VII.—*El Alzamiento nacional.*
La orden del Alzamiento ... 183
Africa ... 186
Andalucía ... 187
Navarra ... 192
Vascongadas ... 199
León ... 209
Castilla La Vieja ... 203
Asturias ... 208
Galicia ... 209
Aragón ... 209
Cataluña ... 212
Valencia ... 214
Murcia ... 219
Castilla La Nueva ... 219
Extremadura ... 221
Baleares ... 221

CAPITULO VIII.—*Muerte de D. Alfonso Carlos.*
La aprobación del Rey ... 223
La Junta de Navarra ... 224
La Junta Carlista de Guerra ... 226
Ultimas maniobras Alfonsinas ... 228
Muerte de Don Alfonso Carlos ... 228
La noticia en España ... 231
Honras fúnebres en Viena ... 232

carlismo.es

Pág.

El entierro de Puchheim 234
En Viena 235
El Príncipe Regente 236
La Tradición no Muere 240

FE DE ERRATAS

Pág. 38: nota (35), es Documento núm. 7.
» 40: » (39), no es año 1934.
» 55: segunda línea es (71 bis).
» 55: » (71 bis) es Documento núm. 16.
» 153: » (284), es (384).

carlismo.es